ANEXO 1

Matrices de seguimiento Planes de Acción
Unidades Académicas y/o Administrativas 2020

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020

Dependencia: Rectoría

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14- Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría General, el Consejo Superior Universitario no abordó en el orden de día de las sesiones realizadas en el cuarto trimestre el tema de Reforma	# de reuniones asistidas/ # de reuniones convocadas*100	100%	0%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14- Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.		# de documentos suministrados / # de documentos requeridos*100	100%	0%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	No se suministraron documentación relacionada con el tema de la Reforma, ya que no se presentaron solicitudes
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30- Aumentar al 100% la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	La Vicerrectoría Administrativa informó que: 1. La División de Recursos Humanos, remitió a la Rectoría el oficio DRH 1628 2020IE17707, trasladando el proyecto de Acuerdo, con la cual se aprueba el Acta No. 011 de 2014, a efecto de descongelar la planta de personal administrativo y proveer las vacantes que en la actualidad requiere la institución. 2. El 16 de diciembre se realizó una reunión para la socialización de la respuesta emitida al sindicato referente a los concursos de ascenso para la provisión de vacantes y se presentaron las alternativas analizadas a la Rectoría. 3. La Rectoría el 29 de diciembre de 2020, remitió observaciones y dio respuesta al documento proyecto de acuerdo para descongelar la planta de personal administrativo. 4. Actualmente se están atendiendo las observaciones, para presentar el acto administrativo para el descongelamiento de la planta de personal y proveer las vacantes.	# de actividades realizadas / # de actividades programadas*100	100%	25%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30- Aumentar al 100% la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Ninguna	Documento evaluado y aprobado	100%	0%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30- Aumentar al 100% la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Ninguna	# de reuniones asistidas/ # de reuniones convocadas *100	100%	0%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Convocar y reglamentar el proceso de elecciones de acuerdo al calendario establecido por el Consejo de Participación	# de procesos electorales convocados/ # de procesos electorales establecidos en el calendario *100	100%	25%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Ninguna	# Información divulgada en la página web de la Universidad / # Información emitida *100	100%	N/A	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Ninguna	Convocatoria realizada para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	100%	N/A	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se solicitó información y se consolidó para la elaboración del informe de seguimiento al plan de acción de la rectoría para el cuarto trimestre	# Informes realizados	100%	4	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	La evidencia de esta actividad es esta matriz diligenciada
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Ninguna	Identificación de los procesos de gestión de la Rectoría	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	La identificación de los procesos de gestión de la rectoría culmino en el segundo semestre de la vigencia 2020
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se recibieron quejas por presunto acoso laboral, las cuales se incluyeron el orden del día de la tercera y cuarta sesión del comité de Convivencia laboral Transcripción de las Actas No. 03 y No. 04, envío para revisión y ajustes de la Secretaría Técnica y remisión a los integrantes del comité. Elaboración de los oficios producto de la sesión No.03 y No. 04, envío para revisión y firma de la Secretaría Técnica del comité y posterior remisión a los involucrados. Citación a los integrantes del comité a la sesión No. 03 y 04	# de sesiones del comité de convivencia ejecutadas / # de sesiones del comité de convivencia convocadas * 100	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se cargó la información digitalizada de la rectoría	# de documentos incluidos en el drive/ # de documentos digitalizados *100	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se realizó la respectiva administración de los drive	Administración del repositorio	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Rectoría

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Ejercer como líder funcional en el proyecto de implementación de un sistema de gestión de procesos de la Rectoría	Elaboración del proyecto de implementación del sistema de gestión	100%	50%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Esta actividad hace parte del nuevo contrato (1496 del 17 de noviembre de 2020), la cual se encuentra en proceso de análisis de los requerimientos funcionales
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	1. Envío de las solicitudes a las distintas dependencias de la Universidad solicitando trámite o respuesta según sea el caso. 2. Consolidación de la información 3. Elaboración de los oficios remitiendo la respuesta a las solicitudes tanto internas como externas.	# de requerimientos atendidos / # de requerimientos*100	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se detuvo el proceso de solicitud de disponibilidad presupuestal debido a la terminación de los plazos para este tipo de procesos durante el 2020. .	# de equipos adquiridos / # de equipos requeridos *100	100%	0%	Ninguno	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.		Suscripciones realizadas	100%	0%	Ninguno	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Debido a la coyuntura de la pandemia no se ha requerido dar inicio a las actividades de suscipción a los periódicos digitales
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.		(# Documentos impresos / # Documentos que requieren impresión externa) * 100	100%	0%	Ninguno	Ninguno	Ninguna	Ninguna	El proceso de contratación del proveedor paa la impresión de 400 ejemplares del libro "La educación superior en Colombia: retos, problemáticas y perspectivas en el siglo XXI" se declaró desierto ante dificultades en la selección de un ganador de la convocatoria.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Proyectar los oficios que sean requeridos por el rector	(# Documentos proyectados, corregidos y difundidos / # Documentos que requieren revisión y difusión) * 100	100%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1j6Xe9kjh8LRHYJYBD5FyKlvpao_Z9eWw?usp=sharing	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se revisan a diario un promedio de 60 correos electrónicos. Se lleva control de las cuentas de correo institucionales y personales del rector	(# solicitudes respondidas / # solicitudes) * 100	100%	100%	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	La evidencia de esta actividad se encuentra alojada en su totalidad en el correo institucional personal del rector
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Elaborar los informes y presentaciones que sean requeridas por el Rector para los diferentes comités o reuniones tanto internas como externas. Elaborar los informes que sean requeridas por el Rector y que estén relacionados con SUE y ASCUN	(# Informes presentados / # Informes solicitados) * 100	100%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1j6Xe9kjh8LRHYJYBD5FyKlvpao_Z9eWw?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1t317RpFkBHyL5CREci7_bL7vqEk3nGFW?usp=sharing	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Preparar la agenda del Rector y coordinar la logística necesaria para la asistencia a reuniones	Agenda actualizada	100%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1j6Xe9kjh8LRHYJYBD5FyKlvpao_Z9eWw?usp=sharing	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Informe mensual y Plan de trabajo	(# Informes presentados / # informes solicitados) * 100	100%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1j6Xe9kjh8LRHYJYBD5FyKlvpao_Z9eWw?usp=sharing	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Proyectar los oficios que sean requeridos por el rector para diferentes fines	(# oficios proyectados / # oficios requeridos) * 100	100%	25%	https://drive.google.com/drive/folders/1j6Xe9kjh8LRHYJYBD5FyKlvpao_Z9eWw?usp=sharing	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Proyectar los oficios que sean requeridos por el rector. Preparar la agenda del Rector y coordinar la logística necesaria para la asistencia a reuniones, comités o eventos. Buscar información y elaborar los informes y presentaciones que sean requeridas por el Rector para los diferentes comités o reuniones tanto internas como externas.	(#solicitudes respondidas / # de solicitudes) * 100	100%	100%	**Agenda del Rector:** https://drive.google.com/drive/folders/11Ua7mpR4j_fq056TOishfqNkiniM2O5u?usp=sharing **Informes y presentaciones:** https://drive.google.com/drive/folders/1Z9vpJpHFcxrqk0CW7sR4D-T9Lrdi3e_?usp=sharing **Comunicaciones y textos:** https://drive.google.com/drive/folders/1b2wnSpoQd5k4wJYjwAAT38N1YOk6VsII?usp=sharing	Apoyo y guía de los miembros del equipo de trabajo de Rectoría. Suficiente flexibilidad para permitir al adaptación al ritmo de trabajo requerido	Ninguna	Mejorar en el manejo de las herramientas necesarias	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Administrar y mantener actualizada la página web de la Rectoría	Página web de la Rectoría actualizada y en funcionamiento	100%	100%	http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/rectoria/inicio	Apoyo y guía del grupo de comunicaciones, en especial, de los periodistas	Desconocimiento de las herramientas necesarias para cumplir con las actividades	Practicar en el uso de las herramientas utilizadas en el mantenimiento de la página web	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Generar estrategias de difusión de la información generada desde Rectoría a las dependencias internas de la Universidad y a las partes interesadas.	# de estrategias consolidadas	100%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1AlPduwo8tyS4kANMMC2iscelatt33Arz?usp=sharing	Apoyo y guía de los miembros del equipo de trabajo de Rectoría y de otras dependencias internas de la Universidad	Desconocimiento de los procesos y protocolos aplicados a nivel interno	Mantener contacto constante con el equipo de comunicaciones para estar al tanto de los procesos que se llevan a cabo	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se atendieron los requerimientos de medios de comunicación, sin que ninguno de ellos haya representado un peligro para la reputación institucional. Aunque una publicación de Noticias Uno podría haber sido desafortunada para la institución, su manejo permitió mitigar el riesgo. Se finalizó el protocolo de crisis para atención de situaciones de riesgo en medios de comunicación y redes sociales.	Manual de riesgo en digital y físico.	100%	100%	PDF Adjunto en el correo. Archivo Manual de crisis de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	El apoyo del área designada para dar respuesta al requerimiento de Noticias Uno y la toma de decisiones a tiempo permitieron que esta no se convirtiera en una nueva crisis para la universidad.	Ninguna	Ninguna	Se recomienda revisar y adoptar el manual para el manejo de crisis en la universidad, así como darlo a conocer a funcionarios, contratistas y demás personal de la institución, lo antes posible. De esta manera, el documento se convertirá en la hoja de ruta para atender las eventuales crisis y fortalecer la imagen institucional.

Dependencia: Rectoría

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Es una tarea diaria. Pese a las condiciones de trabajo, se continuaron estableciendo relaciones con medios de comunicación. Los temas que fueron abordados con los periodistas finalmente fueron publicados, lo que favoreció a la imagen institucional de la universidad.	Publicaciones en medios de comunicación.	100%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/185eLfLGqwJLkreFw8DStC1ia3u0huIYL?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/14-pKLImWUgK0ihbd3Cs_IYk-HEWhPaOX/view?usp=sharing_	La comunicación que he venido sosteniendo con los diferentes periodistas y medios. Con esto se ha conseguido la asertividad y posterior publicación de contenidos que nos favorece.	La falta de conocimientos de diferentes contratistas que hacen parte del equipo de comunicaciones de la universidad, quienes no tienen claridad sobre cómo funcionan los medios de comunicación y la importancia de la información que se publica.	Revisar los perfiles de los contratistas que serán contratados para ejecutar tareas relacionadas con comunicaciones. Estos no solamente deberían cumplir con el requisito de tener un pregrado en dicha área sino que, además, deberían tener experiencia en el campo específico en el que se van a desempeñar.	Los comunicadores de la universidad deben velar por robustecer la imagen institucional, por lo que su labor también debe ser la de aportar información noticiosa para difundir en medios de comunicación y tener especial cuidado con lo que publican en cuentas de Facultades y programas, de manera que estas no vayan en contravía del trabajo que se centraliza en Rectoría.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se desarrollaron estrategias durante este periodo, especialmente para difusión en redes sociales.	Piezas de comunicación externa para estrategias.	100%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/185eLfLGqwJLkreFw8DStC1ia3u0huIYL?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/14-pKLImWUgK0ihbd3Cs_IYk-HEWhPaOX/view?usp=sharing_	Ninguna	Ninguna	Contratar o asignar a un diseñador para la elaboración de piezas gráficas, que realmente no son de la Rectoría sino de la Universidad en general, pues la profesional de Rectoría es quien maneja las cuentas oficiales de la institución.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se espera la aprobación del documento que ya está listo.	Documento final aprobado.	100%	10%	https://drive.google.com/drive/folders/185eLfLGqwJLkreFw8DStC1ia3u0huIYL?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/14-pKLImWUgK0ihbd3Cs_IYk-HEWhPaOX/view?usp=sharing_	Ninguna	En este periodo, no se avanzó en el tema teniendo en cuenta que los esfuerzos institucionales se concentraron en la respuesta a los auditores. No se logró aprobar ni implementar la política. Para este proceso se requiere de los líderes del proceso de comunicaciones.	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se seleccionaron las redes sin funcionalidad y se organizaron las notas que fueron publicadas durante el 2020.	Archivo	100%	100%	Se entrega lista de cuentas en redes sociales que deberían ser depuradas, teniendo en cuenta impacto, número de seguidores y poco o nulo manejo, así como el archivo consolidado de publicaciones en medios de comunicación de 2020.	Ninguna	Las personas a cargo de las comunicaciones en las distintas dependencias deben recibir capacitación en el manejo de redes sociales por un community manager experto. A su vez, todas las dependencias deben publicar notas en el portal web de la Universidad y todas las personas que han sido asignadas para el manejo de comunicaciones, deberían ser receptivas ante las verdaderas necesidades de la Universidad en materia de comunicaciones.	Hacer un filtro previo antes de abrir nuevas cuentas. La persona encargada de liderar el proceso de comunicaciones en Rectoría debe empezar a aprobar cuáles pueden crearse. Solo con esta previa autorización se debería hacer dicho proceso para evitar el mal uso de herramientas tecnológicas y plataformas.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se consolidó la base de datos de periodistas, medios y entidades públicas.	Base de datos	100%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/185eLfLGqwJLkreFw8DStC1ia3u0huIYL?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/14-pKLImWUgK0ihbd3Cs_IYk-HEWhPaOX/view?usp=sharing_	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizó la estructuración de la formulación del Plan Maestro de Espacios Educativos, del cual se desarrollaron los apartados concernientes a localización urbana y regional de las nuevas e identificación de proyectos de la fase de consolidación. Se encuentra pendiente las mesas de trabajo con las diferentes dependencias, al igual que establecer los tiempos, recursos e indicadores	% de Avance de la formulación del PMEE / 100% Formulación y aprobación del PMEE	100%	35%	Ninguno	Ninguna	La restricción de acceso a las sedes, impidió realizar un diagnóstico más detallado, al igual que recaudar información que se encuentra en físico.	Programar las reuniones de socialización y definición de los proyectos de PMEE, con las diferentes dependencias de la Universidad y con la Asamblea Universitaria.	No se alcanzó a estructurar por completo el PMEE, como se tenía previsto en 2020, entre otros, por las restricciones generadas por la pandemia que impidió acceder a parte de la información física que se encontraba en las oficinas. Por lo que se ha definido que se culmine su estructuración (20% restante) y aprobación el primer semestre de 2021.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se reviso en forma conjunta con el consultor y la interventoría la estructuración del proyecto, el cual quedo formulado a completitud y atendiendo las observaciones del Ministerio de Educación. Por cambio en la metodología establecida por el sistema de regalías las mesas de trabajo para su aprobación ahora se realizarán con la Secretaría de Educación	% de Avance documento de Formulación proyecto ampliación Facultad de Ingeniería/ 100% Documento de Formulación proyecto ampliación Facultad de Ingeniería	100%	30%	Se logró la asignación inicial de $104.000 millones del proyecto, asociado a los componentes de construcción y dotación de mobiliario.	El trabajo conjunto con la Secretaría Distrital de Planeación, con el cual se logró la expedición de los lineamientos del Plan de Regularización y Manejo	El cambio en los responsables para la aprobación del proyecto por parte del Sistema General de Regalías, impido que se realizarán las mesas sectoriales.	Atender a las reuniones que se programen y a las observaciones que presente la Secretaría Distrital de Educación.	Si bien el proyecto quedo totalmente estructurado, para el próximo año se deberán atender las mesas con la Secretaría Distrital de Educación, hasta obtener la aprobación del mismo. De igual manera, se deberá hacer seguimiento para la aprobación de la licencia de construcción por parte de la curaduría urbana.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se continuó con el tema de seguimiento al avance del proyecto. Se revisaron las estrategias para culminar el proyecto, teniendo en cuenta las múltiples suspensiones que se han tenido por el tema de la pandemia.	# M2 puestos en funcionamiento por el proyecto el Ensueño/ # M2 proyectados a construir en el proyecto el Ensueño	100%	6%	Ninguno	Ninguna	Las restricciones por localidades, el aislamiento obligatorio, los cercos epidemiológicos y los casos de Covid en el proyecto, no permitieron la culminación del proyecto en este trimestre.	Acompañar a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la interventoría en el proceso de seguimiento, para lograr que el 10% restante del proyecto se culmine en el primer semestre de 2021.	La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar autorizo una prórroga hasta febrero de 2021, para el desarrollo de las obras, sin embargo se tuvo nuevas suspensiones por lo cual se estima que la obra civil culmine en abril. Para posteriormente realizar los procesos de certificación y conexión de servicios públicos, por lo que la puesta en funcionamiento se estaría realizando entre los meses de junio y julio de 2021.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	*Respuestas: Quejas y denuncias en contra del docente Alejandro Silva Riaño - Derecho de Petición. Concurso Público y Abierto de Méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente. - Solicitud Oficio PEVD-106-2020 (20201E-17396) del 23 de septiembre de 2020 - Solicitud de impedimento para decidir en Comité de Vivienda y Solicitud de retiro perentorio como miembro del Comité Vivienda - Oficio 2020EE322538 del 8 de septiembre de 2020 - Informe sobre acciones a recomendaciones oficio Radicado: 20200060052415651 del 14 de septiembre de 2020 - Derecho de Petición radicado No. 2020EE9730 del 9 de septiembre de 2020 -solicitud Servitrust GNB Sudameris S.A. - Derecho de Petición radicado No. 2020EE11239 del 23 de octubre de 2020 -Derecho de Petición de Información de Organización Política declarada en oposición. Artículo 16 de la Ley 1909 de 2018 - Derecho de petición Concejal Manuel José Sarmiento Argüello - Solicitud de otorgamiento de incentivo a estudiantes - Oficio No. UV(UD) 105-2020 recibido el 9 de noviembre de 2020 - Solicitud No. ER-54382-20 Auto Apertura indagación Preliminar - Derecho de Petición José Miguel Orozco - Solicitud oficio OACI-1319 del 3 de diciembre de 2020 - Litigio de 2 años Hurto de Bicicleta Enero 17 de 2019, SDQS 3276602020 y 3289232020 - Solicitud No. ER-54382-20 Auto Apertura indagación Preliminar - Oficio Radicado: 20200060052415651 del 14 de septiembre de 2020–Defensoría del Pueblo - Recomendaciones Defensoría del Pueblo Decanatura de Ingeniería. *Remisiones: Informe final de auditoría al Convenio interadministrativo 189 de 2016 - Informe final de auditoría Contrato 108 de 2016 - SDQS 217509-2020. Ampliación denuncia Cordis ER 13485 del 21 de agosto de 2020. “Denuncia Directivos Universidad Distrital”								

Dependencia: Rectoría

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	*Resoluciones: No. 226 de 2020 - No. 233 de 2020 – No. 285 de 2020 - No. 229 de 5 de octubre de 2020 – No 241 - Recurso apelación Imelda Lizcano – No. 245 de 27 de Octubre 2020 - Por la cual se delega temporalmente en un docente de carrera funciones de asesoría – No 262 de 9 de Noviembre. *Solicitudes: Alcance oficio IE-18545 del 13 de octubre de 2020 - Informe Caso Contratista Angely Guerrero - Pruebas caso Imelda Lizcano a Recursos Humanos - Prueba en el marco de la Resolución No. 226 de 2020 - Respuesta oficio E-2020-458157 - Informe SDQS 217509-2020. Ampliación denuncia Cordis ER 13485. - Informe sobre acciones a recomendaciones oficio Radicado: 20200060052415651 del 14 de septiembre de 2020 - Informe detallado y activación de "protocolo para la prevención y atención de casos de violencia basada en género y violencia sexual" - Envío de link consulta hoja de vida funcionario público - Información auditoría integral Macroproceso de Control y Evaluación- Proceso Control Disciplinario - Trámite queja profesor José Miguel Orozco Muñoz *Otros: Devoluciones: Recurso de apelación Martha Lucía Malagón - Proyecto de resolución delega funciones profesor Manuel Flórez, Alcance oficio Consecutivo 3310 del 23 de septiembre de 2020, Correo septiembre 16 "Denuncia por clientelismo y corrupción en la tecno" y correo septiembre 27 "Seguimiento a denuncia pública - Facultad Tecnológica" , Observaciones circular respuestas entes de control , Traslado solicitud de otorgamiento de incentivo a estudiantes Duván Francisco Herrera Leiva y Santiago Medellín Restrepo Representantes estudiantiles ante el Consejo Académico y Versión Libre. Profe Ricardo García Final	respuesta a requerimientos realizados/requerimientos realizados	100%	100%	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	*Proposición 742 *Proposición 770	Respuesta a proposiciones enviadas por los concejales/proposiciones enviadas por los Concejales	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	*Respuestas: Quejas y denuncias en contra del docente Alejandro Silva Riaño - Derecho de Petición. Concurso Público y Abierto de Méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente. - Solicitud Oficio PEVD-106-2020 (2020IE-17396) del 23 de septiembre de 2020 - Solicitud de impedimento para decidir en Comité de Vivienda y Solicitud de retiro perentorio como miembro del Comité Vivienda - Oficio 2020EE322538 del 8 de septiembre de 2020 - Informe sobre acciones a recomendaciones oficio Radicado: 20200060052415651 del 14 de septiembre de 2020 - Derecho de Petición radicado No. 2020EE9730 del 9 de septiembre de 2020 -solicitud Servitrust GNB Sudameris S.A. - Derecho de Petición radicado No. 2020EE11239 del 23 de octubre de 2020 -Derecho de Petición de Información de Organización Política declarada en oposición. Artículo 16 de la Ley 1909 de 2018 - Derecho de petición Concejal Manuel José Sarmiento Argüello - Solicitud de otorgamiento de incentivo a estudiantes - Oficio No. UV(UD) 105-2020 recibido el 9 de noviembre de 2020 - Solicitud No. ER-54382-20 Auto Apertura indagación Preliminar - Derecho de Petición José Miguel Orozco - Solicitud oficio OACI-1319 del 3 de diciembre de 2020 - Litigio de 2 años Hurto de Bicicleta Enero 17 de 2019, SDQS 3276602020 y 3289232020 - Solicitud No. ER-54382-20 Auto Apertura indagación Preliminar - Oficio Radicado: 20200060052415651 del 14 de septiembre de 2020–Defensoría del Pueblo - Recomendaciones Defensoría del Pueblo Decanatura de Ingeniería. *Remisiones: Informe final de auditoría al Convenio interadministrativo 189 de 2016 - Informe final de auditoría Contrato 108 de 2016 - SDQS 217509-2020. Ampliación denuncia Cordis ER 13485 del 21 de agosto de 2020. "Denuncia Directivos Universidad Distrital"	Proyectos actos administrativos, oficios y circulares revisados/ Actos administrativos, oficios y circulares proyectados para revisión	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	*Resoluciones: No. 226 de 2020 - No. 233 de 2020 – No. 285 de 2020 - No. 229 de 5 de octubre de 2020 – No 241 - Recurso apelación Imelda Lizcano – No. 245 de 27 de Octubre 2020 - Por la cual se delega temporalmente en un docente de carrera funciones de asesoría – No 262 de 9 de Noviembre. *Solicitudes: Alcance oficio IE-18545 del 13 de octubre de 2020 - Informe Caso Contratista Angely Guerrero - Pruebas caso Imelda Lizcano a Recursos Humanos - Prueba en el marco de la Resolución No. 226 de 2020 - Respuesta oficio E-2020-458157 - Informe SDQS 217509-2020. Ampliación denuncia Cordis ER 13485. - Informe sobre acciones a recomendaciones oficio Radicado: 20200060052415651 del 14 de septiembre de 2020 - Informe detallado y activación de "protocolo para la prevención y atención de casos de violencia basada en género y violencia sexual" - Envío de link consulta hoja de vida funcionario público - Información auditoría integral Macroproceso de Control y Evaluación- Proceso Control Disciplinario - Trámite queja profesor José Miguel Orozco Muñoz *Otros: Devoluciones: Recurso de apelación Martha Lucía Malagón - Proyecto de resolución delega funciones profesor Manuel Flórez, Alcance oficio Consecutivo 3310 del 23 de septiembre de 2020, Correo septiembre 16 "Denuncia por clientelismo y corrupción en la tecno" y correo septiembre 27 "Seguimiento a denuncia pública - Facultad Tecnológica" , Observaciones circular respuestas entes de control , Traslado solicitud de otorgamiento de incentivo a estudiantes Duván Francisco Herrera Leiva y Santiago Medellín Restrepo Representantes estudiantiles ante el Consejo Académico y Versión Libre. Profe Ricardo García Final								
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	* Base de datos elaborada y alimentada con informe de procesos	Base de datos actualizada	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	N/A	Actos administrativos de procesos disciplinarios tramitados/Actos administrativos de procesos disciplinarios proyectados	100%	0%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	N/A	Apoyo y acompañamiento jurídico	100%	0%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Rectoría

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	* Informe de Gestión octubre de 2020 * Informe de Gestión noviembre de 2020 * Informe de Gestión diciembre de 2020	Informes subidos al repositorio/Informes aprobados	100%	25%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	N/A	#de observaciones realizadas a convenios y contratos/ # de convenios y contratos allegados para revisión*100	100%	0%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	1. Se convoca y realiza reunión del Comité Editorial el día 30 de OCTUBRE con la asistencia de todos los integrantes para acordar la pauta tentativa del No. 7 de la revista correspondiente al mes de DICIEMBRE. Ver pauta adjunta. 2. Se elabora pauta definitiva correspondiente al No. 7 del mes de DICIEMBRE y se envía a todos los integrantes de Comité Editorial (Ver pauta Editorial No. 7) 3. Coordinación de la producción de las imágenes que ilustrarán la revista No. 6 (fotografías e ilustraciones). 4. Se reciben ilustraciones de lo artículos correspondientes al No. 6 de la revista, la cual se tiene previsto circulara a partir del día 17 de NOVIEMBRE. 5. Se convoca y realiza reunión del Comité Editorial el día 30 de OCTUBRE con la asistencia de todos los integrantes para acordar la pauta definitiva del No. 7 de la revista que correspondiente al mes DICIEMBRE. 5. Se coordinan los contenidos, la subida al portal de la revista, la cual sale al público el día 23 de noviembre. Se adjunta enlace de la revista Pensar la Ciudad No.6, correspondiente al mes de Noviembre y publicada en el portal de la Universidad Distrital 6. Reunión con la persona encargada de subir los artículos a la plataforma virtual de la Universidad para evaluar el comportamiento de visitas al número 5 de la revista y coordinar la fecha de entrega de los artículos del Numero 6 y establecer fecha tentativa de salida de la revista al público	# de informes entregados a la rectoría	100%	100%	Publicación del No. 6 y No. 7 de la revista virtual Pensar Ciudad	Trabajar con el equipo que desarrolla la Revista virtual Pensar Ciudad	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Se siguió monitoreando el proceso de preparación del proyecto de ley orgánica que regulará la Región Metropolitana - Bogotá - Cundinamarca				Documento Segundo reporte de avances de reglamentación y puesta en marcha de la Región Metropolitana - Bogotá - Cundinamarca	Accesibilidad a la información	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Se realizó a poyo al Rector en la definición de un planteamiento por hacer a los ponentes del proyecto de acuerdo del Presupuesto del Distrito del año 2021 y a los miembros de comisión del Concejo en relación con las necesidades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se proporcionó permanentemente al rector sobre el trámite del proyecto en la Comisión de Hacienda.	# de reseñas e informes presentados	100%	100%	Documento "Gestiones realizadas y por realizar sobre los componentes del presupuesto del Distrito del año 2021 que tiene que ver con la Universidad Distrital"	Accesibilidad a la información	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Asistencia a las audiencias públicas del proceso participativo de construcción del proyecto de Ley orgánica que reglamentará la región Metropolitana	# de participaciones en reuniones / # de reuniones que requirieron participación	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Ninguna	# de espacios adquiridos para uso temporal	100%	N/A	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	No se realizó el proceso de contratación por la pandemia ya que los estudiantes tienen clases de manera virtual

Dependencia: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	la Vicerrectora a revisado y gestionado el 100% de las solicitudes de modificación de plan de adquisiciones y ha revisado y gestionado el 100% de los procesos que han sido radicados	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%	25%	Res de rectoría 235 del 9 de octubre de 2020-Res de rectoría 261 del 9 de noviembre de 2020-La res 282 del 25 de noviembre de 2020	La disponibilidad de la sección de presupuesto a remitir los libros de ejecución presupuestal de manera mensual con la información requerida para actualizar la ejecución del PAA 2020. Para la siguiente vigencia se deja a cargo el seguimiento y proyecto de actos administrativos del PAA a una sola persona para evitar los contratiempos presentados anteriormente.	La falta de información por parte de las dependencias a cerca de los procesos que llevan a cabo, así también no dan respuesta a los requerimientos en los plazos establecidos, la falta de conocimiento del plan de compras y la definicion de cada rubro para incluir las actividades dentro de los rubros correctos por parte de algunas dependencias desfavorece la ejecución presupuestal y perjudica el tiempo de los procesos de contratación.	Para la vigencia 2021 se llevará riguroso seguimiento a las actividades teniendo en cuenta la fecha estimada programada en el PAA del inicio del proceso de contratación, así mismo, solicitar información del avance de los procesos de contratación e indicación de la etapa en la que se encuentra.	Se emite la totalidad de los informes del IV trimestre, así como el informe del mes de septiembre que habpia quedado pendiente en la última remisión de documentos.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Analizar y dar visto bueno al 100% de los estudios previos tanto a nivel técnico, jurídico, financiero (de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones), radicados en la Vicerrectoría Administrativa y Financieracomo soporte para iniciar los procesos contractuales de conformidad con las modalidades vigentes de contratación.			25%	Publicación Proceso de Convocatoria Pública de 2020: https://www.udistrital.edu.co/procesos- contractuales	Disposición de las dependencias responsables de los procesos en la gestión de las etapas contractuales	Ninguna	Mejoramiento constante de las comunicaciones con las demás dependencias, es un punto que se debe ir fortaleciendo día a día a causa de la situación de virtualidad en la que se encuentra la Universidad.	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Consolidar el 100% de las solicitudes con características técnicas uniformes, a través de los instrumentos y formatos establecidos en el respectivo procedimiento.			25%	Publicación Proceso de Acuerdo marco de precios: https://www.udistrital.edu.co/procesos- contractuales	Disposición de las dependencias responsables de los procesos en la gestión de las etapas contractuales		Mejoramiento constante de las comunicaciones con las demás dependencias, es un punto que se debe ir fortaleciendo día a día a causa de la situación de virtualidad en la que se encuentra la Universidad.	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Tramitar el 100% de las solicitudes para la adquisición de bienes y servicios.			25%	INFORME PROCESOS CONTRACTUALES	Disposición de las dependencias responsables de los procesos en la gestión de las etapas contractuales	existió demora por parte de los responsables de la elaboración de los Estudios Previos y adicionalmente el proceso de armonización que freno la contratación de la Universidad desde el 30 de mayo de 2020.	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	*Realizar la supervisión del 100% de los contratos asignados a la Vicerrectoria Administrativa y Financiera.			25%	*Publicación de Informes en la Página Web de la Universidad: https://www.udistrital.edu.co/procesos-contractuales s/requests *Informes disponibles en la carpeta de Google Drive		Entrega a tiempo de los informes de supervisión por parte del profesional encargado en la Vicerrectoria	Tiempo de respuesta de revisión y firma de contratistas	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Elaborar el Plan de Austeridad del Gasto y realizar el seguimiento a su cumplimiento.	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%	25%	https://drive.google.com/drive/folders/1yTXU0GWx_-2XSWakx5ZruXdc9IQx7WVe	Ninguna	Ninguna	Lograr la implementación del formato que permita estandarizar la presentación de los informes de austeridad en el gasto que remite cada ordenador del gasto.	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Realizar el 100% del seguimiento a la ejecución de los recursos presupuestales, plan de austeridad, plan anual de adquisiciones y al plan de inversiones. la Vicerrectora a revisado y gestionado el 100% de las solicitudes de modificación de plan de adquisiciones y ha revisado y gestionado el 100% de los procesos que han sido radicados			25%	https://drive.google.com/drive/folders/1yTXU0GWx_-2XSWakx5ZruXdc9IQx7WVe Res de rectoría 235 del 9 de octubre de 2020-Res de rectoría 261 del 9 de noviembre de 2020-La res 282 del 25 de noviembre de 2020	Ninguna	Ninguna	Lograr la implementación del formato que permita estandarizar la presentación de los informes de austeridad en el gasto que remite cada ordenador del gasto.	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Formular y solicitar en un 100% la aprobación de la política de gestión financiera.			25%	Actas del Comité de Inversion	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Realizar el 100% de los estudios de necesidades, fuentes y capacidad de financiamiento de la Universidad.			25%	Actas del Consejo Superior Universitario	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Revisar los procesos y procedimientos de apoyo.			25%	https://drive.google.com/drive/folders/1reGI28YgvjAVvIW4yCJrMbIbHJVs-OtC	Ninguna	Ninguna	Generar mayores espacios para la articulación y trabajo conjunto con otras dependencias.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Proponer la actualización de los procesos y procedimientos de apoyo conforme a las normas vigentes..			25%	https://drive.google.com/drive/folders/1reGI28YgvjAVvIW4yCJrMbIbHJVs-OtC	Ninguna	Ninguna	Generar mayores espacios para la articulación y trabajo conjunto con otras dependencias.	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Identificar y aplicar las normas de los sistemas de gestión para el mejoramiento de procesos y procedimientos de apoyo.	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%	25%	https://drive.google.com/drive/folders/1reGI28YgvjAVvIW4yCJrMbIbHJVs-OtC	Ninguna	Ninguna	Generar mayores espacios para la articulación y trabajo conjunto con otras dependencias.	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Se elaboró una propuesta para la actualización de los formatos de Cumplido y las distintas solicitudes y formatos que permitan mejorar la gestión administrativa, financiera y contractual.			25%	https://drive.google.com/drive/folders/1reGI28YgvjAVvIW4yCJrMbIbHJVs-Ot	Ninguna	Ninguna	Generar mayores espacios para la articulación y trabajo conjunto con otras dependencias.	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Formular y proponer actividades de capacitación relacionadas con la actualización y mejoramiento continúo de los procesos y procedimientos.			25%	Usuario Universidad Distrital SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?pageid=10006650 Carpeta compartida en Google Drive	Disposición de las dependencias responsables de los procesos en la gestión de las etapas contractuales			Se envío a los correos de los participantes la grabación y toda la documentación expuesta, instructivos y anexos, para que tengan como soporte en el momento de gestionar los procesos.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Revisar los procesos y procedimientos de apoyo.			25%	https://drive.google.com/drive/folders/1reGI28YgvjAVvIW4yCJrMbIbHJVs-OtC	Ninguna	Ninguna	Generar mayores espacios para la articulación y trabajo conjunto con otras dependencias.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se esta adelantado el documento de acto administrativo, para la adopción del manual Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales, publicado por la Secretaria Distrital de Hacienda, el 30 de septiembre de 2019, según lo sugerido por la Oficina Asesora Jurídica. Se estableció una mesa de trabajo semanalmente en donde se entregan los documentos necesarios para el levantamiento de requerimientos por parte de Almacén y se muestra el proceso de la plataforma por parte de la oficina asesora de sistemas, se muestra el funcionamiento a los integrantes para la aprobación de almacén.			25%	Se a podido evidenciar un adelantó importante en el desarrollo computacional del sistema, esto a resultado del levantamientos de requerimientos y los documentos suministrados por Almacén. https://pruebasarka.portaloas.udistrital.edu.co/	La entrada de los desarrolladores de sistemas a beneficiado el desarrollo del mismo	La falta de compromiso de parte del Jefe de almacén para con el proyecto a hecho que los insumos requeridos por sistemas se entregues con mucho retraso, lo que a ralentizado el levantamiento de los requerimientos.	Esperamos que con el seguimiento semanal del los prosas del sistema se impulse una entrega más rápida de los insumos al igual, estamos solicitando la presencia del jefe de Almacén en las mesas de trabajo para el seguimiento del sistema y la aprobación de insumos para el sistema.	Se espera que con los aportes de la Sección de Almacén se pueda completar el sistema a más tardar en el mes de Mayo de 2021
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Informe de la gestión realizada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para la rendición de cuentas de la Universidad.			0%	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Esta actividad se llevo a cabo en el segundo trimestre del presente año
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Dar respuesta y publicación a todos los requerimientos, derechos de petición, quejas, reclamos y solicitudes de acceso a información pública a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%	25%	Matriz de control de peticiones VAF	Control y seguimiento de tiempos	Las peticiones son reiterativas dado que no existe un canal de tramite que centralice todas las peticiones		Solicitar a la oficina de peticiones, quejas y relcamos, la implementación del sistema bogotá te escucha con el fin de centralizar las peticiones que deben ser tramitadas

Dependencia: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Mantener el 100% de la información actualizada y de libre acceso en los medios, canales dispuestos en la Universidad para tal fin.			25%	*Publicación Proceso de Convocatoria Pública 006 de 2020: https://www.udistrital.edu.co/procesos-contractuales *Publicación Proceso de Convocatoria Pública 007 de 2020: https://www.udistrital.edu.co/procesos-contractuales *Publicación Proceso de Convocatoria Pública 009 de 2020: https://www.udistrital.edu.co/procesos-contractuales *Docuemnto de seguimiento de aprobación de procesos y adendas en el SECOP II. Archivos disponible en la carpeta de Google Drive compartida a la Vicerrectoría Administrativa *Usuario Universidad Distrital SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?pageid=10006650 Usuario Universidad Distrital SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?pageid=10006650	* Elaboración de instructivos y acompañamiento a las dependencias para la creación de los procesos en el SECOP II, con el fin de garantizar el principio de publicidad.		Control permanente de la plataforma SECOP II de los procesos creados por otras dependencias.	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34- Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Promover mecanismos para el intercambio de temas administrativos y financieros con la sociedad civil, los sectores sociales y económicos, las autoridad estatales.	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%	25%	Correos de Invitacion a las Reuniones, Documentos de Apoyo y Actas, las cuales reposan en los archivos adjuntos.	a organización de la agenda y distribución con el equipo de trabajo.	Ninguna	organización por medio de las plataformas virtuales, capacitación para el uso de plataformas virtuales de trabajo.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34- Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Interacción con agentes externos para buscar apoyo financiero y social en el financiamiento y gestión de los asuntos a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.			25%	Correos de Invitacion a las Reuniones, Documentos de Apoyo y Actas, las cuales reposan en los archivos adjuntos.	a organización de la agenda y distribución con el equipo de trabajo.	Ninguna	organización por medio de las plataformas virtuales, capacitación para el uso de plataformas virtuales de trabajo.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34- Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Realizar reuniones con estamentos externos relacionadas con el apoyo a la gestión y resultados de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.			25%	Correos de Invitacion a las Reuniones, Documentos de Apoyo y Actas, las cuales reposan en los archivos adjuntos.	a organización de la agenda y distribución con el equipo de trabajo.	Ninguna	organización por medio de las plataformas virtuales, capacitación para el uso de plataformas virtuales de trabajo.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34- Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Publicar los resultado sobre los mecanismos de participación, la sociedad civil, los sectores sociales y económicos, las autoridad estatales de la gestión de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.			25%	http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/vicerrectoria-administrativa-y-financiera/contratacion	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34- Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Informe de la gestión realizada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para la rendición de cuentas de la Universidad.			0%	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Esta actividad se llevo a cabo en el segundo trimestre del presente año
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Caracterizar los riesgos de corrupción.	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%	25%	https://drive.google.com/drive/folders/1en9q4_5CNG94J7B7hbCBq9DbrAg2a_s1	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Realizar el análisis y valoración de los riesgos de corrupción.			25%	https://drive.google.com/drive/folders/1en9q4_5CNG94J7B7hbCBq9DbrAg2a_s1	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Diseñar e implementar la política de administración de riesgos de corrupción.			25%	https://drive.google.com/drive/folders/1en9q4_5CNG94J7B7hbCBq9DbrAg2a_s1	Ninguna	Ninguna	La Vicerrectoría Administrativa y Financiera buscará apoyo de la Oficina Asesora de Planeación y Control para adelantar gestión en todo lo concerniente a la administración y gestión de riesgos de corrupción	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Hacer seguimiento a los riesgos de corrupción			25%	https://drive.google.com/drive/folders/1en9q4_5CNG94J7B7hbCBq9DbrAg2a_s1	Ninguna	Ninguna		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Elaborar y publicitar los resultados del tratamiento de los riesgos de corrupción.			25%	https://drive.google.com/drive/folders/1en9q4_5CNG94J7B7hbCBq9DbrAg2a_s1	Ninguna	Ninguna	La Vicerrectoría Administrativa y Financiera buscará apoyo de la Oficina Asesora de Planeación y Control para adelantar gestión en todo lo concerniente a la administración y gestión de riesgos de corrupción	

Dependencia: Vicerrectoría Académica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Publicación y difusión a la comunidad académica del documento de lineamientos académicos, pedagógicos y administrativos en metodología virtual, con el objetivo de garantizar educación de calidad en el Semestre 2020-3. 2. Coordinación de procesos editoriales y de difusión de la revista digital Pensar La Ciudad, como parte de las estrategias de fortalecimiento e incidencia de la Universidad ante la opinión pública. 3. Participación en la formulación de la Maestría en Internacionalización en Educación Superior.	Número de aportes realizados desde la Vicerrectoría Académica / Número de aportes solicitados por Acreditación Institucional	100%	100%	1. Documento fundamentador para la adopción de medidas orientadas a fortalecer la metodología de enseñanza virtual en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2. Consolidación de la revista digital Pensar la Ciudad (construcción de parrilla para ediciones 8,9 y 10 3. Entrega de primera versión del documento Maestro de la propuesta de Maestría en Internacionalización de la Educación Superior	Apertura de la Vicerrectoría Académica en tareas que permiten cualificar su aporte a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Ninguna	Continar los procesos mencionados en el 2021	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Se mantiene la expectativa por ajustes a aprobacion de las politicas, las cuales estan supeditadas a elementos tranasversales como la reforma universitaria	Numero de políticas actualizadas y/o proyectadas / Numero de políticas aprobadas	100%	80%	disposicion documental para y proyecto de politica estructurados	disposición de los equipos de trabajo para el desarrollo de los respectivos documentos	dinamicas de la gestion de la Institucion	insistir en la aprobacion de os documentos	Ninguna

Dependencia: Vicerrectoría Académica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	El programa de Plurilingüismo ya se realizó, la Dirección del ILUD está enlos últimos ajustes. Frente a la política de comunicaciones no se avanzó. Finalmente en cuanto a prácticas académicas ya se cuenta con el convenio firmado.	Numero de políticas actualizadas y/o proyectadas / Numero de políticas aprobadas	100%	* Programa Plurilingüismo: 100% * Política de comunciaciones: 40% * Prácticas académicas: 100%	Frente al programa de plurilingüismo es importante mencionar, como este cumple con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Indicativo propio de esta Adminsitración. Además, el convenio de prácticas con SUE favorece el principio de flexibilidad al interior de la Unviersidad.	El equipo técnico para la construcción del programa de plurilingüismo ha sido responsable y hemos avanzado postivamente. En cuanto a prácticas, ya todas las IES pertenecientes a SUE - Distrito Capital han dado su aval institucional,y ya firmaron los rectores.	Para el programa de plurilingüismo y el convenio de prácticas no hay mayores dificultades, pero el tema de la política de comunicaciones, sigue presentando dificultades, debido a que el proyecto está en manos de la Rectoría. Además, el tema del confinamiento a causa de la Pandemia por Covid19, no ha permitido avanzar en este último punto.	Continuar insistiendo en la consolidación del documrnto borrador de política de comunicaciones a partir de los resutlados de la auditoría de la Unviersidad del Valle	Se debe realizar un trabajo conjunto con las Facultades, la Emisora y Rectoría para dar respeusta a los hallazgos de la auditoría.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Se desarrollaron comites de Bienestar (4) - CERI (1) - EMISORA (1)	Numero de comités asistidos / numero de comités citados	100%	100%	Desarrollo de las tematicas y puntos establecidos en las agendaas de cada comité	disposición de los equipos de trabajo pertenecientes a cada comoite para el funcionamiento de los mismos	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Durante el cuarto trimestre del año en curso,a los cuales asistí y apoyé fueron los comités de Decanos, CERI, ILUD, PlanesTic, IEIE, I3+. Así mismo en los Consejos Académicos y apoyo constante al CSU.				Avances en cada uno de los temas aborados y toma de decisiones que favorezcan el cumplimiento de la misión y principios institucionales.	El cumplimiento de las agendas establecidas para el desarrollo de los comités y consejos.	El momento actual de la contingencia por salud pública debido al COVID-19	Una vez se retorne a la normalidad, se puedan desarrollar estos comités y consejos de manera presencial, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Durante el cuarto trimestre del año en curso, el equipo del comité de puntaje no retomó el documento dentro de las agendas propuestas en sus reuniones, se ha sugerido que desde la jefatura se revise y se adelante un ejercicio de organización de lo ya avanzado, sin embrgo esto no se logro.	Nueva propuesta Reglamentación para el Decreto 1279 presentada /Nueva propuesta Reglamentación para el Decreto 1279 solicitada	100%	40%	Contar con la reglamentación institucional en el marco del Decreto 1279	Disposición de la Jefe de la Oficina de Docencia	No haber colocado como punto central de la agenda en el comité de puntaje este documento	Retomar el documento existente con el comité de puntaje.	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Seguimiento a los programas nuevos que fueron presentados y aprobados ante el CSU de las Facultades de Tecnológica, Ciencias y Educación, Medio Ambiente e Ingeniería.	nuevos programas con registro calificado/programas proyectados	100%	100%	Aprobación de nuevos programas ante el Consejo Superior Universitario para ser presentados al MEN y de sus respectivos planes de estudio ante el Consejo Académico	Cumplimiento de las agendas establecidas las comisiones del CSU para el desarrollo de estos temas	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	1. Consolidación de la estrategia de extensión social #LosHacemosXTic 2. Organización de evento sobre los retos de la educación superios en tiempos de pandemia 3. Proyecto piloto de acceso abierto en la política editorial	Número de eventos aprobados por la Vicerrectoría Académica/Número de eventos propuestos a la Vicerrectoría Académica	100%	100%	1. Consolidación del espacio #LoHacemosXTic como espacio de reflexión sobre los efectos de la pandemia. 2. Participación del Rector en evento, 3. Consolidación de alianzas editoriales entre dependencias y sección de publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Apoyo del Vicerrector Académico en el desarrollo de los proyectos y en la consolidación de procesos orientados a fortalecer la presencia de la Vicerrectoría Académica en eventos de incidencia interna y externa.	Ninguna	Fundamental potenciar una línea de comunicaciones desde la Vicerrectoría Académica	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	El acto adminsitrativo de la doble titulación llegó a la Comisión del CSU, allí se detuvo para clarificar un tema del Reglamento de estudiantes. Por tal motivo, la Secretaría General es la encargada de emitir concepto para poder avanzar.	Proyectos en el marco de la flexibilidad curricular presentados / Proyectos en el marco de la flexibilidad curricular requeridos	100%	95%	Responder a lo descrito en plan de desarrollo y el plan indicativo en materia de flexibilidad curricular	Haber sido aprobado enel Consejo Académico	Cuestionamientos por parte de los Consejeros en la Comisión del CSU.	Solicitar a la SISGRAL el concepto para presentar el documento a las Comisiones del CSU	El concepto que emite la SISGRAL afectará o no el avance de la propuesta, en tanto podría ser agenda de la Asamblea Universitaria.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Documento propuesta de la reglamentación de Posgrados en la Universidad Distrital	Número de documentos presentados como insumos para el proyecto de flexibilidad curricular / Número de documentos aprobados como insumos para el proyecto de flexibilidad curricular	100%	100%	Identificación de necesidad de una reglamentación uniforme para los Posgrados de la Universidad Distrital. Proyección de un documento para ser discutido por las instancias académicas y admisnitrativas correspondientes.	Apoyo del Vicerrector Académico en el proyecto	No fue posible durante el 2020 agendar una discusión frente a la necesidad de esta reglamentación	Incluir este punto como uno de los objetivos estratégicos de la Vicerrectoría Académica en el 2021	Se necesita consolidar un equipo de trabajo para formular el documento definitivo que será discutido en las distintas instancias administrativas y directivas.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Aplazada para 2021	numero de movilidades requeridas /numero de solicitudes de movilidad presentadas	100%	0%	-	-	-	-	Aplazada para 2021
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	A pesarde haber ajustado el acto administrativo para la cátedra Caldas, el equipo de Decanos ha tomado la decisión de aplazar la discusión del mismo. Sin embargo , el aula en plataforma moodle se implementará para el 2020-3	Proyecto de cátedra actualizado / proyecto de cátedra proyectado	100%	80%	Nuevo funcionamiento de la CátedraFrancisco José de Caldas	Trabajo conjunto entre PlanesTic y la Vicerrectoría Académica	La postergación del debate para el acto administrativo	Avanzar en la implementación del aula virtual en Moodle de la Cátedra	Ninguna
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Se ha dado continuidad a la participación en Comité del CERI para la formulación de electivas virtuales	Número de recomendaciones y observaciones realizadas / Número de recomendaciones y observaciones solicitadas	100%	100%	Articulación de Vicerrectoría Académica a las inciativas de dependencias estratégicas de la Universidad Distrital	Ninguna	Ninguna	Incluir este punto como uno de los objetivos estratégicos de la Vicerrectoría Académica en el 2021	Ninguna
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Aplazada para 2021	Entrega de documento con recomendaciones y observaciones realizadas / Entrega de documento recibida y verificada	100%	0%	-	-	-	Incluir este punto como uno de los objetivos estratégicos de la Vicerrectoría Académica en el 2021	Aplazada para 2021

Dependencia: Vicerrectoría Académica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Elaboración de la propuesta de convenios para la oferta de asignaturas orientadas a beneficiar a los estudiantes que pertenecen a las Universidades del sistema SUE. Se logró la firma de todos los representantes legales de las Universidades y el numerado de los dos convenios	Proyectos presentados ante el SUE/proyectos proyectados ante el SUE	100%	100%	Desarrollar proyectos entre las IES del SUE Distrito Capital, que respondan al Plan de Desarrollo Institucional como al Plan de Desarrollo SUE	Reuniones con el equipo de Vicerrectores Académicos y asesores de las IES - SUE Distrito Capital	Ninguna	Consolidar los equipos de comité técnicos para elaborar los términos de referencia	Ninguna
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	16- Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%.	Aplazada para 2021	Proyecto de consolidación de un Sistema de Admisiones y Registro / Proyecto de Sistema de Admisiones y Registro requerido	100%	0%	-	-	-	Incluir este punto como uno de los objetivos estratégicos de la Vicerrectoría Académica en el 2021	Aplazada para 2021
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Documento de propuesta para la cualificación de espacios de formación docente con apoyo de la Vicerrectoría Académica	Número de cursos propuestos / Números de cursos aprobados	100%	100%	Identificación de necesidades para la cualificación de competencias pedagógicas y profesionales para la labor docente	Ninguna	Ninguna	Realizar un proyecto piloto de capacitación docente en el 2021.	Es fundamental integrar a la Vicerrectoría Académica en las actividades de capacitación docente.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Aprobación del Proyecto del Fondo de Emprendimiento ante la Comisión del CSU, así como el proyecto de Ayudante Docente	Proyectos aprobados del CIDC / proyectos presentados del CIDC	100%	100%	Nuevos proyectos para el fortalecimiento de la investigación en la Universidad	Los proyectos ya fueron escalados al CSU	Ninguna	Cumplimiento	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	26- Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.	Doctorado en Ingeniería: Gestionar los procesos y procedimientos para la publicación de los diferentes productos académicos de la comunidad académica del Doctorado en Ingeniería que garanticen la difusión de resultados de investigación a través de mecanismos ágiles y expeditos, en cumplimiento de estandares internacionales para mejorar la competividad del programa doctoral a nivel internacional y con ello la acreditación de alta calidad. Apoyo para la participación de 5 docentes del Doctorado en Ingeniería en la divulgación de resultados de investigación con ponencias en congresos nacionales e internacionales (Colombia, España y Estados Unidos) . Segunda Jornada de institucionalización y suficiencia investigadora (según reglamento vigente) en modalidad virtual, para 3 estudiantes del Doctorado en Ingeniería y con la participación de 3 docentes evaluadores internos, 3 docentes evaluadores nacionales y 3 docentes evaluadores internacionales. Defensa de tesis de 2 estudiantes del Doctorado en Ingeniería (según reglamento vigente) en modalidad virtual, con la participación de 2 docentes evaluadores internos, 1 docente evaluador nacional y 3 docentes evaluadores internacionales Doctorado Interinstitucional en Educación Se desarrollaron 5 seminarios gracias a la organización de los docentes, a la respectiva programación y a la correcta asignación presupueta. Doctorado Interinstitucional en Educación Se desarrollaron 5 seminarios gracias a la organización de los docentes, a la respectiva programación y a la correcta asignación presupueta. Se adelantó el pago de 8 matrículas de Doctorados a los docentes por $ 54.291.398, en cumplimiento del Acuerdo 09 de 2007, así: Facultad de Ciencias y Educación 2 matrículas por valor de $8.387.108,. Facultad de Ingeniería 2 matrículas por valor de $ 11.168.580,. Facultad Tecnológica 3 matrículas por valor de $ 28.414. Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales por valor de $ 6.321.000.	Requerimientos atendidos/requerimientos solicitados	100%	100%	fortalecimiento los procesos a tener en en cuenta en la acreditacion de los perogramas de doctorados se garantizó la continuidad en la formacion de los docentes que en la actualidad se benefician del pago de matricula	s doctorados y gestion de las direcciones de los mism	Entrega extemporanea de soportes por parte de los docentesy reprocesos administrativos por la gestion en la virtualidad	Poco tiempo para la ejecucion de los rtecursos luego de ser oficial la reduccion del presupuesto	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	26- Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.	Doctorado en Estudios Sociales. Se llevó a cabo la primera fase del macroproyecto internacional académico de extensión e investigación "Memorias de una Pandemia", organizado por el Doctorado en Estudios Sociales y que cuenta con la participación de diferentes instituciones de caracter nacional e internacional;en el cual se recolecto la primera parte de la información que se presentara en el repositorio internacional que se elaborará en la segunda fase a desarrollar en 2021. Se llevó a cabo la primera sustentación de tesis virtual de este programa doctoral, la cual fue reconocida como tesis meritoria, con la cual este programa doctoral tiene su primer egresado. Se desarrollaron los procesos tendientes al fortalecimiento del trabajo en red en el GT CLACSO territorialidades, espiritualidades y cuerpos, lo que se materializa en la construcción de un documento conjunto para publicarse en 2021. Consolidación de la información sobre los proyectos nacionales e internacionales que serán vinculados al GT CLACSO "Territorialidades, Espiritualidades y Cuerpos" por parte de los 84 investigadores que conforman este grupo de investigación internacional dirigido por el Doctorado en Estudios Sociales. Suscripción del Convenio marco de cooperación con la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia, cuyo objetivo principal es Aunar esfuerzos entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Dirección Nacional de Escuelas para establecer espacios de iniciativas académicas investigativas y sociales conjuntas, así como otras acciones relacionadas con las funciones misionales de las instituciones de Educación superior.							
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	26- Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.	Se realizó el seguimiento a las actividades propias del contrato	Documentos formulados/documentos propuestos	100%	100%	se cuenta con informe de evaluación y se esta ajustando el documento - impacto, evaluación positiva en la formulación y se da viabilidad al documento	comnpromiso de la Facultad para a delantar las gestiones en pro de la obtención de los productos	Dificultades, presupuestales para iniciar adecuaciones de aulas y salas de tutoría, nuevo decreto que solita ajustes del documento sobre resultados de aprendizaje	Actualización y ajustes al documento	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	Se mejoró la visibilidad del Sistema de Bibliotecas ante la Comunidad Académica respecto a: servicios de información y recursos disponibles adicionales y organización de la página web Biblioteca y Portal Bdigital. Se establecieron mecanismos de control eficientes para el control de los servicios, procesos administrativos, procesos Tics del Sistema de Bibliotecas, implementando estrategias de revisión y actualización Articulación con diferentes dependencias UDistrital • ACACIA, actividades culturales • CERI, Centro de Relaciones Interinstitucionales • CIDC, Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico • IDEXUD El Sistema de Biblioteca está en proceso de consolidación del proyecto Edificio Lectus Ensueño. Establecer planeación conjuntamente para la propuesta nueva Biblioteca Sede Ingeniería. Se realiza un formato de lluvia de ideas para identificar los servicios a implementar en la nueva Biblioteca de Ingeniería así mismo para establecer necesidades de personal, recursos tecnológicos, requerimientos físicos y mobiliario. Definición de servicios para la nueva biblioteca de Ingeniería sujeto a la asignación y/o disponibilidad de espacios asignados.	Revisión de la propuesta entregada Revisión de la propuesta aprobada	100%	100%	El tiempo de disponibilidad en el acceso a los servicios de Biblioteca es del 98% la cual refleja el acceso y uso de los diferentes servicios del Sistema de Bibliotecas: Portal Bdigital, Catálogo en Línea OPAC, RIUD – Repositorio Institucional, Portal Web, Descubridor, Citrix – Plataformas de virtualización, Chat en Línea, Servidores, Intranet, Módulo de comunicaciones 100%, Mesa de Servicios Tickets 100%, Módulo de personal Cps 90%, Módulo de Multas 80%.	mecanismos de control para la infraestructura tecnológica. Las aplicaciones se verifican constantemente en funcionalidad, lo cual garantiza el uso adecuado de los servicios de Biblioteca.	Ninguna	Planeacion y ejecucion temprana y oportuna de los recursos asignados	Ninguna

Dependencia: Vicerrectoría Académica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	31- Aumentar el número de docentes de planta en un 45% y disminuir la vinculación especial en un 10%.	Para esta actividad no se logró realizar nada y se cierra, en tanto, la decisión debido a la situación actual de pandemia no se realizarán concursos. Se retomará la reglamentación para ajustar el acto adminsitrativo y generar un borrador de este pero para el próximo año 2021	Nueva reglamentación para concursos docentes presentada/ Nueva reglamentación para lo concursos docentes solicitada	100%	20%	Se aplaza para el 2021	Se aplaza para el 2021	Se aplaza para el 2021	Se aplaza para el 2021	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	31- Aumentar el número de docentes de planta en un 45% y disminuir la vinculación especial en un 10%.	Diagnóstico de acciones de mejora para futuros concursos docentes	Número de documentos proyectados con criterios académicos para la nueva reglamentación del concurso docente / Número de documentos aprobados como insumo para la nueva reglamentación del concurso docente.	100%	100%	El documento permitirá tomar acciones preventivas frente a la realización de futuros concursos docentes	Ninguna	Ninguna	Consolidar un equipo técnico para la realización de Concursos Docentes y que sea presentado de manera ante la comunidad académica de la Universidad Distritaln Francisco José de Caldas	Publicar un protocolo de seguimiento a los concursos docentes que esté articulado a las reglamentaciones vigentes.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Compilación de avance de las acciones de mejoramiento.	Seguimiento realizado al plan de mejoramiento/ seguimiento requerido al plan de mejoramiento.	100%	100%	Cumplimiento del plan de mejoramento y cierre de los hallazgos	Cumplimiento de las dependencias en la entrega de los soportes	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Se alcanzó la materialización del 100% de la componente gráfica de los módulos: de Información general, Información laboral, Red de empresarios y Re Internacional.	Sistema de información de Egresados	100%	100%	Este proyecto está contemplado como una herramienta de información gerencial y de seguimiento al egresado que permita la gestión, administración y articulación de datos a través de un sistema integral e interoperable como fuente única y veraz de información institucional				
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Auditorias actualizadas e informadas oportunamente a la OACI	Numero de planes de mejoramiento aprobados/ numero de auditorias realizadas	100%	90%	Ajuste al aplicativo por parte de la OACI	Coordinacion, gestión y optimización de los de Área de Egresados	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Participación en Comité de Decanos, Consejo Académico y actividades delegadas por la Vicerreectoría Académica para representar a la dependencia	Número de apoyos realizados / Número de apoyos solicitados por la Vicerrectoría Académica.	100%	100%	Representación de la Vicerrectoría Académica en espacios estratégicos para su gestión y funcionamiento	Ninguna	La pandemia dificultó la posibilidad de identifcar campos de acción estratégicos en los que podía colaborar el profesional-contratista	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Revisión de lo que se ha venido desarrollando en conjunto con los decanos y la coordinación de autoevaluación aunado a una propuesta que desde el MEN se viene realizando en materia de formación para un grupo de Excombatientes ECRT Filipinas en Arauca	Proyecto consolidado / proyecto solicitado	100%	100%	Cierre del caso y apoyo de la Unviersidad para este nuevo proyecto	Reuniones con la profesora Marieta, Decanos, Coordinadora de acreditación y la Vicerrectoría Académica	Toma de decisiones en tanto el grupo Farc esta requeriendo el desarrollo de programas en territorio	Avanzar para el caso particular cierre	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Diagnóstico de la política de comunicaciones de la Universidad Distrital	Número de documentos de diagnóstico presentado / Número de documentos de diagnóstico aprobado	100%	100%	La Vicerrectoría ha identificado la necesidad de formular una política de comunicaciones	Auditoría de la Universidad del Valle a la Política de Comunicaciones	No se ha presentado el espacio para iniciar un diálogo sobre la hoja de ruta a seguir. Es posible que la situación del Covid-19 ha impedido generar este diálogo.	Incluir este punto como uno de los objetivos estratégicos de la Rectoría y la Vicerrectoría Académica en el 2021	Es prioritario que esta Política sea discutida en las distintas isntancias académicas y adminsitrativas de la Universidad. De igual manera es fundamental que esta política se discuta articulada a la política de publicaciones e imagen isntitucional.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se brindo apoyo en la elaboracion de la circular con las fechas y procedimientos que se deben seguir para la presentacion del examen SABER PRO y SABER T&T del segundo semestre academico del año en curso. Se realizo la validacion de los SNP de los aspirantes que realizaron la inscripción en programas de presgrado para el segundo semestre academico del año en curso	Número de aspirantes inscritos/ número de registro validados	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	En este cuarto trimestre se realizo la activación de pines de recaudo de los aspirantes que realizaron inscripciones para los programas de pregrado ofertados para el segudo semestre academico del año en curso asi como para los estudiantes que solicitan reingreso teniendo en cuenta la Resolucion 069 de 2018 en el marco del programa academico transitorio de retorno.	Numero de pagos realizados/ número de pagos reportados	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Para el cuarto trimestre no se dio inicio a esta actividad dado que la institución no cuentaba en ese momento con el Calendario Académico para el primer semestre del año 2021	Número de solicitudes requeridas/Número de solicitudes publicadas	100%	50%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	En este cuarto trimestre teniendo en cuenta los requerimientos de la Vicerrectoria Academica, se realizó apoyo en la consolidación de información para dar respuesta derechos de petición allegados a esta dependencia. Se ha venido brindado información a cerca del proceso de admisiones del primer semestre academico del año 2021 por medio telefónico, electrónico. Apoyo en la elaboracion de respuestas a través del SDQS de los temas relacionados con admisiones	Número de actividades asignadas/número de actividades realizadas	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Para el cuarto trimestre no se realizo la actividad de apoyo en el proceso de gestión de publicación de resultados de aspirantes admitidos de dado que la institución no contaba en ese momento con el Calendario Académico para el año 2021	Número de aspirantes inscritos/Número de aspirantes admitidos y opcionados publicados	100%	75%	Ninguno	Ninguna	Para el cuarto trimestre no se dio inicio a esta actividad dado que la institución no cuentaba en ese momento con el Calendario Académico para el año 2021	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Para el cuarto trimestre del año se realizo la actualización delaplicativo de admisiones para llevar a cabo el proceso de admisiones del primer semestre academico del año 2021	Numero de actualizaciones requeridas/Numero de actualizaciones realizadas	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	

Dependencia: Vicerrectoría Académica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Esta actividad no se ha realizado dado que no ha iniciado el proceso de admisiones	Número de aspirantes inscritos/Numero de validaciones realizadas	100%	50%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	En el cuarto trimestre del año se realizo la actualización del documento de identidad de los estudiantes que han solicitado dicho trámite a través del correo electronico de admisiones	Número de solicitudes recibidas/Numero de actualizaciones realizadas	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	En este cuarto trimestre esta actividad no se realizo	Número de solicitudes recibidas/Numero de recibos generados	100%	75%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	En el cuarto trimestre del año se ofrecio información a los distintos aspirantes al periodo académico 2021-1, en lo referente a los requisitos exigidos por el Ministerio de Educacion Nacional, relacionados con el trámite para formalizar su matrícula con la Universidad, asi como gestionar las diferentes actividades relacionadas con beneficiarios del programa de gobierno Generación E.	Número de actividades asignadas/número de actividades realizadas	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	En el cuarto trimestre del año se han elaborado los informes relacionados con los procesos de admisiones, requeridos por las distintas dependencias de la Universidad y entidades externas.	Numero de informes requeridos/Numero de informes realizados	100%	100%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Esta actividad no se ha realizado dado que no ha iniciado el proceso de admisiones	Número de aspirantes admitidos/Numero de recibos liquidados	100%	75%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Esta actividad no se pudo desarrollar teniendo encuenta las medidas tomadas por el Gobierno Nacional frente al aislamiento social por la pandemia del covid 19	Numero de requerimientos/Numero de modificaciones realizadas	100%	25%	Ninguno	Ninguna	Esta actividad no se pudo desarrollar teniendo encuenta las medidas tomadas por el Gobierno Nacional frente al aislamiento social por la pandemia del covid 19	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Esta actividad no se ha realizado dado que no ha iniciado el proceso de admisiones	Numero de recibos liquidados/Numero de recibos generados	100%	75%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Esta actividad no se ha realizado dado que no ha iniciado el proceso de admisiones	Numero de videos solicitados /Numero de videos realizados	100%	50%	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Verificar los requisito precontractuales - contractuales , tramitar firma digita Revisión soportes documentales y proyectar comunicación a Jurídica solicitud OTRO SI CPS de diferentes unidades	Número de procesos realizados / Numero de procesos solicitados	100%	100	Se ha efectuado oportunamente la revisión de los estudios previos, elaboración y/ o validación de necesidades, solicitudes de CDP correspondiente a los requisitos precontractuales de acuerdo con los requerimientos de la Vicerrectoría Académica y sus areas adscritas . Resultados que se pueden evidenciar en medio MAGNÉTICO: //Escritorio//2020//PRESUPUESTO 2020//SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020// //Escritorio//2020//COMUNICACIÓN ENVIADA//RELACIÓN DOCUMENTACIÓN ENTREGADA//. Medio FÍSICO: ARCHIVO DOCUMENTACIÓN OFICINA.		Trabajo en casa (caidas del Internet). El desconocimiento de algunas areas en el proceso de contratación, origina devoluciones y/o retrazos.	Capacitación en TIC	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Revisar soportes y proyectar autorización pagos Revisar solicitud de Giro de Publicaciones orden de servicio No.1040/2019 Revisión soportes documentales y tramitar firma digital	Número de procesos realizados / Numero de procesos solicitados	100%	100	Se ha revisado oportunamente los soportes de las diferentes operaciones, lo que garantiza que se halla tramitado el 100% de los requerimientos de la Vicerrectoría Académica y sus areas adscritas . Resultados que se pueden evidenciar en medio MAGNÉTICO: //Escritorio//2020//PRESUPUESTO 2020//SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020// //Escritorio//2020//COMUNICACIÓN ENVIADA//RELACIÓN DOCUMENTACIÓN ENTREGADA//. Medio FÍSICO: ARCHIVO DOCUMENTACIÓN OFICINA.	Con el aplicativo de la nómina se facilita el ahorro de papel, que contribuye al medio ambiente y a la economía de la empresa, por reducción de gastos. Al igual que el TELETRABAJO, herramienta indispensable en este tiempo.	Capacitación en TIC. Efectuar ajustes al aplicativo de nómina para mejorar los controles en la operación. * Todos los procesos, soportes y documentación además de la nómina CPS deben llevarse en medio magnetico.		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se efectuó seguimiento a la ejecución Presupuestal de cada uno de las operaciones de la Vicerrectoría Académica y los remitidos por las Areas Adscrita a la misma en los meses de octubre, noviembre y diciembre OCTUBRE: *Revisar y solicitar a Presupuesto reversión CDP Y RP (Biblioteca) - OficioIE18229-2020. *Revisar y Proyectar oficio a Biblioteca - Devolución Solicitud Firma Terminación y liquidación Bilateral Orden de Compra No. 1725 de 2019 - On2Desing IE 18228. *Revisar minuta Otro SI contratos 538/539/541/615/834 EGRESADOS y tramitar firma digital, para remitir a Jurídica. *Revisar saldo y solicitar a Presupuesto reversión CDP 2453 de Biblioteca - Oficio 18295. *Revisar soportes documentales y proyectar solicitud de giro a favor de MANUEL ANTONIO RAMIREZ VARGAS, jurado externo designados por la Facultad Tecnológica, en el "Primer Concurso Público y Abierto de méritos 2019. una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. por $828.116.	Número de procesos realizados / Numero de procesos solicitados	100%	100	Se lleva registro y control de cada una de las actividades presupuestales frente al Plan de contratación lo cual se puede evidenciar en: //Escritorio//2020//PRESUPUESTO 2020//SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020//.	La clasificación de los rubros contables trae consigo un mayor control en la ejecución de cada una de las cuentas de la Vicerrectoría Académica y de las dependencias a su cargo.	Trabajo en casa (caidas del Internet). Desconocimiento o dudas por parte de los trabajadores en el rubro a asignar.	Capacitación en TIC. Es indispensable capacitar a las areas adscrtias a la Vicerrectoría en cuanto a la clasificación de rubros contables, por cuanto se evidencia que en oportunidades existen dudas en el rubro a asignar cuando se elabora la necesidad. *Para mayor control de los saldo presupuestales se debería adicionar un digito a los rubros contables que identifique el saldo presupuestal por area y no un total general como se visualiza actualmente.	

Dependencia: Vicerrectoría Académica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se realizó la nómina de las CPS de la Oficina de Admisiones correspondiente al cuarto trimestre del año en curso	Numero de cumplidos radicados/Numero de nóminas realizadas	100%	100	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	En el cuarto trimestre del año en curso se ha venido ofreciendo información a los distintos aspirantes al periodo académico 2021-1, en lo referente al proceso de inscripciones, matricula cero, asi como los requisitos y puntaje del examen de esta do Saber 11 para las inscripciones del primer semestre academico del año 2021.	Número de solicitudes recibidas/Número de solicitudes atendidas	100%	100	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Esta actividad no se ha realizado dado que en lo que va del año no se han realizado ferias estudiantiles ni se llevo a cabo la feria del libro sitios en los cuales que entregaban estos folletos y el proceso de admisiones se llevo a cabo de manera virtual dada la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional.	Número de solicitudes allegadas/Numero de correcciones realizadas	100%	0	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Esta actividad no se pudo desarrollar teniendo encuenta las medidas tomadas por el Gobierno Nacional frente al aislamiento social por la pandemia del covid 19	Número de solicitudes recibidas/Numero de carnet elaborados	100%	25	Ninguno	Ninguna	Esta actividad no se pudo desarrollar teniendo encuenta las medidas tomadas por el Gobierno Nacional frente al aislamiento social por la pandemia del covid 19	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	actualizacion constante de la informsacion contenida en la pagina de egresados	Seguimiento al proyecto de página web realizado / Seguimiento al proyecto de página web requerido	100%	100	Comunidad de egresados informada, visibilizacion de actividades de impacto y soporte a proceos de acreditacion institucional y renovacion de registro calificados	coordinacion permanete con el gru´po de trabajo del area de egresados	Ninguna	Ninguna	

Dependencia: Secretaria General

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	16- Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%.	Una vez verificada la información por esta Secretaría o por la dependencia competente, se han tramitado las solicitudes de elaboración de los documentos de graduación . Graduados 1686	(Documentos expedidos/Documentos solicitados)*100	100%	100%	Diplomas				Se expidierón los documentos de graduacion en fisico solicitados por las secretarías academicas
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30- Aumentar al 100% la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	En el periodo no se realizaron posesiones de funcionarios en cargos administrativos	(Número de posesionados / Número de nombrados)*100	100%	0%					En el periodo no se realizaron posesiones de funcionarios en cargos administrativos
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	31- Aumentar el número de docentes de planta en un 45% y disminuir la vinculación especial en un 10%.	En el periodo no se realizaron posesiones de funcionarios en cargos docentes	(Numero de posesionados / Numero de nombrados)*100	100%	0%					En el periodo no se realizaron posesiones de funcionarios en cargos docentes
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34- Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Verificación de la información registrada en la matriz	(Información publicada/Información publica a divulgar)*100	100%	100%	https://www.udistrital.edu.co/transparencia				La Oficina de Quejas Reclamos y Atención al Ciudadano dentro de su informe mensual presenta el reporte de la Matriz de Seguimiento de Cumplimiento de publicación de los Indices de Transparencia la cual es validad por esta secretaría.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	La Secretaría General revisa el informe de la Oficina de Quejas Reclamos y Atención al Ciudadano y verifica en la Web las publicaciones	(Informes revisados / Informes presentados)*100	100%	100%	https://www.udistrital.edu.co/transparencia				
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	La Secretaría General presentó a la presidencia del consejo los temas que se tienen para trámite ante este Órgano de Dirección con le fin de su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión.	(Temas agendados/Temas Presentados)*100	100%	100%	Actas de las sesiones de los órganos de dirección http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/index.php				
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	La Secretaría General organiza las reuniones de los diferentes órganos de dirección y gobierno de la universidad conforme a las necesidades de la administración de la universidad y las solicitudes de los miembros consejeros. Se han realizado las sesiones de : -Consejo Superior Universitario 5-Consejo Académico 10- Consejo de Participación Universitaria 4	(Sesiones realizadas/Sesiones convocadas)*100	100%	19/19 100%	Actas de las sesiones de los órganos de dirección http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/index.php				5 Consejo Superior Universitario 9 Consejo Académico 5 Consejo de Participación Universitaria
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	La Secretaría General como secretaria técnica de los órganos de dirección y gobierno de la universidad elaboró las actas de las sesiones desarrollasa así : -Consejo Superior Universitario 5-Consejo Académico 10- Consejo de Participación Universitaria 4	(Audio desgrabados/Sesiones realizadas)*100 (Actas aprobadas/Sesiones realizadas)*100	100%	19/19 100%	Actas de las sesiones de los órganos de dirección http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/index.php				Una vez las actas son elaboras y aprobadas se remiten para suscripción de la presidencia, no obstante en ocaciones tarda en ser devueltas para su publicación 5 Consejo Superior Universitario 9 Consejo Académico 5 Consejo de Participación Universitaria
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	La Secretaria General creó los repocitorios de información de las sesiones de lo órganos de dirección organizadas : -Consejo Superior Universitario 5-Consejo Académico 10- Consejo de Participación Universitaria 4	(Repositorios de informacion creados/Sesiones realizadas)*100	100%	19/19 100%					5 Consejo Superior Universitario 9 Consejo Académico 5 Consejo de Participación Universitaria

Dependencia: Secretaria General

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	La Secretaría General elaboró y/o tramitó los actos administrativos sobreviniente a las sesiones de los órganos de dirección	(Actos administrativos suscritos y numerados/ Actos administrativos generados)*100	100%	45/45 100%					
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	El trimestre anterior se culminaron los calendarios electorales por cuanto en el presente, No se desarrollaron procesos electorales	(Procesos ejecutados /Procesos convocados)*100	100%						
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Una vez los actos administrativos de los órganos de dirección de la universidad son tramitados por la secretaría, se publicaron en el Sistema de Información de la Secretaría General "SISGRAL", los documentos de la Rectoría numerados por esta dependencia, son publicación teniendo en cuenta la Ley 1581 de 2012, la Resolución de Rectoría 727 de 2013 "Por la cual se adopta el manual de políticas de tratamiento de datos personales al interior de la universidad" y la Resolución de Rectoría 214 del 2015 "Por medio del cual se adopta la guía de divulgación y publicación de la información pública y privada en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", el sistema se actualiza diariamente para soportar la información completa de los actos administrativos desde el año 2000 a la fecha, dependiendo el requerimiento y relevancia de los documentos son enviados a las listas de correo electrónico institucional para conocimiento de la comunidad universitaria. Consejo Superior: Actas 4 - Comisiones 3 - Acuerdos 0 - Resoluciones 9. Consejo Académico: Actas 7 - Resoluciones 19 - Circulares 0. Consejo de Participación: Actas 0 - Acuerdos 0- Resoluciones 25 - Otros 33 . Consejo de Gestión: Actas 0, Secretaria General: Resoluciones 0 - Circulares 0. Rectoria: Resoluciones 39 - Circulares 2.	(No. De documentos publicados/No. Documentos suscritos) * 100	100%	137/137 100%					
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	La Secretaría General modero los correos electronicos allegados a las listas de correo, los que no cumplen son rechazados	(Correos moderados/correos remitidos)*100 (Correos remitidos/correos rechazados)*100	100%	384/384 100%					
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	La Secretaria en el blog de procesos electorales publicó la información correspondiente a los procesos convocados mediante las Resolcuiones de Rectoría No 410, 411, 412, 413 y 414 del 2019 y No 037,038,039 y 040 de 2020 correspondientes a los procesos electorales convocados en el 2019-3, los correspondientes a la Asamblea Universitaria onvocados mediante las Resoluciones de Rectoría N° 037, 038, 039, 040 de 2020; asi como de los procesos convocados mediante las Resoluciones de Rectoria N° 184, 185, 186 y 187, correspondientes al 2020-1.	(Informaciónpublicada/Información generada)*100	100%	7/7 100%					
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	La Secretaria General realizó el trámite de notificación de los actos administrativos emanados de Rectoria.	(Actos administrativos notificados/actos administrativos por notificar)*100	100%	26/26 100%					
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40- Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	La Secretaria General atendió las solicitudes de revición jurica de algunos actos administrativos para la firma del Rector y paticipa en algunas reuniones.	(Asesorias atendidas/asesorias solicitadas)*100	100%	204/204 100%					

Dependencia: División de Recursos Financieros

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Elaboración de órdenes de pago y registro contable en aplicativo contable SIIGO de 4,946; 53 RA transacciones de nómina, total operaciones 4999. Se incluyeron los procesos de cargue masivo de hora cátedra	(Número de órdenes de pago Elaboradas / Número solicitudes de Pago Recibidas)*100	100%	100%	Pagos y/o giros de las transacciones recibidas y elaboradas dentro del término estipulado por circular, conforme a los requisitos establecidos	Experiencia de los funcionarios en el manejo adecuado de los recursos técnicos y humanos	Factores externos con nueva aplicativo de BOGDATA Secretaría Distrital de Hacienda	Revisar los procesos ajustandolos al nuevo aplicativo y exigencias de BOGDATA	Revisar las distintas variables en cada uno de los pasos como programación de traslado de recursos de Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir con los compromisos de giros
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Elaboración y remisión diaria del boletín de Tesorería que consolida los Ingresos y Gastos registrados contablemente para reporte de las secciones de Contabilidad y Presupuesto	(Número de Informes de Gestión Realizados /Numero de Informes Gestión Entregados)*100	100%	100%	Que Contabilidad y Presupuesto cuenten con la información oportuna para las gestiones inherentes a esas áreas y que Tesorería registre información al día sobre el movimientos de sus ingresos, gastos y saldos bancarios		Las fallas en la conectividad y en los operadores de servicios de internet		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se consolidó, certificó y remitió a la Oficina Asesora de Control Interno la documentación correspondiente para la presentación mensual de reporte ante la Contraloría de Bogotá sistema SIVICOF; se detallan archivos: PAC, portafolio de inversiones, informe de recursos de Tesorería, certificación de inexistencia de obligaciones de Deuda Pública de vigencias anteriores y certificación de cuentas por pagar de vigencias anteriores				La gestión de Presupuesto y Tesorería a través de políticas de autocontrol y mejoramiento continuo, permite establecer diferencias en los registros de rubros presupuestales y en los ingresos de Tesorería permitiendo detectar a tiempo los ajustes que deban realizarse antes del cierre de vigencia	Los tiempos de registros tanto de ingresos como de gastos han generado oportunidad en la entrega			
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se conciliaron los Ingresos Presupuestales con Presupuesto para efectos del respectivo cargue de los mismos en el módulo de PREDIS - Secretaria Distrital de Hacienda				Cumplimiento de las fechas establecidas por la Contraloría de Bogotá para la entrega mensual del informe SIVICOF			Previo al envío a la Oficina Asesora de Control Interno se valida la información preparada por la persona responsable con la participación de otros CPS asignado por la Tesorera para confrontar las cifras de los informes preparados vs los registros contables para definir el cargue al aplicativo Store	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se elaboró y presentó el informe trimestral del Portafolio de Inversiones, según Decreto 1525 de 2008 articulo No. 58; ante la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional					No se identificaron instrucciones por parte del Ministerio de Hacienda respecto a los planes de contingencia encaminados a la radicación de esta certificación durante el tiempo de pandemia			

Dependencia: División de Recursos Financieros

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se realizó el reconocimiento del 100% de los hechos económicos reportados en el trimestre.	(Número de registros contables realizados / Número de hechos económicos y financieros reportados)*100	100%	100%	Tener una contabilidad al día	Compromiso por parte de los funcionarios de la entidad en las labores operativas y aplicando un correcto uso de las herramientas ofimáticas en el desarrollo de su teletrabajo.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se elaboraron y presentaron los informes financieros de acuerdos a las fechas de corte establecidas.	(Número de informes elaborados y presentados oportunamente / Número de informes requeridos)*100	100%	100%	Presentación oportuna de informes financieros a las entidades de vigilancia y control.	Compromiso por parte de los funcionarios de la entidad en las labores operativas y aplicando un correcto uso de las herramientas ofimáticas en el desarrollo de su teletrabajo.	Información sin depurar recibida de algunas áreas.	Recibir información depurada de las áreas que alimentan la contabilidad de la Universidad.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se revisó contablemente el 100% de las órdenes de pago que realizó la División de Recursos Financieros.	(Número de Órdenes de Pago Recibidas / Numero de Órdenes de Pago Revisadas)*100%	100%	100%	La experiencia y compromiso de los funcionarios de la Sección de Contabilidad. Estabilidad en el aplicativo contable SIIGO. Buen trabajo en conjunto con las demás dependencias.	Buen trabajo en equipo por parte de las dependencias de la División de Recursos Financieros. Buen servicio de internet en el trabajo virtual y el acceso a la plataforma de la Universidad.	Ninguna	Continuar con los procesos de revisión de órdenes pago. Fortalecer la buena comunicación con las demás dependencias.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se recibieron las solicitudes de expedición de CDPs y se verificó la documentación soporte respectiva: rubro, valor disponible, ordenador del gasto, fechas, objeto, etc.	(Número de movimientos o ejecuciones de CDP / Número de CDP expedidos)*100	100%	100%	Se gestionó la ejecución de CDPs de forma satisfactoria	Las solicitudes de los Ordenadores del Gasto se remitieron con la información y documentación completa y congruente	Fallas en sistema Sicapital	Seguir expidiendo de forma oportuna los CDPs requeridos por los Ordenadores del Gasto con la información exacta y la documentación completa	(#CDPs expedidos / # CDPs solicitados) * 100
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se expidieron a través del sistema SICAPITAL los CDPs solicitados y se enviaron dejando copia de la solicitud; se registraron en los libros auxiliares para control de saldos de disponibilidades				Ver informes sistema SICAPITAL y/o aplicativo TIKE	La oportunidad de las solicitudes por parte de los Ordenadores del Gasto	Los requerimientos solicitados sobre la fecha límite de cumplimiento	Seguir mejorando el rendimiento y funcionalidad de los sistemas y aplicativos en la Universidad por parte de las dependencias responsables	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se efectuaron las reversiones y anulaciones solicitadas; se generaron los informes, proyecciones, indicadores, etc solicitados. Se enviaron mensualmente los oficios o correos electrónicos para gestión de los Ordenadores del Gasto lo correspondiente a CDPs sin comprometer, reservas y pasivos				Ver informes sistema SICAPITAL y/o aplicativo TIKE Ver carpeta soportes envió oficio mensual ordenadores del gasto	Funcionamiento normal de los sistemas UD	Algunas fallas o funcionalidad deficiente de los sistemas y aplicativos en la UD	Continuar con la expedición oportuna de solicitudes, registro, control y proyecciones por parte de la División de Recursos Financieros	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se cargó mensualmente la ejecución presupuestal en el Sistema SNIES del Ministerio de Educación Nacional				Ver carpeta soportes cargue exitoso plantilla mensual SNIES MEN	El funcionamiento normal de los sistemas UD y plataforma de cargue SNIES MEN	Se presentaron situaciones de demora en asignación del periodo a cargar en la plataforma del SNIES	Continuar la presentación, envió y/o publicación de las ejecuciones presupuestales e información que soliciten las dependencias y entes externos; como tambien el cargue periódico en SNIES	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se envió trimestralmente la ejecución presupuestal al CHIP de la Contaduría General de la Nación				Ver carpeta soportes cargue CHIP	El funcionamiento normal de los sistemas UD y plataforma de cargue CHIP	Se presentaron algunas fallas en plataforma CHIP al momento de cargar la información presupuestal	Continuar la presentación, envió y/o publicación de las ejecuciones presupuestales e información que soliciten las dependencias y entes externos; igualmente se cargaron los CHIP correspondientes	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se recibieron las solicitudes de expedición de CDPs y se verificó la documentación soporte respectiva: rubro, valor disponible, ordenador del gasto, fechas, objeto, etc.	(Número de movimientos o ejecuciones de RP / Número de RP expedidos)*100	100%	100%	Se gestionó la ejecución de CRPs de manera satisfactoria	Las solicitudes de los Ordenadores del Gasto se remitieron con la información y documentación completa y congruente	Algunas veces se presentaron retrasos a raíz de la remisión de documentación incompleta	Continuar con la expedición oportuna de compromisos presupuestales que se facilita al tener la documentación completa proporcionada por los Ordenadores del gasto	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se expidieron a través del sistema SICAPITAL los CRPs solicitados y se enviaron dejando copia de la solicitud; se registraron en los libros auxiliares para control de saldos				Ver informes sistema SICAPITAL y/o aplicativo TIKE	Oportunidad en las solicitudes de los Ordenadores del gasto	Solicitudes tardías o sobre la fecha límite de cumplimiento	Seguir mejorando el rendimiento y funcionalidad de los sistemas y aplicativos en la universidad, por parte de las dependencias responsables	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se efectuaron las reversiones y anulaciones solicitadas. Se generaron los informes, proyecciones, indicadores, etc solicitados en cuanto a CRPs				Ver informes sistema SICAPITAL y/o aplicativo TIKE	Funcionamiento normal de los sistemas UD	Algunas fallas o funcionalidad deficiente de los sistemas y aplicativos en la UD	Continuar con la expedición oportuna de solicitudes, registro, control y proyecciones por parte de la División de Recursos Financieros	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se cargó mensualmente la ejecución presupuestal en el sistema SNIES del Ministerio de Educación Nacional				Ver carpeta soportes cargue exitoso plantilla mensual SNIES MEN http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/Sección-presupuesto/informes-presupuestales	Funcionamiento normal de los sistemas UD y plataforma de cargue SNIES MEN	Demora en la asignación del periodo a cargar en la plataforma del SNIES	Continuar la presentación, envió y/o publicación de las ejecuciones presupuestales e información que soliciten las dependencias y entes externos	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se envió de forma trimestral la ejecución presupuestal al CHIP de la Contaduría General de la Nación				Z:\Presupuesto\Presupuesto 2020\CHIP\Octubre-noviembre-diciembre020	Funcionamiento normal de los sistemas UD y plataforma de cargue CHIP	Alguna falla en plataforma CHIP al momento de cargar la información presupuestal	Continuar la presentación, envió y/o publicación de las ejecuciones presupuestales e información que soliciten las dependencias y entes externos. Cargue CHIP	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se realizó el control y seguimiento de las reservas, pasivos exigibles y fenecidos de vigencias anteriores	(Cuentas de reservas pagas / Cuentas de reservas constituidas)*100	100%	100,00%	Se gestionaron las reservas baja aunque se envía mensualmente el oficio o correo electrónico para la gestión a los ordenadores del gasto sobre CDPs sin comprometer, reservas y pasivos	La gestión por parte de los Ordenadores del Gasto para cumplimiento de plazos en las reservas	Algunas demoras en la gestión por parte de los Ordenadores del Gasto de las reservas informadas	Continuar el envio de listado de reservas y pasivos para gestión oportuna y efectiva de los Ordenadores del Gasto	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se anulan de forma total y/o parcial las reservas presupuestales en el sistema de SHD – PREDIS				Ver informes sistema SICAPITAL e informes SIVICOF Ver página web acta de reservas y de pasivos	Funcionamiento normal de los sistemas UD y plataforma SIVICOF	Alguna falla en plataforma SIVICOF al momento de cargar la información presupuestal	Continuar la presentación, envió y/o publicación de las ejecuciones presupuestales e información que soliciten las dependencias y entes externos.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se envió e l informe mensual gestión de reservas presupuestales al SIVICOF de Contraloría Distrital				Z:\Presupuesto\Presupuesto 2020\INFORMES\SIVICOF\Ovctubre-noviembre-diciembre 2020	Funcionamiento normal de los sistemas UD y plataformas externas	Alguna falla en plataforma Sivicof al momento de cargar la información presupuestal	Continuar con la gestión y control de las reservas presupuestales pagadas o anuladas y de los pasivos	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se realizaron las modificaciones presupuestales necesarias y su respectivo control				Ver resoluciones de modificación presupuestal: http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/Sección-presupuesto/normatividad2	Funcionamiento normal de los sistemas UD y plataformas externas	Alguna falla en el sistema UD al momento de cargar la información presupuestal	Continuar ejectuando las modificaciones presupuestales solicitadas	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se envió mensualmente oficio o correo electrónico a los Ordenadores del Gasto para gestionar los CDPs sin comprometer, las reservas y pasivos correspondientes				Ver correos u oficios de envió carpeta compartida	Funcionamiento normal de los sistemas UD	Alguna falla en el sistema UD al momento de enviar la información presupuestal	Continuar el envío mensual del listado especificado a los Ordenadores del Gasto	Ninguna

Dependencia: División de Recursos Financieros

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2020 y de acuerdo con los procedimientos de seguimiento, verificación, análisis y registro de los ingresos propios de la Universidad, dentro de los que se cuentan matrículas, inscripciones, derechos pecuniarios; se obtuvo como resultado un total de registros equivalente a un 99.66% del total reportado por la entidad bancaria recaudadora. Se ha realizado el recaudo del 100% de los recursos programados en el PAC de la SHD. Se registró de forma mensual los rendimientos generado en la cuentas bancarias que tiene la Universidad.	(Recursos ejecutados del Plan Anual de Caja / Recursos proyectados en el Plan Anual de Caja)*100	100%	99.66 %	La gestión de Tesorería a través de políticas de autocontrol y mejoramiento continuo, nos permite migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se reflejarán en la ejecución presupuestal de ingresos. La solicitud de recursos. Estar al día con saldos bancarios según extracto mensual.	Se aplican procedimientos de seguimiento, verificación, análisis y registro de los ingresos propios de la Universidad, lo que permite lograr un cierre eficaz. Gestionar un control sobre rendimientos.	El porcentaje registrado para el primer trimestre del 2020 es del 99.66%, quedando un pequeño rezago en conciliación bancaria del 0.34% que corresponde a incapacidades las cuales aún se encuentran en procesos de identificación por parte de la División de Recursos Humanos. La conectividad con la universidad para poder realizarlo dado que es muy lento	Lograr una efectiva conciliación con la División de Recursos Humanos / Seguridad Social de las incapacidades pendientes por identificar.	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se radicaron en Tesorería 15.629 órdenes de pago y se cancelaron en su totalidad	(Número de obligaciones canceladas / Número de obligaciones recibidas)*100	100%	100%	Pago total de las Órdenes de pago radicadas en Tesorería	Entrega oportuna de las Órdenes de pago	Cuando se detectan errores en las Órdenes de pago	Revisión anticipada de las Órdenes de pago antes de ser radicadas en Tesorería	Se gira y si el volumen no es alto se grava el mismo día
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se realizó el cobro de los avances que se otorgaron y se contabilizó el total de los avances radicados con sus correspondientes C3 y R2 durante el trimestre	(Valor de los avances legalizados / Valor de los avances girados)*100	100%	99%	La juiciosa tarea de cada docente en allegar los documentos soportes de las legalizaciones vía correo electrónico de manera PDF, que para algunos se les dificultó la entrega dada la situación de emergencia sanitaria actual decretada el pasado 20 de marzo del anuario.	La labor de la Oficina de la Red de Datos en cabeza de la Doctora Martha Valdez, ya que todo su equipo de colaboradores han estado atentos a prestar el servicio incondicional e inmediato cuando se presenta algún problema trabajando vía remoto	Emergencia sanitaria actual	Cobro y éxito en el mismo de los avances pendientes por legalizar dada la emergencia sanitaria actual	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se realizaron todas las declaraciones correspondientes de la Universidad	(Número de declaraciones elaborados y presentados oportunamente / Número de declaraciones de obligatorio cumplimento)*100	100%	100%	La presentación total de las declaraciones		La conectividad con la Universidad para poder realizarlo dado que es muy lento, excesiva carga laboral originada por las actividades surgidas dentro de la modalidad de trabajo, requerimientos nuevos derivados de la pandemia, el incremento del volumen de solicitudes a traves de correos electrónicos y fallas en los operadores de internet		

Dependencia: División de Recursos Humanos

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Se presentó en el comité de capacitación del 5 de agosto de 2020, la recopilación de información de necesidades y la consolidación del diagnóstico de necesidades de capacitación y fue aprobado el PIC 2020, con 12 necesidades, para dar inicio a la solicitud de cotizaciones del PIC a otras entidades educativas.	**Oportunidad en la entrega**: Fecha de socializacion del diagnostico al Comité de capacitación - fecha de plazo máximo de entrega	Menor que 0 días	Oportunidad en la entrega: 5 de agosto de 2020 - 30 de abril de 2020 = 97 días de retraso Fecha de socialización: 5 de agosto de 2020 Plazo máximo: 30 de abril de 2020	No se cumplió con la fecha programada, debido al aislameinto preventivo por la pandemia, que afecto el flujo normal de las actividades	Se recolectaron un gran número de necesidades, en diferentes momentos y se pudo hacer una mejor priorización	Dificultades para hacer las sesiones del comité Postergación en la consolidación de las necesidades debido a que mensualmente se allegan necesidades de diferentes fuentes	Esta es una actividad anual, para el 2021 se tendrán en cuenta las lecciones aprendidas en 2020	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	El día 7 de diciembre de 2020, se presentó a la Comunidad Universitaria el informe de cierre de gestión de bienestar, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de una manera integral, armonizado de acuerdo con la directriz del direccionamiento estratégico, fortaleciendo la cultura organizacional que manifieste en sus servidores un sentido de pertenencia, motivación y calidez el cual esperamos se vea reflejado en la labor diaria.	**Cumplimiento en la programación**: (Actividades desarrolladas / actividades programadas)*100	2 Actividades de Cultura Organizacional	100% Actividades programadas 2 Actividades desarrolladas 2	Fortalecimiento de la conciencia de la importancia de la transparencia y la ética en los servidores públicos. Fortalecimiento de los valores con los que se ha forjado la cultura ética de la institución: Honestidad y trasparencia, respeto y tolerancia, compromiso y eficiencia, justicia y lealtad, responsabilidad y pertenencia.	Tener documentado el acto administrativo: Resolución: 278 del 14 Jul 2019 "Por la cual se adopta e implementa el Código de Integridad del Servicio Público y se dictan otras disposiciones" y la alianza estratégica con la Caja de Compensación que favoreció la realización de la actividad	El hecho que las actividades se deben hacer de forma virtual, disminuye el interes de las personas por participar, es por esto que el numero de participantes pudo haber sido mejor y que no se programaron más eventos	Ninguna	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32- Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Se logró incluir dentro del plan de capacitaciones 2020 esta actividad, es decir será desarrollada por ala Universidad nacional en el año 2021	**Cumplimiento en la programación:** (Capacitaciones desarrolladas / Capacitaciones programadas)*100	1 Capacitación en lenguajes accesibes	0	Ninguna	Ninguna	No se logró incluir en el plan de 2019 debido al presupuesto limitado	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se avanzó en la ejecución de los planes de capacitación y de estímulos incentivos y bienestar laboral, no se logró ejecutar las inducciones y reinducciones, ni el programa de mejoramiento de clima organizacional, toda vez que no se logró la meta de diligenciamiento de encuestas de un 75%	**Cumplimiento en la elaboración del Plan Estrategico de Talento Humano** (Número de etapas ejecutadas/Número total de etapas)*100	100%	100% 5 etapas ejecutadas/ 5 programadas	La Universidad implementa estrategias que le permiten mejorar la gestión del talento Humano	Asignación de recursos humanos (contratistas), para la ejecución de actividades.	El congelamiento de la planta de personal desde 2002.	Terminar la ejecución de las actividades que están pendientes de ejecutar.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	• Se presentó oportunamente el reporte mensual de planta de personal al SIDEAP con copia a control interno. • Se cargo en la aplicación SIDEAP, las situaciones administrativas de los funcionarios administrativos. • Se atendieron diferentes requerimientos sobre personal de carrera y vacantes al grupo auditor de la Universidad del Valle	**Control de actualización de planta:** (Novedades de planta ingresadas en el sistema SIDEAP/ novedades de planta que se generaron en el mes)*100	100%	100%	• Que se cuente con un medio oficial para el almacenamiento, analisis y administracion de la información de la planta de la Universidad actualizada	presentaciòn oportuna de informes con reportes actualizados de los funcionarios al tener actualizada la hoja de vida en el SIDEAP	falta de informacion de la planta de personal de algunos años.	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	• Se revisaron e incluyeron todas las novedades de cargue de puntos actas 4 y 6, coordinación académica de los docentes, según relación remitida por docencia, inclusión de sustituciones, vacaciones y retiro de nómina a funcionarios que renunciaron. • Se incluyó el 100% de las novedades reportadas por las diferentes entidades financieras, fondo de empleados y demás entes corporativos, para ser aplicados al personal administrativo, docente y pensionado de la Universidad. • Se liquidaron y remitieron para pago tanto la nómina de personal activo como de pensionados de los meses de julio a septiembre de 2020, de personal Activo y pensionado.	**Cumplimiento del Cronograma de nomina** Número de meses en los que se cumplieron las fechas de envío / numero de meses	100%	100%	Cumplir oportunamente con el pago de salarios y demás prestaciones del personal activo y pensionado de la universidad, en aras de su bienestar	la entrega a tiempo de las novedades	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: División de Recursos Humanos

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	• Se atendio y realizo informe de estado de vacaciones para el grupo auditor. *Se realizò la programacion de vacaciones de administrativos, docentes y trabajadores oficiales de fin de año 2020. • Recepción de novedades y elaboración de resolución de vacaciones de fin de año de todos los funcionarios de planta. • Estados de vacaciones, por retiro y para liquidación de vacaciones. • Elaboración de resoluciones de aplazamientos, interrupciones y modificaciones de disfrute de vacaciones de los funcionarios de planta.	**Cumplimiento en el registro de las vacaciones:** (Número de solicitudes de vacaciones que quedaron en nómina del mes / número de solicitudes recibidas dentro de los términos de la resolución)*100	100%	100%	Funcionarios disfrutando las vacaciones con el cumplimiento de lo establecido por ley	Publicación de resoluciones de vacaciones dentro de los tiempos establecidos	Demora en la revisión y aprobación de las resoluciones por parte de la Vicerrectoría Administrativa.	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	• Verificación de los estados de cuenta allegados por los diferentes fondos de pensiones, obtención de soportes para aclarar la deuda y envío de estos a los fondos de pensiones • Realización de mesas de trabajo con los fondos de pensiones en las cuales se revisan casos específicos de los estados de cuenta, se resuelven inquietudes, se aclaran dudas y se crean compromisos para avanzar en la depuración de la deuda.	**Comportamiento de la deuda:** ((Monto total de la deuda corte trimestral - Monto total inicial de la deuda)/ Monto total inicial de la deuda) *100	10% acumulado anual	-13,99	Se logró una disminución de la deuda del 14%, superando la meta propuesta del 10%	Ninguna	Ninguna	Centrar esfuerzos en los fondos con los que se logró menor disminución.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Durante el cuarto trimestre no se presentaron cambios en esta actividad	**Cumplimiento de sesiones:** (Número de reuniones realizadas/4(trimestres))*100	100%	100%	La Jefatura de la División de Recursos Humanos de la Universidad, ha liderado el desarrollo de las actividades de bienestar, favoreciendo la articulación del trabajo en equipo entre el grupo Directivo de la Universidad, la Dirección de Bienestar, la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo y las organizaciones Sindicales, manteniendo comunicación permanente, analizando, cada una de las diferentes estrategias con el propósito de favorecer el Bienestar de los Servidores Públicos y su núcleo familiar.	Desde las primeras reuniones se definió que el bienestar laboral debía estar liderado por la División de Recursos Humanos y se ha favorecido el trabajo en equipo	La no aceptación del sindicato de trabajadores de la resolución del comité hizo que no se pudieran hacer las sesiones programadas	Hacer las sesiones de comité en el año 2021	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se elaboró el plan de Estímulos y Beneficios y se socializó al interior del comité el día 18 de febrero de 2020	**Oportunidad en la elaboración:** Fecha de socialización en el Comité de Bienestar Laboral - Fecha programada	Menor que 0 días	-72 dias	Los docentes y funcionarios cuentan con estímulos e incentivos que ayudan a mejorar su calidad de vida, su grado de satisfacción en el trabajo y el clima laboral	participación de los integrantes del comité	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	• Se hizo la gestión y acompañamiento para participar en la ceremonia de la V Gala Distrital de Reconocimiento 2020 "Talento al Servicio de Bogotá", donde se hizo un reconocimiento al grupo de salud ocupacional de la Universidad, con un saludo de agradecimiento por el trabajo realizado en el año. • El día 7 de diciembre de 2020, se presentó a la Comunidad Universitaria el informe de cierre de gestión de bienestar, el cual estuvo compuesto por: - Video por parte del señor Rector - Video informe realizado por el equipo multidisciplinario: Centro de Bienestar Institucional, División de Recursos Humanos y Subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo. - Video por parte del Jefe de La División de Recursos Humanos mostrando el trabajo en equipo de estas tres áreas. - Obra de teatro en vivo realizada por el equipo de Compensar	**Cumplimiento del cronograma:** (Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	70%	8 de 8 100%	Mejoramiento del bienestar laboral	La virtualidad ha permitido que las personas asistan a la diferentes actividades y se han enviado las memorias de las conferencias a los correos de las personas que han asistido.	Ninguna	Ninguna	Se dio cumplimiento al 100% de las actividades establecidas en el plan de estímulos, incentivos y bienestar laboral, es decir se realizaron las 8 actividades programdas
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	El plan de capacitación de 2020, fue elaborado desde principios de año y fue publicado en el SIDEAP, sin embargo, a lo largo del año se le fueron haciendo ajustes, conforme a las necesidades allegadas desde diferentes fuentes, finalmente fue aprobado por el comité de capacitación el 5 de agosto de 2020.	**Oportunidad en la elaboración:** Fecha de socialización en el Comité de Bienestar Laboral - Fecha programada	Menor que 0 días	100%	Que la Universidad cuente con un plan de capacitación que le permita fortalecer las competencias de sus colaboradores, que redunden en mejora d elos procesos y cumpimiento de la normatividad	La virtualidad puede permitir que las personas asistan a las capacitaciones en modo sincrónico o asincrónico.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se presentó comité de capacitación el pasado 30 de noviembre de 2020 y comité extraordinario el día 2 de diciembre de 2020 para analizar las propuestas del plan de capacitación y se decidió que el plan de capacitación del rubro 2020 será contratado con la Universidad Nacional. Se anexan presentaciones de los comités, las grabaciones y las actas de las reuniones con firmas, la necesidad del plan de capacitación diligenciada por la División de Recursos Humanos y estudios previos realizados, también se aprobó en el comité del 30 de noviembre las capacitaciones en el tema Siigo de lo cual también se anexan los documentos para contratación de esta capacitación. Se corroboró con la oficina Financiera de la Universidad que ya se efectuó la orden de pago del contrato de la Universidad Central.	**Cumplimiento del cronograma:** (Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	80%	100%	Cumplimiento del cronograma de capcitaciones al 100%	Asignación de recursos financieros	la apatía del personal de planta de la Universidad a participar en las capacitaciones.	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Durante este trimestre, no se pudo realizar la actividad de digitalización y archivo en las hojas de vida de los funcionarios y ex funcionarios debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional debido a la propagación del virus COVID – 19, por lo cual la universidad se encuentra en cierre temporal.	**Avance en la actualización:** (Número de cajas con documentos digitalizados y archivados/ Número de cajas con documentos pendientes por digitalizar y archivar)*100	100%	28% acumulado anual	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se entregaron y se cancelaron todas las nominas de Honorarios de Contratistas de Prestacion de Servicios en fechas oportunas de acuerdo al cronograma establecido.	**Cumplimiento del Cronograma:** (Número de meses en los que se cumplieron las fechas de envío a Vicerrectoría Administrativa y Financiera / número de meses)	100%	100%	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas quedó al día en el pago de nóminas de Honorarios de Contratistas de Prestación de Servicios en la vigencia de2020.	Colaboracion de la RED de DATOS en el apoyo al manejo de los sistemas.	El sistema esta presentando fallas, en el momento de subir a la plataforma los cumplidos, como tambien cuando se aprueba o se rechaza un cumplido,ya se notificó a la Oficina Asesora de Sistemas.	Hasta el momento no ha se presentado necesidad de mejoramiento en la elaboración de las nóminas, se siguen acatando las normas y procedimientos hasta ahora establecidos.	En los meses de octubre, noviembre y diciembre se hizo entrega dentro de las fechas establecidas en el cronograma las nominas a VAF, es decir, al 100% durante los tres meses.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	El envío de las cuentas de cobro de las cuotas partes pensionales aceptadas inicio en el mes de mayo de 2020. Se realizó la revisión de expedientes, establecimiento y levantamiento de información (documental y de datos) de cuotas partes aceptadas o asignadas en forma definitiva válidas para constituir título ejecutivo complejo, se elaboro cuentas de cobro y oficios de notificación para el total de cuotapartistas de cada una de las cuotas partes aceptadas y convalidadas	**Avance en el cumplimiento:** (número de cuentas de cobro enviadas/ número de cuotas partes aceptadas)*100	100%	100%	Recopilación de soportes, información y demás elementos básicos y necesarios para gestionar las liquidaciones y las cuentas de cobro, de manera regular.	Ninguna	La fluidez y continuidad, en los diferentes eslabores del proceso.	Mejorar la continuidad de los tramites entre unidades operativas.	Ninguna

Dependencia: División de Recursos Humanos

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	**1.)** Revisión de los resultados de los análisis de los últimos cuarenta y seis (46) expedientes de pensiones, reportados por los abogados sustanciadores, para determinar la procedencia de la consulta y cobro de cuotas partes pensionales. **2.)** Rectificación, correcciones y ajustes, a siete (7) proyectos de resoluciones de consulta ex post y asignación de cuotas partes pensionales, en reproceso, por observaciones presentadas como resultado de la revisión técnica. **3.)** Elaboración, revisión y aprobación para traslado a la Oficina Asesora Jurídica, de once (11) resoluciones que responden objeciones presentadas por Colpensiones a resoluciones de consulta y asignación de cuotas partes pensionales. **4.)** Revisión, análisis y elaboración del concepto jurídico, de tres (3) expedientes de dobles pensiones de sobrevivientes o sustituciones pensionales de la UD y de Colpensiones, para finalizar los procedimientos administrativos que, tienen por objeto declarar la compatibilidad o incompatibilidad de esas prestaciones pensionales. **5.)** Traslado a la Oficina Asesora Jurídica de veinte (20) resoluciones de consulta ex post y asignación de cuotas partes pensionales, para revisión, trámite de expedición y notificación a las entidades concurrentes. **6.)** Traslado a la Oficina Asesora Jurídica de tres (3) oficios con evidencia de dobles pensiones, en los cuales se informa de tres casos de pensiones de jubilación reconocidas por la UD, donde los pensionados cuentan con otra asignación del Tesoro Nacional, para análisis e inicio de acciones legales por presunta incompatibilidad pensional y vulneración de la prohibición consagrada en el artículo 128 de la Constitución Política de Colombia.	**Avance en la consulta:** Número de pensionados con consulta de cuotas partes en el año 2020 / Número de pensionados activos en nomina pendintes de consulta	100%	#¡REF!	**1.)** Expedición y notificación de diecinueve (19) resoluciones de consulta, a través de las cuales se asignaron treinta y tres (33) cuotas partes pensionales a entidades concurrentes. **2.)** Traslado a la Oficina Asesora Jurídica de cuarenta y siete (47) resoluciones de consulta y asignación de cuotas partes pensionales para revisión, trámite de expedición y notificación a las entidades concurrentes. **3.)** Traslado a la Oficina Asesora Jurídica de doce (12) oficios con evidencias de dobles pensiones, en los cuales se informa de tres casos de pensiones de jubilación reconocidas por la UD, donde los pensionados cuentan con otra asignación del Tesoro Nacional, para análisis e inicio de acciones legales por presunta incompatibilidad pensional **4.)** Elaboración de ciento doce (112) oficios con reporte de análisis de hojas de vida de pensiones respecto de las cuales no procede cobro de cuotas partes pensionales		**1.)** Los dos (2) abogados encargados de la sustanciación de los expedientes pensionales, suspendieron actividades durante el mes de octubre, debido a la finalización de sus contratos. **2.)** La gestión de consulta ex post, asignación y cobro de cuotas partes pensionales, en el periodo que se informa, continúa desarrollándose en la modalidad de trabajo en casa, por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y el Gobierno Distrital, con ocasión de la emergencia decretada por el Covid 19. **3.)** Así mismo, la revisión jurídica que se surte en la Oficina asesora Jurídica, de los Actos Administrativos que se producen en desarrollo de la Gestión de consulta ex post, asignación y cobro de cuotas partes, ha presentado retrasos importantes, que implican más tiempo en el trámite para la expedición y notificación de las Resoluciones a las entidades concurrentes. **4.)** Continúa presentando dificultad la consecución de la información que reposa en el Archivo General de la Universidad, que se requiere para responder objeciones y cerrar la consulta de cuotas partes pensionales, por las limitaciones en el acceso a las instalaciones de nuestra institución, por las medidas implementadas por la pandemia del Covid-19.	**1.)** Continuar con las actividades de seguimiento a la consulta expost y asignación de cuotas partes pensionales del año 2019 y en el 2020, para finalizarla, responder objeciones, declarar silencio administrativo positivo en los casos en que proceda. **2.)** Dar trámite del reproceso de 20 resoluciones de consulta y asignación de cuotas partes pensionales, notificadas al Ministerio de Salud y Protección Social por aportes a Cajanal, que se deben dirigir a la UGPP con cargo a los recursos del FONPEP, dado el concepto emitido por el Consejo de Estado a finales del año 2019. **3.)** Respecto del cobro persuasivo de cuotas partes pensionales se debe priorizar y avanzar, en el año 2021, con énfasis, en tres (3) actividades: Finalizar la depuración y actualización de la cartera de las cuotas partes aceptadas. Cerrar consulta de 102 cuotas partes consultadas expost y cobradas. Realizar la gestión de cobro de obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales, consultadas en vigencias anteriores, que estén en estado de cobro persuasivo.	No se logró el cien por ciento de la meta, por las razones anteriormente expuestas, quedando pendiente la ejecución de las actividades que se relacionan a continuación: • Análisis de cinco (5) hojas de vida de pensionados cuya información no aparece en el aplicativo Progydytek. • Estudio por reproceso de nueve (9) expedientes pensionales para determinar procedencia de cobro y asignación de cuotas partes pensionales y elaborar los proyectos de resoluciones respectivos. • Reproceso resultado de la revisión técnica de diecisiete (17) proyectos de resoluciones de respuesta a objeciones presentadas por Colpensiones • Reproceso de veinte (20) resoluciones de consulta y asignación de cuotas partes pensionales, notificadas al Ministerio de Salud y Protección Social por aportes a Cajanal, que se deben dirigir a la UGPP con cargo a los recursos del FONPEP, de acuerdo con el concepto emitido por el Consejo de Estado a finales del año 2019.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	N.A.	**Avance en el cobro persuasivo:** (Número de cuotas partes con cobro persuasivo / Número de cuotas partes para cobro persuasivo de 2018 y 2019)*100	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	**1.)** Con lo anotado en las observaciones, se evidencia, que, en el año 2020, no se reportó ningún expediente de cuotas parte pensionales, en estado de cobro persuasivo, razón por la cual, en desarrollo de la gestión del año 2021, se debe realizar esa labor, en el momento que se concluya la etapa previa de la consulta, que es uno de los requisitos del procedimiento previsto en las normas que regulan el cobro de las cuotas partes pensionales. **2.)** Se estableció la necesidad de replantear las actividades de cobro persuasivo de obligaciones de consultas de cuotas partes notificadas en los años 2018 y 2019, incluidas en el plan de acción del año 2020, para trasladarlas e incorporarlas al plan de acción de la gestión de seguimiento a la consulta y cobro de cuotas partes del año 2021.	**1.)** En la planeación de las actividades de la gestión de consulta, asignación y cobro de cuotas partes pensionales del año 2020, se estableció la posibilidad de desarrollar simultáneamente, las actividades necesarias para concluir y cerrar la consulta de las 150 resoluciones notificadas en los años 2018 y 2019, para realizar el cobro persuasivo de las cuotas partes, que cumplieran los requisitos para efectuar esa gestión. **2.)** En desarrollo de las actividades de la gestión de cuotas partes pensionales, en el año 2020, en razón principalmente, a los cambios y las limitaciones que se produjeron por la pandemia del Covid-19, se requirió mayor inversión de tiempo en las actividades de la revisión y el análisis de las 242 hojas de vida de los pensionados para consulta y asignación de cuotas partes pensionales. **3.)** Esta situación, relego la posibilidad de adelantar oportuna y eficientemente, las actividades necesarias para concluir y cerrar la consulta de las 150 resoluciones de cuotas partes, notificadas en los años 2018 y 2019, condición indispensable para llegar al punto del cobro persuasivo de esas obligaciones.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	-Se revisa, ajusta, modifica y corrige todos y cada uno de los archivos planos generados por la OAS. -Número de archivos planos revisados, corregidos y/o ajustados, convertidos en planillas autoliquidadas ,dieciseis (16), efectivamente trámitadas y pagadas. -Se carga los archivos planos correspondientes a través del operador de información miplanilla.com. -Se efectúa las proyecciones presupuestales para cada autoliquidación, especialmente en lo que corresponde a la proporción de los aportes que le corresponde al empleador para cada cotización. Se proyecta los oficios para la solicitud de disponibilidad, registro presupuestal y orden de pago de los aportes correspondientes. Se logra subsanar las inconsistencias que derivan de las novedades extemporaneas. (Implica una nueva liqidación desde el comienzo)	**Oportunidad en la entrega de las autoliquidaciones de aportes:** (Número de archivos planos revisados, corregidos y/o ajustados, convertidos en planillas autoliquidadas / Número de planillas efectivamente trámitadas y pagadas).	100%	16/16 100%	Se consigue iniciar el trámite para el pago oportuno de todas y cada una de las obligaciones a cargo de la Universidad en materia de Aportes al Sistema general de Seguridad Social y Parafiscales, efectuando su debido control y seguimiento hasta la confirmación de los pagos correspondientes.	La experiencia específica y relacionada del personal encargado de las autoliquidaciones de aportes, así como su formación académica y para el trabajo, lo que permite subsanar las inconsistencias detectadas durante y después de este proceso.	-Novedades extemporaneas -La parametrización inconclusa de los Sistemas de Información -La coadministración o extralimitación de funciones por parte de la Oficina Asesora de Sistemas en la generación y envío de los archivos planos que se requieren para este proceso, cuando este trámite se encontraba automatizado y a cargo de la División de Recursos Humanos. -No contar con el talento humano sufiente y calificado para atender otros aspectos propios del Área de Seguridad Social y que retrasan este proceso.	Concluir con la parametrización del actual y/o nuevo Sistema de Información de Personal y de Nómina, de conformidad con todas y cada uno de los requermientos que se han presentado a la Oficina Asesora de Sistemas, todo esto en marco de la Ley.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	-Se recibe y analiza la documentación que exige el trámite de transcripción de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad, ante las diferentes EPS o ARL. -Se adelantan los trámite de transcripción y liquidación de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad, ante las diferentes EPS o ARL. Dieciseis (13) incapacidades recibidas, de las EPS Compensar,Medimás y Nueva EPS, Famisanar. -Se efectúan las proyecciones correspondientes, respecto a los valores mayores pagados por concepto de remuneración mensual en periodo de incapacidad de los funcionarios de planta y se reporta a la Sección de Novedades los cálculos correspondientes para aplicar los ajustes en contra a los que haya lugar. -Se identifica, valida y proyectan los informes correspondientes para ser presentados ante la Sección de Tesorería, respecto a los ingresos a la cuenta de ahorro de la Universidad por concepto de reconocimiento y pago de incapacidades o licencias de maternidad o paternidad. Se presentan dos informes enviados por correo electronico el 22-10-2020/ 25-12-2020.	**Cumplimiento en el tramite de incapacidades:** (Número de incapacidades tramitadas / número de incapacidades recibidas)*100	100%	100%	Se gestiona el trámite correspondiente.	La experiencia específica y relacionada del personal encargado de las incapacidades, así como su formación académica y para el trabajo, lo que permite subsanar las inconsistencias detectadas durante y después de este proceso.	- Novedades extemporaneas - La parametrización inconclusa de los Sistemas de Información, en cuanto que el concepto de incapacidades corresponde o es un componente propio de la liquidación de nómina	Concluir con la parametrización del actual y/o nuevo Sistema de Información de Personal y de Nómina, de conformidad con todas y cada uno de los requermientos que se han presentado a la Oficina Asesora de Sistemas, todo esto en marco de la Ley.	Las restricciones a raiz del aislamiento limitaban los procesos ante algunas entidades. Se recibieron y fueron igualmente tramitadas 13 incapacidades
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se recibe y atiende todas y cada una de las solicitudes presentadas por los Funcionarios de la Universidad y pensionados, relacionadas el proceso de afiliación y traslado al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías y sus respectivos traslados. Una (1) solicitud recibida (Pensionada Graciela Luna).	**Cumplimiento en el tramite de afiliación:** (Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	100%	100%	Se logra brindar la atención requerida, gestionar y concluir los trámites correspondientes	* Excelente disposición para la atención a la comunidad académica y a la ciudadanía en general * La experiencia específica y relacionada del personal encargado de las afiliaciones, así como su formación académica y para el trabajo, lo que permite subsanar las inconsistencias detectadas durante y después de este proceso.	* No cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley para efectos de afiliación y traslado / No presentación de la totalidad de documentación que se requiere al respecto por parte de los solicitantes * La predisposición de algunos usuarios que no logran comprende el cumplimiento de los requisitos y documentos exigidos para el trámite	Socializar y/o mejorar los canales de divulgación del proceso	Se recibio y tramito 1 solicitud

Dependencia: División de Recursos Humanos

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se efectúa el reporte o actualización de pensionados a cargo de la Universidad, a través del aplicativo misional "PISIS". Tres (3) archivos planos cargados el :15-10-2020;26-10-2020 y 20-11-2020. se efectuó el cargue mensual del archivo plano que contiene el 100% de los pensionado a cargo de la Universidad a través del aplicativo "PISIS", para efectos de consulta de supervivencias. Se descargó el archivo de consulta de supervivencias a tráves del aplicativo "Core FTP" (100%).	**Cumplimiento en la validación de supervivencia**: (Número de archivos planos desarrollados/ número de archivos planos cargados)	100%	100%	Se consigue desarrollar los archivos planos para los reportes correspondientes, de conformidad con los lineamientos y anexos técnicos proporcionados por el Ministerio de salud y la Protección Social	La experiencia específica y relacionada del personal encargado de las consultas correspondientes, así como su formación académica y para el trabajo, lo que permite subsanar las inconsistencias detectadas durante y después de este proceso.	Información desactualizada y errada respecto a los tipos de pensionados y de pensiones a cargo de la Universidad, especialmente en lo que corresponde a la identificación de los causantes de las pensiones reconocidas por sobrevivencia	Concluir con la parametrización del actual y/o nuevo Sistema de Información de Personal y de Nómina, de conformidad con todas y cada uno de los requermientos que se han presentado a la Oficina Asesora de Sistemas, todo esto en marco de la Ley.	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se revisaron y validaron los montos que deben ser autorizados para efectos de cobertura del auxilio de lentes y monturas a cargo de la Universidad, así como proyección y revisión de las autorizaciones correspondientes. Se adelantaron los trámites de pago de las facturas emitidas por concepto de servicios Plan Complementario y recobros lentes y monturas. Se alimentó la base de datos de los Trabajadores Oficiales, Pensionados que ostentaron la calidad de Trabajador Oficial y Servidores Públicos no Docentes, todos y cada uno de ellos con sus respectivos beneficiarios.	**Cumplimiento en el acompañamiento a planes de salud:** (Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	100%	100%	Se logra brindar la atención requerida, elaborar la documentación relacionada y gestionar e iniciar el trámite de pago de las obligaciones adquiridas	• Recursos humanos asignados con los conocimientos necesarios para ejecutar la actividad • Subsanación de inconsistencias detectadas durante y después de este proceso.	• Novedades extemporáneas • La falta de actualización y de sistematización de las Bases de Datos correspondientes. • No contar con el talento humanos suficiente y calificado (Auditor Médico) para atender otros aspectos relacionados con los servicios y autorizaciones propios de los planes adicionales de salud.	Actualizar y/o sistematizar las Bases de Datos correspondientes, por lo que se sugiere vincular este proceso dentro de la parametrización del actual o nuevo "Sistema de Información de Personal"	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	• Recepción, liquidación y trámite de las liquidaciones definitivas de: Maria Hilda Patricia Auxiliadora Escalante, Miguel Eugenio Cadena, Nestor Sergio Gutierrez , Olga Palacios, Juan Cano y Henry Zuñiga Palma. • Adicionalmente, se tramitaron solicitudes de cesantías parciales de: : Noe Gonzalez y Joaquin Javier Meza.	**Tiempo promedio de trámite de reconocimiento** : ∑ (Fecha de envío de la liquidación a VRAF - Fecha de recepción del total de los documentos requeridos para el tramite) / Total de Solicitudes	Menor que 15 días hábiles	• De acuerdo a lo reportado, se genera el indicador en días promedio para las liquidaciones definitivas mencionadas, generando un promedio de 30 días calendario. • Para el caso de las cesantías parciales, se tramitaron en un promedio de 17 días desde la recepción total de los documentos, debido a que existieron solicitudes que requirieron del concepto favorable de la División de Recursos Físicos para poder realizarlos.	Funcionarios con el disfrute de las prestaciones de ley	Trabajo conjunto entre las dependencias involucradas en el proceso de liquidación definitiva para dar trámite a las mismas.	Se siguen presentando demoras en la emisión de paz y salvos, principalmente debido al hecho de que las personas en proceso de retiro presentan algún tipo de pendiente con las mismas, lo que hace que no se obtenga una respuesta positiva a la solicitud de la DRH de emisión de estos documentos.	Ninguna	Dado que se presenta con relativa frecuencia la demora en la emisión de paz y salvos a los funcionarios en proceso de retiro, especialmente en casos en los que el funcionario en cuestión tiene algún tipo de inconveniente con alguna de las dependencias de la Universidad, se sugiere que, ya que la resolución de aceptación de renuncia se genera con cierto tiempo de antelación, se le exija al funcionario en proceso de retiro que adelante las labores correspondientes para aclarar cualquier pendiente que pueda tener con la Universidad por cualquier concepto, con el fin de que, al momento en que la DRH realice la solicitud de paz y salvos, estas sean respondidas a la mayor brevedad posible sin ningún tipo de inconveniente.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Durante este trimestre no se presentaron avances	**% de avance en la depuración de mayores valores pagados** (Número de casos analizados y enviados a Juridica para cobro coactivo/ Número de casos totales por depurar)*100	50%	0	Ninguno	Ninguna	Esta actividad es de carácter presencial, toda vez que se requiere consultar información que está en físico, en las instalaciones de la División de Recursos Humanos, y debido al cierre de la Universidad por el Covid - 19, no se ha podido avanzar en ella.	asignar recursos para contratación de CPS para la ejecución esta actividad	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se realiza el seguimiento y control de los ingresos percibidos por la Universidad por concepto de incapacidades, a través de conciliaciones con las áreas de Tesorería, Contabilidad y EPS. Se presentan dos informes enviados por correo electronico el 22-10-2020/ 25-12-2020.	**% de Conciliación mensual de ingresos por incapacidades** (Número de casos realizados)/15*100	100% mensual	153%	Se gestiona el trámite correspondiente, consolidando un valor de $ 32.401.101 pesos.	Cooperación entre áreas	* La parametrización inconclusa de los Sistemas de Información, en cuanto que el concepto de incapacidades corresponde o es un componente propio de la liquidación de nómina.	Concluir con la parametrización del actual y/o nuevo Sistema de Información de Personal y de Nómina, de conformidad con todas y cada uno de los requermientos que se han presentado a la Oficina Asesora de Sistemas, todo esto en marco de la Ley.	Las restricciones a raiz del aislamiento y el acceso a algunos portales de entidades limitan los procesos de identificación.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se terminaron de digitalizar y sustanciar en lo referente a la solicitud de pruebas documentales los procesos administrativos que vienen adelantando	**Avance en el analisis de compartibilidad:** (Número de casos analizados/94)*100	100% acumulado anual	46%	Al finalizar el cuarto trimestre se avanzó en la practica de las pruebas decretadas	Ninguna	Demoras en el tramite de revisión y firma en Vicerrectoría Administrativa	Se hace necesario buscar alternativas que permitan agilizar los trámites tanto en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera; de igual manera, es absolutamente indispensable que la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubique las carpetas de los procesos administrativos iniciados y que están extraviadas o en su defecto ordene e inicie los procesos de reconstrucción de los mismos, con el fin de finalizar dichos procedimientos.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Verificación de información de los funcionarios y exfuncionarios de planta y docentes de planta y elaboración de las certificaciones solicitadas	**Cumplimiento en la elaboración de certificaciones:** (Número de solitudes tramitadas/ Número de solicitudes recibidas)	100%	100%	Entes de control, funcionarios y docentes con información oportuna para dar inicio a sus tramites	Apoyo entre funcionarios de la dependencia	falta de información en las hojas de vida	Que todos los actos administrativos de los docentes de planta y funcionarios sean remitidos a las hojas de vida para tener una total información de cada uno	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se consolidaron solicitudes para proceso en el periodo por un valor de $367,515,193; los cuales una vez revisados los expedientes y las solicitudes se validó e inició gestión de pago.	**Cumplimiento liquidaciones pago de cuotas partes:** (Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	100%	76,15%	Se disminuyó la cartera de la Universidad, por concepto de pasivos pensionales en la suma de Se logró el pago efectivo de $149,319,994.	Los recursos de telecomunicaciones de la Universidad han permitido dar continuidad a la solución de este tipo de peticiones.	La continuidad en la gestión de los tramites correspondientes para consolidar el tramite solicitado por el cliente y consolidar repositorio, necesario para atender lo requerimientos de internos y externos, el cual se logra con retroalimentación de los estado del proceso y de las ordenes de pago. COLPENSIONES no ha atendido solicitud de gestión de comprobante de pago de cuotas partes avaladas por la Universidad.	Mejorar la continuidad de los tramites entre dependencias	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se inició el tramite del pago de un Bono Tipo A, a favor de Porvenir, se objetaron 3 Bonos Tipo B y se proyecto una resolución de emisión de cupón de Bono pensional Tipo B y actualmente se esta gestionando el pago de dos bonos pensionales	**Cumplimiento emisión de bonos pensionales:** (Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	100%	100%	Se aporta al financiamiento de prestación social en favor de los exservidores de la Universidad.	La previsión presupuestal de los recursos es elemento clave en el cumplimiento de estas obligaciones.	Ninguna	Ninguna.	Ninguna

Dependencia: División de Recursos Humanos

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Expedición oportuna de 13 de 15 solicitudes directas enviadas al correo electrónico de la División por los empleados activos y ex empleados de la Universidad, al igual que las solicitudes que se realizan a través de la página del Ministerio de Hacienda por las administradoras privadas de pensiones, y Colpensiones	**Tiempo promedio de elaboración de las certificaciones :** ∑ (Fecha de elaboración del certificado - Fecha de recepción de la solicitud) / Total de Solicitudes	Menor que 15 días hábiles	8,66	Se contribuyó a resolver el reconocimiento y amparo de la protección en la vejez para exservidores de la universidad, por parte de las Administradoras de pensiones.	Los recursos de telecomunicaciones de la Universidad han permitido dar continuidad a la solución de este tipo de peticiones.	• La falta de digitalización de expedientes antiguos y de nóminas anteriores a 1995 y la no remisión oportuna de las hojas de vida y nominas anteriores a 1995, ha ocasionado el estancamiento de elaboración de certificaciones CETIL. • La declaratoria de aislamiento preventivo por el COVID 19, dificulta el desplazamiento a las fuentes de información, haciendo que no se pueda cumplir con todas las peticiones.	Recomendar al archivo central de la Universidad, la digitalización de los expedientes antiguos y de nóminas anteriores a 1995 y de ser posible, la autorización de acceso remoto a la base de datos y los expediente del archivo de Paiba, a titulo de consulta, a fin de cumplir con las respuestas dentro de los términos de Ley.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Gestionar la contratación del actuario, Revisar, analizar y determinar los registros de pensionados y cuotas partes a incluir en el estudio actuarial de actualización en 31/12/2019. y entregar informe actuarial recibido al área financiera; fueron actividades desarrolladas en el primer trimestre de la vigencia	**Cumplimiento:** Fecha de realización del estudio - Fecha de plazo máximo	Menor que 0 días	0	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Actividad ejecutada y meta cumplida en el primer trimestre
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se liquidaron los aportes a seguridad social de los periodos 202010, 202011 y 202012, través del operador de informacion mi planilla.com.	**Oportunidad en la entrega de las autoliquidaciones de aportes:** (Número de planillas de autoliquidación de soportes entregadas en los terminos establecidos por ley / Número de planillas elaboradas).	100%	100%	Garantiza la prestación de los servicios a los docentes por parte de las EPS, generación de incapacidades y evitar interés o multas de mora	Ninguna	Salida intempestiva del funcionario encargado de la liquidación y cargue de estas planillas, generando demoras en el reemplazo, por no disponibilidad del personal en planta y proceso de contratación lento, para el mes de octubre.	Análisis y ajuste de actividades y cargas de trabajo entre dependencias y colaboradores de la División.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se dio tramite a todas las incapacidades recibidas	**Cumplimiento en el tramite de incapacidades:** (Número de incapacidades tramitadas / número de incapacidades recibidas)*100	100%	100%	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	En el primer trimestre de la vigencia se dio tramite tardio a dos de las incapacidades recibidas
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Reporte de afiliaciones en el sistema y certificados a docentes	**Cumplimiento en el tramite de afiliación:** (Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	100%	88,33%	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Elaboración de las nominas de los docentes de hora catedra prestacional y hora catedra honorarios de las cinco facultades de la Universidad, del ILUD y del convenio del IDEXUD con la secretaría de educación, para los meses de julio y agosto.	**Oportunidad pago de nómina de docentes de VE:** (Número de nóminas liquidadas oportunamente / Número de nóminas liquidadas hasta la fecha)*100	100%	100%	Quejas,solicitudes y derechos de peticion por parte de los docentes	Ninguna	Salida intempestiva del funcionario encargado de realizar esta actividad, generando demoras en el reemplazo, por no disponibilidad del personal en planta y proceso de contratación lento, ademas no hubo induccion alguna o explicacion del proceso	Análisis y ajuste de actividades y cargas de trabajo entre dependencias y colaboradores de la División	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se recibieron las solicitudes de certificaciones laborales, se verificó la documentación, se elaboraron los certificados y se entregaron a los solicitantes	**Cumplimiento en la elaboración de certificaciones:** (Número de solitudes tramitadas/ Número de solicitudes recibidas)	100%	50%	Quejas,solicitudes y derechos de peticion por parte de los docentes	Ninguna	Alta demanda de certificaciones y ausencia de personal dedicado exclusivamente a esta labor	se contrató por prestación de servicios para el apoyo a la elaboración de estas certificaciones	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Se atendieron los requerimientos para la autorización de los retiros de cesantías que presentó el personal docente de planta, administrativo y trabajadores oficiales al servicio de la institución, afiliados a los fondos de cesantías privados y Fondo Nacional del Ahorro, tanto como parciales como retroactivas.	**Cumplimiento en el tramite de cesantias de fondos privados** (Número de solitudes tramitadas/ Número de solicitudes recibidas)	100%	100%	Funcionarios disfrutando de sus cesantias.	Existe una comunicación fluida y directa con la supervisión y todos aquellos que intervienen con la revisión de los requisitos en los aspectos normativos de los documentos aportados por docentes de planta, administrativos y trabajadores oficiales al servicio de la institución.	Por parte de los usuarios, falta de conocimiento de la normatividad aplicada para este tramite.	Ninguna	Ninguna

Dependencia: División de Recursos Físicos

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	No se incluyo en el plan de adquisiciones 2020	Persianas requeridas/persianas instaladas	$ 150.000.000,00	0%	Proteccion solar del personal que labora en la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Proceso se realizo por 54,000,000 por intermedio de Colombia Compra Eficiente orden compra 45407 por un año y se encuentra en ejecucion Se realizo la ficha y se presento a vicerrectoria administrativa, para el suministro de combustible ACPM para las plantas eléctricas de emergencia ubicadas en diferentes sedes de la Universidad	combustible requerido/cimbustible suministrado	$ 57.895.000 $ 21.800.000	100% 50%	Funcionamiento del parque automor de la Universidad Funcionamiento de las plantas electricas de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A

Dependencia: División de Recursos Físicos

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	El 17 abril de 2020 se adjudico a una union temporal entre colpatria, la previsora y sas	polizas requeridas/polizas contratadas	$ 15.675.000	100%	Cobertura de los bienes muebles e inmuebles de la universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	El 17 abril de 2020 se adjudico a una union temporal entre colpatria, la previsora y sas de seguros para vehiculos El 17 abril de 2020 se adjudico a una union temporal entre colpatria, la previsora y sas de seguros en general para cubrimiento de todo tipo de riesgo Se realiza la compra directa por cada poliza según su vencimineto en razon a la emergencia sanitaria, para cubrir los riesgo de todo tipo de responsabilidad civil	polizas requeridas/polizas contratadas	$ 1738.771.000 $ 610.779.000 $ 13.200.000	100%	Cobertura de los bienes muebles e inmuebles de la universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizo el proceso por bolsa mercantil de colombia se aprobo mediante contrato de comisión 909-1 de 2020 por 10 meses iniciando marzo 22 de 2020 hasta enero 21 de 2021	servicios requeridos/servicios suministrados	$ 10.947.901.000	100%		Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizo mediante colombia compra eficiente mediante orden de compra 45199 de 2020 por 10 meses iniciando marzo 9 de 2020 a enero 8 de 2021	N° de servicios por insumos, maquinaria, personal y servicios especiales realizados / N° de servicios por insumos, maquinaria, personal y servicios especiales solicitados	$ 5.058.644.565	100%	Correcto aseo y mantenimiento de las sedes de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	El servicio de multicopiado fue adjudicado por AGORA pero por la emergencia sanitaria el contrato no alcanzo a realizarce	numero de copias asignadas/ numero de copias impresas	$ 50.000.000	-	Suministrar las copias requeridas por las oficinas de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia	numero de mantenimientos / numero de equipos atendidos	$ 50.000.000	50%	Correcto funcionamiento de los elemntos dotacionales de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia	cantidad de cicloparquedros solictados / cantidad de ciclopaquederos entregados	$ 50.000.000	60%	Ampliar la capacidad de parqueo de bicicletas en las sedes de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia	numero de mantenimientos solicitados/ numero de mantenimientos realizados	$ 2.000.000	60%	Correcto fucnionamiento de las grecas de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia	numero de hornos dañados/ numero de hornos arreglados	$ 20.000.000	60%	Correcto fucnionamiento de los hornos microondas de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia	numero de secadores dañados/ numero de secadores arreglados	$ 15.000.000	60%	Correcto fucnionamiento de los secadores de manos de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia	numero de purificadores dañados/ numero de purificadores arreglados	$ 6.000.000	60%	Correcto fucnionamiento de los purificadores de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia	numero de recargas/ cantidad de desodorizadores instalados	$ 35.000.000	60%	Correcto fucnionamiento de los desodorizadores de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se adjudico por 41,355,654 por Agora con orden de servicio 1872 de diciembre 27 de 2019 por 7 meses con el contratista fumigaciones ASR se encuentra en ejecucion y ya se realizo la primera actividad y análisis de laboratorio	N° de lavados con desinfección de tanques y análisis de laboratorio de agua potable realizados / N° de lavados con desinfección de tanques y análisis de laboratorio de agua potable proyectados.	$ 43.355.000	100%	Garantizar las condiones optimas de almacenamiento de agua en los tanques	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia	Recarga de losequipos portatiles de exticion de incendios	$ 67.000.000	60%	Contar con los equipos de atencion de incendios en optimas condiciones	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A

Dependencia: División de Recursos Físicos

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se encuentra en ejecucio por medio de la orden servicio 1333 de 2019 terminaba el 12 de mayode 2020, pero actualmente se encuentra suspedido desde marzo 25 de 2020 por la emergencia sanitaria	N° de mantenimientos preventivo-correctivo realizados / N° de mantenimientos preventivo-correctivo solicitados	$ 103.500.000	100%	Contar con el parque automotor de la unversidad en optimas condiciones de funcionamiento	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se contrato el servicio para mantenimiento de motobombas	Total de motobombas de la Universidad / Motobombas de la Universidad con mantenimiento	$ 100.000.000	100%	Garantizar el suministro de agua potable de las sedes de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se contrato el servicio para mantenimiento dde UPS	Total de UPS de la Universidad / UPS de la Universidad con mantenimiento	$ 70.000.000	100%	Garantizar el funcionamiento de los equipos de soporte electrico de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia para mantenimiento de plantas electicas	Total de subestaciones eléctricas de la Universidad / Subestaciones de la Universidad con manteniimento	$ 39.233.000	60%	Garantizar el funcionamiento de los equipos de suinistro electrico de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se liquido el contrato 1916 de diembre de 2018 el cual finalizo el 30 de diciembre de 2019 y actualmente se tienen los estudios previos para una orden de servicios por 80,000,000 pediente de formalizar ante vicerrectoria administrativa por situaciones de la emergencia sanitaria, el cual se presentara el dia 11 de mayo de 2020 de conformidad con lo establecido por el gobierno nacional	N° de remisiones de ferretería preventivo-correctivo realizados / N° de remisiones de ferretería preventivo-correctivo solicitados	$ 300.000.000	100%	Atender los diferentes requerimientos de mantenimiento locativo de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el estudio de oprtunidad y conveniencia para mantenimiento de fotocopiadoras de propiedad de la Universidad, ubicadas en diferentes sedes	numero de mantenimientos solicitados/ numero de mantenimientos realizados	$ 34.000.000	60%	Garantizar el funcionamiento de las fotocopiadoras de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se contrato el servicio para mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores	Total de ascensores y plataformas salvaescaeras de la Universidad / Ascesonres de la Universidad con mantenimiento	$ 120.000.000	60%	El correcto funcionamiento del equipo de transporte vertical de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el estudio de oprtunidad y conveniencia para uministro de papelería e insumos de oficina	elementos requeridos/elementos suministrados	$ 250.000.000	60%	Garantizar el suministro de elementos de oficina	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia para hacer el cambio de piso en madera del coliseo por un piso resistente a la humedad, trafico que cumpla con la normatividad para el desarrollo de actividades deportivas amateur y profesionales. Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia para implementar estructuras en concreto del tanque de almacenamiento de agua potable. Se elaboro el Estudio de oprtunidad y conveniencia para mejorar las condiciones estructurales y esteticas de la carpinteria metálica del Palacio de la Merced.	reparaciones requeridas/reparaciones realizadas	$ 117.655.000 $ 80.000.000 $ 10.000.000	50% 50% 50%	mejoramiento del coliseo de la Facutad Tecnologica refozar estructuralmente el tanque de almacenamiento de agua potable de la Facultad Tecnologica Mejorar la carpienteria metalica de la ASAB	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se contrato el servicio de bandas antideslizantes en diferentes sedes de la Universidad	Bandas requeridas/bandas instaladas	$ 30.000.000	100%	Mejorar los espacios de circulacion de las sedes de la Universidad	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizo el pago del impuesto predial Se realizo el pago del impuesto de vehículos	Impuestos requeridos/impuestos pagados	$ 502.335.000 $ 2.070.000	100% 100%	tener impuestos al dia	Ninguna	situacion de salud publica	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se reciben los documentos completos y actualizados radicados en la Seccion de Compras dependiendo cual es su tramite a seguir	(Documentos recibidos /documentos aprobados)*100	100%	100%	Archivo de correspondencia recibida y enviada que reposa en la Seccion de Compras	Recibir los documentos completos y requeridos para los diferentes tramites que se llevan a cabo en la Seccion de Compras	N/A	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizaron los contratos que fueron radicados con documentacion completa correspondiente al primer trimestre del año 2020	(Documentos aprobados/contratos perfeccionados)*100	100%	100%	https://funcionarios.portaloas.udistrital.edu.co/argo/	Llevar a cabo todo el proceso en los tiempos acorde y entregando resultados favorables a los supervisores de los contratos	N/A	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Los contratos que ya fueron totalmente legalizados ya fueron notificados con sus supervisores a cargo y aquellos contratos que estan pendientes por finalizar su legalizacion tambien fueron notificados a las personas responsables de terminar su tramite ya sea persona natural o juridica	(Contratos perfeccionados/contratos notificados)*100	100%	100%	La evidencia en este item reposa en la Seccion de Compras	1. trabajo en Equipo 2.En el caso de las polizas darle un tiempo determinado al proveedor para la entrega de las polizas 3. El manejo interno que se le da a los documentos para su tramite correspondiente	Para el cumpliento de esta meta dependemos de terceras peronas para la legalizacion de los contratos	N/A	N/A

Dependencia: División de Recursos Físicos

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se le da tramite aquellos pagos que cumplen con todos los documentos	(Documentos radicados/pago radicados)*100	100%	90%		1. documentos completos y actualizados 2. Solucion de adversidades en el menor tiempo posible 3. Cordinar con el proveedor los errores correspondientes y dar solucion en el menor tiempo posible	1. Documentos desactualizados 2. Errores en la elaboracion de los docuemntos 3. dependemos de otras dependencia para seguir con el tramite	Seguir los liniemientos de los procesos en las facturas que tienen tramite por la Seccion de compras ya que en varias ocaciones se han evidenciado que las facturas pasan directamente al area de Financiera saltando el proceso de la Seccion Compras por lo cual se amplia los tiempos de pago devido a la falta de documentacion que soporta el tramite de pago	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se lleve un doble registro de la correspondencia interna como externa para mayor seguridad e informacion precisa sobre el tramite de los documentos que reposan en la Seccion de Compras	(Documentos internos y externos/cordis)*100	100%	100%	Libro de correspondencia donde se registra todos los tramites enviados tanto internos como externos de la Universidad	Libro de correspondencia donde se registra todos los tramites enviados tanto internos como externos de la Universidad	N/A	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	La pagina web de la Seccion de Compras se encuetra actualizada con sus formatos autorizados por el SIGUD, ademas cabe resaltar que cada mes se sube a esta plataforma la contratacion efectuada durante el mes vencido a si mismo con los informes a presentar	(Contratos realizados/contratos publicados en la pagina web)*100	100%	100%	http://www1.udistrital.edu.co:8080/en/web/seccion-de-compras	Cumplir con los tiempos acordes estipulados por las directrices de la Universidad para su correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	La publicacion se maneja a diario con sus procesos precontratuales, contratuales y postcontratuales según los parametros estipulados.	(Contratación diarios/contratos publicados)*100	100%	100%	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Cumplir con los tiempos acordes estipulados por las directrices de la Universidad para su correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Estos informes se cumplen con efectividad cada mes a los entes de control correspondientes ademas a las dependencias o cualquier otra entidad de control que haga la solicitud formal	(Reportes solicitados/reportes enviados)*100	100%	100%	http://sivicof.contraloriabogota.gov.co/stormWeb/	Cumplir con los tiempos acordes estipulados por las directrices de la Universidad para su correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se asiste a las diferentes reuniones, capacitaciones y demas actividades que tengan que ver con actualizacion en los procesos que adelanata la Seccion de Compras	(Participación en los procesos y procedimientos/cumplimiento)*100	100%	100%	Capacitaciones SECOP II se efectuaron en febrero de este año	Cumplir con los tiempos acordes estipulados por las directrices de la Universidad para su correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A

Dependencia: Oficina Asesora de Jurídica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se ha ido actualizando en la carpeta de la Oficina Asesora Jurídica desde el correo Drive, tramites y procesos en medio magnético del año en vigencia de los contratos de prestación de servicios y otras modalidades.	Carpetas Verificadas/Total Carpetas Contractuales 2019	100%	100%	Correo electrónico de la Oficina asesora Jurídica Drive	Conectividad a nivel remoto .	Debido a la emergencia sanitaria no se ha podido realizar el debido proceso de archivo e ingreso de la documentación en físico a los expedientes contractuales.	Imprimir y completar toda la documentación desde que se empezó la emergencia sanitaria para realizar el debido proceso de Archivarlos en sus respectivas carpetas contractuales o donde halla que ingresarlos.	Cuando se dé, el ingreso en su totalidad a las instalaciones de la Universidad y la hallamos regresado a la normalidad por la emergencia sanitaria debido al COVID-19, se ingresará toda la Documentación en físico en su Orden Original en cada expediente.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se ha ido actualizando en la carpeta de la Oficina Asesora Jurídica desde el correo Drive, tramites y procesos en medio magnético del año en vigencia de los contratos de prestación de servicios y otras modalidades.	Carpetas Verificadas/Carpetas Recibidas para contratación 2019	100%	30%	Correo electrónico de la Oficina asesora Jurídica Drive	Conectividad a nivel remoto .	Debido a la emergencia sanitaria no se ha podido realizar el debido proceso de archivo e ingreso de la documentación en físico a los expedientes contractuales.	Imprimir y completar toda la documentación desde que se empezó la emergencia sanitaria para realizar el debido proceso de Archivarlos en sus respectivas carpetas contractuales o donde halla que ingresarlos.	Cuando se dé, el ingreso en su totalidad a las instalaciones de la Universidad y la hallamos regresado a la normalidad por la emergencia sanitaria debido al COVID-19, se ingresará toda la Documentación en físico en su Orden Original en cada expediente.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se ha realizado la digitalización de acuerdo a las solicitudes de los entes de control y las personas que lo soliciten para los tramites correspondientes.	Carpetas Digitalizadas/Total Carpetas Contractuales 2019	100%	20%	Re realiza la digitalizacion de acuerdo a las solicitudes de los entes de control y personas de la entidad autorizadas para su debido proceso	se ha venido realizadndo dicha actividad de acuerdo a los permiso de ingreso a la universidad por la emergencia sanitaria.	Debido a la emergencia sanitaria no se ha podido realizar el debido proceso de digitalizacion y falta de personal en la oficina para archivo.	Imprimir y completar toda la documentación desde que se empezó la emergencia sanitaria para realizar el debido proceso de digitalizacion.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Durante el 4 trimestre de 2020, se realizaron cinco (5) sesiones de comité de conciliación, en las cuales se llevaron diez (10) solicitudes de conciliacion extrajudicial recibidas por la entidad.	Solicitudes de conciliación tramitadas/total solicitudes de Conciliación	100%	100%	Tramitar las solicitudes de conciliacion que se radiquen en la Universidad, llevando para estudio las fichas técnicas a comité de conciliación, y asistir a las audiencias de conciliacion programadas por la Procuraduría General de la Nación	Llevar en debida forma la representación judicial en favor de los intereses de la Universidad - cumplir con la normatividad vigente respecto al manejo del comité de conciliación	Ninguna	Continuar tramitando en tiempo las difeentes solicitudes de conciliacion	10 Solicitudes de conciliación tramitadas/10 solicitudes de Conciliación radicadas
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Durante el 4 trimestre de 2020, se radicaron en SIPROJ diez (10) solicitudes de conciliacion extrajudicial radicadas en la entidad.	Solicitudes de conciliación registradas en SIPROJ/ Total de solicitudes de conciliación	100%	100%	Mantener actualizado el sistema de informacion de Procesos Judiciales SIPROJ, y cumplir con las disposiciones que en la materia el Distrito impone.	Facilitar la búsqueda de información por parte de los diferentes usuarios y/o entes de control	Ninguna	Continuar con la debida alimentación del SIPROJ, cada vez que se radique una solicitud de conciliación extrajudicial	10 Solicitudes de conciliación registradas en SIPROJ/ 10solicitudes de conciliación radicadas
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Durante el 4 trimestre de 2020, se radicaron diez (10) solicitudes de conciliacion extrajudicial en la entidad, frente a la cual la Universidad mediante apoderado, asistió a cada una de las Audiencias de conciliación convocadas por la Procuraduria General de la Nación	Actas audiencias de conciliación/ Total de solicitudes de conciliación	100%	100%	Atender en tiempo y sin dilatación las citaciones a las audiencias de conciliacion convocadas por la Procuraduria Genreal de la Nacion	Ejercer en debida forma, la representación extrajudicial en favor de los intereses de la Universidad	Ninguna	Continuar ejerciendo la representación extrajudicial de la Universidad de manera diligente y eficaz	10 Actas audiencias de conciliación/ 10 solicitudes de conciliación
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	La entidad no cuenta con procesos en Tribunal de Arbitramento	Número de Tribunales de Arbitramento tramitados/Número total de Tribunales de Arbitramento	100%	-	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Durante el 1 trimestre de 2020, no fue notificada la Universidad respecto a demandas en tribunal de Arbitramento, y tampoco la Universidad inició demanda al respecto
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Durante lo corrido del 4 trimestre de 2020, cada uno de los abogados externos adscritos a la Oficina Asesora Jurídica, ha actualizado los procesos judiciales en el aplicativo SIPROJ, de conformidad a la carga procesal asignada; así mismo se realizó la calificación trimestral del contingente en el SIPROJ	Número de Procesos actualizados/Número total de procesos	100%	100%	Mantener actualizado el SIPROJ con los procesos judiciales a cargo de la Oficina	Facilitar la búsqueda de información por parte de los diferentes usuarios y/o entes de control	Ninguna	Continuar con la debida alimentación del SIPROJ, de manera periódica	203 Procesos actualizados/203 procesos judiciales en total

Dependencia: Oficina Asesora de Jurídica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Durante el 4 trimestre de 2020, se puede evidenciar que cada proceso judicial en el que es parte la Universidad, tiene apoderado judicial asignado	Número de proceso con apoderado judicial/número total de procesos	100%	100%	Ejercer de manera diligente y eficaz la defensa judicial en favor de los intereses de la Universidad	Que en cada uno de los procesos en los que hace parte la universidad, se lleve una defensa técnica de calidad, de conformidad al abogado asignado	Ninguna	Continuar apoderando a los diferentes abogados externos de la Universidad, cada vez que se radique una demanda en contra de la Universidad	203 procesos con apoderado judicial/203 procesos judiciales en total
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Durante el 4 trimestre de 2020, se ejercicio la defensa de la Universidad, las actividades se realizan a traves de medios virtuales	Número de solicitudes tramitadas/número total de solicitudes recibidas	100%	100%	Ejercer de manera diligente y eficaz la defensa judicial en favor de los intereses de la Universidad	En cada uno de los procesos asignados en conflictos pensionales, la Universidad cuente con una defensa de tecnica de calidad.	Ninguna	Seguir ejerciendo la defensa de la Universidad, en conflictos pensionales, manteniendo los estandares de calidad	Se ha de precisar, que durante el cuarto trimestre de 2020, se llevo la representación judicial a través de medios virtuales de 33 procesos judiciales
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Revisión de Acuerdo e pago de estudiante	Cobros Coactivos tramitados/ Total de solicitudes de Cobro Coactivo recibidos	100%	100%	La remisión recibos de pago	Respecto a otros cobros es dificil Ubicación de bienes de los deudores La revisión de las hojas de vida con la División de recursos Humanos Dificil ubicación de la información digital a cusa de la pandemia La revisión con el area de contabilidad con el fin de establecer el concepto por el cual debe el deudor Dificil ubicación de los deudores por no actualización de sus direcciones de correspondencia La emergencia sanitaria y el aislmaiento dificultaron el acceso a la información que se encuentra en fisico en la Universidad	Realizar reuniones con la División de Recursos Humanos con el fin de revisar las hojas de vida y los conceptos que se adeudan	Se advierte que los procesos de cobro coactivo conllevan varias actuaciones en el tiempo, razón por la cual solo se hace refencia a las actuaciones relevantes desarrolladas en el trimestre.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Durante el 4 trimestre de 2020, se ha realizado el seguimiento y control a 33 acciones de tutela , a través de correos electrónicos, pues cuando se notifica la tutela, se remite a la dependencia correspondiente, se asigna abogado para que realice el seguimiento y revise el proyecto de respuesta enviado por la dependencia correspondiente, para posteriormente ser firmada por el jefe juridico y remitida al Juzgado	Numero de tutelas tramitas/Total de tutelas recibidas	100%	100%	Ejercer de manera diligente y eficaz la defensa judicial en favor de los intereses de la Universidad, en cuanto a acciones de tutela se refiere	llevar el control de las acciones de tutela radicadas en la Universidad, y su resultado	La demora en las respuestas que deben brindar las dependencias competentes de contestar la acción de tutela y la falta de una base de datos consolidada	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Durante el 3 trimestre de 2020, se ha dio respuesta a los entes de control con relación temas de dobles pensiones	Número de respuesta oportuna Informes tramitados/Número de solicitudes informes recibidos	100%	100%	Dar respuesta en terminos de las solicitudes de contraloria	Organización y digitalización de la información	Procesos a cargo de la Vicerrectoría Administrativa	Continuar con la ubicación de toda la documentación y trazabilidad	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Se radica y se envia el tramite a los abogados a cargo de realizar elproceso de contratacion para revisar los requisitos de ley. Revisar documentacion y proceder a sacar lo correspondiente	Numero de solicitudes de Contratación tramitadas/total de solicitudes de contratación recibidas	100%	100%	Se ha garantizado la legalidad de los procesos de selección contractual adelantados por la entidad, para la adquisición de los bienes y servicios que requiere en ejercicio de las actividades a su cargo, dentro de los parámetros establecidos por la autonomía contractual que le es propia y los principios de la función administrativa	Ninguno de los casos, ha enfrentado situaciones que no le han permitido cumplir con las metas de su plan de acción y es así como, frente a las situaones derivadas de la pandemia por el COVID-19 se han tomado las medidas y se han ajsutado los procedimeitnos, de tal forma que se siga operando con aceptable normalidad	La Oficina Asesora Jurídica, en ninguno de los casos, ha enfrentado situaciones que no han favorecido el cumplimiento de las metas de su Plan de Acción. En este orden de ideas, en lo que a la emergencia sanitaria originada por la pandemia por el COVID-19, se han tomado las medidas y se han dispuesto los procedimientos para seguir operando con aceptable normalidad	No aplica	Se recibieron y elaboraron 68 solicitudes de contratación
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Se radica y se envia el tramite a los abogados a cargo de realizar elproceso de contratacion para revisar los requisitos de ley. Revisar documentacion y proceder a sacar lo correspondiente	Número de Contratos realizados/total de solicitudes de contratación recibidas	100%	100%	La celeridad y eficacia con que la Oficina Asesora Jurídica atiende las solicitudes de elaboración de minutas contractuales que se le presentan, favorece el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y aún académicas de la Universidad	Se cuenta, por una parte, con el equipo humano suficiente y adecuado para atender los requerimientos de elaboración de minutas contractuales que recibe la oficina, así como con el adecuado soporte tecnológico	La Oficina Asesora Jurídica, en ninguno de los casos, ha enfrentado situaciones que no han favorecido el cumplimiento de las metas de su Plan de Acción. En este orden de ideas, en lo que a la emergencia sanitaria originada por la pandemia por el COVID-19, se han tomado las medidas y se han dispuesto los procedimientos para seguir operando con aceptable normalidad	No aplica	Se realizaron 68 contratos
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Se reciben las solicitudes, las cuales son asignadas al abogado que se encarga de realizar la minuta inicial para adiciones, correcciones o modificaciones contractuales de la minuta	Número de Novedades Contractuales tramitadas/Número de Novedades Contractuales recibidas	100%	Se recibieron 610 solicitudes entre elaboracion de otrosi y cesiones	En el mismo sentido, la atención célera y eficaz de las peticiones de elaboración de minutas de modificación contractual, aporta al adecuado desarrollo de las actividades académico-administrativas a cargo de la entidad, dentro del señalado marco constituido por la autonomía contractual de la entidad y el respeto a los principios de la función administrativa	Se cuenta, por una parte, con el equipo humano suficiente y adecuado para atender los requerimientos de elaboración de minutas de modificación contractual que recibe la oficina, así como con el adecuado soporte tecnológico	La Oficina Asesora Jurídica, en ninguno de los casos, ha enfrentado situaciones que no han favorecido el cumplimiento de las metas de su Plan de Acción. En este orden de ideas, en lo que a la emergencia sanitaria originada por la pandemia por el COVID-19, se han tomado las medidas y se han dispuesto los procedimientos para seguir operando con aceptable normalidad	No aplica	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Durante el ultimo trimestrese recibieron solicitudes por diferentes conceptos e inquietudes a los supervisores de las diferentes areas, en cuanto a los procesos de contratacion de convenios CPS entre otros En la OAJ la mayoria de sus asesorias se dan de manera presencial y verbal ha no ser que requieran ser agendadas y/o atendidas por el jefe, por la contingencia varias de ellas se hicieron de manera telefonica y la demas que solicitan por correo	Número de Solicitudes de Asesoria tramitadas/Número total de solicitudes de asesoría recibidas	100%	100%	La respuesta a las solicitudes de asesoría elevadas por supervisores e interventores, favorece que las tareas de seguimiento, vigilancia y control a la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en condición de contratante, satisfaga la consecución de los fines y la satisfacción de las necesidades que motivaron su celebración	Por un lado, la Oficina Asesora de Jurídica goza de reconocimiento y de respeto al interior de la entidad, lo que hace que su asesoria y apoyo sea requerido frecuentemente por supervisores e interventores y por la comunidad universitaria, funcionarios y directivas mientras que; por otro, se cuenta con el equipo humano idóneo para brindar este tipo de apoyo	La Oficina Asesora Jurídica, en ninguno de los casos, ha enfrentado situaciones que no han favorecido el cumplimiento de las metas de su Plan de Acción. En este orden de ideas, en lo que a la emergencia sanitaria originada por la pandemia por el COVID-19, se han tomado las medidas y se han dispuesto los procedimientos para seguir operando con aceptable normalidad	No aplica	Se recibieron 55 solicitudes de las cuales las 55 se les dieron respuesta
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Durante el ultimo trimestrese solicitan terminación y liquidación de los diferenets contratos que maneja launiversidad	Número de actas revisadas/número total de actas recibidas	100%	100%	El control formal y de fondo que la Oficina Asesora Jurídica ejerce sobre las actas de liquidación de los contratos, garantiza que las relaciones contractuales que entabla la entidad lleguen a su fin de la mejor manera posible, garantizando, de paso, que la institución no se enfrente a futuras reclamaciones y demandas, en cuanto ello sea posible	La Oficina Asesora Jurídica cuenta con el equipo profesional idóneo, para realizar la adecuada revisión de los proyectos de acta de liquidación de los contratos y convenios celebrados por la Universidad Distrital	La Oficina Asesora Jurídica, en ninguno de los casos, ha enfrentado situaciones que no han favorecido el cumplimiento de las metas de su Plan de Acción. En este orden de ideas, en lo que a la emergencia sanitaria originada por la pandemia por el COVID-19, se han tomado las medidas y se han dispuesto los procedimientos para seguir operando con aceptable normalidad	No aplica	Se recibieron un total de 29 las cuales se tramitaron a satisfaccion, y se envian para publicacion y notificacion del supervisor
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	En el ultimo trimestre se revisaron y dieron visto bueno a las solicitudes realizadas por las diferentes dependencias	Número de actos adtivos revisados/número total de actos adtivos recibidos	100%	100%	En la misma línea de lo planteado hasta ahora, la revisión, formal y de fondo, de los actos administrativos proferidos por los órganos directivos de la entidad y otras dependencias, cuando estas últimas lo requieran, facilita que la gestión administrativa allí encarnada, se someta al imperio de las normas vigentes y aplicables	La Oficina Asesora Jurídica cuenta con el personal profesional idóneo, para atender adecuadamente las solicitudes de revisión de los actos administrativos proferidos por los órganos de gobierno de la entidad y por otras dependencias de la misma, en este último caso, cuando lo requieren	La Oficina Asesora Jurídica, en ninguno de los casos, ha enfrentado situaciones que no han favorecido el cumplimiento de las metas de su Plan de Acción. En este orden de ideas, en lo que a la emergencia sanitaria originada por la pandemia por el COVID-19, se han tomado las medidas y se han dispuesto los procedimientos para seguir operando con aceptable normalidad	No aplica	Para el ultimo trimestre, se recibieron 33 solicitudes de revision de resoluciones las cuales fueron atendidas a tiempo.

Dependencia: Oficina Asesora de Jurídica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	En el ultimo trimestre se dieron respuesta alas diferentes solicitudes, derechos de peticion, y SDQS, solciitudes de concpetos entre otros, radicadas en la OAJ	Número de derechos de petición, quejas o reclamos tramitados/Número de derechos de petición, quejas o reclamos recibidos	100%	En total se recibieron 162 solicitudes / en total se les dio respuesta a las 162	Además de que se garantiza el ejercicio de un derecho fundamental, como es el de petición, la atención oportuna, clara y de fondo, de las peticiones elevadas a la entidad, cuya respuesta corresponde a la Oficina Asesora Jurídica, libra a la entidad del riesgo antijurídico de verse enfrentada a acciones de tutela	La Oficina Asesora Jurídica ha dispuesto una organización y un sistema de seguimiento adecuados, que le permiten atender oportunamente las peticiones que se presentan y cuya respuesta es de su competencia, mientras que, en lo que al fondo de las respuestas se refiere, cuenta con el equipo profesional adecuado	La Oficina Asesora Jurídica, en ninguno de los casos, ha enfrentado situaciones que no han favorecido el cumplimiento de las metas de su Plan de Acción. En este orden de ideas, en lo que a la emergencia sanitaria originada por la pandemia por el COVID-19, se han tomado las medidas y se han dispuesto los procedimientos para seguir operando con aceptable normalidad	No aplica	Para el cuarto trimestre se recibieron 162 solicitudes entre derechos de petición, quejas y reclamos
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Se asistio en su totalidad a las reuniones programadas o de ultima hora.	Número de reuniones asistidas/numero de reuniones convocada	100%	Se asistieron en un promedio de 135 reuniones programadas con tiempo adicional de las que eran extraordinarias o de ultima hora para tratar temas importantes y de respuesta urgente	La presencia de la Oficina Asesora Jurídica en las sesiones de los comités y cuerpos colegiados, de los cuales es parte o a los cuales es invitada, en concreto, coadyuva a la tarea de que las discusiones y lineamietnos que allí se originen, se sometan al imperio de las normas vigentes y aplicables en la entidad	La Oficina Asesora Jurídica, en cabeza de su jefe, cuenta con el equipo humano adecuado para asistir, ya como miembro, ya como invitada, a las sesiones de los diferentes comités y órganos colegiados de la entidad, en todos los casos, haciendo aportes oportunos y adecuados	La Oficina Asesora Jurídica, en ninguno de los casos, ha enfrentado situaciones que no han favorecido el cumplimiento de las metas de su Plan de Acción. En este orden de ideas, en lo que a la emergencia sanitaria originada por la pandemia por el COVID-19, se han tomado las medidas y se han dispuesto los procedimientos para seguir operando con aceptable normalidad	No aplica	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se ha ido actualizando en la carpeta de la Oficina Asesora Jurídica desde el correo Drive, tramites y procesos en medio magnético del año en vigencia de los contratos de prestación de servicios y otras modalidades.	Carpetas Verificadas/Total Carpetas Contractuales 2019	100%	80%	Inventario de la documentacion contractual y expedientes del año 2019 FUID.	Conectividad a nivel remoto .	Debido a la emergencia sanitaria no se ha podido realizar el debido proceso de completar el inventario FUID.	se debera im plementar un plan de trabajo para realizar todos los procesos de inventariado según lo rige la ley General de Archivo, para ellos se requiere de mas personal para asi cumplir y mejorar la busqueda y dar respuestas oportunas cuando lo requieran.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se ha realizado la digitalización de acuerdo a las solicitudes de los entes de control y las personas que lo soliciten para los tramites correspondientes.	Carpetas Verificadas/Carpetas Recibidas para contratación 2019	100%	100%	inventario de la documentacion contractual y expedientes del año 2019 FUID.	Conectividad a nivel remoto y digitalizando lo rsolicitado en fisico.	Debido a la emergencia sanitaria no se ha podido realizar en su totalidad los prestamos y asi se hace mas demorado los procesos puesto que se requiere la busqueda y la digitalizacion dl mismo para dar oportuna respuestas.	Se debera manter en su totalidad los expedientes y documentos digitalizados, para ello se requiere de mas personal en archivo de la Oficina Jurída.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se ha dado un espacio para la preservacion de los documentos contractuales de la oficina en las instalaciones de la Universidad.	Carpetas Verificadas/Carpetas Recibidas para contratación 2019	100%	100%	traslado del 90% de la documentacion del al oficina al sotano de la universidad.	Se dio espacio en la oficina para quedar solo con los documentos en gestion.	El espacio que se dio para preservar la documentacion , no es el adecuado ya que no cuenta con ventilacion, estanteria y suficiente espacio para conservar y dar facilmente con la ubicación de los documentos o expedientes que solicitan.	Se debera manter en su totalidad los expedientes y documentos digitalizados, para ello se requiere de mas personal en archivo de la Oficina Jurica.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Por la situación generada por el COVID-19 y del aislamiento obligatorio, se da la directriz de realizar la contratación de manera transaccional a través del SECOP II, con esto queda publicado en línea todas las contrataciones y sus respectivas novedades contractuales	Número de Contratos publicados/total de suscripciones de contratación recibidas	100%	100%	NINGUNO	Se ha capacitado a todo el personal de la Oficina Asesora Jurídica y a los encargados de contratación de cada dependencia de la UDFJC	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Por la situación generada por el COVID-19 y del aislamiento obligatorio, se da la directriz de realizar la contratación de manera transaccional a través del SECOP II, con esto queda publicado en línea todas las contrataciones y sus respectivas novedades contractuales	Número de Novedades Contractuales publicadas/Número de Novedades Contractuales suscritas	100%	25%	NINGUNO	Se ha capacitado a todo el personal de la Oficina Asesora Jurídica y a los encargados de contratación de cada dependencia de la UDFJC	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	1. Dar respuesta inmediata cumpliendo con los términos establecidos con el fin de renfir informes externos e internos. 2. Realizar cruces de información diarias entre el archivo TODA LA CONTRATACIÓN (Año-2020) y las notificaciones realizada a las dependencias, así como también con las bases de datos descargadas desde el aplicativo ARGO. 3. Responde los hallazgos de las entidades de control y mantener al días los planes de mejoramiento.	Número de Informes tramitados/Número de solicitudes informes recibidos	100%	100%	Esto permite dar respuesta más facilmente tanto a los entes de control tanto internos como externos.	Esto permite dar respuesta más facilmente tanto a los entes de control tanto internos como externos.	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	* En la página web de la OQRAC se actualizaron los informes mensuales de gestión de correspondientes a octubre, noviembre y diciembre e informe trimestral IV 2020 en el enlace: http://reclamos.udistrital.edu.co:8080/informes, 4 actualizaciones correspondientes a imagen y disposición de información en la página web de la OQRAC = 8 * En el Directorio del PWI para el cuarto trimestre se actualizaron 25 dependencias. = 25 * En la Guia de Tramites y Servicios se ha adelantado la actualización de Tramites y Servicios en los meses de octubre, nooviembre y = diciembre = 3	(Directorio telefónico + PWI + Guía de Tramites) * 100	100%	100%	Garantizar a la ciudadania la informacion actualizada de tramites, servicios e informacion de contacto con cada dependencia de la Institucion, asi como lo establecido en el Convenio Interadministrativo entre la Universidad y la Alcaldia Mayor de Bogota D.C.y el Decreto 3171 de 2010. http://reclamos.udistrital.edu.co:8080/informes#http://reclamos.udistrital.edu.co:8080/documents/66259/c00dbc3c-7090-489f-b490-cf7e8fef6ffe	*La disponibiidad de los portales www.udistrital.edu., https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/ y http://reclamos.udistrital.edu.co:8080/ para su actualizacion .	Ninguna		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Elaborar proyectos, manuales, protocolos, folletos y material publicitario en general como herramientas de apoyo para la divulgación de la información institucional dirigida a la ciudadanía.	(# de herramientas de apoyo elaboradas/ #de herramientas de apoyo solicitadas) * 100	100%	100%	Durante el primer Trimestre 2020 se requirio realizar una propuesta del folleto de informacion de la Oficina de Quejas, Recalmos y Atencion al Ciudadano, la cual se cumplio a cablidad. Durante el segundo trimestre se apoyó en la elaboración de material publicitario para el espacio de Rendición de cuentas 2019 con seis (6) piezas graficas individuales por cada dialogo y Audiencia y una (1) pieza general.				

Dependencia: Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Durante la Vigencia, la oficina participo en doce (29) eventos que se desarrollaron en agendamiento consensuado con las Instituciones de Educación Media a través de las plataformas Google Meet y Zoom	(# de asistencias por la OQRAC a ferias y eventos / # de invitaciones a ferias y eventos + # de solicitudes aprobadas de participación a colegios, entidades y otros eventos) * 100	100%	74,4%	Se impacto a 907 estudiantes de educacion media a los cuales se les brindo informacion de la Institucion acerca del proceso de admisiones y oferta institucional	La disponibilidad de plataformas de reunion virtual como Zoom y Meet, por medio de las cuales se ha logrado realizar dichas charlas durante la Emergencia Sanitaria por covid -19	Confirmacion de programacion por parte de los colegios.		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	En los eventos desarrollados durantela vigencia 2020 participaron un total de 5091 estudiantes, para el año anterior se logró brindar información de la oferta académica institucional a 6779 estudiantes lo que deja como resultado un indicador de relacionamiento ciudadano en relación al año anterior de 102%	(# de ciudadanos que participaron en ferias de servicio, ferias universitarias y eventos en el periodo/# de ciudadanos que participaron en ferias de servicio, ferias universitarias y eventos en el periodo en la vigencia anterior) * 100	100%	-24%	Se impacto a 5091 estudiantes de educacion media a los cuales se les brindo informacion de la Institucion acerca del proceso de admisiones y oferta institucional	La disponibilidad de plataformas de reunion virtual como Zoom y Meet, por medio de las cuales se ha logrado realizar dichas charlas durante la Emergencia Sanitaria por covid -19	El cierre del año academico en noviembre, desfavorecio la posibilidad de realizar ferias universitarias en el mes de diciembre.		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se brindo atencion telefonica y virtual a 3958 ciudadanos que presentaron solicitudes de acceso a la informacion a traves de la ext 1421 y las lineas telefonicas del Supercade CAD y Supercade Suba, el chat institucional y el correo electronico de manera inmediata, mas 213 solicitudes de acceso a la informacion, las cuales se reqirio registrar a traves del Sistema Distrital para la Gestion de Peticiones - Bogota Te Escucha	(# de acciones ciudadanas cerradas al periodo/ # de acciones ciudadanas recibidas) * 100	100%	95%	En el cuarto Trimestre la OQRAC se propuso atender de manera inmediata a la ciudadanía el máximo de solicitudes de acceso a la información posibles, logrando aplicar a este objetivo en el 94,8% del total de solicitudes de acceso a la información allegadas, y el 5,2% restante de solicitudes de acceso a la información allegadas a la Institución debieron radicarse a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones – Bogotá Te Escucha, bajo la Tipología de Solicitud de acceso a la Información, la cual cuenta con 20 días hábiles para gestionarse debidamente de acuerdo a los Términos del Decreto 491 de 2020.	La disponibilidad de multiples canales virtuales y telefonicos para atender de manera ininterrumpida a la comunidad universitaria y ciudadanía general.	No se presentaron situaciones que desfavorecieran la ejecuccion de esta actividad.		Se debe incluir el siguiente indicador para la presente actividad: Porcentaje de solicitudes de acceso a la información respondidas inmediatamente= (# de solicitudes de acceso a la información por canales presenciales y telefónicos (se exceptúan atenciones en ferias), chat y correo solucionadas de manera inmediata en el trimestre/ # de solicitudes de información respondidas de manera inmediata + solicitudes de acceso a la informacion cargadas a SDQS))* 100
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	En el cuarto trimestre del 2020 se registraron propiamente y recibieron por parte de otras entidades y ciudadanía en general un total de doscientas trece (213) acciones ciudadanas a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – Bogotá Te Escucha			77%	Se logro dar tramite con su debida respuesta a doscientas setenta y seis (276) acciones cudadanas, es decir que se logro dar cierre a gran parte de las ciento cuarenta y cinco (145) acciones ciudadanas que habian quedado pendientes por tramitar del periodo anterior y gran parte de las doscientas trece (213) acciones ciudadanas recibidas en el cuarto trimestre, dejando un idicador de gestion del 77%	La situacion de mayor favorecimiento ha sido que este tramite siempre se ha manejado 100% virtual, por lo cual esta situacion de Emergencia Sanitaria por Covid - 19, no ha afectado ni generado traumatismos en el proceso ni la gestion de esta actividad	El registro de las respuestas a las peticiones por parte de las unidades academico administrativas para dar cierre oportuno a estas		Ajuste al Indicador: Gestión de peticiones trimestrales (# de acciones ciudadanas cerradas al periodo/((# de acciones ciudadanas pendientes del trimestre anterior) + (# de acciones ciudadanas recibidas)) * 100
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se analizaron las cuatroscientas doscientas trece (213) acciones ciudadanas registradas-recibidas y asignaron a las dependencias competentes la totalidad de acciones recibidas, atendiendo en su mayoría a los ciudadanos en los términos y con los atributos de respuesta (coherente, oportuna, cálida, veraz) de la Ley 1755 de 2015, verificando dicho proceso por medio del seguimiento que la OQRAC realiza como cumplimiento de sus funciones.				El tiempo promedio de asignacion fue de 1 dia habil, por lo cual se logro dar a conocer las asignaciones a las dependencias competentes de manera pronta y oportuna para su correspondiente tramite.	la actividad de registro, analisis y asignacion de peticiones allegadas a traves de correo electronico.con periodicidad diaria.	la respuesta pronta previo cumplimiento de terminos de de Decreto 491 de 2020.		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Durante el periodo se presentaron tres (12) informes, los cuales fueron puestos en conocimiento del área jurídica de la Oficina.	(# de informe generados / 12) *100	100%	100%	Se logro contar con la informacion necesaria para realizar el respectivo seguimiento que apoye al desarrollo de la actividad 37.1.5	* Conocer el estado de situacion del total de peticiones con el fin de lograr los seguimientos pertinentes a cada peticion y dependencia competente de manera oportuna.	*La posibilidad de generar el reporte en tiempo real directamente a traves del Sistema Distrital para la Gestion de Peticiones.		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	En el mes de octubre se realizaron 14 seguimientos a peticiones de las 34 peticiones vencidas y 36 peticiones por vencer de periodos anteriores, en el mes de noviembre se realizaron 16 seguimientos a peticiones de las 7 peticiones vencidas y 22 peticiones por vencer de periodos anteriores,en el mes de diciembre se realizaron 13 seguimientos a peticiones de las 8 peticiones vencidas y 21 peticiones por vencer de periodos anteriores.	- Porcentaje de seguimiento a acciones ciudadanas detalladas en el informe con corte a 20 = (# seguimientos a acciones ciudadanas / # de acciones ciudadanas relacionadas en el Informe de estado de acciones con corte a 20 de cada mes) *100 - Porcentaje de seguimientos efectivos a acciones ciudadanas detalladas en el informe con corte a 20 = (# acciones ciudadans cerradas a las cuales se realizo seguimiento/ # seguimientos realizados) *100	100%	33%	Se evidencian los resultados en de los formatos de seguimiento, los cuales se adjuntaron en los informes mensuales de los meses de octubre, noviembre y diciembre	Existen los mecanismos para realizar el seguimiento como lo son los reportes en formato accesible y usable del sistema, el formato de registro de seguimientos, las cartas pre y post y el medio electronico y telefonico como sistema de comunicación con las dependencias de la Institucion.	Una situación que desfavoreció el desempeño de esta actividad es que debido a la emergencia sanitaria no se ha podido establecer comunicación directa con el personal a cargo de realizar el seguimiento a las peticiones mediante el sistema y por ende algunas las solicitudes de cartas pre y post son atendidas por intermediarios La ejecuccion de los seguimientos correspondientes de acuerdo al informe con corte a 20 de cada mes..		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	En el periodo se brindó soporte a cuarenta (40) usuarios- funcionarios de la Universidad Francisco José de Caldas, los cuales fueron solicitadas de forma telefónica y vía e –mail	(# Soportes realizados por la OQRAC de la plataforma "Bogotá Te Escucha -SDQS" / # Soportes solicitados por los usuarios de la plataforma "Bogotá Te Escucha -SDQS") * 100	100%	100%	Se logro atender cada soporte de manera oportuna en maximo un dia habil generando el apoyo en el manejo del sistema en cada dependencia, evitando demoras en el tiempo de respuesta a causa de problemas en el sistema, los registros de dichos soportes se reflejaron en el formato físico SC-PR-002-FR-003, Registro de Soporte a Usuarios Funcionarios de Bogotá Te Escucha – Sistema Distrital de Quejas y Soluciones	* La comunicación constante con las dependendencias a traves de correo electronico y vía telefonica y el reconocimiento de la contratista que les apoya en la gestion de acciones ciudadanas.	No hubo dificultades para el cumplimiento de esta meta		

Dependencia: Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se elaboraron un total de ocho (8) informes entregados en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 a la Institución, Entidades Distritales y de público conocimiento para los ciudadanos de la siguiente forma: - - Uni (1) Informe Anual - Un (1) Informe Trimestral - Tres (3) informes mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 los cuales fueron reportados y cargados en la página de la Veeduría Distrital http://redquejas.veeduriadistrital.gov.co/ - Tres (3) informes mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, los cuales fueron publicados en la página Web de la OQRAC.	Avance de Informes publicados y entregados a entes competentes = (# de informes entregados a la fecha por la OQRAC / # de informes programados totales año 2019)*100	100%	100,00%	- Cumplimiento de la Circular 006 de 2017 de la Veeduría Distrital y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. - Cumplimiento del Decreto 371 de 2010 - La consolidacion de la Informacion plasmada en los Informes mensuales, permite la toma de desiciones asertiva y proponer acciones de mejora correspondientes para aumentar resultados positivos del siguiente mes	* Los reportes generados por la Secretaria General de la Alcaldia mayor de Bogota.	Durante el cuarto trimestre se evidenciaron algunas inconsistencias en la existencia de peticiones de acuerdo al periodo evaluado en el Reporte de gestion de peticiones que remite la Secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogota D.C.para lo cual la OQRAC envio al correo a soportesdqs, la notificacion de esta incongruencia.		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se realizaron dos (2) acciones de mejora a las dependencias de Seccion de Contabilidad y Artes Platicas en el mes de noviembre	Porcentaje de gestión de mejora a peticiones reiterativas=(# de Acciones de mejora de la OQRAC a dependencias con peticiones reiterativas durante el periodo/ # de casos de interposición de peticiones reiterativas)*100	100%	100%	Con esta actividad se logro el cierre de 3 peticiones ue estaban en estado vencido por mas de 60 dias.	La actividad de seguimiento frecuente a las acciones ciudadanas.	La falta de atencion a las acciones de mejora por algunas dependencias.		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se realizó propuesta de tres (3) acciónes de mejora con base en las encuestas de percepción de servicio - formato virtual con corte al 30 de diciembre, esta encuesta fue diligenciada por 154 estudiantes/ciudadanos y se detectaron 3 puntos criticos en el servicio a la ciudadania	Porcentaje de atención a observaciones realizadas a través de encuestas de percepción virtual=(# de acciones de mejora realizadas/ # de puntos críticos del servicio hallados)*100	100%	0%	Ninguno	La existencia del reporte de encuestas virtuales consolidado en formato usable y accesible para el analisis de las encuestas diligenciadas por la ciudadania.	Debido a la emergencia sanitaria y a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional desde el día 20 de marzo del año en curso, no ha sido posible ejecutar de forma presencial las acciones de mejora a la dependencia que se relaciona en el informe, esto fue una situación desfavorable que provocó que se retrasara dicha actividad ya que estas acciones de mejora no generan mayor impacto en formato de correo electronico		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.		(# de atenciones juridicas realizadas/ # de atenciones juridicas solicitadas en el periodo)*100	100%	100%			Muchos de los estudiantes prefieren orientaciones juridicas presenciales por lo cual en la emergencia sanitaria dificilmente se han presentado solicitudes de orientación jurídica por parte de los estudiantes.		No se realizaron orinetaciones juridicas en el cuarto trimestre
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Durante el periodo se aplicaron 489 encuestas de forma virtual, telefónica y chat, de las cuales se obtuvo una percepción satisfactoria en 481 encuestas.	Porcentaje de satisfacción y percepción de Servicio al Ciudadano = (número de encuestas evaluadas con un nivel satisfactorio / número de encuestas evaluadas) * 100	100%	98,40%	Se logró dar a conocer en mayor medida la encuesta de percepcion virtual a traves de los cierres de atenciones del chat, cierres de correos y publicacion de la encuesta de percepcion en un lugar visible en la pagina de la OQRAC, lo cual aumento el diligenciamiento de esta encuesta por parte de la comunidad universitaria y ciudadania en general y asi permitirnos conocer la percepcion que la comunidad tiene hacia la institucion con el fin de mejorar la calidad del servicio de la Institucion.	* Disposicion de los ciudadanos encuestados y la posibilidad de la virtualidad en las encuestas.	Ninguna		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Durante el cuarto trimestre, la comunidad universitaria y ciudadanía diligencio (154) encuestas virtuales de percepción de atención al ciudadano a través del link, http://gemini.udistrital.edu.co/encuestas/index.php/19856?lang=es, de las cuales solo sesenta y tres (63) encuestas contaban con observaciones adicionales de la calificación, que fueron analizadas en su totalidad hallando tres (3) puntos críticos reiterativos que comunico la comunidad encuestada, hacia el servicio brindado en el chat institucional, por lo cual se realizó propuesta de acción de mejora en diciembre 2020.	Porcentaje de análisis de encuestas de percepción al servicio=(# de puntos críticos del servicio hallados/# de encuestas virtuales y físicas recibidas)*100	100%	1,9%	No se evidencia ningun impacto puesto que se realizo el analisis de las encuestas de percepcion virtual, sin embargo, dichas acciones de mejora no fueron efectuadas con las correspondientes dependencias durante este trimestre..	Ninguna	Debido a la emergencia sanitaria y a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional desde el día 20 de marzo del año en curso, no ha sido posible ejecutar de forma presencial las acciones de mejora pertinentes, objetivo de la realizacion de esta actividad, esto fue una situación desfavorable que provocó que se retrasara dicha actividad ya que las acciones de mejora no tienen mayor impacto a traves de correo electronico.		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se realizo gran parte de las actividades del plan de mejoramiento del autodiagnostico del MIPG, dejando como resultado un avance en el cierre de brechas del 58%	Estado de avance en el cumplimiento de Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion	100%	92%	Se logro avanzar en el 58% en el cierre de brechas de la matriz de autodiagnostico de transparencia y acceso a la informacion en 26 actividades cumplidas y en ejecuccion de las 45 actividades de la matriz.	El acceso al portal de transparencia y acceso a la informacion de manera remota e inmediata para realizar la publicacion e la informacion requerida en la Ley 1712 de 2014	Debido a la emergencia sanitaria, se ha dificultado el contacto con las dependencias que convergen en esta politica, con el fin de ograr el cumplimiento del 100% de las actividades		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se realizo el seguimiento a la matriz de autodiagnostico en octubre de 2020.				Se pudo detenctar que se logro avanzar en el 58% del tortal e actividades del plan de mejoramiento de la atriz de Autodiagnostico MIPG	El acceso al portal de transparencia y acceso a la informacion de manera remota e inmediata para realizar la publicacion e la informacion requerida en la Ley 1712 de 2014	Debido a la emergencia sanitaria, se ha dificultado el contacto con las dependencias que convergen en esta politica, con el fin de ograr el cumplimiento del 100% de las actividades		

Dependencia: Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	En el mes de octubre se registro en el Portal de Indice de Transparencia y Acceso a la Informacion (ITA) de la Procuraduria General de la Nacion, la informacion publica de la Universidad de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, alli fueron reportados 13 componentes y 185 enlaces.				Se logro reportar la informacon publica de la Institucion en el plazo concebido por la Procuraduria Gneral de la Nacion e incrementar un punto porcentual en el cumplimiento de publicacion de la informacion, referente a los 91 puntos obtenidos en 2019.	la funcionalidad y facilidad del acceso de la OQRAC al Portal de Transparencia y acceso a la Informacion para realizar las correspondientes actualizaciones de manera inmediata. La oportunidad de respuesta al requerimiento de la OQRAC de actualizacion o ajuste por parte a las dependecias	Debido al proceso de transición a la nueva página web de la Institución que lleva acabo actualmente la Red de Datos UDNET, se dificulto enlazar algunos links rotos temporalmente en los cuales se encuantra informacion publica.		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó la actualizacion y publicacion de las preguntas frecuentes con su correspondientes respuestas, de acuerdo a las modificaciones en algunos trámites y servicios de la institucion.	Caracterizacion de preguntas frecuentes = 1	1	1	brindar la información puntual, veraz y oportuna a la ciudadanía en las preguntas recurrentes que se han detectado en el formato de atenciones presenciales y telefónicas de la vigencia 2020.	Capacitacion del personal contratado. Informacion disponible en la pagina web Institucional	Ninguna		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se elaboró Un Protocolo de Atencion al Ciudadano de la OQRAC, basado en la PPDSC Decreto 197 de 2014, Resolucion de Rectoria 551 de 2012, Manual de Servcio a la Ciudadania Distrito Capital 2019 entre otras fuentes. Este protocolo aun no se encuentra aprobado por la Secretaria General ya que actualmente se estan surtiendo ajustes de contenido y diseño.	Protocolo de Atencion al Ciudadano actualizado = 1	1	1	Se logro realizar la primera entrega de contenido del Protocolo de Atencion al Ciudadano	La posibilidad de articular el Protocolo de Atencion a la Ciudadania de la UDFJC, con el Manual de Atencion a la Ciudadania de la Alcaldia Mayor de Bogota D.C.	Ninguna		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.		(puntos de atención aprobados / puntos de atención planeados a apertura por la OQRAC)*100	100%	N/A					El cumplimiento de la presente actividad, se vio afectada debido a las medidas de aislamiento fisico por covid -19 e implementacion de la virtualidad en todos los servicios distritales a la ciudadania, por lo cual durante el 2020, no se impulso desarrollar esta actividad puesto que se reconsidera la necesidad de puntos fisicos para la atencion a la ciudadania.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.		Porcentaje de participación proyectada en la audiencia publica de rendición de cuentas = (# de asistentes a la audiencia publica de rendición de cuentas / # de asistentes proyectados a la audiencia publica de rendición de cuentas)	100%	N/A					Actividad no programada para el cuarto trimestre de 2020. resultados del cumplimiento de la actividad en el reporte de avance al Plan de Accion tercer trimestre.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42- Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Se realizo en el mes de octubre, el monitoreo al cumplimiento de las actividades de competencia de la OQRAC en las Matrices de Plan de Mejoramiento MIPG: Participacion Ciudadana, Racionalizacion de Tramites, Gobierno Digital, Transparencia y Acceso a la Informacion, Servicio a la Ciudadania.	Valoracion de cumplimiento MIPG	80%	59%	Se logro avanzar en el 59% en el cierre de brechas de la matrices de plan de mejoramiento del MIPG, lo que representa 49 actividades cumplidas y en ejecuccion de las 83 actividades a realizar por la OQRAC de las matrices de mejoramiento del MIPG.	El compromiso del equipo de la OQRAC para dar cumplimiento a las actividades establecidas en las matrices de plan de mejoramiento del MIPG	El contacto con las dependencias que convergen en las actividades en compañía de la OQRAC para su realizacion		

Dependencia: Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Radicar las noticias disciplinarias Estudiar los casos y proyectar las diferentes actuaciones Practicar las pruebas Realizar notificaciones y comunicaciones Resolver solicitudes y recursos Trasladar a la instancia competente las noticias referidas a posibles faltas de docentes o de estudiantes	Noticias disciplinarias radicadas / noticias disciplinarias tramitadas	100%	64%	Ejercicio oportuno y eficaz del control disciplinario interno No se adjunta evidencia por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	La disponibilidad con la que ha contado la dependencia dentro de la vigencia, del personal técnico, asistencial y profesional para la gestión disciplinaria. La digitalización de la totalidad de los expedientes disciplinarios activos y su cargue en Google Drive, manteniendo su permanente actualización, labor que no solo permite una mayor seguridad de la integridad del expediente, sino, además, mayores facilidades en el acceso para los investigados, repercutiendo favorablemente en el ejercicio del derecho a la defensa. La creación de una base de correspondencia saliente (OAD).	Con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria y las medidas de confinamiento iniciadas el 19 de marzo, se suspendieron los términos de las actuaciones disciplinarias, siendo reanudados hasta el 19 de octubre. Por lo tanto, durante 7 meses no fue posible expedir nuevo autos, salvo en aquellos donde la decisión no constituye actuación, como por ejemplo, las declaratorias de caducidad o prescripción, y los autos inhibitorios. Así mismo, esta meta comprende la totalidad de noticias disciplinarias radicadas en el año, incluyendo aquellas que nos fueron presentadas en el mes de diciembre, no resultando posible tener una decisión a la fecha de corte del presente informe	Teniendo en cuenta que la suspensión de términos ya fue levantada, se espera poder expedir las decisiones que correspondan, respecto de las noticias disciplinarias que nos fueron radicadas a finales del año 2020.	El nivel de alcance del indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades o tareas. De las columnas AK a la AP, el reporte presentado cubre la totalidad de la meta, no cada una de las actividades
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Estudiar la noticia disciplinaria y documentos anexos Proyectar y expedir la decisión de evaluación Realizar notificaciones y comunicaciones	Noticias disciplinarias radicadas en el último trimestre de 2019 evaluadas / noticias disciplinarias de 2019 radicadas en el último trimestre Oportunidad en el cumplimiento	100%	87% al terminar febrero 100% a la fecha	Ejercicio oportuno y eficaz del control disciplinario interno No se adjunta evidencia por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	La disponibilidad con la que ha contado la dependencia dentro de la vigencia, del personal técnico, asistencial y profesional para la gestión disciplinaria. La digitalización de la totalidad de los expedientes disciplinarios activos y su cargue en Google Drive, manteniendo su permanente actualización, labor que no solo permite una mayor seguridad de la integridad del expediente, sino, además, mayores facilidades en el acceso para los investigados, repercutiendo favorablemente en el ejercicio del derecho a la defensa. La creación de una base de correspondencia saliente (OAD).	Si bien al culminar febrero había un 13% de casos no tramitados, en este momento todas las noticias disciplinarias radicadas en el último trimestre de la vigencia 2019 cuentan con una decisión.	A la fecha de presentación de este informe, el indicador de cumplimiento de la meta se encuentra en un 100% por lo que no se formula acciones de mejoramiento	El nivel de alcance del indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades o tareas. De las columnas AK a la AP, el reporte presentado cubre la totalidad de la meta, no cada una de las actividades

Dependencia: Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	No aplica	Indagaciones preliminares de 2016 evaluadas / indagaciones preliminares de 2016 Oportunidad en el cumplimiento	100%	0% al terminar febrero 100% a la fecha	Ejercicio oportuno y eficaz del control disciplinario interno No se adjunta evidencia por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	Disponibilidad del personal técnico, asistencial y profesional para la gestión. Creación de base de datos con el registro de la información de todos los procesos en curso, así como una que alerta vencimientos de las etapas, permitiendo priorizar actuaciones. Digitalización de los expedientes disciplinarios activos y su cargue en Google Drive manteniendo su actualización, labor que permite mayor seguridad de la integridad del expediente y tener facilidades en el acceso para los investigados,lo que favorece el ejercicio del derecho a la defensa. Construcción de carpetas compartidas de trabajo y cargue en Google Drive, donde reposa la información de los equipos de cómputo. Creación de una base de correspondencia saliente (OAD) y de una para el registro de autos generados. Habilitación de escritorio remoto para el equipo del contratista con actividades de asistente, que permite, acceder a todas las carpetas compartidas de los diferentes computadores y extraer información de ser requerida.	Si bien al culminar febrero no había avances en el cumplimiento de la meta, en este momento, la totalidad de las indagaciónes preliminares abiertas en 2016 se encuentran evaluadas y con su respectiva decisión	A la fecha de presentación de este informe, el indicador de cumplimiento de la meta se encuentra en un 100% por lo que no se formula acciones de mejoramiento	El nivel de alcance del indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades o tareas. De las columnas AK a la AP, el reporte presentado cubre la totalidad de la meta, no cada una de las actividades No se mencionan actividades realizadas, situaciones que hayan desfavorecido el cumplimiento de la meta, ni acciones de mejoramiento, toda vez que se cumplió con el 100% de lo planificado en los trimestres anteriores
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Estudiar el expediente Proyectar y expedir la decisión de evaluación Realizar notificaciones y comunicaciones	Indagaciones preliminares de 2017 evaluadas / indagaciones preliminares de 2017	100%	11% al terminar abril 100% a la fecha	Ejercicio oportuno y eficaz del control disciplinario interno No se adjunta evidencia por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	Disponibilidad del personal técnico, asistencial y profesional para la gestión. Creación de base de datos con el registro de la información de todos los procesos en curso, así como una que alerta vencimientos de las etapas, permitiendo priorizar actuaciones. Digitalización de los expedientes disciplinarios activos y su cargue en Google Drive manteniendo su actualización, labor que permite mayor seguridad de la integridad del expediente y tener facilidades en el acceso para los investigados,lo que favorece el ejercicio del derecho a la defensa. Construcción de carpetas compartidas de trabajo y cargue en Google Drive, donde reposa la información de los equipos de cómputo. Creación de una base de correspondencia saliente (OAD) y de una para el registro de autos generados. Habilitación de escritorio remoto para el equipo del contratista con actividades de asistente, que permite, acceder a todas las carpetas compartidas de los diferentes computadores y extraer información de ser requerida.	Si bien al culminar abril no había avances en el cumplimiento de la meta, en este momento, la totalidad de las indagaciónes preliminares abiertas en 2017 se encuentran evaluadas y con su respectiva decisión	A la fecha de presentación de este informe, el indicador de cumplimiento de la meta se encuentra en un 100% por lo que no se formula acciones de mejoramiento	El nivel de alcance del indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades o tareas. De las columnas AK a la AP, el reporte presentado cubre la totalidad de la meta, no cada una de las actividades
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Estudiar el expediente Proyectar y expedir la decisión de evaluación Realizar notificaciones y comunicaciones	Indagaciones preliminares de 2018 evaluadas / indagaciones preliminares de 2018	100%	16% al terminar octubre 98% a la fecha	Ejercicio oportuno y eficaz del control disciplinario interno No se adjunta evidencia por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	Disponibilidad del personal técnico, asistencial y profesional para la gestión. Creación de base de datos con el registro de la información de todos los procesos en curso, así como una que alerta vencimientos de las etapas, permitiendo priorizar actuaciones. Digitalización de los expedientes disciplinarios activos y su cargue en Google Drive manteniendo su actualización, labor que permite mayor seguridad de la integridad del expediente y tener facilidades en el acceso para los investigados,lo que favorece el ejercicio del derecho a la defensa. Construcción de carpetas compartidas de trabajo y cargue en Google Drive, donde reposa la información de los equipos de cómputo. Creación de una base de correspondencia saliente (OAD) y de una para el registro de autos generados. Habilitación de escritorio remoto para el equipo del contratista con actividades de asistente, que permite, acceder a todas las carpetas compartidas de los diferentes computadores y extraer información de ser requerida.	Falta de recaudo probatorio suficiente que permita cumplir con el objetivo de la indagación preliminar: identificar al autor de la presunta falta disciplinaria. Adicionalmente, los casos restantes se encuentran pendientes del recibo de información necesaria parra trasladar por competencia	Priorización de las indagaciones preliminares abiertas en 2018.	El nivel de alcance del indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades o tareas. De las columnas AK a la AP, el reporte presentado cubre la totalidad de la meta, no cada una de las actividades

Dependencia: Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Estudiar el expediente Proyectar y expedir la decisión de evaluación Realizar notificaciones y comunicaciones	Indagaciones preliminares de 2019 evaluadas / indagaciones preliminares de 2019	100%	71%	Ejercicio oportuno y eficaz del control disciplinario interno No se adjunta evidencia por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	Disponibilidad del personal técnico, asistencial y profesional para la gestión. Creación de base de datos con el registro de la información de todos los procesos en curso, así como una que alerta vencimientos de las etapas, permitiendo priorizar actuaciones. Digitalización de los expedientes disciplinarios activos y su cargue en Google Drive manteniendo su actualización, labor que permite mayor seguridad de la integridad del expediente y tener facilidades en el acceso para los investigados,lo que favorece el ejercicio del derecho a la defensa. Construcción de carpetas compartidas de trabajo y cargue en Google Drive, donde reposa la información de los equipos de cómputo. Creación de una base de correspondencia saliente (OAD) y de una para el registro de autos generados. Habilitación de escritorio remoto para el equipo del contratista con actividades de asistente, que permite, acceder a todas las carpetas compartidas de los diferentes computadores y extraer información de ser requerida.	Varios de los procesos abiertos a finales de 2019, por la suspensión de términos, aún cuentan con término para recaudo probatorio, motivo por el que no se han tomado las decisiones correspondientes.	Culminación paulatina de indagaciones preliminares abiertas en vigencias anteriores, lo que permitirá atender exclusivamente esta meta.	Si bien el indicador abarca toda la meta y no cada una de las tareas, se discrimina el avance, dependiendo de si el proceso ya se encuentra analizado con proyecto de auto o si ya se expidió la decisión correspondiente
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Presentar observaciones frente al régimen disciplinario docente	Documento de observaciones / 1	100%	100%	No aplica	La identificación, en cumplimiento de la labor de asesorar al rector en materia disciplinaria, de las falencias que afectan el régimen disciplinario docente	No aplica	No aplica	Meta cumplida en su totalidad en el primer trimestre de la vigencia 2020
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Estudiar el asunto y proyectar las respectivas decisiones para firma del rector Remitir el proyecto a Rectoría, para expedición	Solicitudes de asesoría / asesorías brindadas	100%	200%	Ejercicio oportuno y eficaz del control disciplinario docente No se adjunta evidencia, por la reserva legal prevista en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002.	La disponibilidad con la que ha contado la dependencia dentro de la vigencia del personal técnico, asistencial y profesional para la gestión disciplinaria.	Serias deficiencias en el control disciplinario docente, reportadas en el Oficio OAD 021 IE 512, radicado en rectoría el pasado 17 de enero, y que fue aportado como evidencia de cumplimiento en el informe de seguimiento del primer trimestre.	No aplica	Como se indicó en correo electrónico enviado el día 8 de junio de 2020, el indicador debe ser reformulado de la siguiente manera: Solicitudes de asesoría y procesos disciplinarios con competencia radicada en Rectoría / asesorías brindadas. El indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades. De las columnas AK a la AP, el reporte presentado cubre la totalidad de la meta, no cada una de las actividades
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocimiento histórico de la información relevante sobre los procesos disciplinarios adelantados en la oficina, así como de la experiencia en el acompañamiento a Rectoría	Base de datos de procesos disciplinarios docentes	1	-	No aplica	El hisstórico permite inferir cuales son los elementos que deben ser destacados en la base de datos propuesta.	No aplica	No aplica	No se presenta avance en esta actividad ya que fue cumplida en su totalidad en el primer trimestre
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	En caso de ser implementada la base, brindar capacitación a quienes deben diligenciarla				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Toda vez que la base no ha sido implementada, no se ha brindado capacitación al personal que en su momento se encargue de alimentara, motivo por el que no se registran resultados ni situaciones favorables o desfavorables del cumplimiento de la meta. Es de aclarar que tal implementación no depende de la voluntad de esta oficina.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Registrar los datos	Número de procesos registrados en la base / número de procesos en curso	100%	100%	Control y seguimiento de los procesos disciplinarios, así como obtención rapida de información relativa a los mismos.	Contar con la participación del personal a cargo de cada proceso disciplinario, en el diligenciamiento de la base de datos.	No aplica	No aplica	Toda vez que se alcanzó un cumplimiento del 100% del indicador, no se registran situaciones desfavorables ni acciones de mejoramiento para el cumplimiento de la meta.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Registrar los datos	Número de procesos 2016-2018 archivados con registro en la base / número de procesos 2016-2018 archivados	100%	15%	Memoria histórica de la dependencia, lo que permite realizar análisis estadísticos pertinentes para prevenir la comisión de futuras faltas disciplinarias y extraer información relativa a casos concretos.	El tener parte del archivo histórico digitalizado, lo que permite, en la situación actual de confinamiento, continuar con el diligenciamiento de la base de datos.	Las dificultades reiteradas en el año por la emergencia sanitaria para acudir a la oficina y poder digitalizar los procesos archivados que faltan y, de esa manera, continuar con el diligenciamiento de la base.	Debido a la incertidumbre actual en torno a los confinamientos sectorizados, no es posible determinar cuando se podrá continuar con la labor de digitalizar los expedientes inactivos para poder continuar con el diligenciamiento de la base.	No aplica
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Definir el contenido de cada boletín a difundir mensualmente Diseñar el boletín Publicarlo en la página web de la dependencia Gestionar su difusión por correo masivo	Número de boletines difundidos	12	12	Prevención de conductas que pueden llegar a constituir falta disciplinaria	Contar con el personal técnico y profesional para atender la labor	No aplica	No aplica	El indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción, no de la actividad. De las columnas AK a la AP, el reporte presentado cubre la totalidad de la meta, no cada una de las actividades Debido a que a la fecha, se ha logrado publicar en todos los meses el boletín, no se mencionan situaciones que hayan desfavorecido el cumplimiento de la meta, ni acciones de mejoramiento para el próximo trimestre.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	No se realizaron charlas en el trimestre	Número de charlas realizadas / 2	2	4	No aplica	El ejercicio de la labor disciplinaria, ha permitido identificar con claridad las conductas más recurrentes en materia disciplinaria. Trabajo coordinado con el IPAZUD	La meta ya se encuentra cumplida desde los trimestres anteriores, por lo que no se reportan situaciones que hayan desfavorecido su cumplimiento, distintas de las que se reportaron en informes pasados.	La meta ya se encuentra cumplida desde los trimestres anteriores, por lo que no se reportan acciones de mejoramiento.	El indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Consultar diferentes protocolos de prevención, atención y sanción de violencias basadas en género	Propuesta de modificación de la Resolución 426 de 2018	1	0	No aplica	Contar con el personal técnico y profesional para atender la labor	Mediante Resolución de Rectoría 174 de 2020, se creó el Comité para la Equidad de Género de la UD, en el cual tiene asiento permanente la jefatura de la Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios. Entre sus funciones, el Comité cuenta con la de evaluar y formular las modificaciones pertinentes al protocolo, por lo cual la oficina presentará ante esa instancia sus observaciones y propuestas.	Continuar la participación activa de la dependencia dentro del Comité, con miras a evaluar y proponer las modificaciones al protocolo para la Prevención y Atención de violencias basadas en género.	El indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades. Como en el marco del Comité para la Equidad de Género de la UD, no se ha elaborado la propuesta de modificación del protocolo, no se registra ningún producto, resultado o situación que haya favorecido el cumplimiento de la meta.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	El 21 de julio de 2020, se instaló el Comité para la Equidad de Género, el cual tiene entre sus funciones la evaluación del protocolo, por lo cual se considera necesario respetar esa competencia y formular los aportes en el marco de ese comité. En el trimestre se asistió en las siguientes fechas a las sesiones del comité: 6 de octubre de 2020 - 20 de octubre de 2020 - 3 de noviembre de 2020 - 17 de noviembre de 2020 - 1 de diciembre de 2020 - 15 de diciembre de 2020				No aplica	No aplica			

Dependencia: Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	No ha habido convocatorias realizadas por la Alcaldía o la Personería de Bogotá en el año 2020.	Número de capacitaciones a las cuales se asistió / número de capacitaciones para las cuales se recibió invitación	100%	100%	Fortalecimiento de conocimientos y hablidades de los profesionales encargados de impulsar los procesos disciplinarios.	Disposición del equipo de trabajo a capacitarse.	Las expectativas de nuevo conocimiento en los cursos tomados, no siempre han sido satisfechas en su totalidad.	No aplica	Como se indicó en el correo enviado el 8 de junio de 2020 se requiere ajustar la meta y el indicador de cumplimiento, debiendo quedar de este modo: Meta: En toda la anualidad, asistir a las capacitaciones que se consideren pertinentes y gratuitas, a las cuales convoque cualquier entidad del orden nacional o territorial. Indicador: Número de capacitaciones a las cuales se asistió / número de capacitaciones pertinentes y gratuitas para las cuales se recibió invitación. La meta en su formulación actual se circunscribe únicamente a las invitaciones adelantadas por la Alcaldía y la Personería de Bogotá, las cuales no han hecho convocatoria alguna en esta anualidad.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Analizar los documentos que hacen parte del proceso "control disciplinario" e identificar aquellos que requieran modificación	Documentos del proceso revisados/número total de documentos del proceso	100%	100%	No aplica	Tener el personal técnico y profesional para atender la labor Tener las guías levantadas con anterioridad a la vigencia. Tener presente los riesgos, controles y ajustes que se necesitaban en el Mapa Integral de Riesgos. Tener los normogramas del proceso de control disciplinario actualizados a 2019	No aplica	No aplica	Si bien el indicador abarca toda la meta y no cada una de las tareas, se discrimina el avance, entre el análisis de los documentos que hacen parte del proceso "control disciplinario" y la solicitud de modificación, creación o eliminación de los mismos.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	No aplica			0%	No aplica	No aplica	La situación actual de emergencia sanitaria ha afectado la productividad de todo el equipo, en el entendido de que hay que hacer compatibles las actividades de la oficina con las actividades domesticas. Lo anterior, ha podido tener un impacto en la salud emocional que ha afectado la productividad.	Se proyectaron los instructivos de "control de legalidad", "desarrollo de audiencias públicas", "comunicaciones, citaciones y notificaciones", "trámite de recursos", "individualización de sanciones disciplinarias". Se proyectó el Manual sobre pruebas digitales. Se proyectó la inclusión de la segunda instancia y se modificaron otros aspectos en los procedimientos CD-PR-001 Control Disciplinario Ordinario y CD-PR-002 Control Disciplinario Verbal. Los documentos anteriores se encuentran en revisión de la jefatura de la oficina. Se remitió a la Oficina Asesora de Planeación y Control el mapa de integral de riesgos dentro del control disciplinario, el pasado 14 de agosto.	Si bien el indicador abarca toda la meta y no cada una de las tareas, se discrimina el avance, entre el análisis de los documentos que hacen parte del proceso "control disciplinario" y la solicitud de modificación, creación o eliminación de los mismos.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Se analizó el nuevo procedimiento establecido en el Código General Disciplinario	Procedimiento documentado y aprobado	1	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Atendiendo a que no hay avance en el indicador, no se registran productos, resultados o situaciones que hayan favorecido el cumplimiento de la meta.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Analizar el requerimiento y recaudar la información necesaria para responderlo Proyectar y emitir respuesta	Requerimientos respondidos / requerimientos recibidos	100%	100%	Mayor transparencia y difusión de la actividad desarrollada por nuestra dependencia.	La disponibilidad con la que ha contado la dependencia dentro de la vigencia, del personal técnico, asistencial y profesional para la gestión disciplinaria. La creación de una base de datos con el registro de la información de todos los procesos en curso, la cual permite extraer datos que den cuenta de la gestión adelantada en la dependencia. La digitalización de la totalidad de los expedientes disciplinarios activos y su cargue en Google Drive, manteniendo su permanente actualización, labor que permite poder acceder a la información contenida en ellos, incluso en la situación actual de emergencia sanitaria. La habilitación de escritorio remoto para el equipo del contratista con actividades de asistente, lo que permite, en caso de ser requerido, acceder a todas las carpetas compartidas de los diferentes computadores y extraer información que por algún motivo no hubiere quedado en Google Drive.	La falta de registros históricos que permitan dar respuesta con facilidad, a requerimientos de información relativos a vigencias anteriores.	Como se tiene previsto en la meta consignada en el cuadro H41, al tener incorporada en la base de datos la totalidad de la información histórica de la dependencia, será posible con mayor facilidad, dar respuesta a los requerimientos e informes solicitados.	El indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Proyectar informe Revisar y suscribir informe	Informes presentados / informes solicitados	100%	100%	Mayor transparencia y difusión de la actividad desarrollada por nuestra dependencia.	La disponibilidad con la que ha contado la dependencia dentro de la vigencia, del personal técnico, asistencial y profesional para la gestión disciplinaria. La creación de una base de datos con el registro de la información de todos los procesos en curso, la cual permite extraer datos que den cuenta de la gestión adelantada en la dependencia. La digitalización de la totalidad de los expedientes disciplinarios activos y su cargue en Google Drive, manteniendo su permanente actualización, labor que permite poder acceder a la información contenida en ellos, incluso en la situación actual de confinamiento. La habilitación de escritorio remoto para el equipo del contratista con actividades de asistente, lo que permite, en caso de ser requerido, acceder a todas las carpetas compartidas de los diferentes computadores y extraer información que por algún motivo no hubiere quedado en Google Drive.	La falta de registros históricos que permitan dar respuesta con facilidad, a requerimientos de información relativos a vigencias anteriores.	Como se tiene previsto en la meta consignada en el cuadro H41, al tener incorporada en la base de datos la totalidad de la información histórica de la dependencia, será posible con mayor facilidad, dar respuesta a los requerimientos e informes solicitados.	El indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades.

Dependencia: Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	No aplica	Número de expedientes organizados / total expedientes	100%	45%	Mayor control documental y seguridad en la integridad de los expedientes	La disponibilidad con la que ha contado la dependencia dentro de la vigencia del personal técnico y asistencial para el control documental.	La situación de confinamiento obligatorio que imperó en el segundo trimestre, impidió el acceso al expediente físico. Por lo tanto, su contenido necesariamente se ha ido desactualizando, al no poderse realizar ninguna de las actividades propuestas en el plan de acción. Adicionalmente, no existe un lineamiento institucional en torno a las tablas de retención documental cuando se trata de expedientes digitalizados.	Por la situación vivida este año y la incertidumbre existente para el 2021, no resulta posible determinar la fecha en la que será posible actualizar los expedientes físicos. En cuanto a la versión digitalizada de estos, no existe lineamiento institucional para aplicar las tablas de retención documental. En consecuencia, no es posible establecer acciones de mejoramiento para el siguiente trimestre.	El indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Escanear expedientes activos Guardar los expedientes digitalizados en carpeta compartida Actualizar los expedientes digitales de procesos activos, en tanto se producen o allegan nuevos documentos	Número de expedientes digitalizados / total expedientes activos	100%	100%	Mayor control documental y seguridad en la integridad de los expedientes. Facilidades de acceso de los sujetos procesales. Posibilidad de laborar en la actual situación de confinamiento	La disponibilidad con la que ha contado la dependencia dentro de la vigencia del personal técnico y asistencial para el control documental.	No aplica	No aplica	El indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades. No se reportan situaciones que hayan desfavorecido el cumplimiento de la meta ni acciones de mejoramiento, ya que se logró culminar el año con el 100% de cumplimiento de la meta
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	No aplica	Número de expedientes digitalizados / total expedientes cerrados 2018	100%	100%	Mayor control documental y seguridad de la memoria histórica de la dependencia	La disponibilidad con la que ha contado la dependencia dentro de la vigencia, del personal técnico y asistencial para el control documental.	No aplica	No aplica	No se presenta avance en esta actividad ya que fue cumplida en su totalidad en el primer trimestre
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	No aplica	Número de expedientes digitalizados / total expedientes cerrados 2017	100%	19%	Mayor control documental y seguridad de la memoria histórica de la dependencia.	No aplica	La situación de confinamiento obligatorio que imperó en el segundo trimestre, impidió el acceso al archivo de la dependencia, no pudiendo continuarse con la digitalización del archivo, insumo necesario para poder realizar el diligenciamiento desde casa.	Si bien en este momento el confinamiento ya no es obligatorio, existe incertidumbre en torno a la posibilidad de que se impida acceder a las dependencias de la Universidad en cualquier momento. Adicionalmente, el personal encargado de esta meta se encuentra destinado a mantener actualizadas las versiones digitalizadas de los expedientes activos, no pudiendo distraerlo de dicha función.	El indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	No aplica	Metros lineales trabajados / Nueve (9) metros lineales	100%	30%	Mejor disposición del archivo de la oficina, así como la liberación de espacio para desarrollar las funciones de la dependencia. No se adjuntan evidencias por la imposibilidad de acceder a la sede por la orden de confinamiento.	No aplica	Los documentos, ya sean expedientes o documentos de apoyo, no estaban clasificados ni tampoco se había implementado la TRD. Todavía hay algunos que encuentran en desorden y requieren de un trabajo arduo de clasificación. Por último la orden de confinamiento ha impedido continuar con la limpieza.	Si bien en este momento el confinamiento ya no es obligatorio, existe incertidumbre en torno a la posibilidad de que se impida acceder a las dependencias de la Universidad en cualquier momento. Adicionalmente, el personal encargado de esta meta se encuentra destinado a mantener actualizadas las versiones digitalizadas de los expedientes activos, no pudiendo distraerlo de dicha función.	El indicador corresponde a la meta formulada en el plan de acción de la oficina, no de cada una de las actividades.

Dependencia: Oficina Asesora de Control Interno

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Se programaron 34 informes en el trimestre se elaboraron 28	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%	82,35%	Los resultados de los informes programados se envian mensualmente al Consejo Superior Universitario y se pueden consultar en la pagina web de la Oficina	Disposicion de los auditores para superar inconvenientes y cumplir con la elaboracion de informes según el cronograma.	informes de ley suspendidos, actividades no programadas, falta de informacion, retraso en la documentacion solicitada.	ninguna	Los informes no presentados en el trimestre respectivo, fueron elaborados sin quedar registrados al siguiente trimestre.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Informar al Comité de Control Interno el resultado de las evaluaciones realizadas	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%	100,00%	Actas de las sesiones del Comité, en cumplimiento a resolución que reglamenta dos sesiones anuales	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Diseñar y ejecutar la campaña de autocontrol	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%	100,00%	Realización campaña de fomento al control y autoncontrol	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Atender solicitudes y requerimientos de los entes de Control	Numero de solicitudes ejecutadas / Numero de solicitudes requeridas	100%	100%	Cumplimiento de uno de los roles de la Oficina	La reiteracion de las solicitudes a responsables de la información	Entrega de informacion fuera de los plazos establecidos	ninguna	ninguna

Dependencia: Oficina de Docencia

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Convalidación de las categorias de los docentes de VE contratados para el periodo 2020-3 y los docentes de posgrado 2021-1	Número de docentes actualizados/ Número de docentes inscritos * 100	100%	25%	Bases de datos actualizadas	Ninguna	Ninguna	Ninguna	

Dependencia: Oficina de Docencia

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Se realizaró el cargue de la nueva información en la base de datos de la Oficina y validación de los estados de cuenta historicos en Kyron			25%	Bases de datos actualizadas en Access y Kyron: https://funcionarios.portaloas.udistrital.edu.co/kyron/index.php	Ninguna	Kyron no permite realizar cargue masivos, por lo cual es necesario registrar uno a uno los casos, generando demoras en el proceso	Ninguna	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Se realizo el carge de los formatos para el periodo 2020-3 de pregrado.	Numero de listados entregados / Numero de listados proyectados * 100	100%	25%	Formatos disponibles en el Sistema de Gestión Académica	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Se compartieron las estadisticas del proceso 2020-3 para posgrado Se encuentra en progreso el proceso de evaluación docente 2020-3 para pregrado.			50%	No Aplica	Ninguna	Ninguna	Ninguna	En 2021 se retomará el proceso 2020-3 para pregrado.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Envio de correos electronicos con los avances del proceso			25%	Correos electronicos a las unidades academicas	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Se realizón una jornada de trabajo el 3 de Noviembre.	Politica presentada	1	0%	No Aplica	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Se plantea la realización de informes y la proyección de una socializacipon de estos en el grupo de trabajo
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Rediseño de la politica de evaluación docente			0	No Aplica	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Continua la realización de este proyecto en el 2021.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Presentar una propuesta de evaluación de programas virtuales			0%	No Aplica	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Actividad desarrollada en el segundo semestre
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Búsqueda y seguimiento de pares externos para la evaluación de productividad académica de docentes nuevos y antiguos.	Número de solicitudes presentados a Comité / Número de solicitudes allegadas* 100	100%	25%	Asignación de pares academicos adecuados a cada tipo de solicitud allegada a la dependencia	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Se continua con el uso de un sistema en linea para el cargue de las solicitudes. Se da respuesta a las solicitudes allegadas a la dependencia			25%	http://www1.udistrital.edu.co:8080/en/web/docencia/81	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Preparar y revisar los conceptos de los evaluadores y demás solicitudes con el fin de ingresarlos al Comité de Personal Docente y de Asignación de Puntaje CPDAP			25%	http://www1.udistrital.edu.co:8080/en/web/docencia/81	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	31- Aumentar el número de docentes de planta en un 45% y disminuir la vinculación especial en un 10%.	Realizar jornadas de socialización de la normatividad del Decreto 12797 en cada una de las facultades, referentes a producción académica y ascenso en el escalafón docente	Número de socializaciones realizadas / Número de socializaciones proyectadas * 100	-	0	No Aplica	Ninguna	Ninguna	Ninguna	La realización de está actividad se pospuso hasta tanto no se valide la propuesta de nuevos criterios ante el CPDAP
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Se cuenta con las actas del CPDAP actualizados a la fecha disponibles en la pagina de la Oficina de Docencia	Número de publicaciones/ Número de actos administrativos * 100	100%	25%	http://www1.udistrital.edu.co:8080/en/web/docencia/81	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Se realizaron las publicaciones asociadas con la actulización del proceso de evaluación docente 2020-3 y las actas asociadas a la asiganción de puntos 2020. Adicionalmente, se realizarón ajustes y actualizaciones de la pagina según requerimientos diversos.			25%	http://www1.udistrital.edu.co:8080/en/web/docencia/inicio1	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Envio de correos electronicos a los proyectos curriculares y decanaturas con la información parcial del proceso	Número de actores evaluados / Número de actores Inscritos * 100	100%	25%	Correos electronicos a las unidades academicas	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	No se realizaron jornadas presenciales, sin embargo se fomento su realización a través de correos masivos a la comunidad academica			38%	No Aplica	No Aplica	Ninguna	Ninguna	

Dependencia: Oficina de Docencia

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se presentaron los resultados finales del proceso 2020-1 y los del 2020-3 para posgrado			50%	No Aplica	No Aplica	Ninguna	Ninguna	En 2021 se retomará el proceso 2020-3 para pregrado.

Dependencia: Oficina Asesora de Sistemas

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	* Recibir todos los requerimientos, clasificarlos según su complejidad, dar solución a los de primer nivel y entregar una respuesta al usuario final sobre la solución de cada requerimiento. Los requerimientos son recibidos de cuatro maneras personal, telefónico, escrito (oficio o carta) o vía correo electrónico. * Solucionar los requerimientos de primer nivel de acuerdo a cada sistema * Dar solución oportuna a los usuarios sobre sus dudas o requerimientos	requerimientos solucionados de primer nivel / requerimientos recibidos de primer nivel	100%	100%	* Se dió solución a un 96% de los requerimientos que llegaron a la oficina lo que corresponde a 381 requerimientos * Se solucionaron 435 requerimientos de primer nivel es decir el 100% de las solicitudes que llegaron * Se tramitaron todas las solicitudes de cancelación de materias * Se coordinó con los proyectos curriculares tanto de pregrado como de posgrado y se habilitó el sistema para eventos como: Cierre de semestre - Otrosi - Cumplidos - Resoluciones - Cancelación de asignaturas - Novedad de nota - Plan de trabajo	* Personal especifico idóneo para solventar esta necesidad, apenas comenzó la cuarentena se dejaron activas desde el celular las extensiones de atención que manejaba la oficina para no impactar al usuario	ninguno	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	*Se realizaron despliegues en ambientes de pruebas y producción de las nuevas versiones de las aplicaciones desarrolladas *Crear instancias de base de datos Mongo Producción * Realizar la estimación de costos de infraestructura en la nube de AWS al Área de Planestic * Crear cuenta Master para la administración de los recursos y centralizar facturación de las cuentas AWS de la Oficina Asesora de Sistemas y Planestic * Desplegar servidor de contingencia del DNS de la Universidad * Proponer junto con la dependencia del archivo propuesta de implementación de la infraestructura en la nube del sistema de gestión documental * Construir el pipeline y desplegar apis * Actualización de repositorios de imágenes docker a ECR	% disponibilidad de los servicios tecnológicos	90%	100%	Las instancias de bases de datos no relacionales Mongodb mejoran el desempeño en procesos de alta demanda - Unificar cuentas de AWS de Planestic y de la OAS con AWS organizations, optimizan recursos y facilitan la administración, la contratación y el pago. - Al implementar el servicio DNS de la Universidad en la nube se logra un ambiente de recuperación de desastres y trabajo colaborativo - Al construir el pipeline para el api de evaluaciones_mongo_crud se dejan bases para el despliegue de las api en NestJS. Construyendo el pipeline sise_cliente se dejan bases para realizar el despliegue de cualquier cliente desarrollado en ionic. - Desde el CIDC se hizo solicitud de despliegue del desarrollo para su plataforma siciud, realizar el despliegue del API siciud_crud permite tener archivos base y configuraciones necesarias para desplegar cualquier api hecha en Ruby on Rails. De igual manera al desplegar siciud_cliente se generan todos los archivos base para desplegar cualquier cliente construido en vue.js - Elastic Container Registry (ECR) mantiene las imágenes Docker en un entorno privado y seguro bajo los servicios de AWS para la cuenta de la OAS, realizar la migración permite asegurar durabilidad y mantenimiento de los ambientes de desarrollo y producción.	* Personal específico capacitado para el manejo de infraestructura en la nube	ninguna	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	* Identificación, Definición y diferenciación de los repositorios en producción ordenarlos por proyectos para facilitar el inventario de software. * Identificación, definición y diferenciación de los repositorios en desarrollo ordenarlos por proyectos para facilitar el inventario de software. * Identificación, definición y diferenciación de los repositorios de práctica para facilitar el inventario de software. * Identificación, definición y diferenciación de los repositorios de Aprendizaje o estándares para facilitar el inventario de software. * Desarrollo de documento de metadata para identificación de repositorios. * Soporte de segundo nivel. * Migración de Docker Hub a ECR Amazon Elastic Container Registry * Actualización de repositorio documental para la gestión de desarrollos * Desarrollo de pruebas de cargas y estrés, de seguridad y evaluación de vulnerabilidades. * Realizar subida de base de datos tuleap a RDS producción * Sincronización de base de datos sicapital a instancia de aws para pruebas con usuarios * Actualziación de bd * Solicitud de creación de base de datos * Revisión de modelo de base de datos * Mantenimiento a base de datos * Sincronizaciones y ejecución de script	actividades ejecutadas / actividades programadas	100%	100%	* las implementación de buenas practicas hacen que todos los sistemas sean cada vez menos vulnerables a ataques y se lleve una única metodología * Todos los desarrollos se les realiza un seguimiento para verficar que esten cumpliendo con las buenas prácticas de seguridad * Los desarrollos se les realiza pruebas para saber cuantas personas lo pueden utilizar simultáneamente con eso se mejora el sistema para que cumpla con las condiciones óptimas * Depuración de archivos en las bases de datos * Ejecución de estadísticas * Apoyo exitoso en los diferentes procesos de la u como voto electrónico, cierre e inicio de semestre, preisncripción, inscripciones y cancelaciones * Bases de datos actualizadas	* Personal específico capacitado para el manejo de seguridad informática y bases de datos	ninguna	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	* Seguimiento de las políticas de selección, implementación, desarrollo y uso de TI * Seguimiento de requisitos no funcionales y de la arquitectura de aplicaciones de los sistemas en producción * Aseguramiento de la calidad de los sistemas de información en producción * Evaluación periódica de los sistemas de información en producción	% avance de código evaluado	90%	100%	* Se verifica que el desarrollo de los sistemas, esté acorde a lo definido en los lineamientos establecidos por la oficina asesora de sistema https://github.com/udistrital/lineamientos_oas. Avance en un 100% * Todos los sistemas deben implementar el inicio de sesión con el correo institucional que se encuentra en Google * sistemas desarrollados y evaluados con nuevas tecnologías cumplen con la con la arquitectura definida en https://github.com/udistrital/arquitectura_docs avance en un 100% * Se utiliza la herramienta sonarQube para validar la calidad de código estático desarrollado en cada uno de los proyectos de nueva tecnología, la cual puede ser consultada en la URL https://sonarqube.portaloas.udistrital.edu.co, y de acuerdo al estado se pide el ajuste de codigo correspondiente avance 100% * Se verifica la utilización de apis, mediante varias herramientas como google analytics, se mide los tiempos de respuesta de las aplicaciones, encontrando cuellos de botella en las aplicaciones de Cumplidos, Titan, Resoluciones. avance 100%	* Personal específico capacitado para el manejo de arquitectura de soluciones	ninguna	ninguna	ninguna

Dependencia: Oficina Asesora de Sistemas

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	* Solucionar los diferentes requerimientos que son escalados al segundo nivel * Dar respuesta a los usuarios sobre los requerimientos de segundo nivel	Cantidad de Soporte, mantenimiento y actualizaciones realizadas de los sistemas en producción / Cantidad de Soporte, mantenimiento y actualizaciones solicitadas de los sistemas en producción	95%	100	El número de incidentes decreció en los dos últimos meses por el cierre de la vigencia 2020. - En el cuarto trimestre se realizaron actos administrativos (resoluciones de vinculación, reducción, cancelación, y adición) para Pregrado y Posgrado - Para el Sistema de Gestión Académica se mantuvo la generación de casos para conocer estadísticas de la población académica; el análisis de esta información incentivo cambios para que los procesos se pudieran realizar remotamente. - Para el Sistema de Gestión de Contratación y Compras ARGO, durante el cuarto trimestre del año se suscribieron 91 "CPS y Apoyo a la Gestión", 12 "CPS", 127 "OS", 23 "OC", 1 "Contrato de Consultoría", 1 "Contrato de Suministro", 1 "Contrato de Obra", 12 "Contratos de Compra - venta"y 1 "Contrato interadministrativo" para las unidades ejecutoras Rectoría e IDEXUD. - El sistema SiCapital a la fecha ha apoyado la generación de 4667 solicitudes de necesidad, de las cuales 3635 han sido aprobadas, 3783 solicitudes de CDP, 3003 rubros presupuestales, 4399 CDP, 25979 RP, 41222 OP, 131 RA, 21169 Correspondencias Registradas (Externa-Interna). Por el lado de Nómina OAS se consiguió apoyar el pago de las nóminas de Planta y Pensionados sin mayor trascendencia.	Personal específico para atender requerimientos de segundo nivel al igual que una organización de cnetro de servicios que solo filtra los de complejidad para que sena solucionados por los desarrolladores, al igual que un líder de segundo nivel que organiza, administra y da respuesta a estos requerimientos	ninguna	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	* Solucionar los diferentes requerimientos que son escalados al segundo nivel * Dar respuesta a los usuarios sobre los requerimientos de segundo nivel				La implementación de tiempo atrás en el módulo de cumplidos CPS ayudó y facilitó el proceso de recepción y revisión de documentación de pago de los contratistas, puesto que el flujo de revisión, y los tiempos de la misma podían ser adelantados remotamente. El número de transacciones de cumplidos docentes disminuyó por los contratos con resoluciones manuales de los docentes de pregrado. Fue necesario activar en 11 oportunidades el procedimiento GSIT-PR-007 GESTIÓN DE CAMBIOS en diversos sistemas, debido al impacto que generaba en el ambiente de producción los requerimientos. - Los sistemas con mayor impacto son el Sistema de Gestión Académica, y SiCapital, debido al número de usuarios y procesos transversales, sin embargo, a pesar del volumen de casos sus tasas de respuesta no variaron, permitiendo responder a los usuarios en tiempos normales, salvo casos puntuales que por su complejidad tuvieron tiempos largos de respuesta. - Los periodos de tiempo de finalización de los CPS y apoyo a la gestión incrementan el volumen de casos para los sistemas ARGO y Cumplidos CPS, puesto que se agrupan varias novedades contractuales, así como en procesos precontractuales que desencadenan esta situación.				

Dependencia: Oficina Red de Datos - UDNET

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizaron las siguientes contrataciones: 1. Mantenimiento de equipos servidores de virtualización para la Red de Datos UDNET 2. Mantenimiento Servidores DELL 3. Suministro de partes o repuestos para computadores y otros equipos Adquisición de Insumos y materiales para telecomunicaciones.	Numero de contratos realizados.	17	8	Se cuenta con servicios de soporte y mantenimiento para la infraestructura de la Red de Datos lo cual disminuye las probabilidades de perdida de servicios para las usuarios finales.	ninguna	• Debido a la situación ocasionada por la emergencia por COVIT-19 fue necesario reprogramar actividades, suspender o prorrogar contratos y generar actividades de contingencia de los servicios para que se pueda generar el trabajo en casa de los usuarios. •Las actividades de contratacion se afectaron por las demoras en procesos administrativos que se realizan de forma remota. • Durante este periodo la mayor dificultad fue las demoras en la asignación del presupuesto y la modificación del plan anual de adquisiciones para las actividades que se encontraban desfinanciadas y que eran prioritarias para la prestación de los servicios.	Agilizar los tramites de contratacion con el fin de que no se presenten restrasos en las contrataciones.	ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizo la siguiente contratación: 1. Adquisición, renovación de Kaspersky 2. Certificado Digital de Seguridad para asegurar el dominio udistrital.edu.co y los subdominios asociados 3. Renovación suscripciones RedHat. 4. Actualizaciones y soporte aplicación SolarWinds			8	Se realiza la contratacion del licenciamiento que permite el acceso a servicios a usuarios.	ninguna	• Demoras en las revisiones por parte de la Vicerrectoría Administrativa y financiera. • Devolucion de documentacion para ajustes, por demoras en los tiempos la contratacion no es posible realizara. •Las actividades de contratacion se afectaron por las demoras en procesos administrativos que se realizan de forma remota. • Durante este periodo la mayor dificultad fue las demoras en la asignación del presupuesto y la modificación del plan anual de adquisiciones para las actividades que se encontraban desfinanciadas y que eran prioritarias para la prestación de los servicios. Debido a la situación ocasionada por la emergencia por COVIT-19 fue necesario reprogramar actividades, suspender o prorrogar contratos y generar actividades de contingencia de los servicios para que se pueda generar el trabajo en casa de los usuarios,	Agilizar los tramites de contratacion con el fin de que no se presenten restrasos en las contrataciones.	ninguna

Dependencia: Oficina Red de Datos - UDNET

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizo la siguiente contratación: de la solucion de networking las cuales son presentadas en el comité asesor de contratación			2	Contar con la infraestructura tecnologica necesaria para la prestacion correcta de los servicios	ninguna	•Debido a la situación ocasionada por la emergencia por COVID-19 fue necesario reprogramar actividades, suspender o prorrogar contratos y generar actividades de contingencia de los servicios para que se pueda generar el trabajo en casa de los usuarios. •Teniendo en cuenta que fue necesario realizar ajuste presupuestales por el bajo recaudo de la estampilla se detiene el proceso de contratacion por el recurso.	Agilizar los tramites de contratacion con el fin de que no se presenten restrasos en las contrataciones.	ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Atención de requerimientos presentados por los usuarios.	Numero de solicitudes atendidas/Numero de solicitudes recibidas	100%	100%	Durante el cuarto trimestre del año 2020 se recibieron 2657 solicitudes, relacionados con la infraestructura física y lógica administrada por la Red de Datos UDNET.	ninguna	El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos. Debido a la situación ocasionada por la emergencia por COVIT-19 durante el mes de marzo se tuvieron que reprogramar actividades programadas, suspender o prorrogar contratos y generar actividades de contingencia de los servicios para que se pueda generar el trabajo en casa de los usuarios.	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	Se cuenta con el servicio de conevtidad entre sedes y se realiza el seguimiento mensual			1	Se cuenta con el servicio de conectividad con enlaces entre sedes y acceso a internet.	ninguna	Ninguna	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	Corrección de enlaces de la página de transparencia solicitados por la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano. - Revisión solicitud de la Oficina de Quejas y Reclamos organigrama de la Universidad, se determina escalar solicitud a la Jefatura de la Red de Datos, para ver pasos a seguir. - Se solicita información para conocer la ubicación del documento "Índice de Información Clasificada y Reservada", para ubicar el enlace desde la página de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad, a Secretaría General y Sección de Archivo. - Solicitud de información sobre categorías en el catálogo de servicios, a la Oficina Asesora de Sistemas - Envio de información sobre fechas de reuniones convocadas por la Secretaría General, en los años 2018 y 2019, relacionadas con Seguridad de la Información a Antonio Rojas de Secretaría General - Se solicita información a Secretaría General, la Oficina Jurídica y la Oficina de Quejas y Reclamos, sobre conjuntos de datos abiertos a ser publicados o actualizados, estas informan que no hay información para actualizar o publicar. - Se responde a la solicitud de la Secretaría General, informando que los Datos Abiertos son publicados en el sistema del Distrito Capital:https://datosabiertos.bogota.gov.co. - Revisión de datos abiertos en el portal del gobierno nacional y distrital, no es necesario actualizarlo. - Se envía información a la Secretaría de la Red UDNET, sobre los avances realizados durante la pandemia, en cuanto a acceso a la información pública (mejoramiento y migración de la página de Transparencia y Acceso a la Información). - Se envía información a la Jefe de la Red de Datos sobre Traslado Informe de la Acción de Prevención y Control a la Función Pública a la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, y la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública - Se envían comentarios sobre documento de sesiones del PETIC y documento sobre nivel de madurez de Arquitectura Institucional, a la OAS.			100%	Durante este periodo se atienden las actividades de gibierno digital	ninguna	El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos. Debido a la situación ocasionada por la emergencia por COVIT-19 durante el mes de marzo se tuvieron que reprogramar actividades programadas, suspender o prorrogar contratos y generar actividades de contingencia de los servicios para que se pueda generar el trabajo en casa de los usuarios.	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	Atención de requerimientos presentados por los usuarios.			99,6%	Durante el cuarto trimestre del año 2020 se recibieron 3905 solicitudes, relacionados con los servicios prestados por la Red de Datos UDNET.	ninguna	El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos. Debido a la situación ocasionada por la emergencia por COVIT-19 durante el mes de marzo se tuvieron que reprogramar actividades programadas, suspender o prorrogar contratos y generar actividades de contingencia de los servicios para que se pueda generar el trabajo en casa de los usuarios.	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Durante este periodo se realiza el desarrollo a los siguientes aplicativos: ● Aplicativo de migración de datos del Gestor de Contenidos Drupal ● Aplicativo de boletines – UDNET Se realiza la Migración de las siguientes páginas ● Sala ASAB ● Bienestar Institucional ● Facultades ● Migración plataforma comunidad ● Ajustes Página TICS	Numero de solicitudes atendidas/Numero de solicitudes recibidas	100%	100%	Durante este periodo se realizan las actividades programadas de dearrollo de aplicativos, migracion de contenido, creacion de tutoriales y se atienden las solicitudes con respecto a actualizacion y creacion de contenido.	ninguna	El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos. Debido a la situación ocasionada por la emergencia por COVIT-19 durante el mes de marzo se tuvieron que reprogramar actividades programadas, suspender o prorrogar contratos y generar actividades de contingencia de los servicios para que se pueda generar el trabajo en casa de los usuarios.	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Atención de requerimientos presentados por los usuarios.			99%	Con respecto a las actividades asociadas al área Web Master durante el cuarto trimestre del año 2020 se atendieron 210 solicitudes.	ninguna	El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos. Debido a la situación ocasionada por la emergencia por COVIT-19 durante el mes de marzo se tuvieron que reprogramar actividades programadas, suspender o prorrogar contratos y generar actividades de contingencia de los servicios para que se pueda generar el trabajo en casa de los usuarios.	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se realiza la publicación y divulgación de las noticias y eventos en el portal de la universidad y en las redes sociales institucionales, según las solicitudes de los usuarios.	Numero de publicaciones realizadas/Numero de publicaciones solicitadas	100%	100%	Se realiza la publicación de 141 noticias en el portal web institucional,24 convocatorias,618 documentos asociados a las convocatorias, 8 streaming y 4 Archivos publicados en el Banco de Imágenes	ninguna	El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos. Debido a la situación ocasionada por la emergencia por COVIT-19 durante el mes de marzo se tuvieron que reprogramar actividades programadas, suspender o prorrogar contratos y generar actividades de contingencia de los servicios para que se pueda generar el trabajo en casa de los usuarios.	ninguna	ninguna

Dependencia: Sección Actas, Archivo y Microfilmación

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Actualizar y completar el Cuadro de Caracterización Documental en función de la identificación y control de la producción documental física y electrónica de la Universidad.	(Documentos elaborados / Documentos Programados)*100	>80%	0%	N/A	N/A	*Aislamiento preventivo Obligatorio a causa del COVID-19 que impidió el desarrollo de la actividad. *No se realizaron las actividades. *El recurso humano se encuentra enfocado en otras actividades.		Una vez se ractivaron actividades a partir del 7 de septiembre de 2020, se inició con el personal contratado la separación de documentación TRD de TVD, actividad que se desarrolló en tercer y cuarto trimestre. También se les asignaron actividades en función de apoyo a la dependencia como fueron la elaboración de Tablas de Control de Acceso, Esquema de Metadatos, Modelo de Requisitos y la compilación de documentación en la sede Bosa Porvenir para la construcción de las Tablas de Valoración Documental así como apoyo a su supervisión. La Actualización del cuadro de caracterización doumental quedó reprogramada para la vigencia 2021.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Elaborar lineamientos de la producción de la documentación.			0%	Ninguno	N/A	*Aislamiento preventivo Obligatorio a causa del COVID-19 que impidió la contratación del personal para el desarrollo de la actividad.		Se contempló el desarrollo de esta actividad y sus recursos para la vigencia 2021.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40- Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Elaborar propuesta de actualización y reestructuración del SIGA-UD a la alta dirección de la Universidad fundamentado en la normatividad Nacional y Distrital.	(Avance del documento / Documento Propuesta de actualización del SIGA-UD)*100	100%	0%	Ninguno	N/A	*Aislamiento preventivo Obligatorio a causa del COVID-19 que impidió la contratación del personal para el desarrollo de la actividad.		Se contempló el desarrollo de esta actividad y sus recursos para la vigencia futura.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	*Se envió el temario de capacitación para la vigencia 2020 a la División de Recursos Humanos el día 8 de octubre de 2020. *Se elaboró encuesta para identificar las necesidades de capacitación en gestión documental insumo para la programación de la vigencia 2021.	(Avance del contenido programático / Documento Programa de Capacitación)*100	100%	100%	*La DRH confirmó recibido del temario en gestión documental para incluir en el Plan Institucional de Capacitación vigencia 2020. *Se recibió 22 encuentas diligenciadas de las diferentes unidades académicas y administrativas a las cuales se les envió.	*Comunicación acertiva entre las diferentes dependencias.	N/A		Las capacitaciones se realizaron por parte de la DRH.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Organizar la documentación entre 1997 y 2018 de los Archivos de Gestión conforme a las TRD.	/Dependencias que están organizando los archivos conforme a las TRD/ total de dependencias de la Universidad)*100	> 80%	0%	N/A	N/A	*Aislamiento preventivo Obligatorio a causa del COVID-19 que impidió el desarrollo de la actividad.		Debido a la presencialidad que los objetos contractuales requerían de parte de cada unidad académica y administrativa, los CPS desarrollaron en el depósito de Bosa Porvenir actividades correspondientes al archivo central como la identificación y relación de la documentación almacenada. También se les asignaron actividades en función de apoyo a la dependencia como fueron la elaboración de Tablas de Control de Acceso, Esquema de Metadatos, Modelo de Requisitos y la compilación de documentación en la sede Bosa Porvenir para la construcción de las Tablas de Valoración Documental así como apoyo a su supervisión
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	*El personal de la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación, se encuentra realizando la actividad de identificación y separación de la documentación objeto de TVD y TRD que se encuentra en el Archivo Central (Sede Bosa el Porvenir y sede Aduanilla de Paiba). *Se identificó la documentación que se encuentra con deterioro biológico en el archivo central. *Se realizó actualización del Inventario Documental en estado natural en formato único de inventario documental.			5%	*Informes semanales donde se evidencia el avance de las actividades realizadas en el archivo central.	Apoyo por parte del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en otorgar los permisos necesarios para el desarrollo de la actividad en los depósitos del Archivo Central.	Los permisos que se otorgan son por horarios limitados ya que la Universidad no ha abierto la atención presencial en ninguna de las unidades académicas y administrativas, lo que alarga el cumplimiento de las metas propuestas.		Debido a la presencialidad que los objetos contractuales requerían de parte de cada unidad académica y administrativa, los CPS desarrollaron en el depósito de Bosa Porvenir actividades correspondientes al archivo central como la identificación y relación de la documentación almacenada. También se les asignaron actividades en función de apoyo a la dependencia como fueron la elaboración de Tablas de Control de Acceso, Esquema de Metadatos, Modelo de Requisitos y la compilación de documentación en la sede Bosa Porvenir para la construcción de las Tablas de Valoración Documental así como apoyo a su supervisión
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Definir las competencias, requisitos y condiciones necesarias para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades inherentes a los procesos de gestión documental y la administración de sus archivos.	(Aplicación de los procesos documentales / Procesos documentales existentes)*100	50%	100%	N/A	N/A	*Aislamiento preventivo Obligatorio a causa del COVID-19 que impidió el desarrollo de la actividad desde el 20 de marzo de 2020.		No se realizó la totalidad de la contratación por el rubro de inversión ya que se requiere de la presencialidad de contratistas para el desarrollo de las diferentes actividades y por el COVID-19 no es posible ejecutarlas. Sin embargo se tiene prevista para la vigencia 2021.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se envió los ajustes requeridos para los proyectos de funcionamiento e inversión en sus planes de acción a jecutar en la vigencia 2021.			100%	N/A	N/A	N/A	N/A	Ya se cumplió con el desarrollo de la actividad.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Matrices de seguimiento de los proyectos de funcionamiento e inversión. Cronograma de ejecución (Inversión) Matriz seguimiento trimestral 2do Trimestre (Funcionamiento).			100%	Revisión del avance en ejecución presupuestal y en el desarrollo de las actividades. Elaboración de seguimiento mensual en la plataforma SPI del proyecto de Inversión 7898.	La planeación estratégica de la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación.	La falta de alguna información física y electrónica que se encuentran en el lugar físico de trabajo y servidores de la universidad respectivamente que debido al aislamiento preventivo obligatorio no fue posible acceder a ésta.	Acceder a la información que se requiere para el desarrollo de las diferentes actividades de la gestión documental y que reposan en los servidores de la Universidad.	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se realizó seguimiento y actualización de los riesgos bajo las directrices impartidas por la Oficina Asesora de Planeación y Control y con su acompañamiento. (Se encuentra pendiente de aprobación)			50%	Actualización de la matriz de riesgos del proceso de gestión documental.	N/A	Falta de personal para cubrir la totalidad de las actividades y reuniones con el SGSST para el desarrollo de la actividad.		Se contempló el desarrollo de esta actividad y sus recursos para la vigencia futura.

Dependencia: Sección Actas, Archivo y Microfilmación

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se elaboró seguimiento de implementación al Subsistema de Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA-UD con corte al 31 de agosto de 2020.			100%	N/A	N/A			Se cumplio satisfactoriamente con la ejecución de esta actividad
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se realizó reunión con el banco de proyectos para ajustar los recursos al proyecto de inversión debido a matrícula cero y baja recaudación de la estampilla para la UD.			100%	N/A	N/A			Se cumplio satisfactoriamente con la ejecución de esta actividad

Dependencia: Red de Investigación y Tecnología Avanzada - RITA

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	docente capacitados en la herrameinta R con Rstudio	número de docentes capacitados	60	113	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Tráfico generado desde las redes académicas de la Universidad Distrital	Número de Transferencia de datos de carácter investigativos a través del canal de redes académicas	8TB	35,42GB	La sumatoria del tráfico de entrada salida tiene resultado promedio de 35,42 Gb Gigabits durante el periodo 2020.	Ninguna	Bajo la consideración del fenómeno de salud pública, que por medio, de la resolución 385 de marzo 12 de 2020 expedida por el ministerio de salud y derivado de este acto administrativo la Universidad Distrital en el entendido y por medio de la resolución 132 del 19 de marzo de 2020 adoptó medidas para mitigar el reisgo epidemiológico, se impide la continuación de clases presenciales; se implementa el trabajo en casa y se obliga a las dependencias a usar mecanismos no presenciales. Por ende la comunidad acádemica ha reducido el tráfico desde la Universidad a redes académicas debido a que la mayoria de investigadores no tiene acceso remoto a la infraestructura de la Universidad.	Ninguna	La data está comprendida en el periodo de octubre a diciembre de 2020.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Divulgación Precongreso Nacional e Internacional de Educación Inclusiva en contextos alternativos. - Divulgación de la iniciativa Charlas Bogotanas - Divulgación de noticias concernientes a ciencia e investigación - Divulgación de charla Transformación digital en learning, agile leadership y su conexión con la tecnología, de RENATA - Divulgación de charla Control de drones mediante reinforcement learning - Divulgación de Simposio "Ecología del fuego en el bosque seco tropical" - Divulgación charla Resultados sobre mecánica estadística cuántica matemática - Divulgación al FORO INTERNACIONAL COLEF - Divulgación temporada 05 de la iniciativa #LoHacemosxTIC - Divulgación Coloquio internacional de investigadores sociales - Divulgación charla "Ética en la minería de datos" de RENATA - Divulgación temporada 02 de Charlas Bogotanas - Divulgación iniciativa las 10+ - Divulgación lanzamiento libro El Mal estéticas y dramaturgias - Divulgación I congreso internacional #LoHacemosxTIC - Divulgación VI conferencia internacional de innovación en ingeniería de sistemas - Divulgación XIII Coloquio Investigación en Lengua y Literatura - Divulgación foro virtual agrónica 4.0 - Divulgación suspensión temporal de servicios RITA - Divulgación XV Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones. - Divulgación VIII congreso internacional de ciencia y tecnología aeroespacial, CICTA 2020. - Divulgación charla "Creando industria. Una estrategia para fortalecer el ecosistema de industrias digitales. De MinTIC - Divulgación charla Inteligencia Artificial del instituto I3+"	Número de campañas divulgativas gestionadas para los procesos de publicaciones académicas	60	22	Apoyo a dependencias y entidades para divulgación de eventos de carácter investigativo, campañas e iniciativas.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34- Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Piezas realizadas para eventos y actividades realizadas por RITA; incluidas las iniciativas #LoHacemosxTIC y Charlas Bogotanas Piezas realizadas para eventos y actividades realizadas por la maestría en inclusión social (37) Piezas realizadas para eventos y actividades realizadas por la Maestría en investigación social interdisciplinaria (3) Piezas realizadas para eventos y actividades realizadas por la ASAB o grupos pertenecientes a esta facultad (8) Piezas realizadas para eventos y actividades realizadas por la Maestría en pedagogía de la lengua materna (17) Piezas realizadas para eventos y actividades realizadas por la Facultad Tecnológica o grupos pertenecientes a esta facultad (3) Piezas realizadas para eventos y actividades realizadas el CERI (2)	Número de videos y contenidos digitales generados	70	71	Apoyo en las iniciativas de Rita y apoyo con otras dependencias y con el periodico ADN https://rita.udistrital.edu.co/iptv/#/home	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Red de Investigación y Tecnología Avanzada - RITA

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Grabaciones y streaming: Sesiones del CSU(5) - Sesiones plenarias de la Asamblea Universitaria(11) - Reuniones 4 mesas temáticas de la Asamblea Universitaria(12) - Coloquio Internacional de Investigadores sociales #LoHacemosxTIC(5) - Evento Pensamiento musical de los indígenas Wiwa - Encuentro Distrital de Educación Matemática. - Feria Catártica(3) - Presentación libro "El mal". - XXVI INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON RESEARCH IN APPLIED LINGUISTICS(2) - Taller de fotografía. - Charlas Bogotanas, evento realizado en conjunto con ADN y Bogotá Cómo Vamos(2) - Tejiendo Redes de Memoria(2) - Ciclo de Webinar desarrollado(3) - Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, XV CIECT. - VIII Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología Aeroespacial- CICTA 2020. - XVI semana de la Biología "Divulgando Ciencia Desde la Distancia"(2) - Defensa doctoral de Luis Felipe Albarracín. - Webinar inaugural del Diplomado Voces, Saberes y Aprendizajes. - Coloquio Internacional de Investigadores Sociales (2) - Panel 6 Investigación, Tecnología e Información para la Gestión Forestal sostenible en Colombia. - VI Congreso Internacional del Agua y el Ambiente - Ciaya 6 - Presentación libro "Sinfonía en clave de Asperger" autoría de la docente Isabel Mercedes Torres Garay. - Presentación libro "Eco de Voces Sin Aliento". - Tesis doctoral del Doctorado Interinstitucional en Educación. - Socialización de propuestas y experiencias de practicantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés. - Formación de Autores del IEIE(2) - XXVI Semana de Ingeniería Catastral UD 2020. - Presentación del libro Fábula en sí mismo. - 1er seminario de interculturalidad. (2) - Primer encuentro interdisciplinar de ingeniería y sociedad(2) - Congreso Internacional de Saneamiento, Ambiente y Desarrollo(4) - Seminario preparatorio MISI. - Hablemos de afrocolombianidad y etnia: racismo y discriminación racial en la universidad. - XIV jornada de las matemáticas.	Número de grabaciones y sreamings realizados	80	80	Ninguno	Por la resolución 132 del 19 de marzo de 2020 de Rectoria se aumentaron las solicitude de transmisiones y uso de la plataforma de videoconferencia para eventos y actividades.	Ninguna	Ninguna	En la Res 132 se encarga a RITA a prestar la herramientas Zoom a niviel institucional a programas de Postgrado y formación bimodal
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	Se dio respuesta a las solicitudes realizadas en la vigencia	Número de solicitudes atendidas satisfactoriamente	250	241	Ninguno	En la Res 132 de 2020 de rectoria se encarga a RITA a prestar la herramientas Zoom a niviel institucional a programas de Postgrado, grupos y eventos de investigación	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Diseñar, gestionar y apoyar actividades de capacitación no formal	Número de capacitaciones, charlas y cursos	20	8	1. Realización de curso básico de Project 2. Charla magistral sobre CvLAC a estudiantes del doctorado en Estudios Artísticos de la Facultad de Artes ASAB 3. Charla magistral sobre CvLAC a estudiantes de la Maestría en Estudios Artísticos de la Facultad de Artes ASAB 4. Capacitaciones para colocar subtítulos automáticos en vídeos o transmisiones en vivo usando la herramienta OBS 5. Capacitaciones para realizar transcripciones automáticas de audio a texto en vídeos o transmisiones en vivo usando la herramienta OBS 6. Capacitación de la instalación de los agentes Zabbix para el uso de la herramienta de monitoreo de redes Zabbix 7. Charla en la Iniciativa #LoHacemosxTIC "Vacunas contra la COVID-19: mitos y realidades de una carrera contra el tiempo" 8. Capacitación sobre OBS a personal de la editorial.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	I congreso Internacional #lohacemosxtic Participación en el Encuentro de grupos y semilleros del Proyecto Curricular Artes Escénicas como conferencista	Número de eventos académicos, investigativos y científicos.	10	14	706 participantes al congreso 28 ponencias realizadas en el congreso 7813 reproducciones de las charlas magistrales del congreso Más de 600 descargas del libro "Adentro en el adentro: Reflexiones sobre aislamento y pandemia" 12 países participantes en el congreso 70 asistentes al encuentro de grupos y semilleros del Proyecto Curricular Artes Escénicas. Se gestionaron eventos de Rita y se apoyaron eventos de otras dependencias, entre las que se destacan la feria de internacionalización, conferencias del I3+ y el lanzamiento del libro del Rector de la Universidad.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Envio de la versión final del convenio marco a RENATA para su validación y posterior firma	Número de convenios	2	0	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Renata esta surtiendo las validaciones internas a nivel de la Dirección Ejecutiva para la firma del Convenio Se espera finalización y definición del convenio específico para el primer trimestre de 2021.

Dependencia: Red de Investigación y Tecnología Avanzada - RITA

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Asesoria y apoyo a proyectos de grado de carácter académico y investigativo y tecnológico de la comunidad académica e investigativa que solucionan necesidades diagnosticadas.	Número de asesorías y apoyo a proyectos de investigadores, estudiantes y egresados.	30	104	Asesorías: estudiante de Ingeniería Industrial proyecto de grado PMO en RITA. - Estudiantes de Ingeniería Industrial proyecto de grado Modelo de medición Minciencias - Estudiante de Tecnología en Civil orientación e investigación. - Estudiantes de Licenciatura en Química orientación en proyecto de investigación sobre autoestima en procesos educativos. - Estudiante de Especialización en Proyectos de Ingeniería herramienta Project y APU - 16 asesorias tecnicas y tecnologicas - 14 asesorías productos de investigación según lineamientos de Minciencias a grupos de investigación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales: Ambiente urbano, BIONEMESIS, Mattopo, Desarrollo y ecocreación, Aquaformat, Estudios ambientales, Shopia y PROPROBOS - Grupo de investigación Dramaturgias del Cuerpo y Escritura del Espacio modelo de medición de Minciencias - Para la gestión de contenido del sitio web de la Maestría en Ingeniería Industrial. - Generación de certificados evento COLEF, informando el proceso e insumos necesarios para crear plantillas de certificados - Generación de certificados de eventos realizados por la facultad de artes ASAB	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	Administración de la seguridad perimetral física de la infraestructura tecnológica de investigación de acuerdo a las necesidades de la Umiversidad	Número de implementaciones en infraestructura, conectividad y nuevos servicios	15	29	Algunas implementaciones fueron: Implantación y usabilidad herramienta de monitoreo PANDORA, que permite cuantificar y graficar el tráfico de carga y descarga de la red académica. - Instalación de librería NLTK en el laboratorio de inteligencia artificial. - Pruebas librería Word2vec al Laboratorio de Inteligencia Artificial, para procesamiento del lenguaje natural. - Revisión del servicio de la Red de Investigación de Tecnología Avanzada Jupyter para instalación de librerías Numpy, Pandas, Matplotlib, scikit-learn y keras. - Creación de la máquina virtual lohacemosxtic y pruebahardening, para evento internacional interdisciplinar en apoyo a grupos de investigación, la publicación del libro “Adentro en el adentro: Reflexiones sobre aislamiento y pandemia” y para implementación del laboratorio de endurecimiento de sistemas informáticos dentro de los servidores de la red RITA. - Optimización base de datos de usuarios con LDAP la cual se usa para generar un sistema de interconexión de servicios con RENATA. - Desarrollo de laboratorio virtual de simulación de drones, al cual se podra acceder desde cualquier programa de planificación de vuelos de drones.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Este tipo de implementación se ve reflejada en el dispositivo de seguridad perimetral administrado por RITA

Dependencia: Planestic

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	- Estructuración de proceso de formación- asignación de tutoresCiclo de formación "Miscelánea Digital" - Apoyo al proceso de consolidación de información para divulgación de cursos. Se virtualiza unidad II del Curso Moodle Usos y Potencalidades como apoyo al proceso de diseño multimedia del equipo de producción Se adjunta archivo editable y archivo exportado en la herramienta Articulate; Curso Habilidades Gerenciales: Unidad I, Unidad II, Unidad III y Unidad IV; Virtualización Curso "Aprendizaje Invertido "El Estudiante como centro de Aprendizaje": Unidad I y Unidad II, entre otros espacios.	Diseño de entornos virtuales/ proyectados Registro de participación en los procesos de formación	$ 80.757.880,00	92%	Mediante procesos de formación consolidadado con el equipo de Planestic-UD se proporciona a los profesores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, escenarios de cualificación profesional vinculados a la reflexión sobre el uso y apropiación de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC). * Apoyo en la producción de recursos educativos digitales y acompañamiento a la mesa de trabajo de la Facultad de Ingeniería: revisión de documentos para la elaboración de recursos, apoyo a los procesos de formación de los docentes y participación en reuniones de la mesa.	* En el proceso de formación de miscelanea Digital se inscribieron un total de 93 profesores de las diferentes facultades. * Potencializar recursos y actividades desde la plataforma Moodle * El proceso de acompañamiento a los autores de contenido se ha realizado específicamente en la producción de contenidos	No se han presendado inconvenientes en el desarrollo de la actividad.	Mantener un cronograma de trabajo con las acciones a desarrollar	No Aplica
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Revisión y corrección de estilo de documentos pedagógicos: documento de autor del curso Microsoft Office 360; un documento sobre buenas prácticas para la Cátedra FJDC; de documento de autor del curso de Classroom, entre otros Asi como la corrección de recursos graficos y multimediales dentro de los cuaels se encuentran: Corrección de guion de video temático unidad 1 y 2 del curso de Netiqueta	Cantidad de documentos revisados / documentos generados. Cantidad de artículos creados/ artículos publicados	$ 40.378.940,00	92%	Acompañar a los programas virtuales en el desarrollo y actualización de los contenidos academicos, para adecuar los espacios de formación con estandares de calidad.	Mantener la calidad de las producciones academicos en gramática, ortografía y coherencia de las diferentes producciones.	No se han presendado inconvenientes en el desarrollo de la actividad.	Mantener un cronograma de trabajo con las acciones a desarrollar	No Aplica
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Elaboración de instructivos para relacionados a la Herramienta StoryLine 360, con fines de producción Recurso educativos interactivos en el área de producción con relación a: Integracion y configuración de plantillas para recursos educativos. Produccion y Publicacion de video relacionados al curso “Curso office 365” al canal de Planestic-UD. En sincronía a las necesidades instruccionales se hizo una capacitación integral en el uso de herramientas de producción libre como lo son loom y canva con el objetivo fortalecer el diseño de ambientes virtuales de aprendizaje por medio de la socialización y difusión de lineamentos base para la producción videos educativos. Curso Tecnología e Interculturalidad en Educación se realizó * Guiones de videos de presentación de unidades 1,2,3, y 4; *Seguimiento a la producción de videos de unidades *Seguimiento al desarrollo gráfico de mapas de contenido y de unidades; *Guión de Objetos virtuales para las unidades 1 y 2	Cantidad de piezas gráficas e interactivas	$ 80.757.880,00	92%	Producción audiovisual (animaciones, transiciones, sincronización de audio, integración de piezas graficas)	Desarrollar y aplicar aspectos gráficos y multimediales que contribuyen en la organización y consolidación de los espacios de formación, por otro ladoel desarrollo de piezas para, socialización, comunicación y divulgación del proyecto asi co la he recursos y tutoriales para consulta permanente sobre algunos recursos digitales.	No se han presendado inconvenientes en el desarrollo de la actividad.	Mantener un cronograma de trabajo con las acciones a desarrollar	No Aplica

Dependencia: Planestic

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Atender procesos administrativos que den lugar para el funcionamiento del proyecto, asi como el de la unidad dre producción y requerimientos del Comité, por otro lado se elaboran y presentan los informes de seguimiento presupuestal y avance de las actividades, gestión de pagos de los contratistas y lo relacionado con la consolidación del flujograma de los procesos contractuales como plan de mejoramiento. por otra lado lo relacionado con la generación, seguimineto y levantamiento de información para las contratraciones que se necesitan desde Planestic-UD.	Generación de informes, actualización del plan de acción	$ 40.378.940,00	92%	Tramitar y gestionar requerimientos relacionados con contratación, ejecución presupuestal, informes administrativos que requiera el proyecto, gestión documental	Contribuir con la gestión administrativo necesaria para el proyecto y los requerimientos de las diferentes dependencias.	se presentaron en los diferentes procesos administrativos, en la contratación, radicación de documentos y tiempos de respuestas entre las dependencias involucradas en los procesos; desde Planestic-UD realizó la solicitud de 13 necesidades para la consolidación de las tematicas requeridas por los programas virtuales y procesos de formación transversales los cuales nunca se genero Disponibilidad presupuestal para continuar con los procesos, afectando la ejecución presupuestal del proyecto.	Mantener un cronograma de trabajo con las acciones a desarrollar	No Aplica
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Administrar las aulas virtuales así como monitorear los indicadores y reportes de fallas de gestión del LMS, bases de datos y sistemas de información, mesa de ayuda así como la dirigir, consolodar y revisar la construccion de bases del conocimiento. Creación de los cursos en plataforma Edx: • Netiqueta: Claves Para Comunicarte En El Mundo Digital Y Otros Aspectos Comunicativos • Citas y referencias para el uso ético de la información	Generación de informes.	$ 80.757.880,00	92%	Gestionar las plataformas de apendizaje mediente la creación de cursos, montaje, Asignaciones a cursos como usuarios de prueba, inscripción y asignación de roles	Ampliación de cursos y procesos de formación dirigidos a la comunidad universitaria.	No se han presendado inconvenientes en el desarrollo de la actividad.	Mantener un cronograma de trabajo con las acciones a desarrollar	No Aplica
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Acompañar y dirigir espacios de formación dentro de los cuales se encuentra la capacitación sobre la resolución de supervisores de procesos contractaules, la cual estaba dirigida desde la Oficina Asesora Jurídica, en este procesos se consolido la información para el insumo de la divulgación y configuré el formulario de inscripción para remitir a los docentes interesados en participar en la capacitación, informe final. Realizar de manera conjunta, la organización de carpetas y creación de insumos guía como: formatos de seguimiento particular y general de recursos, formatos guía para crear el insumo para el equipo que hace parte de la estrategia de producción. En cuentro de experiencias para procesos de formación y articulación con la edicación virtual con el fin de intercambio de experiencias y conocimientos de cara al fortalecimiento de la comunidad académica de la Universidad y la construcción de redes de aprendizaje en el campo de la educación y las TIC.	Documentos guiones instruccionales de cursos. Registro de participación de los procesos de formación a docentes.	$ 40.378.940,00	92%	Consolidar propuestas argumentativas y reflexivas en la educación virtual al interior de la Universidad Distrital. El V Encuentro de Experiencias con Metodología Virtual de la Universidad.	fortalecer las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas; cualificar y potencializar la labor docente; e incorporar elementos innovadores a los procesos de enseñanza-aprendizaje.	No se han presendado inconvenientes en el desarrollo de la actividad.	Mantener un cronograma de trabajo con las acciones a desarrollar	No Aplica
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Organización de los cursos de la Cátedra de Democracia y Ciudadanía correspondientes mediante la creación de cursos base para la Cátedra; Migración de los cursos correspondientes. Resolver los requerimientos de carácter técnico de los programas presenciales y servicios de la comunidad académica, mediante 1. Actualización de datos de usuarios, 2. Actualización y cambio de contraseñas, 3. Cambio de rol de usuario, 4. Creación y matricula de usuarios, 5. Publicación de banners en plataforma, 6. Copias de seguridad, 7. Atención, gestion y solución de tickets de la mesa de ayuda	Generación de reportes de profesores, estudiantes y uso de los cursos. Gestion en el montaje y creacion de cursos y entornos virtuales	$ 80.757.880,00	92%	Acompañamiento a docentes y estudiantes en los aspectos como el ingreso a la plataforma, mensajería, mesa de ayuda, contenidos, entre otras cosas	Acompañamiento a docentes y estudios en el uso de las herramientas tecnologicas	No se han presendado inconvenientes en el desarrollo de la actividad.	Mantener un cronograma de trabajo con las acciones a desarrollar	No Aplica
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Diseñar contenido gráfico para la ejecución de propuestas de tipo comunicativo que permitan potenciar el uso de ambientes virtuales.	Catidad de piezas gráficas solicitadas	$ 26.334.090,00	92%	Desarrollo de piezas gráficas para celda de producción, Categorización y jerarquización de videos que hay que realizar, entre otros insumos indispensables para los proyectos educativos de Planestic-UD.	Desarrollo de piezas gráficas para celda de producción, Categorización y jerarquización de videos que hay que realizar, entre otros insumos indispensables para los proyectos educativos de Planestic-UD.	No se han presendado inconvenientes en el desarrollo de la actividad.	Mantener un cronograma de trabajo con las acciones a desarrollar	No Aplica
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Dado el tema de aislamiento preventivo causado por el Covid -19 y la habilitación gratuita de las herramietas de video conferencia que actualmente se tienen con la universidad, no se ha adquirido el servicio de comunicación sincronica	Adquirir los servicios	$ 41.348.000,00	0%	Dado el tema de aislamiento preventivo causado por el Covid -19 y la habilitación gratuita de las herramietas de video conferencia que actualmente se tienen con la universidad, no se ha adquirido el servicio	Dado el tema de aislamiento preventivo causado por el Covid -19 y la habilitación gratuita de las herramietas de video conferencia que actualmente se tienen con la universidad, no se ha adquirido el servicio	Dado el tema de aislamiento preventivo causado por el Covid -19 y la habilitación gratuita de las herramietas de video conferencia que actualmente se tienen con la universidad, no se ha adquirido el servicio	Dado el tema de aislamiento preventivo causado por el Covid -19 y la habilitación gratuita de las herramietas de video conferencia que actualmente se tienen con la universidad, no se ha adquirido el servicio	No Aplica

Dependencia: Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30- Aumentar al 100% la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Contratación de personal	N°de personal contratado/N°de personal requerido*100	100	100%	Desarrollo de actividades del SGSST: realizar visitas para la identificación de peligros, desarrollo de medidas de prevención para el control del riesgo, dotación de elementos de emergencias a las sedes y facultades, desarrollo de la documentación necesaria para el SGSST, diseño de planes y programas para la gestión implementación del SGSST. El contar con el personal favorece al desarrollo de las actividades generales del SGSST resumidas a continuación: desarrollo del subprograma de medicina preventiva, higiene y seguridad industrial, subprogramas de prevención dirigidos a la prevención de peligros de tipo psicosocial, osteomuscular, otros, subprogramas de prevención y promoción en diferentes acciones que reduzcan la accidentalidad y futuras enfermedades laborales.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	SE CUMPLE

Dependencia: Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30- Aumentar al 100% la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Contatación de personal de apoyo	N°de personal contratado/N°de personal requerido*100	100	100%	Desarrollo de publicidad y mecanismos de divulgación del SGSST, se han llevado acabo actividades de comunicación como: diseño de boletines, diseño de tipos, divulgación de información general del SGSST, desarrollo de encuestas, actualización e inclusión e información en pagina web de la Universidad en la sección del SGSST. Otras publicaciones de información general del SGSST. http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/división-de-recursos-humanos/sg-sst	Ninguno	Ninguno	Ninguno	SE CUMPLE
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Remision de estudios previos a la vicerrectoría administrativa, ajustes de estudios previos según observaciones de la Vice. Adm. Una vez aprobados y generado CDP se da inicio a la invitación de empresa, se realiza el estudio y se selecciona la empresa que cumpla los requisitos de la Universidad.	N°total de realizados/N°total de solicitados*100	100	100%	Cumplimiento de la normatividad legal vigente en la ejecución de exámenes médicos, control y seguimiento de recomendaciones medicas.	Seguimiento a la solicitud.	Ninguno	Ninguno	Se cumple-se programa iniciar en febrero 2021
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	No se realiza actividad, ya que se cumple en su totalidad.	N°total de realizados/N°total de solicitados*100	100	100%	Cumplimiento con la normatividad	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Se cumple
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32- Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	La ARL e intermediario facilitan una parte de la señalización preventiva en el marco de la pandemia como prevención al COVID-19, dicha señalización es distribuida y ubicada por cada sede.	Adquirir y publicar señalización requerida por las áreas, previamente identificadas, en términos de seguridad.	100	70%	Señalización preventiva en todas las áreas: administrativas, académicas, comunes; sensibilización continua acerca de las normas de bioseguridad.	Compromiso por parte de los profesionales del área para evidenciar las necesidades de la Universidad en términos de SST y prevención del COVID-19; apoyo por parte de la ARL POSITIVA e intermediario AON facilitando señaléticas.	El no tener un rubro asignado para este tipo de emergencia dificultad tener medidas preventivas; la falta de insumos por parte de proveedores limitando el proceso de estudios previos.	Realizar estudios previospara la adquisición de señalizacionb faltante	Ubicación y señalización en Sedes y áreas
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se realiza seguimiento al plan de acción; se proyecta seguimiento a plan de acción como producto de auditoria en el mes de marzo.	Realizar una auditoria anual, con el fin de evaluar el grado de avance del SGSST.	100	100%	Cumplimiento de normatividad legal vigente, plan de trabajo y cronograma del SGSST; evaluación continua del SG para su mejora.	Seguimiento a las actividades desarrolladas; seguimiento a los hallazgos.	Ninguna	Ninguno	Ninguno
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32- Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Se realiza la ubicación de planos de evacuación en las facultades de Vivero, Ingeniería, Artes, Tecnológica, Bosa Porvenir.	publicar los planos de evacuación requeridos para todas las áreas y sedes y de la Universidad; de igual forma es necesario mantener y generar canales de comunicación permanentes para todos los trabajadores.	100	70%	Cumplimiento de la normatividad en términos de manejo de emergencia en caso de un siniestro; divulgación constante al personal de las rutas y elementos de evacuación.	Realizar una supervisión por parte del coordinador a las actividades y reinversiones por parte de la ARL POSITIVA, permite solicitar y gestionar dichos recursos y necesidades del SGSST.	NO contar con el rubro suficiente para su adquisición por medio de la universidad.	Ninguno	Se ubican en el mes de octubre en las sedes mencionadas y se recepcionan los otros planos en el mes de diciembre para ubicación en el me de marzo.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32- Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Se desarrolla la semana de la salud.	Programar, gestionar y desarrollar la semana de la salud realizada una vez al año, en el mes de agosto, ejecutando actividades de promoción y prevención de la seguridad, salud, hábitos saludables y autocuidado.	100	100%	Participación por parte de los trabajadores de la Universidad, gran interés en temas de coaching evidenciaron una mayor participación.	El apoyo de la ARL y AON favorecieron el desarrollo de la semana de la salud, junto al acompañamiento por parte de los profesionales del SGSST como las seguimiento por parte de la coordinación para el desarrollo de la semana.	Ninguno	Ninguno	CUMPLIO
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32- Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	A la fecha se han desarrollado capacitaciones para brigadas y primeros auxilios en las diferentes sedes; se realiza la gestión, diseño y aplicación del simulacro de evacuación 2021.	Desarrollar actividades dirigidas a los brigadistas, COE y SUBCOE, con incentivos, como son refrigerios y almuerzos, en las capacitaciones programadas mensualmente.	100	100%	Formación de los trabajadores en primeros auxilios, preparación del personal en caso de emergencias.	Compromiso por parte de los profesionales para la gestión y ejecución de capacitaciones para brigadas de emergencias; seguimiento por parte del coordinador; compromiso por parte de los brigadistas durante aislamiento preventivo.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29- Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	A la fecha el SGSST se encuentra en proceso de estudio y escogencia de capacitación para la alta dirección, encaminada a la actualización y reflexión en normatividad del SGSST	Desarrollar actividades dirigidas a la formacion de líderes y jefes de areas.	100	100%	Conocimiento y compromiso por parte de la alta dirección.		Ninguno	Ninguno	Ninguno
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	se inicia con el proceso de gestión y programación para la ubicación de camillas en las diferentes sedes de la universidad.	Adquirir y dotar a los botiquinis de los materiales faltantes.	100	90%	Se logra la dotación de las áreas con elementos de emergencia, como los botiquines; se inicia el proceso de programación para la ubicación de camillas	Ninguno	Por motivos de aislamiento preventivo no se realizan actividades presenciales en las sedes.	PENDIENTE	Se inicia el proceso de ubicación de familia

Dependencia: Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Actividad pendiente ya que requiere la presencia y asistencia del personal en todas las sedes para completar elementos de botiquín.	Con ayuda de los responsables de cada botiquín, junto al personal del SGSST se realizaran visitas verificando la disponibilidad de los botiquines. También se responderán solicitudes y necesidades de las áreas.	100	90%	Se logra la dotación de las áreas con elementos de emergencia, como los botiquines.	Ninguno	Por motivos de aislamiento preventivo no se realizan actividades presenciales en las sedes.	PENDIENTE	Ninguno
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se continua en visitas según las necesidades y hallazgos evidenciados por el SGSST y reportados por el personal. A a la fecha se finalizan con los informes de distribución en época de pandemia y se aplican como suministro de información en caso de ingresos temporales o un posible retorno.	Realizar inspección y diagnósticos de las diferentes áreas y sedes programadas en cronograma; también se realizaran las no programadas.	100	100%	Se genera informe de las sedes según la distribución y ubicación del personal.	Contar con el personal y seguimiento de actividades permite su ejecución; el apoyo de otras áreas para su acompañamiento también facilita la visita y la obtención de información de manera oportuna.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se finaliza el programa de riesgo psicosocial con entrevistas personalizadas a los trabajadores según resultados obtenidos en las baterias de riesgo psicosocial.	Cumplir con cronograma de actividades para el control del riesgo psicosocial.	80	100%	Capacitación y sensibilización al personal de la universidad en temas de bienestar y salud mental.	Contar con profesional en psicología esp. en SST facilitado por la ARL; contar con la supervisión por parte del coord. En el diseño y ejecución de actividades.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Se continua con el acompañamiento , apoyo y asesoría de tipo virtual (por motivos de aislamiento) para la prevención de DME. El programa lo acompaña la fisioterapeuta de la ARL emitiendo recomendaciones y sugerencia del trabajo en casa. Se desarrollan canales de comunicación para una constante comunicación. Se realiza la aplicación de encuesta para DME.	Cumplir con cronograma de actividades para el control de DME.	100	100%	Cumplimiento de normatividad legal vigente, plan de trabajo y cronograma del SGSST; emisión de recomendaciones para la mejora de puestos de trabajo, emisión de recomendaciones a los trabajadores visitados.	Contar con profesional fisioterapeuta esp. en SST facilitado por la ARL; contar con la supervisión por parte del coord. Del SGSST para el diseño y ejecución de actividades; divulgar constantemente los alcance de comunicación, como sensibilizar a los trabajadores.	Ninguno	Proceso continuo	Ninguno
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Elaboración de formatos para la revisión de matrices.	Actualizar matrices una vez al año o según novedades.	100	80%	Cumplimiento de normatividad legal vigente, plan de trabajo y cronograma del SGSST; emisión de recomendaciones para la mejora de puestos de trabajo, emisión de recomendaciones a los trabajadores, priorización del riesgo.	Contar con el personal para la ejecución de actividades, como el seguimiento por parte de la coordinación del SGSST.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Verificar necesidades de tipo documental del SGSST; realizar seguimientos a los documentos remitidos a planeación: realizar ajustes; remitir para su aprobación; realizar estudios previos para la contratación de elementos de bioseguridad; gestionar rubro del SGSST2021; diseñar planes de trabajo y cronogramas del SGSST.	Crear los procedimientos necesarios para el desarrollo e implementación del SGSST.	100	80%	Verificar necesidades de tipo documental del SGSST; realizar seguimientos a los documentos remitidos a planeación: realizar ajustes; remitir para su aprobación.	Verificar necesidades de tipo documental del SGSST; realizar seguimientos a los documentos remitidos a planeación: realizar ajustes; remitir para su aprobación.	Ninguna	Ninguna	elementos de bioseguridad sin adquirir
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se inicia el seguimiento con la implementación de medidas en la sede de ciencias y educación.	Realizar inspección y diagnósticos de las diferentes áreas y sedes programadas en cronograma; también se realizaran las no programadas.	100				Por motivos de aislamiento preventivo el seguimiento a medidas preventivas y correctivas no se ha podido desarrollar ya que se deben realiza r visitas presenciales.	Ninguna	Ninguno
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Elaboración de formatos para su revisión y aprobación.	Actualizar indicadores y planes de acción una vez al año.	100	100%	Cumplimiento de normatividad legal vigente, plan de trabajo y cronograma del SGSST; creación de indicadores del año 2019.	Contar con la información del año pasado; contar con profesional que apoye las actividades y supervisor que realice su seguimiento.	Ninguna	Ninguna	Ninguno
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se finaliza programa de capacitación orientado a la prevención del riesgo, en total se realizan 18 capacitaciones par al a prevención del riesgo.	Programar, gestionar y desarrollar actividades junto a los trabajadores y ARL de la Universidad.	100	100%	Continuación del desarrollo y gestión del SGSST; información continua a todos los trabajadores.	Contar con el apoyo de todos los profesionales, como el coordinador del SGSST, lo cual permite una retroalimentación continua como el cumplimiento de actividades.	Ninguno	Ninguno	cumplido
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se continua en el desarrollo de actividades para el personal en general.	Programar, gestionar y desarrollar actividades junto a los trabajadores y ARL de la Universidad.	100	100%	Continuación del desarrollo y gestión del SGSST; información continua a todos los trabajadores.	Contar con el apoyo de todos los profesionales, como el coordinador del SGSST, lo cual permite una retroalimentación continua como el cumplimiento de actividades.	Ninguno	Ninguno	En desarrollo
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Realizar mediciones higienicas	Realizar inspección y diagnósticos de las diferentes áreas y sedes programadas en cronograma; también se realizaran las no programadas.	100	0%			Las mediciones higiénicas exigen la presencia del profesional en la sede, por motivos de aislamiento preventivo no ha sido posible su ejecución.	Ninguno	Ninguno

Dependencia: Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38- Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Se han venido desarrollando actividades de promoción y prevención de todos los subprogramas del SG-SST, enunciados a continuación: para el programa de prevención del riesgo psicosocial se inicio con programa de capacitaciones para el bienestar mental, seguimiento a resultados de batería de riesgo psicosocial, intervención de forma individual al riesgo psicosocial, se desarrollan capacitaciones en temas de COVID-19; para el programa del cuidado de voz y medio auditivo en los docentes se continua en el acompañamiento, seguimiento y apoyo de asesorías solicitadas pro parte de los trabajadores encaminándolos a un cuidado de la salud y su prevención; para el programa de medicina preventiva, se viene haciendo seguimiento a casos sospechosos y positivos del COVID-19, se continua en el acompañamiento al personal en periodo de cuarentena; para el programa de prevención de DME se han realizado acompañamientos y apoyo por medio de asesoría virtuales, se retoma y publica encuesta para DME. Asesorías realizadas para todos los programas en general. Se han desarrollado TIPS de prevención. Para todos los programas se han generado boletines informativos. En general para los programas de higiene y seguridad industrial, se viene adelantando la documentación necesaria para el control de peligros en áreas, programas de mantenimiento, protocolos de bioseguridad y documentación necesaria para la prevención del COVID-19, como los acompañamientos requeridos por áreas. Se realiza la señalización de las áreas y sedes. Se vienen reforzando y mejorando los canales de comunicación por la pagina virtual del SG-SST, como la creación de un apartado en la emisora de la U desarrollado los domingos de cada semana. Se remite informe general a la alta dirección.	Desarrollar, porponer y ejecutar plan de trabajo en cumplimiento de la normatividad legal vigente.	100	100%	Continuidad en el desarrollo, gestión e implementación del SGSST, cumplimiento de la normatividad legal vigente, continuidad en el desarrollo del SGSST como en la prevención general y constante a todo los trabajadores por medio de publicidad.	Contar con el apoyo de todos los profesionales, como el coordinador del SGSST, lo cual permite una retroalimentación continua como el cumplimiento de actividades.	El aislamiento preventivo obliga ajustar el cronograma de capacitaciones.	Ninguno	Ninguno

Dependencia: Bienestar Institucional

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Reporte de información de servicios prestados por Bienestar Institucional a las diferentes dependencias encargadas de los procesos de Acreditación Institucional	Número de actividades realizadas para los procesos de acreditación institucional / número de actividades programadas x 100%	100%	100%	Acompañamiento a los procesos desarrollados frente a las visitas de pares institucionales y al factor de Bienestar Institucional para los procesos de Acreditación	El acompañamiento y la interacción realizada con los estudiantes frente a los servicios prestados por Bienestar Institucional	N/A	Consolidación de datos con la finalidad de atender los requerimientos del Factor de Bienestar	N/A
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Por medio de canales de información como la página web, redes sociales y listas de correos, Bienestar Institucional realizo la difusión de talleres, convocatorias y circulares informativas relacionadas con los programas y actividades brindados a la Comunidad Universitaria.	Número de estudiantes impactados por difusión de actividades mediante herramientas virtuales (Pág web, correo electronico) / número total de estudiantes matriculados *100	30%	100%	La interacción de los miembros de la comunidad en las redes sociales es alta y proporciona el acompañamiento de Bienestar Institucional frente a los requerimientos de información relacionados con los servicios prestados por Bienestar Institucional	La utilización de canales de comunicación como el correo electrónico, la página web han facilitado el acercamiento con la Comunidad Universitaria	N/A	Se avanza en la actualización de la Pagina Web con los formatos y consideraciones establecidas por la Universidad.	N/A
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se realizó orientación y acompañamiento a los estudiantes que demandaron el servicio del Centro de Bienestar institucional, los cuales fueron atendidos y acompañados hasta la resolución de su requerimiento expidiendo el o los documentos requeridos por los Concejos de facultad para trámites de cancelación de semestre de acuerdo a las garantías. DE igual manera se orientaron y direccionaron los estudiantes a los servicios de Bienestar para casos específicos (psicología medicina etc.)	Número de estudiantes atendidos en riesgo académico / número total de estudiantes en riesgo académico * 100	100%	100%	Se dio respuesta de fondo y se realizó acompañamiento a los estudiantes que requirieron orientación específica en cuanto a aplazamiento, cancelación, retiros, cancelación de espacios, transferencias y en general en cuanto a la normatividad de la UDFJC	Aunque el semestre se ha adelantado de forma virtual, se ha logrado atender y dar respuesta a las solicitudes de lo estudiantes y/ o direccionarlos a otras dependencias de acuerdo al caso.	No se tuvo acceso directo al sistema de gestión académica, lo cual hace más lentos los procesos y las respuestas. En este trimestre solo dos meses se tuvo equipo de permanencia	Poder acceder al sistema de gestión es importante porque se puede verificar entre otros el estado del estudiante y el último periodo matriculado.	N/A
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se programaron y realizaron talleres en los que se orientó y se socializaron los servicios del centro de Bienestar, adaptación a la vida universitaria, normatividad etc.	Número de estudiantes que asistieron a la totalidad de las charlas y seguimientos / número total de estudiantes en riesgo académico * 100	90%	100%	Los estudiantes que se convocaron y asistieron a los espacios en los que se realizaron talleres, tuvieron la oportunidad de socializar y aclarar inquietudes con respecto a los servicios de Bienestar , normatividad, técnicas de estudio, aprovechamiento del tiempo libre etc.	El contar con el equipo de permanencia permitió llegar a los espacios que se brindaron en las diferentes facultades	El centro de Bienestar no cuenta con los espacios asignados puntualmente para la realización de estos talleres.	Generar espacios propicios y puntuales para la realización de los talleres, de manera que no se tenga que esperar a que algún docent4e ceda el espacio de su asignatura para este fin.	NA
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	El programa de permanencia no cuenta en la actualidad con Profesionales para realizar talleres académicos para el refuerzo de asignaturas	Número de talleres académicos creados para fomentar la permanencia	71	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	16- Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%.	Se realizó la actividad de servicio social a través de talleres virtuales, para los estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario periodo académico 2020-3	Número de estudiantes (pregrado) incluidos en el programa de apoyo alimentario/ número total de estudiantes de pregrado *100	25%	100%	Atención a estudiantes beneficiados del Apoyo alimentario	La entregar de un bono de mercado mensual a los estudiantes beneficiados del programa de apoyo alimentario para suplir el almuerzo diario que se entregaba en las diferentes sedes de manera presencial	Que los estudiantes no rediman mensualmente los bonos. Mal diligenciamiento de la información por parte de los estudiantes. Perdida de los documentos lo que impide que puedan ir a redimir el bono	Que la vigencia de los bonos sea mensualmente. Que las cedulas de ciudadanía o tarjeta de identidad sean bien diligenciadas por los estudiantes, para que al momento de entregar la base al contratista para cargue no tenga retrasos en la entrega.	N/A
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	16- Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%.	Contrato 1207 de 2020: Bonos entregados 281 desde el día 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020	(# de almuerzos entregados por el programa de apoyo alimentario) / (# de almuerzos programados por el programa de apoyo alimentario) x 100%	100%	100%	Bonos de mercados de la canasta básica familiar				
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	16- Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%.	Contrato 1465 de 2020: Bonos entregados 9543 desde el día 3 de noviembre al 31 de diciembre de 2020			100%					

Dependencia: Bienestar Institucional

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se realizan atenciones a los estudiantes por medio del formulario estipulado por el Centro de Bienestar institucional en los programas Jóvenes en acción 771 solicitudes Reliquidación de matrícula 91 ICETEX 24	Número de asesorias efectivas prestadas por el grupo socioeconomico / número de estudiantes que presentan solicitudes por cambios socioeconómicos	30%	6%	Orientación, respuesta a inquietudes y solución a situaciones en cada uno de los procesos	la comunicación con los estudiantes y los tiempos de respuesta a sus inquietudes	En algunos casos el no obtener respuesta de los estudiantes en los momentos de llamadas	Se continua en la consolidación de acciones y canales de comunicación efectivos con los estudiantes	NA
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	El área de trabajo social realiza la orientación a los estudiantes teniendo en cuenta los diferentes acasos cancelaciones, normatividad, dificultades económicas y familiares, procesos académicos, entre otros.	Número de estudiantes asistentes a seguimientos de trabajo social / número total de solicitudes de apoyo	10%	5%	430 atenciones realizadas por el área de trabajo social discriminadas en asesorías y acompañamientos a casos de estudiantes	Los canales de comunicación establecidos por Bienestar institucional han facilitado la asesoría individual y la oportuna respuesta a las dificultades que presentan los estudiantes.	La falta de medios de comunicación por parte de los estudiantes, las zonas aisladas en las que residen, la falta de recursos económicos y la falta de redes de apoyo impiden en varios casos la resolución de las problemáticas.	Se continúa con la construcción de programas e instrumentos que permitan el análisis de la información registrada en las diferentes atenciones y poder generar mecanismos de apoyo y acompañamiento a las situaciones que presentan los estudiantes.	NA
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	7359 atenciones en enfermería 4615 atenciones medicina 5231 odontología 3876 Auxiliar de odontología 797 fisioterapia	Número de servicios de salud prestados / número de servicios de salud requeridos	36000	21.878	atención y asesoría a la comunidad universitaria en el área de la Salud	La implementación de Medios virtuales para orientación. La disposición y aceptación de la Comunidad universitaria	Información desactualizada de los estudiantes para realizar contacto. Sin información de los funcionarios, docentes, administrativos y contratistas.	Se continua con el trabajo de mejoramiento frente al manejo de la Historia clínica de manera virtual, y la Implementación de líneas de contacto con bienestar y Líneas amigas	NA
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Realización de talleres con temáticas como: Dietas Saludables en Tiempos de COVID 19, transtornos alimenticios, la ansiedad un enemigo oculto y adicto a?	# de campañas realizadas en temas como control de natalidad, salud sexual y reproductiva , prevención de adicciones	20	52 talleres	Participación de 1442 miembros de la comunidad universitaria en talleres	La recepción de la comunidad universitaria frente a las temáticas planteadas	La falta de datos actualizados por parte de los estudiantes en las actividades programadas	Implementación de nuevas temáticas de talleres con sugerencias realizadas por los asistentes.	NA
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Articulación de la Propuesta Proyecto Renacer Ud "Detección, Prevención Y Direccionamiento Terapéutico De Dependencias" Para La Comunidad Universitaria De La Universidad Distrital Francisco José De Caldas.	Número de actividades generadas para la consolidacion de convenios / número de actividades programadas	100%	100%	Presentación de propuesta articulada con diferentes grupos de trabajo	La propuesta permite la articulación de varios grupos de trabajo para el apoyo de la comunidad universitaria	La situación de confinamiento y pandemia	Continuar con la articulación de la propuesta generando esfuerzos y equipos de trabajo focales. Armonización y articulación con IDIPROM e Integración Social	NA
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.		Número de estudiantes asistentes a actividades culturales, lúdicos / número total de estudiantes	20%						
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Caracterización de estudiantes de cupos especiales.	número de estudiantes en condición especial apoyados / número total de estudiantes en condición especial solicitó apoyo.	100%	100%	Recolección de los datos referente a la caracterización de la población vinculada a la Universidad por modalidad de cupos especiales, con una respuesta de 506 encuestas	La consecución de la información y la presentación de un documento que apoye la toma de decisiones y acciones para la prestación de los servicios a los estudiantes integrantes de cupos especiales	demoras en la contratación del personal	se continua con la consolidación de la información	NA
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Taller hablemos deafrocolombianidad y etnias : Racismo y discriminacion racial en la universidad Encuesta a estudiantes cupos especiales	Número de campañas realizadas enfocadas al buen trato de los grupos especiales	2	2	Conversatorio con asistencia de 32 personas Se envía encuesta a los 990 estudiantes activos de cupos especiales con respuesta de 120 estudiantes	la comunicación directa con los estudiantes	La situación de confinamiento	se continua con el trabajo de consolidación de información de estudiantes relacionados con los cupos especiales en la universidad	NA
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Organización, planeación, difusión y desarrollo de actividades, eventos, campañas y demás que conduzcan a la protección del medio ambiente.	(# de servicios prestados del grupo socioambiental) / (# de servicios programados para la comunidad universitaria) x 100%	100%	100%	Se realizaron 49 atenciones de socializacion de los servicios socioambientales y se realizaron 3 talleres con la participación de 26 estudiantes	la Contratación del grupo socioambiental ha generado demoras en la articulación de las acciones programadas	La situación actual ocasionada por la pandemia en el ámbito Distrital y Nacional	se continua con la proyeccion de actividades que permitan el cuidado y protección del medio ambiente	NA
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Realizar caminatas ecológicas dirigidas, que permitan el reconocimiento de espacio	# de caminatas ecológicas realizadas	12	NA	NA	NA	La situacion actual ocasionada por la pandemia en el ambito distrital y nacional El no contar con la contratacion del personal encargado para la realizacion las actividades proyectadas	NA	NA
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	3790 atenciones en psicología a la Comunidad universitaria	# de Servicios prestados por el área de psicología	5000	3790	Acompañamiento, asesoría y atención a la comunidad universitaria que ha requerido del servicio de Psicología	La disposición y los espacios generados para permitir la atención de casos en miembros de la Comunidad Universitaria	información desactualizada de los estudiantes	Acciones de mejora relacionados con los canales de comunicación con la comunidad universitaria	NA
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Realización de talleres orientados a la promoción y prevención de sustancias psicoactivas	# de campañas de prevención en el consumo de sustancias psicoactivas.	10	5 talleres	Atención y acompañamiento en talleres133 asistentes con la temática Hablemos de adicciones, consecuencias y mi proyecto de vida	Acercamiento a la comunidad universitaria		Se continúa con la implementación de mecanismos que permitan el acercamiento con la comunidad universitaria. Creación de nuevas temáticas y nombre llamativos para la participación de los estudiantes en charla.	NA
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Integrar a la comunidad universitaria entorno al deporte y la recreación	# de servicios prestados en las diferentes disciplinas deportivas	46000	-	N/A	N/A	N/A	La contratacion del personal relacionado con el grupo funcional de deportes se detuvo por la contingencia sanitaria lo cual ha generado la no realizacion de las actividades	NA
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.		# de actividades recreodeportivas realizadas/ número de actividades recreodeportivas programadas *100	100%						

Dependencia: Bienestar Institucional

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.		# de estudiantes que representan a la universidad en las actividades deportivas y reciben exoneración de matrícula	100						
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Realización de actividades culturales como talleres virtuales, clases de danzas, conversatorio	Número de participantes en actividads artisticas y culturales	5000	2074	2074 participantes de la comunidad universitaria en temáticas como Conversatorio música llanera , Golpe femenino de Choco- UD, Conversatorio Son de la Provincia, Depto. del Guainía.	La disposición de los participantes y su interés frente a las temáticas planteadas en el desarrollo de las actividades	El no contar con la contratación del personal encargado para la realización de las actividades programadas	se plantean nuevas actividades que permitan el acercamiento de la comunidad universitaria a las actividades culturales	NA
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.		# de actividades culturales realizadas en las diferentes sedes de la universidad/ número de actividades programadas *100	100%	100%					
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, integros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se realiza reunión con ACACIA con la finalidad de generar las acciones pertinentes frente a la realización del Censo de personas en condición de discapacidad	# actividades desarrolladas orientadas a la población en condición de discapacidad.	10	30%	Se realiza el acercamiento con la finalidad de apoyar el censo general de la universidad articulando las Directivas y Facultades de la universidad por medio de una mesa de trabajo interdisciplinaria	la aceptación y disposición de los diferentes estamentos para la realización y aplicación del instrumento	los tiempos de cierre de la vigencia actual	Se avanza en la agenda de trabajo a desarrollarse en la vigencia 2021 con reuniones de los diferentes estamentos y el avance del instrumento de aplicación	NA
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Realizar acompañamiento a las solicitudes de movilidad estudiantil	# de informes presentados de estudiantes que realizan Movilidad por parte de Bienestar	2	N/A	N/A	N/A	Atendiendo las disposiciones adoptadas por la OMS y el Gobierno Nacional frente a la declaración de Pandemia se cancelan hasta nuevo aviso los viajes de carácter nacional e internacional hasta nuevo aviso, según lo dispuesto en la circular 004 de 2020 Expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, lo cual género que el proceso de Movilidad estudiantil este suspendido de manera temporal y hasta nueva orden.	Teniendo en cuenta la crisis de salud a nivel mundial es necesario adoptar medidas generales de prevención para el momento que se reactiven los procesos de movilidad estudiantil.	NA
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Se realizo el acompañamiento por pate de bienear de la entrega de los bonos al personal de Planta de la Universidad	Número de actividades de los diferentes grupos funcionales realizadas / número de actividades de los diferentes grupos funcionales planeadas * 100	90%	100%	Se realizo acompañamiento al personal de planta de la universidad en la entrega de los bonos	el cumplimiento en la entrega	fechas de entrega	permitir la realizacion de tramites con antelacion	NA
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	acompañamiento a la reunión de cierre de gestión de bienestar laboral	Sumatoria de resultados de satisfacción cultura organizacional / número de encuestas aplicadas	>3.6	100%	la presentación de estrategias establecidas para la prestación de servicios de Bienestar institucional a la comunidad universitaria 1386 orientaciones a docentes en salud 921 a funcionarios y contratistas	la articulación con la Oficina de Recursos Humanos y el subsistema de seguridad y salud en el trabajo	Política de Recursos Humanos y se realiza con logística de Bienestar	continuar con el trabajo en equipo con las demás dependencias de la universidad	N A
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Se retoma articulación con la secretaria de la mujer, tomando como base lo realizado en años anteriores y articulando con las dependencias que al interior de la universidad también venían desarrollando un trabajo con esta dependencia, en cuanto al fortalecimiento institucional en temas de género. Articulación con Secretaria de la Mujer- plan de trabajo – propuestas (17 de septiembre)	Número de casos en los cuales se cumplieron los protocolos / número de casos totales reportados *100	100%	100%	se socializó el plan de trabajo con la secretaria de la mujer al interior del Comité de equidad de género de la Universidad con el fin de llegar a acuerdos de cooperación	la utilización de sistemas de comunicación virtual (mmets y/o teems) han facilitado el acercamiento con la Comunidad Universitaria	falta de participación masiva en los talleres por parte de alumnos y docentes	fortalecer el equipo de género del centro de bienestar con talleres formativos	NA
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Actualización de los protocolos de derechos humanos a miembros de la comunidad universitaria. Evaluación del Decreto 563 del 2015, esta evaluación se realiza como invitados por el Dirección de Derechos Humanos de la Sec de Gobierno. Se desarrollaron procesos de socialización con estudiantes de estos protocolos. Se radico una actualización y evaluación del Protocolo de Genero. Se construyó el protocolo de atención a la línea amiga de DD.HH.				la consecución y articulación de un documento que permita determinar las acciones a seguir en el manejo de los derechos humanos en la universidad	La necesidad de tener protocolos acordes a una nueva realidad social, todo lo anterior guiado por los que se ha presentado en diferentes ciudades del país es fundamental para poder salvaguardar la integridad de los miembros de la comunidad académica.	Todo este proceso a transcurrido según lo previsto, en el orden distrital la diversidad de posturas ha dilatado la evaluación del Decreto 563	Se continua con las acciones que permitan a la orientacion de la comunidad universitaria en el area de derechos humanos	NA
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Apoyo a estudiantes que sufrieron algún tipo de vulneración de derechos. Estrategias de convivencia pacífica en los entornos universitarios y trabajo articulado con la secretaria de cultura y convivencia				Prestación de 1939 servicios en el área de derechos humanos a miembros de la comunidad universitaria y un total de 60 talleres.	Capacitaciones de integración y comunicación con los estudiantes, manejo y solución de conflictos.	NA	Continuar el trabajo de desarrollo y el calendario de acciones establecido para el cumplimiento de las metas	NA
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Desarrollo de actividades relacionadas con la difusión del protocolo de genero				capacitación del personal de Bienestar institucional frente a la temática relacionada con violencias de genero Reuniones informativas frente a la ruta de acción en cuanto a la implementación del protocolo en genero	La percepción de la comunidad universitaria frente al tema de violencias de género y su interés por conocer los mecanismos de acción que pueden ser implementados en cada uno de los casos.	NA	Se continua con la proyección de actividades que permitan generar herramientas a la comunidad universitaria frente a la temática planteada	NA
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Se abordaron los temas sobre la evaluación de la aplicabilidad del protocolo por medio de la participación del comité de equidad de genero				los avances dentro del comité frente a las temáticas establecidas	la articulación con otras dependencias de la universidad	NA	la revisión del protocolo por el comité genero	NA
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Generación de actividades y talleres orientados al manejo del Stress y de las actividades generadas desde el teletrabajo	#Talleres Semestrales orientados a mejorar el Clima organizacional	2	100%	Acompañamiento de 76 miembros de la comunidad frente a la presente temática Realización de talleres orientados al manejo del stress	la situación actual y la necesidad de manejar el estudio, el trabajo	NA	Se proyecta la consecución de actividades que permitan el apoyo a la comunidad universitaria desde la virtualidad	

Dependencia: Bienestar Institucional

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	N/A	Número de actividades realizadas en conjunto para mejorar el clima organizacional.	2	N/A	N/A	N/A	N/A	Teniendo en cuenta la situación de aislamiento decretada por el Gobierno nacional dichas acciones se encuentran en espera, con el fin de ser retomadas lo más pronto posible	
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19- Lograr el 90% de satisfaccción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	En la actualidad se genera la aplicación de la encuesta de satisfacción de los usuarios de bienestar institucional para el 2020 III,	Sumatoria de resultados de satisfacción con servicios de bienestar / número de encuestas aplicadas	>3.6	30%	La encuesta 2020 - III ha sido gestionada por 396 miembros de la comunidad universitaria y se proyecta la finalización de la encuesta en el mes de marzo de 2021	se evidencia el interés de los usuarios de los servicios de bienestar por el diligenciamiento de la información solicitada	el cierre de la vigencia 2020	Implementación de encuesta diferenciada por servicios que nos permita tener una visión clara de cada uno de los grupos funcionales para tomar decisiones más acertadas	El plan de mejoramiento se encuentra en construcción con respecto a lo evidenciado en la encuesta de satisfacción

Dependencia: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación - CGAA

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Se consolidó el documento Informe Plan de mejoramiento institucional, el cual se encuentra estructurado por: principios orientadores, que indican los ejes orientadores de la autoevaluación y la autorregulación; identificación de fortalezas y debilidades, en donde se enuncian las cualidades instituciones que deben mantenerse y aquellas oportunidades de mejoramiento sobre las cuales se deben implementar acciones de mejoramiento; formulación, seguimiento y avances del plan de mejoramiento institucional, que presenta las metas y el balance sobre su cumplimiento; transformación UD como eje del mejoramiento continúa, presenta como elementos rector del proceso e autoevaluación la transformación cultural que se reconoce en la diversidad y propende el desarrollo institucional; avances del plan de mejoramiento institucional, plantea cuáles han sido los avances del plan de mejoramiento de la Universidad desde su armonización con el Modelo Sistémico de la Autoevaluación; avances e innovación en la pandemia, subraya las acciones implementadas por la institución para atender a la actual contingencia sanitaria. 2. Se realizó la caracterización de los avances generados por cada una de las dependencias los cuales se cargaron en el sistema SISIFO, creado para el seguimiento al plan de mejoramiento institucional.				Disposición de un informe que presentan todos los elementos que convergen en la formulación y el seguimiento del plan de mejoramiento institucional, con lo cual es posible incidir en la toma de decisiones que transformen debilidades en nuevas fortalezas y garanticen la continuidad de estas últimas como centrales en la cultura de la calidad institucional.	Respuesta por parte de diferentes instancias académico-administrativas y de la comunidad universitaria en general, para identificar el estado de avance de las acciones de mejoramiento que se recogen en el plan de mejoramiento institucional.	Tiempos de respuesta a las solicitudes presentadas a las instancias académico-administrativas, mayores a los previstos por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para la consolidación del seguimiento.	Continuar con la socialización del plan de mejoramiento institucional con la comunidad universitaria y evaluar e implementar estrategias que favorezcan la respuesta oportuna a las solicitudes presentadas a las diferentes instancias académico-administrativas en el contexto del seguimiento a dicho plan de mejoramiento.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	3. Se consolidación de la versión final del documento *Análisis de entorno para la identificación de necesidades,* el cual tiene como objetivos: generar diagnósticos de las necesidades generales de la asesoría, capacitación la Ciudad–Región; establecer la priorización de estas necesidades teniendo en cuenta lo requerido por los grupos de interés y la Ciudad – Región en general; analizar las dinámicas generales en la prestación de servicios de asesoría y capacitación en la Ciudad - Región; determinar qué tipo de necesidades se pueden operar, intervenir y acompañar estratégicamente por los servicios de capacitación y asesoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; 5. dar insumos para integrar las acciones adelantas en el marco de la proyección y extensión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en materia de capacitación y asesoría, que responda a las necesidades y a las dinámicas generales de la Ciudad - Región.				Disposición de un documento que aporte a conocer las necesidades del contexto y las oportunidades que tiene la Universidad para participar del crecimiento y desarrollo del entorno, de manera que se puedan tomar decisiones en esta dirección.	Documentación de diferentes entidades regionales del sector público que permite reconocer las oportunidades que tiene la Universidad en la oferta de capacitaciones y servicios, con lo cual puede estructurar una propuesta de Extensión y Proyección Social que responda a las necesidades del contexto.		Socializar el diagnóstico consolidado para que esté pueda ser tenido en cuenta en las decisiones institucionales que están orientadas al fortalecimiento de la Extensión y la Proyección Social.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	4. Con el fin de dar a conocer a las diferentes dependencias académicas y administrativas las apreciaciones que tienen los estudiantes, docentes, administrativos y egresados sobre la gestión que se ha venido realizando entre el 2015 y 2018, así como, para socializar las fortalezas y elementos de mejora que pueden ser trabajadas en los planes de acción, se generaron 9 informes que contienen la siguiente estructura: 1. Breve descripción de la realización de las encuestas: objetivo y metodología. 2. Relación del número de participantes encuestados. 3. Resultados y análisis obtenidos en los instrumentos de estudiantes, docentes, administrativos y egresados. 4. Listado de elementos identificados en los que se deben realizar intervenciones de seguimiento y mejoramiento. 5. Propuestas de posibles acciones a realizar y articulaciones con las acciones establecidas en el PMI. 6. Agradecimiento. Al cierre de la vigencia se cuenta con un informe para la Oficina de Egresados, dependencias relacionadas con la comunicación institucional (Red de Datos- UDNET, Emisora, Comité de Comunicaciones), Oficina Asesora de Sistemas, Centro de Bienestar Institucional, IDEXUD, Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI, Centro de Investigaciones y de Desarrollo Científico – CIDC y Decanaturas y Vicerrectoría Académica.				Poner en conocimiento de las diferentes instancias académico-administrativas la apreciación de la comunidad en relación con la gestión que se lideran desde las dependencias para desde allí contribuir a la identificación de oportunidades de mejoramiento.	Participación de la comunidad académica en los procesos de autoevaluación institucional para aportar al mejoramiento continuo.	Aún se deben aunar esfuerzos para que más personas de la comunidad se sumen las jornadas de diálogo e intercambio propuestos por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para la divulgación del proceso de Acreditación de Alta Calidad.	Evaluar e implementar acciones que permitan que más miembros de la comunidad participen en la autoevaluación y con ello, en el mejoramiento continuo.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Se remitió vía correo electrónico el 15 de octubre de 2020, de las invitaciones a los docentes que conformaron el equipo de pares amigos, quienes participaron en la visita de pares colaborativos los días 9, 10 y 11 de noviembre. Se convocó a la docente María Claudia Payan, coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad del Valle, con experiencia de más de 20 años en temas de aseguramiento de la calidad; y a la docente Neyith Ospina, docente de la Pontificia Universidad Javeriana quien coordinó el área de aseguramiento de la calidad de PUJ (ver anexo 1). Adicionalmente, el 21 de octubre del 2020 mediante oficio con consecutivo OAC 631 se invitó al docente Carlos Javier Mosquera, ex rector encargado de la Universidad para conformar este equipo de pares. 2. Se preparó la visita de pares amigos, de acuerdo con 6 fases trazadas para tal fin: 1. actualización de cifras gestión 2020-I; 2. envío de invitaciones a participantes en las diferentes reuniones; elaboración de 13 presentaciones para cada uno de los factores del modelo de autoevaluación; consolidar avance del plan de mejoramiento institucional; 3. remitir presentaciones a las dependencias de la Universidad; 4. revisión de las presentaciones por parte de los lideres de las diferentes dependencias de la Universidad; retroalimentación de las presentaciones elaboradas en las que participaron las diferentes dependencias y la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación; 6. desarrollo de la visita de pares amigos en donde participaron jefes de dependencias y líderes de procesos y la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. 3. Se llevó a cabo la visita de pares académicos colaborativos los días 9, 10 y 11 de noviembre de acuerdo con la agenda prevista.				Desarrollo de la visita de pares amigos de acuerdo con lo previsto como acción que aportó de manera significativa a la preparación de la visita de pares evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación en el marco de la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad.	Contar con pares académicos de amplía trayectoria en Aseguramiento de la Calidad, para aportar a la preparación de visita de pares evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación.	Dado que no se encontró ninguna dificultad, no se plantea ninguna acción de mejora, pues, la metodología de trabajo ha funcionado de acuerdo con lo proyectado.	Ninguna.	Ninguna.

Dependencia: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación - CGAA

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Tras la asignación de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación para el desarrollo de la visita de pares evaluadores en el marco de la Acreditación Institucional, el 8 de octubre de 2020, mediante OAC-540 se solicitó al Consejo Académico un espacio para socializar con los Consejeros la metodología de la visita de pares. La socialización tuvo lugar el 20 de octubre de 2020 los puntos de la sesión fueron: a) se recordó cuáles son las fases del proceso de renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad; b) se presentó al equipo de pares designado para el desarrollo de la visita; c) se informó sobre la agenda de la visita; d) se presentó la estrategia metodológica para el desarrollo de la visita. 2. Se socializó de la estrategia metodológica de la visita con los jefes de oficinas y líderes de proceso que tendrían a cargo la presentación de algún factor, por lo cual fueron convocados a las sesiones correspondientes dentro de la visita.				Articulación con las instancias académico-administrativas para el desarrollo de la visita de pares académicos evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación en el marco de la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad.	Interés de las instancias académico-administrativas por participar de manera colaborativa del desarrollo de la visita de pares académicos evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación de acuerdo con la metodología trazada desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para tal fin.	Dado que no se encontró ninguna dificultad, no se plantea ninguna acción de mejora, pues, la metodología de trabajo ha funcionado de acuerdo con lo proyectado.	Ninguna.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	3. Se diseñó el protocolo de actuación a tener en cuenta durante la visita de pares académicos designados por el CNA, en el que se desglosaron los aspectos logísticos y metodológicos que permitieron el desarrollo exitoso de esta etapa de evaluación externa, este documento se construyó en dos versiones, una para directivos y jefes de dependencia de la institución.				Disposición de un protocolo de trabajo definido para actuar en el marco de la visita de pares académicos evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación en el marco de la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, de acuerdo con el rol que se desempeña a nivel institucional.	Interés de las instancias académico-administrativas por atender a los lineamientos trazados mediante los protocolos para el desarrollo de la visita, garantizando con ello, el éxito de la misma.	Dado que no se encontró ninguna dificultad, no se plantea ninguna acción de mejora, pues, la metodología de trabajo ha funcionado de acuerdo con lo proyectado.	Ninguna.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	4. Se elaboraron 12 presentaciones utilizadas durante la visita en las cuales se evidenció el crecimiento de la Universidad, en razón a las evidencias de cada uno de los factores del modelo de autoevaluación para la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad y la agenda acordada para el desarrollo de la visita. Estas presentaciones fueron puestas en conocimiento de las diferentes dependencias con el propósito de que fueran revisadas y se propusieran ajustes de considerarlo pertinente.				Disposición de información institucional actualizada para evidenciar el crecimiento de la Universidad en los diferentes factores del modelo de autoevaluación para la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad.	Respuesta por parte de diferentes instancias académico-administrativas para consolidar y entregar la información solicitada en el marco de la preparación de las diferentes presentaciones utilizadas durante la visita de pares académicos evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación.	Tiempos de respuesta a las solicitudes presentadas a las instancias académico-administrativas, mayores a los previstos por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.	Evaluar e implementar estrategias que favorezcan la respuesta oportuna a las solicitudes presentadas a las diferentes instancias académico-administrativas en el contexto del seguimiento a dicho plan de mejoramiento.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	5. Se elaboraron las invitaciones a los participantes de las reuniones previstas en la agenda de la visita de pares evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación. Teniendo en cuenta que dentro de las reuniones pactadas dentro de la agenda se estableció un encuentro particular con los docentes de la institución de diferentes vinculaciones, con estudiantes de pregrado y posgrado, con egresados y empleadores, con el fin de lograr el aforo deseado en cada sesión, se consolidó una base de datos de posibles invitados a quienes se les envió vía correo electrónico una invitación personalizada para participar en la reunión y en el proceso de Renovación de la Acreditación Institucional. Adicionalmente, se convocó a los actores de la comunidad institucional que eran pertinentes en cada reunión, de esta manera se remitieron 320 comunicaciones oficiales (Se anexa el modelo de oficio preparado para cada estamento).				Participación de diferentes miembros de los estamentos (estudiantes, profesores, funcionarios, directivos) de la Universidad dentro del desarrollo de la visita de pares evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación.	Respuesta positiva por parte de la comunidad universitaria en las diferentes actividades programadas en la visita de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación.	En algunos estamentos no se obtuvo la respuesta esperada frente a la convocatoria.	Evaluar e implementar estrategias que vinculen cada vez a más miembros de la comunidad en el ejercicio de autoevaluación y con ello, a procesos como el de Acreditación Institucional de Alta Calidad.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	6. En atención a las solicitudes presentadas por el equipo de pares evaluadores del CNA durante el desarrollo de la visita, se creó una carpeta compartida en Google Drive para disponer información complementaria, listados de asistencia y chats de las diferentes sesiones. Adicionalmente, se atendieron las solicitudes presentadas por el para académico financiero, correspondientes a: *certificado de existencia y representación legal; registro Único Tributario NIT 899999230-7; mapa de procesos estratégicos e instancia que lo aprobó; estados financieros comparados con sus respectivas notas por los años 2019-2017; informe de gestión institucional de los años 2017 al 2019; informe de los dos últimos años 2018/2019 de las auditorías practicadas por la contraloría; con sus respectivas respuestas, proyecciones financieras para los años 2021 al 2025; clasificación de ingresos y gastos por cada unidad académica y dependencia administrativa; resultados de las auditorías internas de la oficina de Control Interno (Ley 87/93), hallazgos y planes de mejoramiento; estado de la implementación y ejecución del Modelo Estándar de Control Interno-MECI- conforme al Decreto 943 de 2014; copias certificadas de las actas del Consejo Superior en las cuales se aprueban los presupuestos anuales; certificación de las instituciones financieras sobre los recursos depositados o saldos de cuentas y posibles restricciones para su libre disposición y obligaciones a cargo de la entidad si las hubiere al 30 de septiembre de 2020; copias certificadas de las actas del Consejo Superior, en los cuales se aprueban los estados financieros y el informe de gestión del rector por los años 2019/2017.*	Visita atendida	1	1	Atención oportuna de los requerimientos presentados por el equipo de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación para complementar la información de los diferentes factores y con ello, fortalecer el ejercicio de evaluación que adelantan para la Universidad en el marco de la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad.	Respuesta positiva por parte de las instancias académico-administrativas para atender las solicitudes presentadas para complementar información requerida por el equipo de pares académicos en el marco de la visita para la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad.	Tiempos de respuesta a las solicitudes presentadas a las instancias académico-administrativas, mayores a los previstos por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.	Evaluar e implementar estrategias que permitan integrar las solicitudes de los pares al desarrollo de futuros procesos de autoevaluación institucional.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	7. Se llevó a cabo la visita de pares evaluadores del CNA los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2020, el equipo evaluador estuvo conformado por: MARÍA LORENA GARTNER Coordinador, TATIANA TCHIJOVA Relator, ZULMA MARIUCCI Internacional, WILSON DANIEL PALACIOS GARCÍA Académico, JUAN CARLOS FLÓREZ Académico, RUTH MILENA PÁEZ MARTÍNEZ Académico, JAIME RAFAEL NIETO LÓPEZ Académico y EDILBERTO MONTAÑO OROZCO Financiero, *p* ara el registro de asistencia se contó con un formulario Google dispuesto en cada una de las sesiones en el chat de la reunión. El primer día de la visita, se inició con la instalación de los pares académicos y se llevó a cabo la reunión de horizonte de sentido institucional, de los procesos de autoevaluación y autorregulación institucional, de caracterización estudiantil, caracterización de profesores, aspectos curriculares e infraestructura institucional y recursos académicos. El segundo día se desarrolló la reunión sobre investigación y su impacto en la docencia y la sociedad, políticas y programas de internacionalización, inserción de la Universidad en contextos culturales y sociales, interacción Universidad-Empresa – estado- comunidad y programa de egresados. En horas de la tarde se realizó la reunión de Bienestar Institucional, reunión con empleadores y graduados. En el último día, en la mañana se llevó a cabo a la reunión sobre la estructura administrativa de la Universidad, recursos financieros, encuentro con docentes y finalmente reunión con estudiantes. En horas de la tarde se realizó la reunión del informe preliminar de los pares académicos a las directivas. De acuerdo con la información consolidada la participación de la comunidad estuvo distribuida de la siguiente manera: 24% estudiantes, 16% funcionarios administrativos; 35% directivos y jefes de dependencias, 25% docentes.				Contar con evaluación externa por el equipo de pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación en el marco de la renovación de la Acreditación Institucional. Así como, contar con la participación de la comunidad académica dentro de este ejercicio.	Respuesta positiva por parte de la comunidad universitaria en las diferentes actividades programadas en la visita de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación.	Se presentaron fallas en los servicios de internet, agua y luz durante el desarrollo de la visita en las instalaciones de la Universidad. Sin embargo, es importante mencionar, que el equipo de trabajo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación encontró los mecanismos para garantizar que la visita se llevará a cabo conforme lo previsto. Aunque fue una situación que dificultó lo previsto, ante la respuesta oportuna de esta instancia no se afectó el cumplimiento de la meta.	Ninguna.	Es pertinente precisar que de las reuniones con estudiantes, docentes, egresados y empleadores no se contó con un registro del total de los participantes por políticas de privacidad.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Se realizó el diagnóstico de las causas de la deserción al interior de la Universidad, así como en el establecimiento del estado de arte de las estrategias de mitigación de esta problemática en el ámbito nacional, lo que permitió crear una propuesta de hoja de ruta en articulación con el programa Institucional de Desarrollo Integral y Graduación Oportuna que inició su implementación en el 2020-III.				Disposición de una ruta de trabajo para abordar la deserción en la Universidad.	Estudio de la deserción desde una mirada propositiva que permita el diseño, la evaluación y la implementación de acciones de mejoramiento.	Ninguna.	Dado que no se encontró ninguna dificultad en la consolidación de la actividad, no se plantea ninguna acción de mejora, pues, la metodología de trabajo ha funcionado de acuerdo con lo proyectado.	Ninguna.

Dependencia: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación - CGAA

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Se consolidó el documento *Informe Plan de mejoramiento institucional,* el cual se encuentra estructurado por: *principios orientadores,* que indican los ejes orientadores de la autoevaluación y la autorregulación; *identificación de fortalezas y debilidades,* en donde se enuncian las cualidades instituciones que deben mantenerse y aquellas oportunidades de mejoramiento sobre las cuales se deben implementar acciones de mejoramiento; *formulación, seguimiento y avances del plan de mejoramiento institucional,* que presenta las metas y el balance sobre su cumplimiento; *transformación UD como eje del mejoramiento continúa,* presenta como elementos rector del proceso e autoevaluación la transformación cultural que se reconoce en la diversidad y propende el desarrollo institucional; *avances del plan de mejoramiento institucional,* plantea cuáles han sido los avances del plan de mejoramiento de la Universidad desde su armonización con el *Modelo Sistémico de la Autoevaluación; avances e innovación en la pandemia,* subraya las acciones implementadas por la institución para atender a la actual contingencia sanitaria.				Disposición de un informe que presentan todos los elementos que convergen en la formulación y el seguimiento del plan de mejoramiento institucional, con lo cual es posible incidir en la toma de decisiones que transformen debilidades en nuevas fortalezas y garanticen la continuidad de estas últimas como elementos centrales en la cultura de la calidad institucional.	Consolidación de las oportunidades de mejoramiento identificadas en los procesos de Autoevaluación permanente que desarrollan los Proyectos Curriculares e integración de estas al plan de mejoramiento institucional como elementos centrales en el seguimiento.	Planes de mejoramiento con seguimientos parciales o no realizados durante algún tiempo por parte de los Proyectos Curriculares, lo cual afecta su actualización en el contexto de las necesidades vigentes para la Universidad.	Acompañar a los Proyectos Curriculares en el seguimiento a los planes de mejoramiento para enriquecer esta labor y garantizar que sean oportunos.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Se consolidó y actualizó la siguiente información en el Sistema de Gestión Documental Nuxeo en el marco del Modelo Sistémico de Autoevaluación: Docentes listado por Proyecto Curricular 2020-1 - Docencia producción académica 2020-1 - Docencia profesores de planta por Facultad 2020-1 - Docencia profesores vinculación especial por Facultad 2020-1 - Estudiantes 2020-1 - Estudiantes por mecanismos de excepción 2020-1 - Bienestar servicios prestados 2020-1 - Bienestar número de beneficiarios ICETEX 2020-1 - Bienestar número de beneficiados Jóvenes en acción 2020-1 - Bienestar movilidad beneficiados 2020-1 - CERI movilidad estudiantes 2020-1 - CERI movilidad docentes 2020-1 - CERI convenios y alianzas nacionales e internacionales - Producción grupos de investigación nacional - Producción de grupos de investigación internacional 16- Proyectos de investigación externos institucional - Proyectos de extensión institucional				Actualización permanente de la información que sustenta el Modelo Sistémico de Autoevaluación de la Universidad, con base en la cual la institución y los proyectos curriculares pueden tomar decisiones que propicien el mejoramiento continuo.	Respuesta oportuna por parte de varias de las instancias académico-administrativas de la Universidad para actualizar la información que sustenta el proceso de renovación de la Acreditación de Alta Calidad.	Algunas respuestas por parte de las Unidades académico-administrativas se hacen por fuera de los tiempos previstos para la consolidación.	Insistir en el uso de herramientas institucionales creadas para la consulta de datos institucionales que aporten a la toma de decisiones al interior de los Proyectos Curriculares y la Universidad.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	2. Continuando con el desarrollo e implementación de tableros con información institucional de las diferentes categorías sistémicas se desarrollaron 3 dashboard que dan cuenta de los Estudiantes Inscritos, Estudiantes Admitidos y los estudiantes que se matriculan a primer semestre académico.							Socializar con la comunidad académica el instrumento creado a partir del uso del Dashboard para la toma de decisiones que aporten al mejoramiento continuo.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Se elaboró el informe análisis e interpretación de los resultados en las pruebas Saber PRO y TyT 2016 – 2019, en el cual se presenta la comparación entre resultados institucionales y nacionales, además de un análisis entre la Universidad y cada uno de los grupos de referencia. Se muestran puntajes globales, por competencia genérica, afirmaciones, niveles de desempeño y mejores Saber PRO y Saber TyT.				Los informes de análisis de resultados de las pruebas Saber PRO y Saber TyT, son una herramienta que permite la identificación de las competencias con bajo desempeño para desarrollo de programas orientados a la realización de acciones que promuevan el mejoramiento de las mismas, tanto en los proyectos curriculares y las facultades.	Consolidación de información histórica de los resultado de las pruebas de estado para los diferentes Proyectos Curriculares de pregrado de la Universidad, mediante la herramienta Power Bi en 2019, facilitando la consulta por parte de la comunidad universitaria. Además, profundizar en la exploración de las herramientas de consolidación de información disponibles por el Ministerio de Educación Nacional, para consulta de las Instituciones de Educación Superior, IES.	Dado que no se encontró ninguna dificultad, no se plantea ninguna acción de mejora, pues, la metodología de trabajo ha funcionado de acuerdo con lo proyectado.	Ninguna.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	2. Se consolidó el reporte de estados de los estudiantes de pregrado entre el periodo 2015-1 y 2019-1, en el cual se puede identificar aquellos estudiantes que han abandonado, no aprobaron la prueba académica o se retiraron de la Universidad, este ejercicio permitió el establecimiento de cifras de deserción en la Universidad, las cuales se han contrastado con los reportes que se tienen en el sistema SPADIES, los cuales presentan inconsistencias debido a la carga con errores de algunos de los archivos requeridos. 3. Se elaboró el informe Cálculo de la deserción estudiantil a partir de la información de estados de los estudiantes 2015-1 A 2019-1, en el cual se realiza un análisis a partir de los datos que reposan en el Sistema de Gestión Académica, con el fin de generar registros y estadísticas que permitan establecer las cifras de deserción en la Universidad y la generación de estrategias de mejoramiento, que conduzcan a identificar el origen de los errores asociados al reporte de datos masivos a los sistemas SNIES y SPADIES y con esto reportar datos confiables.				Presentación a la comunidad universitaria de información relevante para la caracterización de los estudiantes, con la cual pueda tomar decisiones orientadas al fortalecimiento del proceso de formación de quienes ingresan a la Universidad.				
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Teniendo en cuenta que en el IV trimestre se llevó a cabo la visita de pares evaluadores las actividades estuvieron principalmente encaminadas a la socialización del desarrollo de las diferentes jornadas en este contexto, el 13 de noviembre en la página principal de la Universidad se publicó la noticia sobre las fechas de la visita, agenda y conformación del equipo de pares. 2. Al finalizar cada una de las jornadas se grabó una pequeña cápsula informativa en la que se comunicaba a la comunidad universitaria sobre las actividades desarrolladas a lo largo del día en el marco de la visita de pares académicos evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación. 3. En la reunión de infraestructura física se realizó el lanzamiento del video institucional "Un recorrido por la Universidad" el cual tuvo la fase de producción en el tercer trimestre del año, con esta pieza audiovisual se mostró a los pares académicos la infraestructura física con la que contamos para el desarrollo de las funciones misionales.				Orientación a la comunidad en la comprensión del proceso de Acreditación Institucional de Alta Calidad, sus características, condiciones de la Universidad Distrital, proceso de renovación, mecanismos de participación y fases del proceso. De manera que puedan hacer parte activa del mismo.	Interés de la comunidad por hacer parte del proceso y conocer el avance del mismo, además de los modos en los que pueden participar en las diferentes fases propuestas para su desarrollo.	Aún se deben aunar esfuerzos para que más personas de la comunidad se sumen las jornadas de diálogo e intercambio propuestos por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para la divulgación del proceso de Acreditación de Alta Calidad.	Insistir en estrategias de divulgación que sumen más personas de la comunidad a la consulta del material de divulgación.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. En el marco del acompañamiento al proceso se llevaron a cabo 21 reuniones de asesoría con los diferente Proyectos Curriculares para orientar frente a la fase en la que se encuentra cada programa.				Lineamientos para que los Proyectos Curriculares puedan apropiar las fases del proceso y desarrollarlos conforme a las directrices ministeriales e institucionales trazadas para tal fin.	Compromiso de los Proyectos Curriculares para indagar frente al desarrollo de los procesos y apropiar los lineamientos trazados para tal fin.	Se requiere identificar orientaciones particulares como oportunidad para brindar claridades sobre el proceso a toda la comunidad universitaria, dado que se ha encontrado que en varios puntos las consultas son coincidentes.	Definir estrategias que garanticen que la comunidad universitaria esté informada sobre los lineamientos asociados al desarrollo del proceso de Registro Calificado, para de esta manera avanzar en el mismo con base en iguales criterios.	Durante el IV trimestre, no se llevaron a cabo capacitaciones, en cuanto fueron desarrolladas entre los meses de julio y agosto, es decir en el III trimestre del año, como se reportó oportunamente. Sin embargo, es pertinente indicar que se hicieron asesorías particulares de los procesos lo cual aporta a una mejor comprensión del proceso en el que se encuentran los diferentes Proyectos Curriculares.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Se revisó el informe de autoevaluación con fines d e renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y se emitió concepto al documento el 28 de octubre de 2020 (OAC-1042). 2. Se revisó el documento de condiciones iniciales de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria y se emitió concepto al documento el 7 de diciembre de 2020 (oac-1300). 3, Se revisó el plan de mejoramiento de Ingeniería Civil articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles y se emitió concepto el 19 de octubre de 2020 (OAC-628). 4. Se revisó el documento de condiciones iniciales de la Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión y se emitió concepto el 30 de diciembre de 2020.				Documentos que evidencian el cumplimiento de los lineamientos asociados al proceso de renovación de la Acreditación de Alta Calidad de acuerdo con el modelo del Consejo Nacional de Acreditación, CNA, mediante la retroalimentación y complementariedad de estos a partir de las recomendaciones hechas por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.	Compromiso de los Proyectos Curriculares para dar continuidad al reconocimiento de los programas con la Acreditación de Alta Calidad, consolidando con ello, un ejercicio de autoevaluación sólido que demuestre sus altas cualidades para desarrollar el proceso.	Se requiere ampliar el número de estrategias de apropiación de las bondades de la Acreditación de Alta Calidad de Programa por parte de la comunidad académica.	Definir mecanismos de acompañamiento que atiendan a las particularidades de los programas que desarrollan el proceso de Acreditación de Alta Calidad.	Ninguna.

Dependencia: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación - CGAA

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Visita de pares académicos los días 07, 08 y 09 de octubre de 2020.Luego de ello, se radicó vía correo electrónico la respuesta de comentarios al rector de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, junto con los cuadros maestros y los formatos para evaluación de pares académicos del CNA el 22 de diciembre de 2020. 2. Radicación en la plataforma SACES CNA la respuesta de comentarios al rector del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, junto con los cuadros maestros y los formatos para evaluación de pares académicos del CNA el 31 de diciembre de 2020, el programa pasó a estado: PARA PONENCIA CONSEJERO. Así como para la radicación del Informe de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad al Proyecto Curricular de Ingeniería en Telemática articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistematización en Datos el 21 de diciembre. El día 30 de diciembre se culminó la radicación y el proceso pasó a estado en COMPLETITUD. Y la radicación del informe de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Civil articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles el 30 de noviembre. 3. Se recibió notificación de la visita de pares académicos de la Licenciatura en Química el 10 de octubre de 2020; el 15 de octubre se revisaron hojas de vida de los pares académicos evaluadores y se concertó el desarrollo de la visita los días 04, 05 y 06 de noviembre de 2020. Así como la notificación de la visita de pares académicos de la Tecnología en Levantamientos Topográficos el 18 de noviembre de 2020; el 23 de noviembre se confirmó las fechas de la visita y está se realizó los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2020. 4. Se recibió la Resolución N° 021395 de noviembre de 2020 por medio de la cual se renueva por 6 años la Acreditación de Alta Calidad a la Tecnología en Saneamiento Ambiental y se renueva de oficio el Registro Calificado mediante la misma Resolución.	Número de programas acreditados de alta calidad	26	88,50%	Radicación de los procesos de solicitud y renovación de la Acreditación de Alta Calidad de los Proyectos Curriculares en coherencia con las directrices y tiempos establecidos por el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional.	Compromiso de los Proyectos Curriculares para dar continuidad al reconocimiento de los programas con la Acreditación de Alta Calidad, consolidando con ello, un ejercicio de autoevaluación sólido que demuestre sus altas cualidades para desarrollar el proceso.	Se requieren estrategias para promover entre los Proyectos Curriculares que cuentan con las condiciones su participación por primera vez al proceso de Acreditación de Alta Calidad, indicando cualidades del proceso y la relevancia de hacer parte de este.	Implementar estrategias de socialización y capacitación de los Proyectos Curriculares que cuentan con las condiciones para participar del proceso, de manera que puedan participar en la evaluación externa para ser reconocidos con la Acreditación de Alta Calidad.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1. Se consolidó y actualizó la siguiente información en el Sistema de Gestión Documental Nuxeo en el marco del Modelo Sistémico de Autoevaluación: Docentes listado por Proyecto Curricular 2020-1 - Docencia producción académica 2020-1 - Docencia profesores de planta por Facultad 2020-1 - Docencia profesores vinculación especial por Facultad 2020-1 - Estudiantes 2020-1 - Estudiantes por mecanismos de excepción 2020-1 - Bienestar servicios prestados 2020-1 - Bienestar número de beneficiarios ICETEX 2020-1 - Bienestar número de beneficiados Jóvenes en acción 2020-1 - Bienestar movilidad beneficiados 2020-1 - CERI movilidad estudiantes 2020-1 - CERI movilidad docentes 2020-1 - CERI convenios y alianzas nacionales e internacionales - Producción grupos de investigación nacional - Producción de grupos de investigación internacional - Proyectos de investigación externos institucional - Proyectos de extensión institucional 2. Continuando con el desarrollo e implementación de tableros con información institucional de las diferentes categorías sistémicas se desarrollaron 3 dashboard que dan cuenta de los Estudiantes Inscritos, Estudiantes Admitidos y los estudiantes que se matriculan a primer semestre académico.				Actualización permanente de la información que sustenta el Modelo Sistémico de Autoevaluación de la Universidad, con base en la cual la institución y los proyectos curriculares pueden tomar decisiones que propicien el mejoramiento continuo.	Respuesta oportuna por parte de varias de las instancias académico-administrativas de la Universidad para actualizar la información que sustenta el proceso de renovación de la Acreditación de Alta Calidad.	Algunas respuestas por parte de las Unidades académico-administrativas se hacen por fuera de los tiempos previstos para la consolidación.	Insistir en el uso de herramientas institucionales creadas para la consulta de datos institucionales que aporten a la toma de decisiones al interior de los Proyectos Curriculares y la Universidad.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	3. Se construyó la Guía para la elaboración del documento de condiciones iniciales en el marco del Acuerdo 02 de 2020 del CESU para ingresar los proyectos curriculares al Sistema de Aseguramiento de la Calidad del país.				Orientación a la comunidad mediante documentos escritos sobre el desarrollo del proceso de Acreditación de Alta Calidad.	Compromiso de los Proyectos Curriculares para dar continuidad al reconocimiento de los programas con la Acreditación de Alta Calidad, consolidando con ello, un ejercicio de autoevaluación sólido que demuestre sus altas cualidades para desarrollar el proceso.	Se requieren estrategias para promover entre los Proyectos Curriculares que cuentan con las condiciones su participación por primera vez al proceso de Acreditación de Alta Calidad, indicando cualidades del proceso y la relevancia de hacer parte de este.	Implementar estrategias de socialización y capacitación de los Proyectos Curriculares que cuentan con las condiciones para participar del proceso, de manera que puedan participar en la evaluación externa para ser reconocidos con la Acreditación de Alta Calidad.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	1. Se atendieron 42 solicitudes asociadas al proceso de Registro Calificado para orientar a los Proyectos Curriculares en el desarrollo del mismo o acompañar en el trámite. Dentro de los que se encuentran: Orientaciones a la Especialización en Proyectos Informáticos frente a las acciones para enriquecer el apartado de Justificación del documento maestro; orientaciones a la Especialización en Ingeniería de Software frente a la solicitud del Ministerio de Educación Nacional; respuesta Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano sobre vigencia de los Registros Calificados; comunicación solicitud lineamientos institucionales para abordar los Resultados de Aprendizaje; ajuste y remisión Guía para la elaboración del documento maestro de Registro Calificado; remisión información plan de estudios Archivística y Gestión de la Información Digital; programación reunión con Maestría en Educación en Tecnología (MV) para abordar el Formato de evaluación financiera; solicitud Oficina Asesora de Planeación y Control Interno de aclaración frente a soportes necesarios para el diligenciamiento del Formato de Evaluación Financiera; consolidación respuesta inquietudes Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones; información sobre la fecha de revisión del documento maestro de Registro Calificado de Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo; consolidación orientaciones sobre la modificación a la denominación de la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna; orientación sobre el archivo disponible para la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación.				Lineamientos a los Proyectos Curriculares en coherencia con las directrices ministeriales y la naturaleza del proceso que están desarrollando, de manera que puedan apropiar el marco normativo vigente que sustenta el Registro Calificado.	Compromiso de la comunidad universitaria por garantizar que el proceso de Registro Calificado atienda a los lineamientos trazados para tal fin a nivel del Ministerio de Educación Nacional y de la Universidad.	Se requiere identificar orientaciones particulares como oportunidad para brindar claridades sobre el proceso a toda la comunidad universitaria, dado que se ha encontrado que en varios puntos las consultas son coincidentes.	Definir estrategias que garanticen que la comunidad universitaria esté informada sobre los lineamientos asociados al desarrollo del proceso de Registro Calificado, para de esta manera avanzar en el mismo con base en iguales criterios.	Durante el IV trimestre, no se llevaron a cabo capacitaciones, en cuanto fueron desarrolladas entre los meses de julio y agosto, es decir en el III trimestre del año, como se reportó oportunamente. Sin embargo, es pertinente indicar que se hicieron aseso
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	2. Se llevaron a cabo 4 reuniones con: (2) Maestría en Educación en Tecnología, (1) Especialización en Avalúos, (1) Maestría en Ingeniería-(nuevo) énfasis en Ingeniería Eléctrica para revisar los procesos en cursos para cada uno de los Proyectos Curriculares.								
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	1. Se consolidó y actualizó la siguiente información en el Sistema de Gestión Documental Nuxeo en el marco del Modelo Sistémico de Autoevaluación: Docentes listado por Proyecto Curricular 2020-1 - Docencia producción académica 2020-1 - Docencia profesores de planta por Facultad 2020-1 - Docencia profesores vinculación especial por Facultad 2020-1 - Estudiantes 2020-1 - Estudiantes por mecanismos de excepción 2020-1 - Bienestar servicios prestados 2020-1 - Bienestar número de beneficiarios ICETEX 2020-1 - Bienestar número de beneficiados Jóvenes en acción 2020-1 - Bienestar movilidad beneficiados 2020-1 - CERI movilidad estudiantes 2020-1 - CERI movilidad docentes 2020-1 - CERI convenios y alianzas nacionales e internacionales - Producción grupos de investigación nacional - Producción de grupos de investigación internacional - Proyectos de investigación externos institucional - Proyectos de extensión institucional				Actualización permanente de la información que sustenta el Modelo Sistémico de Autoevaluación de la Universidad, con base en la cual la institución y los proyectos curriculares pueden tomar decisiones que propicien el mejoramiento continuo.	Respuesta oportuna por parte de varias de las instancias académico-administrativas de la Universidad para actualizar la información que sustenta el proceso de renovación de la Acreditación de Alta Calidad.	Algunas respuestas por parte de las Unidades académico-administrativas se hacen por fuera de los tiempos previstos para la consolidación.	Insistir en el uso de herramientas institucionales creadas para la consulta de datos institucionales que aporten a la toma de decisiones al interior de los Proyectos Curriculares y la Universidad.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	2. Continuando con el desarrollo e implementación de tableros con información institucional de las diferentes categorías sistémicas se desarrollaron 3 dashboard que dan cuenta de los Estudiantes Inscritos, Estudiantes Admitidos y los estudiantes que se matriculan a primer semestre académico.							Socializar con la comunidad académica el instrumento creado a partir del uso del Dashboard para la toma de decisiones que aporten al mejoramiento continuo.	Ninguna.

Dependencia: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación - CGAA

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	1. Se ajustó el formato de consolidación de cronogramas de los procesos, con el fin de contar con información más detallada acerca de la proyección de los procesos para 2021. Esta herramienta está principalmente orientada a aportar al seguimiento que hacen las Coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación en el acompañamiento a la planeación de los procesos.	Programas académicos con registro calificado	86	100%	Consolidación de los cronogramas de los procesos con un seguimiento más detallado acerca de las acciones que desarrollaran los Proyectos Curriculares durante la vigencia.	Respuesta positiva al diligenciamiento del formato por parte de las Coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades.	Dado que no se encontró ninguna dificultad, no se plantea ninguna acción de mejora, pues, la metodología de trabajo ha funcionado de acuerdo con lo proyectado.	Ninguna.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	2. Se actualizó la Guía para la elaboración del documento maestro de Registro Calificado con la información de la Resolución 021795 de noviembre 19 de 2020 "Por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención, modificación y renovación del Registro Calificado" con el interés de avanzar en la socialización de este marco normativo con la comunidad.				Aportar a la comunidad en la comprensión del proceso de Registro Calificado y de su relevancia en la construcción de una propuesta de formación desde la articulación de las diferentes condiciones de calidad.	Compromiso de la comunidad universitaria por conocer e implementar acciones que fortalezcan la construcción de los documentos maestros de Registro Calificado de acuerdo con la normativa vigente y las recomendaciones hechas por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.	Se deben socializar herramientas con la comunidad universitaria que permitan construir documentos maestros de Registro Calificado sólidos y coherentes en los aspectos que presenta.	Socializar con la comunidad la Guía para la elaboración del documento maestro y orientar en los aspectos que requieren mayor trabajo para enriquecer esta labor.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	1. Se revisó el documento maestro para la renovación del Registro Calificado de la Maestría en Educación en Tecnología-modalidad virtual y se emitió concepto a la primera versión el 10 de diciembre de 2020 (OAC-1102). 2. Se revisó el documento maestro para la renovación del Registro Calificado de la Maestría en Educación en Tecnología-modalidad virtual y se emitió concepto a la segunda versión el 28 de diciembre de 2020 (OAC-1316). 3. Se revisó el documento maestro para la renovación del Registro Calificado de la Especialización en Avalúos y se emitió concepto a la segunda versión el 18 de diciembre de 2020 (OAC-1144). 4. Se emitieron las comunicaciones OAC-1320 y 1321 para hacer algunas precisiones en torno al documento maestro de Registro Calificado de la Especialización en Avalúos y su radicación en plataforma SACES MEN.				Orientar a la comunidad en las características del documento maestro y cómo su consolidación nos permite evidenciar la pertinencia de una propuesta de formación en un determinado contexto sobre el cual se requiere generar transformaciones. Esto enmarcado en la actual normativa Decreto 1330 de julio de 2019.	Organización de la experiencia adquirida en la revisión de los documentos maestros entre 2018-2019 y de los lineamientos contemplados en el Decreto 1330 de julio de 2019.	Se debe profundizar en los aspectos centrales de la construcción del documento maestro de Registro Calificado, especialmente, denominación, justificación y aspectos curriculares, con base en fuentes de información externa e interna.	Implementar estrategias de capacitación que faciliten a los Proyectos Curriculares la consolidación de los apartados del documento maestro de manera sólida, garantizando con ello una respuesta positiva por parte del Ministerio de Educación Nacional ante el proceso de solicitud o renovación del Registro Calificado.	Ninguna.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	1. Se cargó el acto administrativo que aprueba el número de cupos de la Especialización en Bioingeniería el 2 de octubre, solicitado por el MEN la completitud de esta información. 2. Se dio apertura de la radicación del proceso de renovación al Registro Calificado de: Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo , Especialización en Proyectos Informáticos (radicación del acta solicitada por el MEN para completitud el 24 de diciembre de 2020), Maestría en Educación en Tecnología-modalidad virtual y Especialización en Avalúos. 3. Se dio apertura al proceso del nuevo: Proyecto Curricular de Maestría en Infraestructura Vial, aprobado por el CSU, mediante Acuerdo N°006 de noviembre 26 de 2020, énfasis en Ingeniería Eléctrica del Proyecto Curricular de Maestría en Ingeniería, aprobado por el CSU, mediante Acuerdo N°004 de noviembre 26 de 2020 y del Proyecto Curricular de Maestría en Gerencia Integral de Proyectos, aprobado por el CSU, mediante Acuerdo N°005 de noviembre 26 de 2020. 4. Recepción Resolución N°09824 de junio de 2020 por medio de la cual se otorgó el Registro Calificado a la Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva, Resolución N°09825 de junio de 2020 por medio de la cual se otorgó el Registro Calificado a la Maestría en Educación y Gestión Ambiental, Resolución N° 022114 de noviembre 25 2020 por medio de la cual se renovó el Registro Calificado a la Especialización en Proyectos Informáticos y Resolución N° 021395 de noviembre 11 de 2020 por medio de la cual se renovó el Registro Calificado de la Tecnología en Saneamiento Ambiental. 5. Se remitieron las orientaciones a los nuevos Proyectos Curriculares aprobados por el CSU, Maestría en Infraestructura Vial, Maestría en Gerencia Integral de Proyectos, Maestría en Seguridad y Gestión de la Información-modalidad virtual; al nuevo énfasis de la Maestría en Ingeniería y Especialización en Educación en Tecnología, para la actualización del documento maestro de Registro Calificado y el formato de evaluación financiera el 3 de diciembre de 2020 (OAC-1142).				Radicación de los procesos de renovación al Registro Calificado en los tiempos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.	Contar con una directriz ministerial a partir de la cual consolidar los cronogramas de procesos y cumplir con los tiempos trazados para su desarrollo.	Se requiere implementar estrategias que garanticen el cumplimiento de los tiempos al interior de la Universidad para la radicación de los procesos ante el Ministerio de Educación Nacional oportunamente.	Hacer un balance de los motivos por los cuales los Proyectos Curriculares están entregando los documentos maestros con menos tiempo del previsto por la Universidad para su revisión, de manera que se puedan definir acciones de mejoramiento.	En el caso de los nuevos Proyectos Curriculares o nuevos énfasis aprobados por el Consejo Superior Universitario se procederá con el cierre una vez se cuente con el aval financiero actualizado por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control. En los casos de la Maestría en Infraestructura Vial, Maestría en Gerencia Integral de Proyectos y el nuevo énfasis en Ingeniería Eléctrica de la Maestría en Ingeniería, se remitieron las solicitudes por parte de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación a dicha dependencia.
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	1. Radicación ante la Vicerrectoría Académica de las modificaciones de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local (OAC-451). 2. Radicación ante la Oficina Asesora de Planeación y Control de la evaluación financiera actualizada de la Maestría en Gerencia Integral de Proyectos para actualización del aval otorgado por la Oficina (OAC-1322). 3. Radicación ante la Oficina Asesora de Planeación y Control de la evaluación financiera actualizada de la Maestría en Infraestructura Vial para actualización del aval otorgado por la Oficina (OAC-1318). 4. Radicación ante la Oficina Asesora de Planeación y Control de la evaluación financiera actualizada del nuevo énfasis en Ingeniería Eléctrica de la Maestría en Ingeniería para actualización del aval otorgado por la Oficina (OAC-1317).	Número de modificaciones de registro calificado	4	100%	Consolidación de modificaciones al Registro Calificado como resultado del proceso de autoevaluación como ejercicio permanente.	Contar con autoevaluaciones a partir de las cuales los Proyectos Curriculares plantean modificaciones que les permite enriquecer la propuesta de formación y garantizar su coherencia con las necesidades del contexto.	Se requieren hacer énfasis en los tiempos requeridos para alcanzar la aprobación de las modificaciones al Registro Calificado al interior de las instancias institucionales, dado que, algunas de las solicitudes presentadas no atienden a este criterio.	Socializar por diferentes medios los lineamientos institucionales asociados a las modificaciones al Registro Calificado.	Ninguna.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	1. Lanzamiento del vídeo *Un recorrido por la Universidad Distrital* el cual presenta los recursos físicos y académicos con los que cuenta la Universidad para el desarrollo de las actividades misionales. Este vídeo es una oportunidad para que la comunidad conozca cuáles son los recursos con los que cuentan las diferentes Facultades y como mediante su uso pueden desarrollar actividades de docencia, investigación y extensión. 2. Se informó a la comunidad el 13 de noviembre en la página principal de la Universidad sobre las fechas de la visita de pares evaluadores, la agenda y la conformación del equipo de pares mediante la publicación de la noticia en la página web de la Universidad. 3. Se publicaron las diferentes presentaciones elaboradas para el desarrollo de la visita de pares evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación para conocimiento de la comunidad, mediante la comunicación: Te invitamos a conocer el desarrollo de la visita de pares académicos para la Renovación de la Acreditación Institucional. 4. Al finalizar cada una de las jornadas se grabó una pequeña cápsula informativa en la que se comunicaba a la comunidad universitaria sobre las actividades desarrolladas a lo largo del día en el marco de la visita de pares académicos evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación. 5. Como reconocimiento al trabajo desarrollado de manera articulada por más de 165 integrantes de la comunidad universitaria para la consolidación del video, se elaboraron y remitieron a los correos electrónicos las cartas personalizadas de agradecimiento, destacando su compromiso y participación en el proyecto, evidenciando que somos una comunidad al servicio de la sociedad.	Actualizaciones realizadas al año de la página web	4	100%	Orientar a la comunidad en la comprensión del proceso de Acreditación Institucional de Alta Calidad, sus características, condiciones de la Universidad Distrital, proceso de renovación, mecanismos de participación y fases del proceso. De manera que puedan participar del proceso.	Interés de la comunidad por hacer parte del proceso y conocer el avance del mismo, además de los modos en los que pueden participar.	Aún se deben aunar esfuerzos para que más personas de la comunidad se sumen las jornadas de diálogo e intercambio propuestos por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para la divulgación del proceso de Acreditación de Alta Calidad.	Insistir en estrategias de divulgación que sumen más personas de la comunidad a la consulta del material de divulgación.	Ninguna.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	1. Elaboración del Informe de resultados de la encuesta "Consejerías académicas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", basado en la encuesta del Docente consejero, que se realizó a través del sistema de Encuestas de la Universidad – LimeSurvey. En el documento se presenta un diagnóstico de las consejerías en la Universidad, se identifican las diferentes metodologías desarrolladas en los programas, se realizan cálculos de horas dedicadas a esta actividad y se presentan conclusiones apoyadas en las sugerencias y observaciones presentadas por los programas participantes.	Número de actividades realizadas al año	5	100%	Participación de la comunidad en el proceso de autoevaluación como un ejercicio de con-construcción, en el que resulta fundamental la labor particular para contribuir al crecimiento de la institución.	Contar con la apreciación de la comunidad en relación con los logros y las oportunidades de mejora que derivan de la autoevaluación institucional, mediante la aplicación de una encuesta en las jornadas de socialización del Informe de Autoevaluación con fines de la Renovación de la Acreditación Institucional.	Ninguna.	Dado que no se encontró ninguna dificultad en la consolidación de la actividad, no se plantea ninguna acción de mejora, pues, la metodología de trabajo ha funcionado de acuerdo con lo proyectado.	Ninguna.

Dependencia: Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	La meta ya fue alcanzada, en el primer trimestre del 2020 El 10 de marzo de 2020 el IDEXUD realizó el Seminario Taller: "La Extensión y Proyección Social en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y su Construcción de Futuro" El evento convocó a docentes, directores y vicerrectores de la UDFJC y de otras IES de diferentes lugares del país, para analizar y conceptualizar sobre el presente y futuro de la extensión, proyección social, impacto en la educación, emprendimiento y dinámicas de acuerdo a las necesidades y exigencias que requiere la academia en el mundo de hoy.	∑ de eventos realizados	1 evento	100%	La meta ya fue alcanzada,	La meta ya fue alcanzada,	La meta ya fue alcanzada,	La meta ya fue alcanzada,	La meta ya fue alcanzada,
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Trabajo articulado entre Gestores de proyectos, coordinadores de unidades de extensión de las Facultades y equipo de trabajo del IDEXUD. Visitando entidades y presentando los servicios de Extensión y Proyección social elaboración y perfeccionamiento de Propuestas de acuerdo a las necesidades de las entidades y de las comunidades en general que responden a la apertura de nuevos proyectos de Extensión.	Proyectos de extensión que impactan a las comunidades/Proyectos de extensión x100	39%	100%	De los 56 proyectos de extensión suscritos a 30 de Diciembre de 2020, el 58,18% , 32 (32) proyectos de extensión obedecen a PePs= Proyectos de extensión que impactan a las comunidades (Proyección Social) de una manera directa a través de programas de educación para el trabajo y Desarrollo Humano. se entiende que la meta esta al 100%, toda vez que la meta del Plan indicativo para la estrategia 6 es el 39%, la cual fue alcanzada de manera satisfactoria. La cifra que se reporta es el consolidado de Extensión (IDEXUD, ILUD, , Unidades de Extensión de las facultades)	Compromiso de la Comunidad Universitaria que desarrolla la Extensión y la proyección Social	El Aislamiento preventivo decretado por las autoridades Distritales y Nacionales para prevenir el contagio masivo del COVID-19 crisis sanitaria en la que nos encontramos a nivel mundial, ha interrumpido y afectado la programación de actividades y proyectos de Extensión.	ninguno	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Continuidad de las actividades desarrolladas durante la vigencia 2020, estas son: -Renovar la arquitectura de la página web del Instituto -Producción de 43 programas radiales "Pase la voz" -Promocionar las modalidades de servicio de la extensión universitaria ofertada por el Instituto mediante los diferentes medios y canales de comunicación. -Pauta por Facebook Ads. -Renovar material POP - Fortalecer los canales de comunicación del Instituto Medición de seguidores: Facebook 944 Instagram 738 Twitter 1.198 You Tube 129	Total de mecanismos de comunicación y divulgación utilizados en el 2020/Total de mecanismos de comunicación establecidos por el IDEXUx100	impulsar el 100% de los mecanismos de comunicación y divulgación establecidos por el IDEXUD	100%	Programa Radial "pase la Voz", Piezas Audiovisuales, manejo de Redes Sociales	Compromiso del Equipo de trabajo de comunicaciones, La articulación con Proyección Social , para atender el programa Radial Casos Específicos ASCUN y ACIET Participación activa de ASCUN y ACIET como invitados especiales en los programas radiales	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	continuidad de las actividades desarrolladas durante la vigencia 2020, estas son: -Renovar la arquitectura de la página web del Instituto -Diagramar las revistas de Extensión y Proyección Social en colaboración con el CIDC UD. -Producción de 43 programas radiales "Pase la voz" -Promocionar las modalidades de servicio de la extensión universitaria ofertada por el Instituto mediante los diferentes medios y canales de comunicación. -Pauta por Facebook Ads.	Proyectos Socializados/Proyectos de extensión que impactan a las comunidades	80%	60%	Piezas audiovisuales, correos, programas Pase La Voz en la carpeta compartida "COMUNICACIONES 2020" - Vinculada al correo de http://idexud.udistrital.edu.co/idexud/images/galeria/index.php https://www.youtube.com/channel/UCyYL6evhZQpHbp9iahjG1XQ https://www.instagram.com/idexud/?hl=es-la https://www.facebook.com/IDEXUD/ https://twitter.com/IDEXUD_UD	las Aplicaciones de Google que permiten y facilitan el trabajo colaborativo y remoto	Los tiempos de entrega por parte del proveedor contratado para el desarrollo de la página web.	se realizara un mayor énfasis en la pagina web del IDEXUD, para poner en marcha las estrategias de socialización desde el modulo de proyección Social	ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	7- Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	se desarrolló la contratación del soporte técnico y almacenamiento para el desarrollo de la plataforma Moodle del IDEXUD y se dio inicio al primer curso completamente Online Auto gestionado, con una duración total de 60 horas "Programa de capacitación en Vigías Ambientales"	∑ de programas de Formación	2 Programas de Formación realizados	100%	Ciclo de formación y capacitación del IDEXUD: Dirigido a la Comunidad Universitaria y comunidad en general. En el ultimo trimestre, tuvo un enfoque Ambienta.	la Adquision de la plataforma Moodle del IDEXUD. Y la implementación de los Cursos Virtuales.	Ninguna	Incluir el equipo de trabajo del IDEXUD en las capacitaciones para: Ser Administradores en la plataforma Moodle del IDEXUD Tutores en cursos desarrollados desde la plataforma Moodle del IDEXUD	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	• Mesas de trabajo con la Alcaldía de la Mesa. • Mesas de trabajo con la Alcaldía de Agua de Dios. • Mesas de trabajo con la Alcaldía de Junín • Mesa de trabajo con la Gobernación de Cundinamarca • Mesas de Trabajo con la Universidad del Ejército y su Centro de Educación y Doctrina. •Mesas de trabajo con la Alcaldía de Soacha	∑ Convenios de la Universidad Y/o IDEXUD	2 Convenios	0%	Dentro de las estrategias implementadas, a través del Instituto de Extensión, la Universidad viene adelantando los acercamientos necesarios con organizaciones, instituciones, gremios, sector productivo y otras instituciones de educación superior, con el fin de aunar esfuerzos institucionales para ampliar su área de influencia y su nivel de impacto social a través de acciones conjuntas.	El trabajo de los gestores de los proyectos y del Equipo del IDEXUD, para realizar los acercamientos con la nuevas administraciones de las entidades territoriales	Para el caso especifico del Convenio Marco de Cooperación Interadministrativo entre el MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA Y la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. En tercer trimestre, fue removida toda la Cúpula Militar que se encontraba a cargo del CEDOC, la gestión se esta realizando través del asesor de la Universidad del Ejercito, quien esta adelantando los acercamientos con los nuevos Militares a cargo.	se debe dar continuidad a la gestión realizad por los gestores de los proyectos de Extensión.	si bien, el avance del indicador se registra en cero (0%) porque a la fecha no se ha firmado ningún contrato, este ejercicio con las administraciones repercute o bien en proyectos de Extensión o en Convenios Interadministrativos que favorecen la universidad y el IDEXUD
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Como Actividades de Proyección Social de la Universidad Distrital, Desarrollando acciones de interacción con entidades el sector Productivo en el tercer trimestre se llevó a cabo: 1. Colaboración en el evento de Col pensiones "SILVER ENCUENTRO 2020" (antes día del pensionado): ·Conferencia 30 agosto: "Efectos nocivos del plástico en la naturaleza y el ambiente" ·Taller 6 de septiembre "Construcción de huertas caseras verticales" 2. Colaboración Evento Conjunto con la Fundación TERRA "Afectaciones Ambientales por proyectos de generación y Conducción de Energía" 3. el IDEXUD colaboro con el conservatorio Javier de Nicoló, adscrito al IDIPRON Y desarrollo para más de 20 estudiantes el: Curso básico de fotografía digital, énfasis fotografía del paisaje y naturaleza, con unaduración total de 10 Horas	∑ Iniciativas, eventos y/o proyectos realizados que vinculen el sector productivo	3 Iniciativas, eventos y/o proyectos realizados que vinculen el sector productivo	100%	1. Colaboración en el evento de Colpensiones "SILVER ENCUENTRO 2020" (antes día del pensionado): Conferencia 30 agosto: Efectos nocivos del plástico en la naturaleza y el ambiente, conto con una participación de 28 Adultos mayores Taller 6 de septiembre "Construcción de huertas caseras verticales" conto con una participación de 26 Adultos mayores 2. Colaboración Evento Conjunto con la Fundación TERRA "Afectaciones Ambientales por proyectos de generación y Conducción de Energía" 4.800 personas -1.500 Reproducciones - 715 Interacciones 3. el IDEXUD colaboro con el conservatorio Javier de Nicoló, adscrito al IDIPRON Y desarrollo para más de 20 estudiantes el: Curso básico de fotografía digital, énfasis fotografía del paisaje y naturaleza, con una duración total de 10 Horas	Compromiso del equipo de Trabajo del IDEXUD, con la extensión y proyección Social. las Aplicaciones de Google que permiten y facilitan el trabajo colaborativo y remoto	ninguna	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	1. divulgación estado de la Nueva pagina WEB del IDEXUD por parte de la coordinación de comunicaciones. Y Observaciones realizadas a la misma. 2. Realizar la actualización de contenidos en la página web del Instituto, así como las publicaciones de formatos, circulares, noticias o cualquier solicitud par parte de la Dirección, Comunicaciones, Calidad o las áreas que requieran apoyo del mismo. Actualización del sistema operativo, plugins y software que requiera la página web. Cambios de configuración, programación de los servicios para hacer el ambiente más amigable al usuario.	Información disponible en la Web/Total de la información de la Universidad x 100	100%	80%	1. Agrupar la información pública en un mismo menú 2. Facilitar la búsqueda al usuario final 3. Filtros que permiten entregar la información que el usuario necesita de forma especifica	ninguna	la demora en la entrega final de la nueva página web del IDEXUD. El equipo de trabajo del Área de sistemas de Información y las telecomunicaciones,	ninguna	Ninguna

Dependencia: Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Con el propósito de llevar un control y seguimiento efectivo a todos los Requerimientos recibidos, a través de los diferentes canales establecidos, el área legal cuenta con un control de asignación y un semáforo que alerta los tiempos de vencimiento de los derechos de petición, requerimientos de los entes de control, tutelas, SDQS y demás solicitudes efectuadas ante el Instituto. DERECHOS DE PETICIÓN Recibidos 72 Contestados 72 TUTELAS Recibidos 1 Contestados 1 SDQS Recibidos 14 Contestados 12 Total, Trimestre Recibidos 87 Contestados 85 en el año DERECHOS DE PETICIÓN Recibidos 343 Contestados 315 TUTELAS Recibidos 69 Contestados 69 SDQS Recibidos 71 Contestados 56 Total, Trimestre Recibidos 483 estados 440 Es de anotar que no se ha contestado salvo 2 Peticiones, por fuera de los términos consagrados en la Ley. la diferencia entre lo recibido y lo contestado en la vigencia 2020.	PQR resueltas en los terminos estipulados/Total PQR radicadas dirigidas al IDEXUD	100%	99%	DERECHOS DE PETICIÓN Recibidos 72 Contestados 72 TUTELAS Recibidos 1 Contestados 1 SDQS Recibidos 14 Contestados 12 Total, Trimestre Recibidos 87 Contestados 85	el compromiso del equipo de trabajo para atender las diferentes PQRS el área legal cuenta con un control de asignación y un semáforo que alerta los tiempos de vencimiento de los derechos de petición, requerimientos de los entes de control, tutelas, SDQS y demás solicitudes efectuadas ante el Instituto.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Con el objeto del oportuno seguimiento y mantenimiento del Sistema de gestión de Calidad y en aras de la correcta articulación con el SIGUD el equipo de Calidad tuvo comunicación e interrelación permanente a través de diferentes mesas de trabajo con los representantes para cada uno de los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el cumplimiento estricto de las directrices instauradas, permitiendo al instituto de esta manera estar articulado adecuadamente y por ende propendiendo por la madurez en cada uno de los subsistemas. • Se realizó mesa de trabajo al interior del equipo para la consolidación del mapa Integral de Riesgos. • Una vez definida se hizo la socialización con cada uno de los líderes de proceso, para la definición de los responsables en la ejecución de los controles a los riesgos • Una vez aprobada por el líder de proceso, fue remitido el archivo a la oficina de planeación	Procesos IDEXUD actualizados/Total de procesos articulados con el SIGUDx100	100%	100%	En función de la articulación con el SIGUD y teniendo en cuenta que el IDEXUD es parte del proceso de extensión y proyección social y a su vez atendiendo los lineamientos que desde la OAPC se imparten, realizamos la actualización de la matriz de riesgos para el proceso, toda vez que esta no estaba actualizada y debía ser articulada al nuevo formato correspondiente a la versión 03 del 14/01/2020 y en función igualmente de la actualización del Manual de administración del riesgo GI-MI-001, así las cosas tuvimos contacto permanente con el enlace del SIGUD e hicimos la correspondiente comunicación para la formalización de la misma	el compromiso del equipo de trabajo del IDEXUD	No se presentaron dificultades relevantes en relación con el desarrollo de las actividades propuestas para el trimestre objeto de reporte.	ninguna	• El IDEXUD está atento siempre a los llamados que se hacen en función de la articulación, es decir entendemos que la línea viene desde el SIGUD y en ese sentido nos sometemos a las consideraciones que desde allí se tenga a bien considerar. En ese escenario y como actividades de control le damos cumplimiento a los lineamientos una vez y cada vez que somos notificados de las actividades a realizar y que se estén dando desde allí • Realizamos actualización al mapa de procesos del IDEXUD en función de las necesidades propias donde igualmente se evidencia de color naranja las convenciones en relación con la articulación con el SIGUD • Desarrollamos la auditoría interna en función de la norma ISO 9001:2015, así mismo fuimos sujetos como IDEXUD de otras auditorias que no derivaron de los requisitos del SGC explícitamente, pero que si fueron atendidas y obedecían en algunos temas a algunos de los requisitos de la citada norma
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Publicar la Información de los proyectos de extensión en el SIEXUD, como repositorio principal de Información que se enlaza con la pagina web del IDEXUD. Se elaboró y aprobó una propuesta de Reestructuración Operativa del Procesamiento de la Información para el 2021. Serealzaió la segunda de Sensibilización al la Gestion de Supervision de los Proyectos de Extensión, dirigido a la Comunidad Universitaria que realiza actividades de Extension y Proyección social.	Información publicada/ Información publicada según la ley	100%	70%	Informacion publicada en el SIEXUD, como repositorio principal de la informacion de los proyectos de Extension y su contratacion derivada. Dando acceso de Informacion según requisitos de Ley.	disposición y compromiso del Equipo de Trabajo del IDEXUD	Las interrupciones de los servidores. Las restricciones de los accesos remotos y los errores en el cargue de la Informacón en el SIEXUD, producto los conflictos presentados en la VPN, que se resolvieron en la misma vigencia del cuarto trimestre de 2020	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Búsqueda de eventos académicos en los que se pudieran presentar los proyectos de la Cátedra UNESCO. 2. Participación en el IX Coloquio de Infancia: infancia, narrativas, generaciones y redes, y, Conectados y creativos, los días 27 y 28 de Noviembre de 2020.				1. Participación en el marco de la propuesta Construir Universidad, impulsada desde la Cátedra Francisco José de Caldas de la Facultad Tecnológica, contó con más de 100 estudiantes de primer semestre de Tecnología en Construcciones civiles, Tecnología en Mecánica industrial y Tecnología en Electrónica industrial. https://drive.google.com/file/d/1WCStreAxnGTZdyE-UNXNNqbtdf9028JS/view 2. En el IX Coloquio de Infancia https://www.facebook.com/maestriainfanciaycultura/videos/1014168202384322 se presentó el vídeo En los zapatos del otro, material audiovisual que recrea un programa en 2017 para Tripulantes. Posteriormente, autoras de un artículo de investigación del Vol. 19 No. 1 (2020) de la Revista Infancias Imágenes, socializaron aspectos generales de su investigación, se emitió un programa denominado Al aire Tripulantes: encuentro de voces y saberes; con el desarrollo de estas actividades enmarcadas en la agenda del Coloquio, no solo se visibilizaron a nivel local, nacional e internacional los proyectos de la Cátedra, sino que estas dieron paso preguntas y valoraciones positivas de los asistentes.	La gestión del equipo humano, la dirección de la dependencia y las relaciones institucionales que se han gestado con las facultades de la universidad, en favor de la infancia y la educación	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Redacción y publicación de una nota periodística en la página de la Universidad Distrital, en la que se extiende la invitación a la asistencia al IX Coloquio de Infancia	Número de participaciones	3	5	Difusión del evento académico en un medio masivo de comuncación como lo es la página de la Universidad.	Las actividades propias de la contratista del área de comunicación de la dependencia, orientada por la directora de la Cátedra	Ninguna	Ninguna	La nota periodística fue acompañada de publicaciones en las redes sociales de la Cátedra

Dependencia: Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Compilación y elaboración de material de apoyo para las presentaciones, en los eventos académicos				1. En este espacio académico se acercó a los estudiantes de la Facultad Tecnológica a los distintos escenarios en los que la infancia tiene su lugar en la universidad, a la vez que fortaleció la cooperación interdisciplinar entre las Cátedras. 2. En el primer día del IX Coloquio de Infancia https://www.facebook.com/maestriainfanciaycultura/videos/1014168202384322 se presentó el vídeo En los zapatos del otro, material audiovisual que recrea un programa en 2017 para Tripulantes. Posteriormente, https://www.facebook.com/maestriainfanciaycultura/videos/1014652835669192autoras de un artículo de investigación del Vol. 19 No. 1 (2020) de la Revista Infancias Imágenes, socializaron los aspectos más generales de su investigación. En el segundo día, https://www.facebook.com/maestriainfanciaycultura/videos/1015102305624245 el turno fue para Tripulantes, desde el cual se emitió un programa denominado Al aire Tripulantes: encuentro de voces y saberes.	La gestión del equipo humano y la dirección de la dependencia	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Compilación de información vigencia 2019 y 2020	Número de informes	1	1	Ninguna	La elaboración anual de informes de gestión	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Elaboración de informe de gestión de acuerdo a formato establecido por la UNESCO			0	Ninguna	Ninguna	Al revisar el oficio ED/PSL/HED/17/228 del 14 de septiembre de 2017, en el que la UNESCO renovó por cuatro años la Cátedra, se evidenció que los documentos para solicitar la nueva renovación deben ser enviados en el 2021 y deben contemplar información desde 2017 al 2021.	Ninguna	Se adelantaron otros trámites administrativos internos con la Rectoría de la universidad, como representante de la institución.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Busqueda de convocatorias acordes con las lineas de acción de Catedra UNESCO Elaboración y presentación de proyectos acordes con las lineas de acción de Catedra UNESCO	Número de proyectos de investigación	1	1	En el marco de la primera convocatoria 2020, de la Secretaria de Educación del Distrito (SED), orientada a seleccionar propuestas de formación permanente para maestras, maestros y directivos docentes, de corta y mediana duración, la cual atiende a las apuestas del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI; desde la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño , presentó la propuesta de formación Diplomado compartir de voces y saberes. Encuentros con maestros y aprendices. Experiencias de enseñanzas a través de las TIC (radio y radio internet).	Ninguna	Ninguna	Ninguna	La actividad fue realizada en 3 trimestre
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Desde el mes de julio y hasta el mes de diciembre, se desarrollaron distintos procesos administrativos y académicos que posibilitaron el inicio y la finalización del diplomado Voces, saberes y aprendizajes a través de las TIC (radio y radio internet)			1	El diplomado Voces, saberes y aprendizajes a través de las TIC (radio y radio internet) tuvo una duración de 2 meses; un total de 90 horas, en el que 93 de los 97 docentes inscritos inicialmente finalizaron con éxito su proceso formativo. El informe final con datos, enlaces, encuestas y estadísticas en: https://drive.google.com/file/d/1Q6zjxlvdUxN46K_9e_tGMl_1tx57vOPQ/view?usp=sharing	El trabajo del equipo de la Cátedra UNESCO, y el equipo de trabajo del IDEXUD	El incumplimiento del Icetex con el desembolso de los pagos de los contratistas del diplomado	Ninguna	De cara a la recordación del nombre de la propuesta de formación, el diplomado que inicialmente se llamó Compartir de voces y saberes. Encuentros con maestros y aprendices. Experiencias de enseñanzas a través de las TIC (radio y radio internet), pasó a llamrse Voces, saberes y aprendizajes a través de las TIC (radio y radio internet)
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	En el marco de la alianza de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño con la Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo y la Maestría en Infancia y Cultura, de la Universidad Distrital, se organizó y realizó de manera conjunta el IX Coloquio de Infancia: infancia, narrativas, generaciones y redes. Conectados y creativos, los días 27 y 28 de Noviembre de 2020. Desde la Cátedra UNESCO, se aportó al evento con la gestión de un conferencista internacional. Redacción y publicación de una nota periodística en la página de la Universidad Distrital y en redes sociales, en la que se extiende la invitación a la asistencia al IX Coloquio de Infancia	Número de eventos académicos	1	}	Organización del IX Coloquio de Infancia http://coloquiomaestriainfancia.udistrital.edu.co/presentacion/ Conferencia De la palabra a la imagen: vivencias de migración de niños y adolescentes https://www.youtube.com/watch?v=ryy2R3XrT4E&feature=emb_logo Difusión del evento académico en un medio masivo de comuncación como lo es la página de la Universidad, además de las publicaciones en el perfil de la red social Fcaebook de la dependencia. https://www.facebook.com/photo?fbid=3449138755203634&set=a.178857550459330 9; https://www.facebook.com/photo?fbid=10137542257590 53&set=a.254803964987420; el alcance de participación fue de más de 450 personas conectadas en los dos días del evento, las cuales fueron convocadas a través de los perfiles institucionales en redes sociales, la página web de la UDFJC, y entrevistas en LAUD estéreo. La transmisión logró 905 comentarios, fue compartido 176 veces y, a la fecha, acumula 3,2 mil reproducciones.	El trabajo colectivo, cordinado y organizado entre el equipo de la Cátedra UNESCO y la Maestría en Infancia y Cultura la Especialización en Infancia Cultura y Desarrollo. La colaboración prestada desde la Vicerrectoría Académica para obtener el rubro requerido para la contratación. Las actividades propias de la contratista del área de comunicación de la dependencia, orientada por la directora de la Cátedra. Las cifras alcanzadas demuestran la potencia de las nuevas formas de interacción virtual y la configuración de escenarios para la producción, recepción e intercambio del conocimiento.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Compilación de la información de la vigencia 2020 de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño, elaboración de informe de gestión la vigencia 2020 de la dependencia				https://drive.google.com/file/d/1G1B42tLs5JikWoPH0w2umjtXhVezXxpm/view?usp=sharing	El equipo de trabajo de la Cátedra	Ninguna	Debido al proceso de autoevaluación, fue modificado y mejorado el plan de acción 2021	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Gestión de trámites administrativos correspondientes a logistica del seminario				Ninguna	Ninguna	Por las limitaciones causadas por la pandemia de la COVID-19, no se realizó el seminario habitual anual, en el que se presenta y socializa el informe ejecutivo	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Evaluación de los procesos de 2020 y proyección de mejoras para el 2021	Número de informes	1	1	Debido al proceso de autoevaluación, fue modificado y mejorado el plan de acción 2021	Una preocupación constante desde el equipo humano de la Cátedra Unesco, ha sido someter su quehacer a constante reflexión y mejoramiento, es por ello que, de manera permanente, se realiza la revisión del desarrollo de los objetivos, metas, actividades y estrategias, de cara a lograr lo propuesto en el plan de acción de la vigencia	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Corrección y publicación del informe				Publicación en la página institucional de la Cátedra UNESCO https://comunidad.udistrital.edu.co/catedraunesco/	El equipo de trabajo de la Cátedra, en coordinación de la directora de la Cátedra	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Investigación de contenidos			12	Logra fortalecer los procesos de escritura de los libretos de los programas	El trabajo continuo y riguroso de la comunicadora de la Cátedra UNESCO en coordinación con la Directora de la Cátedra UNESCO	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Escritura y redacción de 12 libretos			12	En la mediateca además de los audios se guardan los libretos de los programas emitidos, los cuales son material de trabajo que se puede compartir, o utilizar como guia de trabajo por cualquier ciudadano	El trabajo continuo y riguroso de la comunicadora de la Cátedra UNESCO en coordinación con la Directora de la Cátedra UNESCO	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Consecución de más de 40 invitados nacionales para los 12 programas del trimestre			12	Es importante mencionar que muchos de los invitados a los programas de este trimestre fueron maestros participantes en el Diplomado Voces, Saberes y Aprendizajes a través de las TIC (Radio y Radio Internet), realizado por la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño de la Universidad Distrital en convenio con la Secretaría de Educación Distrital. http://tripulantesradio.blogspot.com/	El trabajo colectivo del equipo de la Cátedra UNESCO, y las gestiones pertinentes para conseguir invitados que, desde su experticia enriquecieron los programas	Ninguna	Ninguna	Es importante mencionar que muchos de los invitados a los programas de este trimestre fueron maestros participantes en el Diplomado Voces, Saberes y Aprendizajes a través de las TIC (Radio y Radio Internet), realizado por la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño de la Universidad Distrital en convenio con la Secretaría de Educación Distrital.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Semanalmente se hizo la convocatoria y sensibilización a los niños jóvenes participantes del programa	Número de Programas de radio infantil	40	12	Emisión semanal del programa Tripulantes, por LAUD 90.4 F.M estéreo https://laud.udistrital.edu.co/programa/tripulantes	El trabajo colectivo del equipo de la Cátedra UNESCO, los niños y jóvenes Tripulantes y sus familias han permitido que semana a semana se emitan sin pausa los programas	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Desarrollo de los procesos contractuales y poscontractuales			1	Contratación de un profesional que realizó la edición y posproducción del progarama radial Tripulantes	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	En el trimestre se emitieron 12 programas, todos ellos fueron pregrabados, dadas las condiciones de la pandemia.			12	La Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño, realiza desde hace 13 años el programa radial infantil Tripulantes, el cual tiene una duración de media hora y se emite semanalmente los sábados a las 10:00 a.m. por LAUD 90.4 FM, la emisora de la Universidad Distrital Francisco José de caldas. En el mes de diciembre, el programa llegó a su emisión número 500.	El trabajo colectivo del equipo de la Cátedra UNESCO, los niños y jóvenes Tripulantes y sus familias, y la emisoria de la Universidad LAUD estéreo han permitido que semana a semana se emitan sin pausa los programas	Por cuenta de la COVID-19, las emisiones de los programas en vivo fueron canceladas, por lo que el equipo de trabajo se avoco totalmente a los programas pregrabados	Ninguna	En la vigencia 2020, se emitieron un total de 41 programas, uno más de la meta considerada
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Alojamiento de los programas 490 hasta 502			12	La mediateca guarda los audios de todos los programas que han emitido, son un material de trabajo que se puede compartir o utilizar como guia de trabajo "C:\Users\user\Desktop\Teletrabajo\Informe 2 trimestre\Uso mediateca.JPG"	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12- Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en: matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Diseño de talleres dirigidos a maestros				Ninguna	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Actividad realizada en el segundo y tercer trimestre
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12- Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en: matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Articulación con entidades educativas distritales a través de encuentros para la socialización de los talleres Implementación de talleres en colegios ubicados en áreas de influencia de la Universidad Elaboración de certificado de participantes en los talleres Ceremonia de clausura de participantes en los talleres Registro fotográfico y audiovisual				Ninguna	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Actividad realizada en el segundo y tercer trimestre

Dependencia: Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12- Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en: matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Desarrollo total de la sistematización de los talleres	Número de estudiantes participantes en los talleres de radio	150	267	La sistematización realizada permite la interpretación crítica de la experiencia de los ciclos de talleres.	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12- Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en: matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Redacción y publicación de notas periodísticas para el portal de noticias de la universidad				Ninguna	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Actividad realizada en el segundo trimestre
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Diseño y elaboración de piezas informativas: calendario 2021 y dos portadas de la Revista Infancias Imágenes	Número de diseños publicados en piezas de difusión e información	4	3	Difusión de manera virtual, de los proyectos de la Cátedra UNESCO	Ninguna	Dadas las limitaciones impuestas por la pandemia, estos diseños fueron puestos a circulación de manera virtual, descartando así la impresión del material.	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Publicacación en OJS del Volumen 19 No. 1 . Enero-junio. Publicacación preliminar en OJS del Volumen 19 No. 2. julio-diciembre. Los problemas asocidos a su publicación definitva son los mismos que los indicados en el número anterior	Número de ejemplares publicados en el OJS	2	1	La visibilidad y consulta de la revista nutre el campo de la investigación sobre las infancias y con las infancias desde diferentes perspectivas metodológicas a destacar, entre ellas: la narrativa, la conversación, el estudio de caso, la investigación acción participativa.	La coordinación del equipo de trabajo de la revista Infancias Imágenes	La demora en la contratación del corrector de estilo y un diagramdor, hizo que los dos números del año fueran publicados de manera preliminar	Publicar la versión definitiva del Volumen 19. No. 2	Se registra avance del indicador con la publicación definitiva
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Esta actividad se realizó en el primer y segundo trimestre	Número de SIRes y de redes	4	0	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Como estrategia de comunicación, se crea semanalmente una publicación en el Facebook de la revista (Revista Infancias Imágenes) la cual recomienda un artículo de investigación (Reportado en un listado de Publish or Perish) de la revista.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Presentación de la revista Infancias Imágenes en el marco del IX Coloquio de Infancia	Número de noticias publicadas	2	1	Con la participación de las autoras de la zona caribe, se evidencia el alcance de la Revista Infancias Imágenes como un espacio de libre circulación del conocimiento, en el que se apuesta al reconocimiento de las voces de las regiones, para hacer eco de las problemáticas y soluciones educativas que desde allí se gestan y que pueden ser compartidas con sus respetivas particularidades en otros territorios del país. https://www.facebook.com/maestriainfanciaycultura/videos/1014652835669192	La alianza entre la Maestría en Infanca y Cultura y la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño, hizo posible que en el IX Coloquio de infancia, la revista Infancias Imágenes tuviera un espacio de presentación y socialización ante la comunidad académica.	Por efecto de la pandemia, no se pudo presentar la revista Infancias Imágenes en el marco de la Feria Internacional del libro de Bogotá, como es costumbre	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Al ser un evento virtual, la transmisión del IX Coloquio de Infancia quedo alojado en los perfiles de Facebook de la Maestría en Infancia y en el perfil de la Cátedra UNESCO			1	Al ser un evento virtual, la transmisión del IX Coloquio de Infancia quedo alojado en los perfiles de Facebook de la Maestría en Infancia y en el perfil de la Cátedra UNESCO. Esto da la posibilidad de volver sobre el evento. Es así que hasta la fecha el evento acumula 3,2 mil reproducciones	El apoyo de la Red de datos para lograr la transmisión del evento	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Redacción y publicación de una nota periodística en la página de la Universidad Distrital, en la que se extiende la invitación a la asistencia al IX Coloquio de Infancia La nota periodística fue acompañada de publicaciones en las redes sociales de la Cátedra			1	Difusión del evento académico en un medio masivo de comuncación como lo es la página de la Universidad.	Las actividades propias de la contratista del área de comunicación de la dependencia, orientada por la directora de la Cátedra	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Publicación de 11 artículos de investigación y reflexión en el Vol. 19- No 1. Publicacación preliminar en OJS del Volumen 19 No. 2. julio-diciembre. Un total de 12 artículos	Número de artículos de investigación	13	11	La posibilidad para cualquier ciudadano de consulta, descarga y citación de artículos de investigación y reflexión. https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/i.nfancias/issue/view/992 https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/issue/view/1027	El equipo de trabajo de la revista Infancias Imágenes	La demora en la contratación de un diagramdor, causó que el Vol. 19 No. 2 fuese publicado de manera preliminar	Ninguna	Se registra avance en el indicador, contando los artículos del Vol. 19 No. 1, No se tienen en cuenta los 12 artículos del Vol. 19 No. 2

Dependencia: Sección de Biblioteca

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	La colección bibliográfica impresa y digital del Sistema de Biblioteca del año 2020 es (222.034) ejemplares, representado en un crecimiento de (7.354) ejemplares representado en un aumento de la colección total del 3.62%. El total de ejemplares adquiridos (compra, canje, donación) en la vigencia 2020 es de (366). colección digital suscrita es de (334), libros electrónicos a perpetuidad (4.170), colección trabajos de grado digital (14.065).	(No. De material impreso adquirido año actual/ No de material impreso adquirido año anterior)-1*100%	6%	3,62%	Para la vigencia 2020 no se cumple la meta afectada por emergencia sanitaria Covid-19. Se presenta el avance: La colección impresa se ha incrementado en 3.27% (7.024) ejemplares adquiridos y disponibles para la Comunidad Académica. Se ajusta cantidades teniendo en cuenta la colección digital adquirida a perpetuidad (libros electrónicos) y la colección trabajos de grado digital.	• El material bibliográfico seleccionado y recibido en sitio en Donación y canje por parte de la Biblioteca. • Revisión, actualización de Procedimiento, instructivos, formatos del área. • Se realizó la actualización de registros en el Sistema de información bibliográfico en la forma de tipo de adquisición donación Se logró la selección de material bibliográfico por parte de los Líderes de Servicios de Información y la correspondiente verificación de existencias, por parte del personal de Selección y Adquisición. Se identificó la necesidad de generar un instrumento de verificación para lo cual se propone actualizar el formato consolidado para dar alcance a la verificación.	Por emergencia sanitaria la colección impresa no ha aumentado significativamente, ya que esta actividad requiere presencialidad. Las actividades de precatalogación y adquisición de material impreso no se adelantaron. Se priorizo la contratación de material digital libros electrónicos para la Comunidad Académica.		
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Remisión proceso para suscripción del Diario El Espectador con acceso al New York Times. 2. Remisión proceso de contratación ajustado de Digital Content E-book 7/24								
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Revisión y actualización de los documentos asociados al proceso: Instructivo de canje, Instructivo de donación. 2. Se realiza la actualización de registros en la forma de tipo de adquisición donación para un total de Dos mil cuatrocientos ochentas y dos (2.482) registros, 3. La Selección de material impreso se está adelantando, con la participación de los Líderes de Servicios de Información, con el fin de adelantar el proceso de compra vigencia 2021, 4. Se seleccionaron en modalidad de Canje saliente, ciento ochenta y seis (186) ejemplares solicitados por la Universidad de Córdoba, Universidad Católica de Oriente y Universidad de Boyacá.					Se revisaron procedimientos de canje y donación, se vio la necesidad de herramientas de seguimiento y control a la gestión y administración del proceso. Se diseñaron e implementaron dos instrumentos o matrices que dan cuenta de la trazabilidad de las solicitudes de canje y donación entrante y saliente.			
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	Se han legalizado por parte de la Biblioteca las salidas que llegan a la Sección Compras, para realizar su correspondiente entrada a la Sección de Almacén General e Inventarios, por la suscripción de los siguientes recursos electrónicos: Proquest Colombia SAS, Infolink Colombia , Alfaomega Colombia SA, Usa Libros - digitalia.								
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	Se realiza una revisión y verificación de recursos electrónicos visibles desde el Portal Web del sistema de Bibliotecas, identificando la disponibilidad de información pertinente en formato digital y su funcionamiento, actualmente se continúa en la caracterización y alcance de dichos recursos electrónicos Bases de Datos. Recursos suscritos veintidós (22) Recursos Acceso Abierto cincuenta y dos (52). La Selección y Visibilidad recursos en acceso abierto se escogieron teniendo en cuenta las áreas temáticas y la necesidad de materiales electrónicos de referencia.	(No. De recursos año actual/ No de recursos año anterior)-1*100%	1%	0,16	Se cumple con la meta el 100%. Presentando los siguientes resultados: (74) recursos electrónicos disponibles para la Comunidad Universitaria, con cobertura temática multidisciplinaria y especializada apoyando los Planes de Estudio de las diferentes Facultades de la Universidad. Los recursos electrónicos disponibles son: OPAC catalogo en Línea, bases de datos suscritas (22), bases de datos en acceso abierto (52) Repositorio Institucional Colección Trabajos de grados/Tesis, libros electrónicos, Colección publicación periódicas y seriadas para un total de consultas de un (1.117.032).	El Sistema de Bibliotecas dispone de Sitio WEB, desde el cual ofrece acceso y visibilidad al Catálogo en Línea OPAC, Descubridor INDEX K, BASES DE DATOS suscritas y de Acceso Abierto, Colecciones de Libros Electrónicos -EBOOKS- Gestores Bibliográficos, Herramientas de Análisis Bibliométrico, Repositorio Institucional RIUD, el HERBARIO administrado por la Facultad de Medio Ambiente, El Portal de Revistas Institucional OJS administrado por el Centro de Investigación y Desarrollo Científico CIDC.	Ajuste nuevo Plan de Adquisiciones contratación Biblioteca. No contar con la herramienta todo el tiempo para el control de estadísticas.		
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Remisión proceso para suscripción del Diario El Espectador con acceso al New York Times. 2. Remisión proceso de contratación ajustado de Digital Content E-book 7/24 3. Seguimiento proceso de contratación para la Suscripción al Consorcio Consortia /ASCUN. Garantizar el adecuado funcionamiento y acceso de (23) bases de datos suscritas 2020, 7X24 con acceso remoto dentro y fuera de los campus de la Universidad. Visibilidad de las bases de datos del Consorcio- Consortia en la página web de la Biblioteca. Visibilidad en Portal BDIGITAL de bases de datos las 24 Horas.				Se realizaron los protocolos de prueba y Actas de Inicio de alpha omega Cloud y McGraw Hill.	Se revisa y se establece una herramienta de seguimiento al funcionamiento de las Bases de Datos de acceso abierto, dispuestos en el El Sitio WEB del Sistema de Bibliotecas.			
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	Se llevaron a cabo seis (06) sesiones de entrenamiento de los recursos: Science Diret, Oxford, Naxos Music, Naxos Sheet, Pasalapagina, Newsbank, Digitalia Hispánica y Digitalia Film. Correspondiente a las capacitaciones coordinadas con proveedores a solicitud de los Líderes de Servicios de Información. Se atendieron dos Visitas de pares académicos fines Acreditaciones de Proyectos Curriculares				Se aplicó la Encuesta sobre uso y horarios de las Bases de Datos				
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Actualización de registros en Aleph. 2, Actualización de ítems (ejemplares) 3. Normalización de metadatos en el RIUD 4. Publicación de regitros RIUD.				Se cumple con la meta el 100%. Presentando los siguientes resultados: (14.065) Total de ejemplares procesados en el tiempo / (13.900) Total de ejemplares a catalogar según meta) * 100 =100% La Colección bibliográfica del Sistema de Bibliotecas presenta una cobertura temática del 84,57% en colección catalogada y disponible para la Comunidad Académica en los sistemas de Información el Opac y RIUD, el 15,47% de la colección pendientes por intervención y catalogación para ser visibles en su totalidad en los sistemas de información bibliográficos. 1. Mejoramiento en la visualización de los resultados de búsquedas en el Catalogo. 2. Estandarización del catalogo según la normativa internacional. 3.Mejoramiento de la calidad de registros en el RIUD para la visibilidad de la colección académica.	Actualización de los registros del catalogo. Nueva forma de trabajo para el area CAIB, dada por la emergencia sanitaria.	Debido a la contingencia emergencia sanitaria Covid- 19 y trabajo en casa, la meta propuesta no se cumple, en cuanto a crecimiento de la colección. Intermitencia en la red del hogar, fallas en red interna de la Universidad lo cual afecto la conexión al Sistem de Información bibliográfica. Intermitencia de servicios básicos de hogar luz.		

Dependencia: Sección de Biblioteca

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Revisión diaria de ejemplares para actualizar la base de datos bibliográfica. 2. Depuración de los registros RIUD conservando los estandares de normalización. 3. Verificación y evaluación de los campos del Sistema de información bibliográfico Aleph, para la puesta en marcha de la actualización cambios globales en los registros	N. Total de ejemplares procesados en el tiempo / (N. Total de ejemplares a catalogar segun meta) * 100	13.900 ejemplares nuevos	101%	Mejora la calidad de los registros disponibles en el catalogo y del RIUD. Establece la uniformidad de los registros de acuerdo a la normatividad vigente. Actualización constante de los registros a la normatividad vigente RDA Contar con personal competente y capacitados para brindar los soportes requeridos respecto al Sistema de Información Bibliográfico Aleph	Intervensión de registros constantemente para su actualización.	Registros bibliográficos se encuentran bajo los estandares de la normatividad RCAA2 y es necesarios actualizarlos a la normatividad vigente RDA		
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	Realizar Terminado Final De Material Bibliográfico - Caib marcación.				Actividad afectada por emergencia sanitaria Covid-19, ya que requiere presencialidad.	Actividad afectada por emergencia sanitaria Covid-19, ya que requiere presencialidad.	Actividad afectada por emergencia sanitaria Covid-19, ya que requiere presencialidad.		
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	Distribuir Ejemplares en las diferentes Bibliotecas				Actividad afectada por emergencia sanitaria Covid-19, ya que requiere presencialidad.	Actividad afectada por emergencia sanitaria Covid-19, ya que requiere presencialidad.	A causa de la emergencia sanitaria, no se ha realizado la entrega de material bibliográfico empacado para entrega.		
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Verificación y evaluación del Modulo bibliográfico DIS01 en todos los campos del Sistema de información bibliográfico Aleph, identificando los cambios por etiqueda.				Mejora la calidad de los registros disponibles en el catalogo y del RIUD. Establece la uniformidad de los registros de acuerdo a la normatividad vigente.	Mejora la calidad de los registros disponibles en el catalogo y del RIUD. Establece la uniformidad de los registros de acuerdo a la normatividad vigente.	Desarrollo de actividades paralelas a la evaluación de la base DIS01.		
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Capacitación de la nueva versión RIUD a todos los roles que participan del RIUD: Secretarias Académicas, Gestores -Coordinaciones, Revisores- Docentes - Personal de biblioteca. 2. Migración total de la interfax del RIUD a la nueva versión 6.3 3. Desarrollo de las guías y documentos, videos tutoriales para la apropiación del proceso en la Comunidad Académica. 4. Gestión de correos a solicitudes soporte y respuesta a usuario. 5. Soporte y mantenimiento de la herramienta software RIUD, a través del area Tics 6. Revisión, y seguimiento a licencias de publicación, obligatorias para expedición de pazy salvo. 7. Revisión para Paz y Salvos RIUD.	No. de producción en acceso abierto depositada en RI / No. Total de objetos depositados en RI *100%	90%	86%	En total de ejemplares de la colección Trabajos de Grados /Tesis digital depositada en el RIUD es de Catorce Mil Quinientos Veinticinco (14.525) ejemplares, de la cual se encuentra en Acceso abierto Doce Mil Quinientos Sesenta (12.560) con acceso a nivel nacional e internacional. Se realiza cosechamiento de los metadatos del OJS al Repositorio Institucional RIUD de Cinco Mil Setecientos Veintidós (5.722) ejemplares de revistas y sus respectivos artículos. Administrado por el CIDC en colaboración con el Sistema de Bibliotecas	1. Realizar la migración stisfactoria del 100% de la versión 6.3 RIUD. 2. Actualización de los registros del RIUD. 3. Consolidación detallada de las estadisticas de uso del RIUD. 4. Cumplir con 1 requerimiento de MINCIENCIAS.	1. Falta de compromiso de la Comunidad Académica en apropiar los nuevos cambios del RIUD. 2. Aumento en las solicitudes por parte de la Comunidad Académica por cambio de versión 3. Desarrollo de actividades paralelas para el desarrollo de las actividades	Cambio de versión del RIUD. Control y seguimiento optimo	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Back up digitales responsables el Area Tics de Biblioteca y el Proveedor. 2. Implementar el certificado de seguridad al sitio web del RIUD								
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Migración de esquema de metadatos en proceso. 2. Depuración de contenidos, expurgar o publicar. 3. OJS, se ha adelantado reuniones con CIDC en la articulación para la estandarización de los metadatos. 4. En promedio el 80% de la base de datos RIUD se encuentra normalizada, actualizada cumpliendo con la normatividad vigente de dublin core.					Visibilidad, almacenamiento y preservación de la colección de Trabajos de Grado/Tesis digital de la Universidad Distrital.	Documentos en flujo de revisores - docentes han permanecido mucho tiempo sin trámite e intervención.		
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Articulación con CIDC 2. Contar con información listado de Investigadores de la Universidad Distrital. 3. Visibilidad por medio de la Agenda de formación del Sistema de Bibliotecas. 4. Servicio en línea y atención virtual. 5. Visibilidad de herramientas de investigación en la pagna web y bdigital. 6. Desarrollo de contenidos para el apoyo al servicio.	FORMULA: Número de investigadores con el perfil web normalizado / Número total de investigadores No. de búsquedas bibliográficas atendidas.	0,05	0,11	Para la vigencia 2020 no se cumple la meta afectada por emergencia sanitaria Covid 19. Se avanza en el diseño del servicio. El servicio de apoyo a la investigación se proyecta para brindar estrategias que permitan visibilizar y posicionar a los autores, investigadores y publicaciones académicas y científicas de la Universidad Distrital.	Articulación con el CIDC, para dar a conocer estrategias de visibilidad e impacto de las publicaciones y autores. - Realizar búsqueda en diferentes herramientas para identificar la normalización del nombre de la Universidad, y revisar el estado de la firma Institucional publicada por autores y en publicaciones. - Creación e identificación de la Firma Científica Institucional de la Universidad, en las herramientas Scopus y web of Science, para normalización y divulgación en la Comunidad Investigativa. - Diseño de contenidos y estrategias para la prestación del servicio en formación y asesoría al docente, investigador y estudiantes investigadores. - Impartir cursos de formación en firma científica, creación de perfiles, uso de herramientas de investigación. - Elaboración de bibliografias, rastreo y evaluación de la Información. - Visibilizar desde la página web del Sistema de Biblioteca los servicios de apoyo a la investigación y sus herramientas.	• Falta de personal especializado para apoyar el servicio de apoyo a la investigación. • Contar con suscripción permanente a herramientas de investigación como Web of Science		
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	Sin avance afectado por emergencia sanitaria Covid-19 actividad que requiere presencialidad.	(Total de préstamos en un periodo actual /Total de préstamos vigencia anterior)-1*100%	5%	-93%	Para la vigencia 2020 a causa de la emergencia sanitaria covid-19, se ve afectado el servicio de apoyo académico, presentado un índice negativo del -93% con respecto al año 2019, se requiere la presencialidad. El total de prestamo de recursos del año 2020 es de (19,896).	Ninguna para el trimestre	Emergencia Sanitaria Covid-19	Ninguna para el trimestre	

Dependencia: Sección de Biblioteca

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Formaciones de acuerdo al plan de formación del Sistema de Bibliotecas en cursos y talleres programados y a la medida dirigo a la Comunidad Universitaria. 2. Visibilidad por diferentes canales de comunicación correo masivo udlistas, pagina web, redes sociales. 3. Atención al usuario de forma personalizada por los diferentes canales de comunicación. 4. Desarrollo de contenidos programaticos para el apoyo del servicio. 5. Accesibilidad de los servicios y recursos disponibles por el Sistema de Bibliotecas, por medio de las formaciones a usuarios. 6. Desarrollo y programación de Agenda de Formación mensual octubre, noviembre, diciembre para cursos programados. 7. Plan de formación formador de formadores en el Sistema de Bibliotecas. 8. Programación personalizada a usuarios. 9. Reuniones, y solicitudes para el desarrollo de la agenda de formación. 10. Se realiza control de asistencia a todas las formaciones realizadas. 11. Se realiza encuesta evaluación del formador en todas las formaciones, lo que permite generar estrategias de mejoramiento al servicio. 12. Informes de gestión requeridos para Acreditación Institucional, Plan indicativo, control del proceso.	Total de usuarios formados / Total de Comunidad Académica	20%	27%	Se cumple con la meta se atendió en capacitaciones al 27.10% de la Población estudiantil de la UD. El total de usuarios formados en el año para 2020 es de (8.114) usuarios, para un total de (184) en actividades de formación programadas de acuerdo a los contenidos establecidos en los cursos y talleres programados. 1. La virtualidad permitio el desarrollo e implementación del servicio apoyo al aprendizaje en línea, ampliando la oferta de servicios, y numero de usuarios formados del Sistema de Bibliotecas. 2. Idenficación de horarios para formación para mejor cobertura de servicios. 3. Ampliar cobertura del Servicios a todos los Proyectos Curriculares.	Ampliar la cobertura del servicio a la Comunidad Académica en el desarrollo de los talleres y cursos programados y a la medida. - Identificar las falencias y mejorar los cursos. - Fortalecer, investigar sobre temas nuevos. - Trabajo colaborativo para fortalecer las compentencias de cada uno de los participantes del grupo de trabajo y retroalimentación del mismo, autoaprendizajes. - Explorar capacitades del personal de Biblioteca para mejorar la oferta de servicios - Mejoró y visibilizó el uso y participación de servicio, incrementando el numero de usuarios formados de la Comunidad Universitaria (Udistrital y Externa). - Se creo un grupo de formadoroes o facilitadores en el Sistemas de biblitoecas para apoyar los procesos de formación y ampliar la oferta de servicios. - Las formaciones fortaleciero el acercamiento hacia la Comunidad Académica, demostrando la capacidad que tiene la Biblioteca para aportar a los procesos académicos.	1. Dificultad en algunas ocaciones en la conectividad del hogar, para el desarrollo de las formaciones. 2. Los participantes a las formaciones no realizaban siempre el registro de asistencia. 3. Dotar al personal con los recursos suficientes para prestar el servicio en optimas condiciones (trabajo en casa). 4. Falta de personal (referencista) que aporte en los procesos de formación, con dedicación especifica.	1. Realizar la programación por medio de Agenda de formación. 2. Divulgar información por las diferentes redes sociales. 3. Control de asistencia an inicio, mitad, al final de la capacitación para completar el registro de asistencia. 4. Establecio un mensaje para el registro de asistencia.	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. El Servicio de extensión cultural para el cuarto trimeste se adelantaron (5) actividad de promoción de lectura en línea enfocado a diferentes segmentos de usuarios (Infantil, Joven y Comunidad en general). 2. Planear las actividad y establecer la logistica pertinente para el desarrollo de la misma a través de formato de planeación. 3. Reuniones preproducción de la actividad propuesta 4. Divulgación de la actividad por diferentes medios de comunicación (correo masivo, pagina web, redes sociales) 5. Desarrollo de la actividad e informe o reporte de la actividad. 6. Se realiza socialización del proyecto culturales con el personal de Biblioteca. 7. Acompañamiento y Producción de actividad Radio lecturas con articulación de Emisora Bolivia (reuniones, recepción de videos, envio de videos, edición y publicación de videos, informar a los participantes, solicitud de grabación del programa)	Total de eventos realizados / Total de eventos programados	100%	80%	Se cumple con la meta: El 80% de actividades culturales realizadas (16) Actividades realizadas con (436) Participantes Se ha tenido buena participación y asistencia por parte de la Comunidad Académica. Interacción constante entre participantes de la actividad y el promotor de lectura. Reconocimiento y visibilidad del servicio ante la Comunidad Académica	Horario de actividades facilito el desarrollo de actividades.	Disponibilidad de tiempo para participar en espacios de divertimento. La participación de los usuarios en las actividades virtuales se ve afectadas por la falta de diligenciamiento del control de asitencia por parte de los asistentes. La Intermitencia en la conectividad del hogar afecta en algunas ocasiones la participación de los usuarios en las actividades.	Reitar a los participantes el diligenciamiento del control de asistencia para el registro.	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Articulación y diseño de la agenda cultural para la visibilidad y crear recordación en el usuario de las actividades. Desarrollo al menos de dos actividades de extensión cultural. 2. Horario fijo de actividades culturales. 3. Divulgación de la agenda cultural a través de los diferentes canales de comunicación de la Biblioteca 4. Visibilidad el servicio extensión cultural					Posicionamiento, reconocimiento y recordación de las actividades culturales (servicio extensión cultural. Contar con la articulación con Idartes lo que permitio contar con un Promotor con experticia para el desarrollo de las actividades programadas de Promoción de Lectura.		Proyecció de Programación de actividades semestrales	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Se continua con la articulación con IDARTES- Libro al Viento. 2. Articulación con el Proyecto Radio Lecturas Bolivia.				Desarrollo de la actividad Radio lectuas bolivia con 10 participación con el desarrollo de 12 videos radiales.	Promoción de la lectura en la Comunidad Académica. Participación activa por parte de la Comunidad Académica. Visibilidad Internacional del Servicio Extensión Cultural Udistrital.			
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	Sin avance para el trimestre afectado por emergencia sanitaria Covid-19	No de Servicios Implementados / No. Servicios Proyectados	100%	57%	No se cumple la meta afectada por emergencia sanitaria Covid 19 y requerir presencialidad. Se avanza en el desarrollo del indicador en un 57%. Se afecta por la emergencia sanitaría. De igual forma se indica que los servicios proyectados inician su implementación en la Nueva Biblioteca Ensueño	Ninguno	Los servicios por requerir presencialidad se ven afectados en su implementación		
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	Esta actividad no presento avance, requiere presencialidad afectada por emergencia sanitaria	No de actividades cumplidas /No de actividades proyectadas.	100%	33%	No se cumple la meta, afectada por emergencia sanitaria Covid 19, requiere presencialidad se avanza en un 33% (1) de actividad cumplida / (3) actividades proyectadas = 33%. Proyección de servicios sujeto a disponibilidad de los espacios Biblioteca Ingeniería. Caracterización de Biblioteca Ensueño	Este indicador no se desarrolla en el trimestre afectada su implementación por la emergencia sanitaria Covid-19.	Emergencia Sanitaria Covid-19 en la vigencia 2020.	Las acciones de mejoramiento no se desarrollan en el trimestre, depende de presencialidad.	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.		No Fichas Técnicas de Infraestructura Tecnológica y Servicios de tecnología del Sistema de Bibliotecas (6)	6	2	No se cumple la meta afectada por emergencia sanitaria Covid 19. Nivel de avance 33.33% (2) Fichas técnicas de infraestructura tecnológica radicadas. La meta propuesta para este año en elaboración de fichas técnicas se reduce, toda vez, que de acuerdo con el presupuesto disponibles y las prioridades, se adelantaron Dos (2) fichas técnicas; la elaboración de fichas adicionales estará sujetas a adición presupuestal.	Ajuste al Plan de Adquisiciones sujeto a la Armonización Presupuestal. - Revisión por parte del Comité técnico - Mesa Técnica para la infraestructura Tecnológica (Hardware y Software) - Identificación de las necesidades de contratación. - Consecución de las propuestas económicas. - Ficha Técnica y Estudios Previos realizados. - Programar reuniones con el equipo de trabajo. - Revisar y aprobar fichas técnicas.	Las fichas técnicas radicadas se ven afectadas por el ajuste del presupuesto dentro de la priorización.		

Dependencia: Sección de Biblioteca

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	- Control y seguimiento al plan de alertas de servidores.2. Control y seguimiento de servidores por medio de matriz donde se evidencia la disponibilidad y reportes de daños encontrados en el mes. - Revisión 3 veces al día de las plataformas. - Revisión diaria de aplicaciones antes y al finalizar el servicio en la Biblioteca. - Control de aplicaciones por medio de la matriz de seguimiento, las aplicaciones se verifican en funcionalidad es constante lo cual garantiza el uso adecuado de los servicios de Biblioteca (revisión diaria antes y al finalizar el servicio en la Biblioteca). El total de backup es de (285). Mantenimientos (114). RIUD -diarios por trimestre (90) ALEPH -diarios trimestre (90) ARC - Mensual (3) veces INDEX-K (90) PROQUEST BDIGITAL -cada mes (3) Portal Biblioteca cada 15 días por trimestre (6 veces) y de màquina mensual (3)	Tiempo de disponibilidad en el acceso a los servicios de un 92% Bibliotecas	92%	98%	Se cumple con la meta al 100%. El tiempo de disponibilidad en el acceso a los servicios de Biblioteca es del 98% la cual refleja el acceso y uso de los diferentes servicios del Sistema de Bibliotecas: • Portal Bdigital • Catálogo en Línea OPAC • RIUD – Repositorio Institucional • Portal Web • Descubridor • Citrix – Plataformas de virtualización. • Chat en Línea • Servidores • Intranet • Módulo de comunicaciones 100% • Mesa de Servicios Tickets 100% • Módulo de personal Cps 90% • Módulo de Multas 80%.	Establecer mecanismos de control para la infraestructura tecnológica. Las aplicaciones se verifican constantemente, garantizando uso adecuado de los servicios de Biblioteca. - Diseño e implementación de políticas y plan de seguimiento y control para la infraestructura tecnológica. - Implementación de la mesa de servicio. - Disminución en los tiempos de respuesta a requerimientos o incidencias generadas por el Personal. - Elaboración de reportes de solicitudes más completos y disponibles en tiempo real. - Desarrollo del plan de alertas de servidores. - Control y seguimiento de servidores y aplicaciones por medio de matriz donde se evidencia la disponibilidad y reportes de daños encontrados en el mes. - Acceso a red de los diferentes servicios 7X24 - Revisión diaria de aplicaciones antes y al finalizar el servicio en la Biblioteca. -. RIUD -diarios , ALEPH -diarios, ARC - Mensual, INDEX-K-PROQUEST mensual, BDIGITAL –Cada 15 días, Portal Biblioteca cada 15.	• Revisión de herramientas para seguimiento manual. • Contar con herramienta de control gratuita, lo cual no permite tener todas las funcionales activas. • No disponer del contrato activo de soporte y mantenimiento todo el tiempo. • Falta de elementos tecnológicos propios en el Sistema de Bibliotecas (memorias, discos duros, otros) para la solución de requerimientos. • Falta de almacenamiento para guarda y custodia de la información • Falta de personal. • Asignación de presupuesto para compra de partes para actualización de equipos computo (portátiles). • Falta de soporte y mantenimiento y compra de partes para equipos audiovisuales para los auditorios, actividad que requiere presencialidad y asignación presupuestal. • Equipos de control de seguridad para material bibliográfico en estado de obsolescencia, pendiente renovación con propuesta de retoma por parte del proveedor.		El acceso a red de los diferentes servicios es 7/24
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	- Planear la estrategia de comunicación a utilizar en el Sistema de Bibliotecas por los diferentes medios. - Mejorar las dinamicas de trabajo y visibilidad de todos los servicios de la Biblioteca. - Diseño y aprobación de de solicitudes, control de tráfico diseñador por medio de modulo. - Recibir solicitud para publicar en los diferentes canales. - Realizar control de calidad a la información y manejo de derechos de autor. - Notificar para ajustes correspondientes. - Revisión diaria de correo eléctronico y de las solicitudes en el Modulo Comunicaciones donde se realiza la revisión, aprobación, rechazo, publicaciónl y seguimiento de comunicaciones (tráfico diseñador) - Revisión y aprobación de piezas para publicar en diferentes medios. - Revisar fecha de publicación - Establecer los canales de comunicación donde publicar. - Actualizar pagina web biblioteca de acuerdo a solicitudes. - Remitir a correo masivo la información. - Revisar diariamente la pagina web y medios de publicación de información.	(No de publicaciones año actual / No de publicaciones año anterior) -1*100%	5%	450%	Se cumple la meta en 450%, se aumenta considerablemente el número de publicaciones en los diferentes canales, en la vigencia 2020 (578 publicaciones 2020 vs 105 publicaciones 2019). El total de piezas gráficas diseñadas (327), el total de publicaciones en del año 2020 es de (680) en los diferentes medios y canales de comunicación dispuestos por la Universidad y el Sistema de Bibliotecas.	• Implementación del formulario web y módulo de comunicaciones. • Contar con el Comité de comunicaciones completo, con todos los integrantes en especial el diseñador. • Planear la estrategia de comunicación a utilizar en el Sistema de Bibliotecas por los diferentes medios. • Mejorar las dinámicas de trabajo y visibilidad de todos los servicios de la Biblioteca. • Realizar control de calidad a la información y manejo de derechos de autor. • Revisión diaria de correo electrónico y solicitudes en el Modulo Comunicaciones donde se realiza la revisión, aprobación, rechazo, publicación y seguimiento de comunicaciones (tráfico diseñador) • Actualizar página web Biblioteca de acuerdo a solicitudes. • Publicar información en diferentes canales	La entrega de material publicitario se vio afectada por la emergencia sanitaria		
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	- Realizar el contacto y articulación con los posibles conferencistas. - Dar a conocer la estrategia cultural del Sistema de Bibliotecas. - Definir el tema con el conferencista con relación a los intereses de la Universidad y la Biblioteca. - Realiza solicitudes de piezas gráficas. - Preproducción de actividad - Elaborar y ajustar las presentaciones o temas. Agenda cultural disponible en pagina web 1. Se modela las sesión de preguntas y respuestas. 2. Control de asistencia de participantes. 3. Encuesta de satisfacción.	(No de actividades/participantes año actual / No de actividades/participantes año anterior)-1*100%	10%	-41,18	No se cumple la meta afectada por emergencia sanitaria Covid-19, actividad requiere presencialidad. Se presenta avance del indicador ((10) actividades 2020 / (17) actividades2019)-1*100% = -41% El total de actividades planeadas y realizadas en la vigencia 2020 fueron Diez (10) actividades culturales, con una participación de Mil ochocientos seis (1.806) asistentes. Conversatorio: Cuatro (4) conversatorios con Ochocientos Ochenta y Cinco (885) asistentes. Laboratorios-Talleres: Cuatro (4) talleres con Ciento siete (107) asistentes Exposiciones: Dos (2) exposiciones con Setecientos Noventa y Nueve (799) asistentes	• Aumento en el público y número de participantes de la Comunidad Universitaria (facultades), de diferentes Proyectos Curriculares y dependencias. • Mayor visibilidad en redes sociales y medios de comunicación de la Universidad con la programación. • Fácil acceso a las actividades por medio de la virtualidad. • Uso de nuevas herramientas en línea para el desarrollo de las actividades programadas. • Realizar el contacto y articulación con los posibles conferencistas. • Dar a conocer la estrategia cultural del Sistema de Bibliotecas. • Definir el tema con el conferencista con relación a los intereses de la Universidad y la Biblioteca. • Agenda cultural desarrollada mensualmente desde el mes de agosto para la actividad cultural de la Biblioteca.	• Tiempo de contratación del personal para el desarrollo y programación de actividades culturales prolongado (tercer trimestre) • Tiempo corto para proyectar, programar, ejecutar, realizar gestión para las actividades culturales. • Disminución del personal contratado en el área para el apoyo de actividades. • Disminución en el número de actividades realizadas como son (exposiciones, ciclos de cine), afectada por la emergencia sanitaria Covid-19, reflejada en el número de participantes. • Reasignación del presupuesto asignado a actividades culturales del Sistema de Biblioteca, por la emergencia sanitaria. • Se dificulta el control de pre y producción de las actividades, logísticamente (audio, video, internet, seguridad cibernética, ruido, entre otros).		
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	1. Realizar informe de gestión mensual. 2. Reporte de resultado de encuesta de satisfacción. Analisis.								
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28- Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.	Se realiza acercamiento por medio de contacto telefonico, reunión virtuales meet para la revisión de posibles temas y actividades a desarrollar con el IDEXUD, ACACIA Udistrital, entre otros. Se realiza socialización de formato para el permiso de publicación y de la información grabada y se hace uso de los medios Udistrital para la publicación de información con aprobación	No de acuerdos aprobados y legalizados.	4	6,00	Se cumple la meta 100%. Se realizó (6) articulaciones con entidades, dependencias y particulares para la planeación de agenda cultural del Sistema de Bibliotecas con: • SENA – Promotor. • CERI Universidad Distrital • Centro ACACIA Universidad Distrital. • Independiente (1) Japón • Independiente (1) Artista Plástico (1) Japón • Independiente Antropóloga (1)	• Desarrollo de programación Cultural una mirada a la Cultura, Arte, y Educación. • Visibilidad de las actividades por diferentes medios de comunicación. • Realizar gestión y articulación para el desarrollo de las actividades. • Aplicación y entendimiento de las políticas, formatos utilizados por el Sistema de Bibliotecas.	• Tiempo de contratación del personal para el desarrollo y programación de actividades culturales prolongado (tercer trimestre) • Tiempo corto para proyectar, programar, ejecutar, realizar gestión para las actividades culturales.		

Dependencia: Sección de Publicaciones

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	* 4. VI Salón Iberoamericano del Libro Universitario. * 14° Fiesta del Libro y la Cultura. *6. 3° Popayán Ciudad Libro 2020. *Ciclo de lanzamientos de la Editorial Neogranadina * 8. Rueda de Negocios Industrias Creativas & Economía Naranja *9. Lanzamiento del libro "Eco de voces sin aliento 2"	Ferias y eventos realizados	9	9	Con el Salón Iberoamericano se logró incrementar en la facturación de los meses de Julio, Octubre y Noviembre, con el distribuidor Hipertexto. Con la participación directa en la 14° Fiesta del Libro y la Cultura se logró conocer el potencial mercado que se tiene en la ciudad de Medellín y en general en departamento Antioqueño y sus municipios. 8. Con la participación en la Rueda de Negocios Industrias Creativas & Economía Naranja son aceptadas las siguientes 10 empresas para citas virtuales: Asociación Zea Mays, Communitas Colombia SAS, Entre Líneas Librería Medellín, Librería Horizonte, , Fundalectura Bibliored, La Librería de Ana, Librería Española, Librería y Distribuidora Lerner, Biblioteca Pública Municipal de Sincelejo y Biblioteca Ismael Santofimio Trujillo de Ibagué. Solo asisten 4 de ellas a quienes se les envía el catálogo y se actualizan datos.	Las excelentes relaciones comerciales y académicas nos permitieron terminar el año con el cumplimiento de la meta	La Feria Universitariia del Libro UD, no fue aprobada para su realización por parte de la Vicerrectoría Académica. El decreto 417 del 17 de marzo de 2020, que e impide la realización de eventos de más de 50 personas. No se dispone de libros electrónicos, no se dispone de pagos electrónicos, no se dispone de presupuesto para la participación en Ferias así sean de carácter virtual.	Se proyecta para el 2021 la versión 33ª Feria Internacional del Libro a realizarse del 9 al 23 de Agosto 2021	Se debe de contar con un mínimo presupesto para lla participación en Ferias virtuales y presenciales para el año 2021
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Desde la sección de Publicaciones – Editorial UD se apoyaron los siguientes eventos al interior de la Universidad: 1. Lanzamiento Novela: Fábula del sí mismo Misi – Rita 2. Día internacional de la luz, facultad de ciencias y educación. 3. Conversatorio virtual "La educación superior en Colombia: retos y perspectivas en el siglo XXI. 4. XXIV Semana Tecnológica 5. XVI Semana de la Biología 6. XXIII Semana de la enseñanza de la física.				El apoyo con algunas de las pubicaciones facilita la acogida de los eventos en la Universidad, donde además los organizadores utilizan las publicaciones para conferencistas que participan en los eventos	El desarrollo de los Podcast permitió un mayor alcance para poner a disposición de los asistentes material académico de manera gratuita	No tener los recursos técnicos para la creación de material de manera más profesional	Mantener el apoyo a los eventos institucionales. Crear nuevos Podcast	PODCAST • Se crearon en total 4 libros de la Colección Nuestra América que son: Caldas personalidad de un sabio, Mujeres en voz alta, Pepe Mujica y Carlos Gaviria. • Son en total 10 capítulos con más de 7 horas de reproducción. • Se tienen más de 230 reproducciones con una relación de público donde el 54% son de Colombia, el 30% de Estados Unidos y el 16% restante distribuído en países como Irlanda, España, República Dominicana, Chile, entre otros. • Las plataformas disponibles son Spotify, Apple Podcast, Google Podcast, Anchor, Bullhorn, Breaker, Overcast, PocketCats y Radio Public • El promedio de edad está entre los 18 y los 44 años, coincidiendo con el público de Facebook., pero a diferencia el 52% del público son mujeres y un 38% hombres, el 10% restante no fue identificado.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Se entregan 30 publicaciones por concepto de depósito legal, destinados a la Biblioteca de la Universidad Nacional, Biblioteca del Congreso y Biblioteca Nacional.				Se tienen los soportes de entrega firmados para futuras consultas	La oficina de Salud Ocupacional permitió un ingreso temporal a la oficina de Publicaciones para hacer un alistamiento de los libros que se disponían al momento para realizar la entrega de libros por concepto de depósito legal	No se dispone de un medio de transporte para los mismos, ya que SIPOST de 4-72 se encuentra inactivo.	Realizar entrega de los últimos títulos que se produzcan en el 2020 para cumplir con la obligación de depósito legal	Se está apoyandoa Pedro Manjarrés en el trabajo del módulo de bogeda y administración de inventarios para poder hacer la genración de informes y reportes de manera automática.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Le logró un convenio con la empresa RedBooks quienes aceptaron la venta y comercialización de las publicaciones de la Universidad. Se logra la visibilización en la plataforma Maps de Google	Recaudo estimado	60.000.000	100%	La visibilización de los títulos de la Editorial UD en el portal https://www.redbooks.com.co/libreria/ Se logró hacer 2 eventos este año en la plataforma https://letrasacademicas.com/cms/. Las personas pueden ubicar la Editorial de la universidad Distrital en: https://www.google.com/maps/place/Editorial+Universidad+Distrital+Francisco+Jos%C3%A9+de+Caldas/@4.624425,-74.0780407,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f998034fb1b95:0x1616c529660eacef!8m2!3d4.6244525!4d-74.075852	La red de contactos que se generó desde el evento de la primera Feria Virual del Libro Académico, permitió la creación de nuevos contactos comerciales. El conocimiento de la plataforma de Google Maps	Los convenios fueron afectados notablemente, con las librerías que eran el punto de contacto con el cliente sufrió con las restricciones de movilidad, incluso convenios que se tenían con la Librería del Ingeniero y la Librería de la Universidad Pontífica Javeriana fueron terminados ya que tuvieron que cerrar sus puertas y el poco flujo de compradores y las políticas de rotación afecto la demanda de nuestro libros, respectivamente. El convenio con la Librería Nacional también se cerró al no tener rotación de los libros aunque solo se tenía una publicación disponible que es el libro "La paz no se rinde". Por otra parte el convenio con el distribuidor que tradicionalmente representaba para la Editorial una fuente de ingresos y de representación a nivel nacional e internacional "Lemoine Editores S.A.S" tuvo que ser suspendido por el retraso en los pagos desde comienzo del año. Con ellos se logró una recuperación de cartera importante y enviaron un compromiso de pago. Adicional a esto desde Noviembre de 2019 se ha presentado al departamento de Jurídica el convenio de impresión por demanda con la red Bibliomanager, la cual fue devuelta 3 veces y no fue posible que se entendieran las razones de la importancia de este convenio.	Buscar nuevos convenios para la visibilización de las publicacions de la Editorial UD y retomar los proyectos que no han sido culminados por falta de aprobación de la Oficin de Jurídica de la Universidad	Se deben actualizar los convenios de distribución y comercialización vigentes
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	El recaudo por concepto de ventas de Editorial UD en la cuenta 8080 con corte al 14 de diciembre de 2020 es de $22,406,050 lo cual supera el 35% de la meta establecida al inicio del año			35,0%	No se logró tener el impacto en ventas ni en visibilización de los productos, ya que se tenía un mercado en su mayoría orientado a la compra en ferias y eventos	Se han logrado aprovechar los pocos lanzamientos tanto para hacer posicionamiento de marca, como para lograr algunas ventas considerables	Los distribuidores presentan dificultades para cancelar las facturas vencidas, no se tiene la autorización de atención al público, las ferias incluso virtuales no han sido autorizadas de parte de la Vicerrectoría Académica.	Esperamos poder retomar los eventos presenciales que son los de mayor recaudo, se debe fortalecer la metadata de las publicaciones y trabajar en llave con distribuidores y librerías para aumentar la visibilidad de las publiaciones.	La recuperación de la aectación en la cadena de valor del libro no será inmediata y se requiere contar con libros electrónicos y ampliar la red de distribuidores en el 2021

Dependencia: Sección de Publicaciones

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Se realiza el proceso de coordinación editorial, y se logró el acompañamiento a los autores. Se publicaron 50 títulos.	Libros y revistas publicados	50	50	Se logró visibilizar la producción académica de las diferentes facultades de la Universidad y del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico. Presentamos para el público lector 33 títulos nuevos. Link para consultar las novedades del cuarto trimestre: https://editorial.udistrital.edu.co/libros.php	*Se publicaron 33 libros que iniciaron proceso en el 2020. *Se inició proceso editorial y la coordinación de 5 libros. *Se recibieron de diferentes dependencias 7 títulos nuevos, lo que permitió seguir aumentando nuestro número de procesos editoriales y posterior publicación. *Se llevó a cabo la cuarta sesión del Comité Institucional de Publicaciones para aprobación de libros. *La continuación de los procesos editoriales fue fundamental para el avance en el cierre y la posterior impresión y visualización del material radicado en la Sección de Publicaciones. Esto permitió cumplir con la meta proyectada desde un comienzo de 50 títulos publicados. El apoyo del equipo de CPS y proveedores externos fue fundamental para lograr esta actividad.	* La problemática de la pandemia disminuyó en gran medida la demanda para la producción de órdenes de servicio que tienen que ver con la publicidad de eventos, promoción de actividades curriculares, banner, entre otros. *La falta de presupuesto para contratación de corrección de estilo de proveedores externos no permitió iniciar el proceso de edición de algunos de los títulos que se radicaron en el cuarto trimestre de 2020. Esto lleva a demoras en el proceso de publicación de los libros.	*Es importante que todas las facultades conozcan y tengan en cuenta los formatos de evaluación de pares académicos del SIGUD para poder tener unificada y completa la documentación de los libros radicados. *Reiteramos la importancia de que se conozcan y se socialicen en las facultades e institutos los manuales de procesos editoriales para la publicación de los diferentes documentos que se radican en la Sección de Publicaciones para evitar complicaciones o demoras una vez iniciado el proceso.	En la Sección de Publicaciones creemos importante que las unidades académicas conozcan y sigan los diferentes lineamientos en cuanto a los pasos para la publicación de libros de texto, investigación, creación y memorias. Es fundamental la comunicación con los diferentes encargados y autores para que la calidad de las publicaciones sea la mejor y no haya contratiempo en los procesos editoriales.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Se diseñó y elaboró material publicitario evidenciado en 23 órdenes de producción, siendo este material destinado a lo digital o Banner web	Total de ordenes de Producción	400	28,75	El poder explorar las nuevas formas de trabajo favorece a cierto sector de la sección de publicaciones, el cual desarrolla a cabalidad sus obligaciones, sin embargo existe un sector que se vió afectado al no poder responder con sus labores vrtualmente ya que es necesario que su trabajo se realice presencialmente, para poder realizar las impresiones solicitadas de diferentes piezas gráficas y solicitadas por las diferentes dependencias de la universidad.	La dificil situación que cruzó el 2020 ha dado como resultado afianzar otras áreas en las cuales se puede responder al 100% en la virtualidad como lo es la línea editorial. Sin embargo en la parte publicitaria, aunque no se cumplió con la meta, se exploró un poco más nuevas áreas en la parte digital y en la tecnología para estar a la vanguardia	La pandemia presentada este año nos obligó a adaptarnos a un sistema para cumplir con las obligaciones adquiridas con la universidad "Teletrabajo" el cual influyó notablemente en los bajos resultados del área de Taller el cual incluye las actividades de impresión de todas las piezas gráficas y sus terminados.	Realizar una campaña de información sobre los servicios que presta la sección de publicaciones, en las áreas editoriales y de publicidad en sus diferentes versiones digitales e impresas	La sección de publicaciones ha implementado un mayor uso y conocimiento de los recursos tecnológicos como respuesta a la pandemia que generó el Covid 19 como se puede observar en el aplicativo SIE-UD, el cual se ha convertido en una herramienta importante para la producción. Al igual en el uso de las herramientas que nos brinda el internet para interactuar laboralmente, sin tener que exponernos a un contagio
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Se elaboró material para las diferentes dependencias de forma virtual en diapositivas y material de apoyo, esto se evidencia en 2 órdenes realizadas para este fin.			2,5	El poder explorar las nuevas formas de trabajo favorece a cierto sector de la sección de publicaciones, el cual desarrolla a cabalidad sus obligaciones, sin embargo existe un sector que se vió afectado al no poder responder con sus labores vrtualmente ya que es necesario que su trabajo se realice presencialmente, para poder realizar las impresiones solicitadas de diferentes piezas gráficas y solicitadas por las diferentes dependencias de la universidad.	La dificil situación que cruzó el 2020 ha dado como resultado afianzar otras áreas en las cuales se puede responder al 100% en la virtualidad como lo es la línea editorial. Sin embargo en la parte publicitaria, aunque no se cumplió con la meta, se exploró un poco más nuevas áreas en la parte digital y en la tecnología para estar a la vanguardia	La pandemia presentada este año nos obligó a adaptarnos a un sistema para cumplir con las obligaciones adquiridas con la universidad "Teletrabajo" el cual influyó notablemente en los bajos resultados del área de Taller el cual incluye las actividades de impresión de todas las piezas gráficas y sus terminados.	Realizar una campaña de información sobre los servicios que presta la sección de publicaciones, en las áreas editoriales y de publicidad en sus diferentes versiones digitales e impresas	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	No se recibieron solicitudes para elaboración de volantes, pero se recibieron las solicitudes de la elaboración de los diplomas para los próximos egresados de las diferentes facultades. Estas solicitudes se evidencian en 16 ordenes elaboradas.			20	El poder explorar las nuevas formas de trabajo favorece a cierto sector de la sección de publicaciones, el cual desarrolla a cabalidad sus obligaciones, sin embargo existe un sector que se vió afectado al no poder responder con sus labores vrtualmente ya que es necesario que su trabajo se realice presencialmente, para poder realizar las impresiones solicitadas de diferentes piezas gráficas y solicitadas por las diferentes dependencias de la universidad.	La disponibilidad de los funcionarios para dar cumplimiento a la elaboración de los Diplomas los cuales apoyan el proceso de brindar a los estudiantes una constancia a la conclusión académica adecuada.	La restricción adaptadas por el gobierno para evitar el contagio del coronavirus, afectaron notablemente los resultados del área de taller, dado que este trabajo se debe realizar en la presencialidad.	Realizar una campaña de información sobre los servicios que presta la sección de publicaciones, en las áreas editoriales y de publicidad en sus diferentes versiones digitales e impresas	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	No son solicitados por ninguna dependencia. Todo material se llevo a la virtualidad por lo cual no se realizaron esta clase de trabajos			0	La pandemia arrojó un déficit en la solicitud de material publicitario.	No se realizarón productos para el año 2020 el cual no arroja resultados al no cumplir la meta	La pandemia afecto notablemente en las solicitudes de las diferentes dependencias de la universidad de las diversas piezas gráficas	Realizar una campaña de información sobre los servicios que presta la sección de publicaciones, en las áreas editoriales y de publicidad en sus diferentes versiones digitales e impresas	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	El año 2020 fue un año de trabajo virtual el cual no existe demanda para esta clase de piezas gráficas			0	No se realizarón productos para el año 2020 el cual no arroja resultados al no cumplir la meta	No se realizarón productos para el año 2020 el cual no arroja resultados al no cumplir la meta	La pandemia afecto notablemente en las solicitudes de las diferentes dependencias de la universidad de las diversas piezas gráficas	Realizar una campaña de información sobre los servicios que presta la sección de publicaciones, en las áreas editoriales y de publicidad en sus diferentes versiones digitales e impresas	

Dependencia: Emisora LAUD 90.4

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	En cuanto a las tareas que se asignaron en esta meta, no se ha podido resolver ninguno de los inconvenientes de la página web, los recursos no fueron asignados, luego no se cumplira con le desarrollo de las actividades planteadas. Se ha realizado seguimiento a la perdida de audios publicados en las notas web del portal de noticias de lágina web de la emisora.	Rediseño y migración de la información	100%	0,00	ninguno	ninguno	No se asignaron los recursos.	Seguir realizando el seguimiento a la perdida de audios en la página web.	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Publicaciones página web Noticias LAUD: 107 - Noticias Actualidad: 85 - Noticias U.Distrital: 52 - Noticias Medio Ambiente: 58 - Noticias Cultura: 109 - Noticias Música: 95 - Blogs opinión: 23 - Audios de entrevistas: 209 - Audios programas externos: 129 - Videós publicados: 12 En página web se publicaron 9 banners de fechas especiales.	Pagina web con información actualizada	100%	95%	Los oyentes, segudiores y comunidad en general puede consultar toda la información que se genera en la Emisora a través de la página web de LAUD 90.4 FM	El cumplimiento en la producción y entrega de la información.	Ninguna	Reiterar el cumplimiento en la entrega de la información para su publicación.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se clasificó todo el archivo de fotografía y vídeo 2012 - 2020 Se subio toda la información de la vigencia 2020, clasificada como soporte de las actividades desarrolladas en la vigencia	Repositorio Emisora LAUD 90.4 FM	1	100%	Se puede consultar la información de manera facil y rápida.	Que se ha organizado y facilitado la entrega de la información para subirla al repositorio.	Existe material muy pesado que no es facil de subir a la nube.	Cumplimiento de la entrega del material producido en las diferentesa áreas mensualmente	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Durante este periodo la producción radial se llevó a cabo de forma normal de acuerdo a lo espacios establecidos en la parrilla de programación. Siguen sin producirse los programas Revista Universitaria, Zona Escolar y Funky Yoga. Realizar el cubrimiento y/o investigación de la noticia a través de medios digitales para realizar la difusión de las mismas.	Número de noticias de la Universidad Distrital publicadas en la pagina web de la Emisora LAUD 90.4 FM.	600	59	Se brinda información fresca y variada a nuestros oyentes a través de los diferentes programas. Se dan a conocer las principales noticias y eventos de la Universidad Distrital en pro del mejoramiento de la imagen institucional.	Tener acceso a medios digitales y el soporte técnico que tiene la emisora en cuanto a equipos y conexión a internet para la realización de los progrmas.	Los realizadores de dos programas de la parrilla de programación no cuentan con las condiciones técnicas para retomar la producción de los mismos.	Mantener la calidad de los programas y seguir generando información tendiente al mejoramiento de la imagen institucional	Ninguna

Dependencia: Emisora LAUD 90.4

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se produjeron un total de 52 notas web con información sobre la Universidad Distrital y se publicaron en la pagina web y se hizo difusión a través del programa Revista de la Mañana. Durante este periodo no se realizó ninguna campaña institucional.	Número de programas de la Universidad Distrital incluidos en la parrilla de programación.	13	Se hace aclaración que los espacios de la Universidad Distrital asignados en la parrilla de programación son 15, de los cuales 3 no se estan realizando en este momento.	Se dan a aconocer noticias positivas de la Universidad Distrital y se promueve la gestión académica con el fin de mejorar la imagen institucional.	En esta etapa las dependencias y facultades de la universidad han generado una cultura de dar a conocer lo que se hace y eso facilita el acceso a la información.	No se ha establecido un procedimiento correcto para tener acceso a la mayoría de la información positiva que se produce en la Universidad Distrital.	Procurar tener un mayor alcance de la información que produce la universidad.	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Preproducción y realización de 9 programas a la semana por parte del equipo periodistico de la Emisora.	#De cuñas de promoción de la Universidad Distrital realizadas y difundidas	84	40	Podemos brinar información variada y oportuna a nuestros oyentes. Se cumple con lo establecido en la parrilla de programación.	Se cuenta con un equipo de trabajo profesional.	Ninguna	Mantener la emisión de los programas bajo la producción de la Emisora.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se realizaron 10 cuñas de promoción de progrmas de post grado y eventos de la universidad.				Se promueven los nuevos programas de la Universidad Distrital y los eventos que se estan desarrollando.	Hay más interes por parte de las facultades y proyectos curriculares de promocionar sus programas.	Ninguna	Colaborar en la difusión de las medidads que se tomen en la universidad con respecto a la prestación de los servicios de la parte académica y los eventos que se desarrollen en medio de la situación de aislamiento.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se realizaron y se emitieron todos los programas de la parrilla de programación. Se realizó la revisión de la parrilla de programación en la primera sesión del Consejo Editorial dela vigencia 2020.	Porcentaje de cumplimiento de los fines del servicio	100%	90,00	Es importante cumplir con los fines del servicio para los cuales fue otorgada la licencia de radiodifusión.	Mantener la Licencia de servicio de radiodifusión otorgada por el MINTIC	Ninguna	Cumplir con la finalidad del servcio establecido en la Licencia de servicio de radiodifusión.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se entrego a la Vicerrectoría Académica un borrador del docuemnto de lineas generales de acción y esquemas de evaluación de la Emisora LAUD 90.4 FM				Tener unos lineamientos para la difusión de la información a través de la Emisora LAUD 90.4 FM facilita y mejora el desarrollo de las actividades.	Ninguna	Ninguna	Aprobar el docuemnto final	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se realiza el seguimiento y monitoreo de la programación diaria de la Emisora.				Cumplir con los horarios establecidos en laparrilla de programación.	El cumpliento por parte de los realizadores de programas y operadores de la Emisora.	Ninguna	Realizar el seguimiento y monitoreo de la programación general de la Emisora.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se ha publicado todo el material que se realiza para las redes sociales. Se realizaron 480 titulaciones en imagen para la publicación de noticias en las redes sociales. Se realizaron 275 piezas graficas durante este periodo. No se realizo reportería gráfica	Incrementar en un 18% los seguidores de Twitter @LAUDESTEREO Primer trimestre:6% Segundo trimestre:6% Tercer trimestre:6%	18%	Seguidores Inicio del periodo 27,164 Seguidores final del periodo 27,302 Incremento: 0,5% acumulado 5,4%	se tiene un mayor alcance con la información que brinda la Emisora a través de esta red social.	Los contenidos que se publican. El numero de publicaciones que se realizan.	Ninguna	realizar seguimiento a los resultados de las estrategias planteadas para mejorar el redimiento de la cuenta de twitter.	La información de seguidores es con corte a diciembre 10 de 2020.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se diagramaron 11 piezas audiovisuales. No se realizó galeria fotografica en este periodo. Realizar la producción de 90 piezas audiovisuales.	Incrementar en un 21% los seguidores de la fan page LAUD 90.4FM ESTREO Primer trimestre:7% Segundo trimestre:7% Tercer trimestre:7%	21%	Seguidores Inicio del periodo 56,313 Seguidores final del periodo 57,318 Incremento: 1,78% acumulado 9,47%	Podemos llegar a más personas conla información que brinda la Emisora a través de esta red social.	Los contenidos que se publican. El numero de publicaciones que se realizan.	Ninguna	Replantear las estrategias de publicación para obtener un mayor alcance organico.	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se realizó por un año el contrato de arrendamiento del sitio donde se encuentra ubicado el sistema irradiante de la emisora de la Universidad Distrital. Se realiazó la solicitu de pago por concepto de administración del Edificio donde se encuentra ubicada la sede de la Emisora propiedad de la Universidad Distrital. Se realizo el pago anual al Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, por el uso del espectro radioelectrónico. Se realizó el pago anual a ACINPRO, por los derechos de comunicación publica de fonogramas e interpretaciones artísticas o ejecuciones pertenecientes únicamente a sus afiliados a través del servicio análogo y en linea. Se realizó el pago anual a SAYCO, por concepto de derechos de autor por la comunicación publica de obras musicales a través de radio e internet. Se tomo la decisión junto con la Vicerrectoría Académica de no realizar la renovación de la suscripción a DirecTV hasta no retomar actividades presenciales en la Emisora. Se esta a la espera de la expedición del acto administrativo de la renovación de la licencia de concesión para el servicio de radiodifusión sonora por diez años más por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de transmisión y emisión de la Emisora de la Universidad tuvo duración hasta el mes de Julio, sin embargo por las condiciones de austeridad de la universidad debido a las medidas por la emergencia de salud mundial, se pusieron los recursos a disposición de la universidad para el cumplimiento de otras metas institucionales. Realizar el mantenimiento.	Porcentaje de cumplimiento de los requisitos establecidos	100%	100%	Cumplir con los requisitos, obligaciones y parametros técnicos escenciales establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la prestación del servicio de radiodifusión.	Se tiene claro que obligaciones, requsitos y parametros se deben cumplir para evitar sanciones.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Debido a las medidas decretadas por el gobierno por la emergencia sanitaria por el COVID-19 los eventos al parque 2020 fueron cancelados, por lo que la situación impide llevar a cabo alianzas con entidades del distrito, que permita la participación, el cubrimiento y la transmisión en directo por parte de la Emisora	Porcentaje de avance de recaudo de recursos	100%	30%	Ninguna	Ninguna	Sin duda alguna la situación de emergencia sanitaria por el COVID19, ha afectado y afcetará la ejecución de las actividades programadas y por ende el cumplimiento de la meta propuesta	Establecer nuevas estrategias para el cumplimiento de la meta	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se presento una propuesta al IDEXUD para realizar un convenio, en busqueda del intercambio de servicios, auspicios, patrocinios que coadyuden a la captación de recursos propios.				No se pudo concretar por algunas dudas juridicas que tiene la universidad con respecto a los proyectos que puede desarrollar la emisora.	Ninguna			Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	El Director de la Emisora ha participado activamente en las reuniones que se han realizado por parte de la Red de Radio Universitaria. (charla y encuentro de radios dela RIU) El encuentro anual de la Red de Radios Universitaria de Colombia no ha sido realizado				Ninguna	Ninguna			Ninguna

Dependencia: Emisora LAUD 90.4

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Se establecieron dos actividades relacionadas con el procesos de comunicaciones relacionado conla Emisora en el plan de mejoramiento de la dependencia. Las cuales estan en desarrollo. Se realizó la actualizacion de los procedimientos de la emisora.	Porcentaje de implementación de los procedimientos de la Emisora LAUD 90.4 FM	100%	90	Tener un documento formal que defina los lineamientos de la gestion del proceso de comunicaciones. Es necesario realizar la actualización del proceso ya que este contiene la información necesaria para llevar a abo de manera precisa y secuencial las tareas y actividades asignadas a cada unidad del proceso de comunicaciones de la universidad.	Ninguna	Que los tramites dentro de la universidad tienden a ser muy largos.	Obtener la aprobacion de los documentos en el menor tiempo posible	Ninguna

Dependencia: Oficina de Egresados

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se brindó asesoría en la construcción de la proyección de un acto administrativo que pretende apoyar las iniciativas y proyectos del Programa de Egresados. A la espera de recibir indicaciones si se debe hacer alguna adición o corrección de la Política del Egresado para ser presentada y sustentada nuevamente ante el Consejo Superior Universitario-CSU.	Política del Egresado propuesta / Política del Egresado aprobada	1	100%	Ninguno	Ninguna	De acuerdo a la situación de emergencia sanitaria y social por la que se encuentra atravesando el País y el Mundo debido a la Pandemia COVID-19 se presento demora en la presentación del documento	Realizar la correcciones y/o adiciones que se requieran para ser presentada nuevamente	De acuerdo a las observaciones realizadas por el CSU, se está a la espera de recibir las indicaciones del procedimiento a seguir
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se realizó la presentación del acto administrativo de la Semana del Egresado ante sesión del Consejo Superior Universitario-CSU el pasado 7 de septiembre del 2020 en donde se presentaron una serie de observaciones Se está a la espera de recibir indicaciones si se debe hacer alguna adición o corrección del acto administrativo semana del egresado para ser presentada y sustentada nuevamente ante el Consejo Superior Universitario-CSU	Eventos Realizados / Eventos Proyectados	1	100%	Ninguno	Ninguna	De acuerdo a la situación de emergencia sanitaria y social por la que se encuentra atravesando el País y el Mundo debido a la Pandemia COVID-19 se presento demora en la presentación del documento	Realizar la correcciones y/o adiciones que se requieran para ser presentada nuevamente	De acuerdo a las observaciones realizadas por el CSU, se está a la espera de recibir las indicaciones del procedimiento a seguir
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se está a la espera que el Acto Administrativo del Premio Anual al Egresado destacado sea sustentado ante el CSU	Acto Administrativo Propuesto / Acto Administrativo Aprobado	1	-	Ninguno	Ninguna	De acuerdo a la situación de emergencia sanitaria y social por la que se encuentra atravesando el País y el Mundo debido a la Pandemia COVID-19 no ha sido permitido que sea sustentada ante la comisión tercera del CSU	Realizar el seguimiento y conocer en que estado se encuentra ante el CSU	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	1. De acuerdo a los compromisos adquiridos en la primera mesa de trabajo que se llevó a cabo el pasado 15 de octubre del 2020 con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Dr. Roberto Ferro Escobar de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada-RITA, la Dra. Rocío Rodríguez Guerrero de PlanEsTic y el Coordinador del Programa de Egresados, se reenvió a Rita y PlanEsTic lo siguiente: Presentación del Modelo de Gobierno Abierto de Bogotá que fue socializada el día de la reunión - Borrador del memorando de entendimiento 2. Se llevaron a cabo las reuniones con las empresas inscritas para participar en el "1er. Encuentro Virtual de Oportunidades Laborales" con la finalidad de socializar la metodología y definir la cantidad de vacantes que van a ofertar el día del evento y los perfiles 3. Se realizó el 1er. Encuentro Virtual de Oportunidades Laborales UD, desde 24 al 27 de noviembre del 2020, logrando la participación de 25 Empresas Nacionales y Multinacionales, contando con la participación de más de 2241 participantes 4. Se llevaron a cabo reuniones de coordinación de apoyo al grupo de trabajo ANEIAP, en los días de Foro de Experiencias de Egresados, en el marco de la Semana de Ingeniería 5. Se brindo apoyo en la transmisión de la primera sesión del evento "Revelación- Foro de Egresados 2020", en el marco de la Semana Universitaria de Ingeniería realizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingenierías Industrial, Administrativa y de Producción - ANEIAP 6. Se estructuro y coordino llevar a cabo el 10 de diciembre del 2020 el evento Intercambio de Experiencias con los Egresados Destacados del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia	Actividades Realizadas /Actividades Programadas	2	100%	Se logró realizar acercamiento con aliados estratégicos como: Nacional: Secretaria General de la Alcandía Mayor de Bogotá, Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN, Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, empresas nacionales y multinacionales, entre otras	Apoyo por parte de los aliados estratégicos	Ninguna	Dar continuidad en coordinar actividades que permitan la sensibilización universitaria y la participación de egresados y futuros egresados	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	1. Se consolidaron los servicios de las asociaciones y agremiaciones para incluirlas en el portafolio de servicios de egresados 2. Se recolectó información de fechas especiales y eventos y se consolidó en el cronograma anual y en el cronograma de eventos, respectivamente	Actividades Realizadas / Actividades Programadas	4	100%	Se consolidan los servicios de las asociaciones a los egresados de la UD. Ruta: Soportes Matriz Tri SISE\2. Asociaciones y Agremiaciones\Servicios Asociaciones	Apoyo por parte de la Vicerrectoría Académica	Ninguna	Mantener actualizado	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	- Estructuración y revisión de la ficha técnica del Webinar: "Miradas transversales desde las ciencias sociales:"Territorios, ruralidad y enseñanza de las ciencias sociales en America Latina " Ciclo2" - Consolidación en documento de la información de los panelistas invitados al webinar: ""Territorios, ruralidad y enseñanza de las ciencias sociales en America Latina " Ciclo2". - Estructuración y revisión de la ficha técnica del Webinar: "Miradas transversales desde las ciencias sociales:"Politica publica, epistemologia, inclusion social y perspectiva de genero" Ciclo4 - Estructuración y revisión de la ficha técnica del Webinar: "La nueva oportunidad para educadores en ciencias sociales" - Invitacion a panelistas para la participacion webinar "La nueva oportunidad para educadores en ciencias sociales" - Estructuración y revisión de la ficha técnica del Webinar: "V encuentro de egresados de la licenciatura en ciencias sociales" - Reuniones de coordinación para Webinar. - Estatutos revisados de conformación Asociación Ciencias Sociales.		1	100%	Memorias del evento. Ruta: Soportes Matriz Trim SISE\2. Asociaciones y Agremiaciones\Meta 2/Congreso Ciencias Sociales	Apoyo por parte de la Vicerrectoría Académica, el área de comunicaciones del Programa de Egresados y los docentes de Ciencias Sociales	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	- Estructuración Documento final Plan de acción (anexo propuesta PIMS) - Estructuración del Cronograma del PIMS - Consolidación del Documento propuesta Plan Integral de Movilidad Sostenible "Pacto por el bienestar y la movilidad sostenible en la UD" - Elaboración del Pacto por la Movilidad Sostenible			100%	Respuesta de la Secretaría Distrital de Movilidad. Ruta: Soportes Matriz Trim SISE\2. Asociaciones y Agremiaciones\Meta 2/PIMS/Oficio Aprobación PIMS_firmado	Apoyo y coordinación del equipo de trabajo del PIMS de la UD, entre Programa de Egresados, Sistema de Gestión Ambiental, Bienestar Institucional y la Asociación Gremial de Administradores Deportivos de Colombia AGAD	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Oficina de Egresados

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Actualización de directorio de entidades estratégicas. Actualización del documento con los servicios y beneficios para los egresados de la universidad. Revisión y observaciones al documento preliminar del portafolio de servicios de egresados UD Socializacion del portafolio de servicios con el equipo de egresdos para su posterior publicacion. Metodologia de lanzamiento de portafolio de servicios.	Total de nuevos servicios / Total de servicios actuales	Aumentar el 100%	100%	Construcción de base de datos para gestión de actividades o alianzas. Ruta: Soportes Matriz Trim SISE\3. Portafolio de Servicios Institucionales/BASE DE DATOS ACTUALIZADA Consolidación de soportes de los beneficios. Ruta: Soportes SISE\3. Portafolio de Servicios/Portafolio de Servicios Institucional Septiembre Documento preliminar. Ruta: Soportes Matriz Trim SISE\3. Portafolio de Servicios Institucionales/Portafolio de Servicios Modificaciones Observaciones Septiembre	Apoyo en la gestión del equipo del programa de egresados	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de los documentos y protocolos existentes a nivel institucional para la gestión de alianzas. Apoyo en la estructuración del procedimiento para alianzas estratégicas de acuerdo a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestiòn de la Universidad Distrital.	Total de alianzas nuevas / Total de alianzas actuales	Aumentar el 100%	100%	Normatividad actualizada. Ruta: Soportes Matriz Trim SISE\4. Aliados Estratégicos\Normatividad Convenios Documento de procedimiento para alianzas formato SIGUD. BI-PR-022, Gestión de Aliados Estratégico	Apoyo en la gestión por parte del CERI y Bienestar Institucional	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Actualización permanente del directorio de entidades estratégicas para el Programa de Egresados			100%	Construcción de base de datos para gestión de actividades o alianzas. Ruta: Soportes Matriz Trim SISE\4. Aliados Estratégicos/BASE DE DATOS ACTUALIZADA	Apoyo en la gestión del equipo del programa de egresados	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	- Estructuración de nota informativa para la publicación de la Secretaria de Movilidad de Bogotá sobre el informe de buenas prácticas universitarias. - Revisión de documento de la Secretaría Distrital de Movilidad con fines de publicaciòn sobre buenas pràcticas de la UD en movilidad. - Reunión de coordinación del panel sobre buenas prácticas universitarias en Movilidad con la Secretaria Distrital de Movilidad con la Vicerrectoría Académica			100%	Promoción del evento a través de las redes sociales del Programa de Egresados. Ruta: https://www.facebook.com/UDistrital.Egresados	Apoyo de la Vicerrectoría Académica para la representación del evento	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	- Minuta Convenio Marco RAPE (revisada) remitida a CERI firmada por el Rector. - Revision de documento Acuerdo de Cooperación SUPERMAP para estudio de U Distrital - Estructuracion de Oficio dirigido a Vicerrectoría Académica para Alianza con Human Art - Reuniones para la formalizacion de convenio marco con la RAPE. - Gestiòn para la firma del convenio marco de cooperaciòn interinstitucional No. 081 del 2020 con el objeto de: "Aunar esfuerzos y recursos financieros, tècnicos, administrativos, logìsticos y los demàs que sean necesarios para definir, diseñar e implementar acciones conjuntas que permitan desarrollar temas de interès reciprocoque potencien el desarrollo social y coadyuven al cumplimiento de los objetivos y fines misionales de las partes". - Gestiòn para la firma del acta de inicio del convenio RAPE - Gestiòn y ejecuciòn de la primer reuniòn para establecer las lìneas de acciòn para el convenio con el CERI, la Fac Tecnologica y la Jefe de Planeacion RAPE - Coordinacion para evento de socializacion del convenio en la academia de manera virtual - Programacion de reunion para conocer los puntos de interes de la RAPE. - Formato de convenio marco entre la Universidad Distrital y Geomap			100%	Convenio Marco de Cooperación firmado con Aliado Supraregional. Ruta: Soportes Matriz Trim SISE\4. Aliados Estratégicos	Apoyo del CERI	Ninguna	Iniciar Plan de trabajo	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	1. Fue enviado al Director del CERI el oficio presentación del Consultorio de Empleabilidad Universitario UD incluyendo el video y las redes sociales 2. De acuerdo a los requerimientos del Proyecto Emple-Ap se dio cumplimiento a lo solicitado y en el tiempo requerido	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades propuestas	10	100%	Se logró coordinar y llevar a a cabo los aspectos logísticos para desarrollar las actividades planeadas	Apoyo por parte de la Dirección del Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI y del Proyecto Emple-Ap	Ninguna	Dar continuidad en coordinar actividades que permitan el fortalecimiento del Proyecto Empleo-AP	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se ha mantenido constantemente la atención al egresado por medio del correo electrónico, WhatsApp y contacto por redes sociales Se han compartido invitaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá , Fenalco Bogotá, Caja de Compensación Compensar, Ascun, entre otras a los Egresados, Egresados Empresarios y Futuros Egresados a participar virtualmente en los Webinar, Conferencias, Foros Virtuales, Talleres y demás actividades	Solicitudes atendidas / Total de solicitudes	100%	100%	Se ha logrado mantener el constante contacto con los egresados, egresados empresarios y futuros egresados	Ninguna	Ninguna	Continuidad en la socialización de las actividades por redes sociales	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	1. Se llevan a cabo reuniones evaluativas con la Dirección de Bienestar Institucional y la Vicerrectoría Académica, con el fin de socializar las actividades y gestión realizada por el Programa de Egresados y con la OAPC con el objetivo de revisar la proyección del Plan de Acción del 2021 2. De acuerdo a la reunión con el Comité Gestor de Red Seis, el Programa de Egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas fue elegido como el Coordinador del Comité Gestor durante el periodo 2020 - 2022 3. Se realizan sesiones de trabajo con el equipo de Emprendimiento y Empleabilidad para realizar las correcciones a la Política del Egresado, Consultorio de Empleabilidad y Programa de Empleabilidad de acuerdo a las directrices del Coordinador del Programa de Egresados 4. Elaboración presentaciones: Informe de gestión febrero-diciembre presentada y socializada ante la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Bienestar Institucional. - Comparativo de ajustes al proyecto de acto administrativo de la Política del Egresado - Semana del Egresado - Estado del Proyecto de Bolsa de Empleo - Información requerida para la elaboración de la infografía solicitada por la Dirección de Bienestar institucional 5. Fue estructurado de manera semanal el informe de actividades realizadas por el Programa de Egresados 6. Coordinación aspectos técnicos y logísticos para llevar a cabo los talleres, conferencias y webinar planeados por el programa de Egresados 7. Se estructuro y envió el informe a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación de las actividades, gestión y dinámicas desarrolladas desde el 2019-3 hasta la fecha, en materia de emprendimiento y empleabilidad 8. Se elaboró la redacción de las noticias más relevantes referente a los proyectos y eventos del AEE para el tercer Boletín Trimestral "Egresados en Conexión"	Informes entregados / Informes solicitados	100%	100%	Se ha logrado mantener el constante contacto con los egresados, egresados empresarios y futuros egresados	Las estrategias con los aliados	Ninguna	Continuidad en la coordinación y ejecución de las actividades	Ninguna

Dependencia: Oficina de Egresados

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se coordinaron los aspectos logísticos de los Webinar, Foros, Conferencias, Seminarios, Charlas Virtuales que se llevaron a cabo durante los meses de noviembre y diciembre para los Egresados, Egresados Empresarios y Futuros Egresados con: *Estructuración de las fichas técnicas, protocolos, coordinación de los aspectos técnicos y logísticos de las actividades que se llevaron a cabo 1. 1er. Encuentro Virtual de Oportunidades Laborales 2. "La Clave para el Éxito: Una mirada al Egresado UD" dirigido a estudiantes, futuros egresados y egresados del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia 3. La resiliencia herramienta para la vida 4. ¿Conozco que es la autoestima? 5. El mensaje del Teléfono roto 6. ¿ Sabes como tomar una decisión? 7. La clave para una comunicación efectiva 8. ¿Reconoces cual es tu potencial? 9. Preparate y alistate para una entrevista de éxito 10. Hoja de vida, lleva ara lograr tu trabajo ideal 11. Empoderate y lidera tu vida laboral 12. Apoyando tu vida laboral desde el Consultorio de Empleabilidad UD	# total de egresados participantes / # total de egresados participantes del año anterior	Aumentar el 10%	100%	Se ha logrado mantener el constante contacto con los egresados, egresados empresarios y futuros egresados	Las estrategias con los aliados	Ninguna	Continuidad en la coordinación y ejecución de las actividades	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se está a la espera de la reunión con el Centro de Bienestar Institucional	Procesos institucionalizados / Total de procesos	5	100%	Instructivos actualizados	Ninguna	Ninguna	Continuar con la construcción de los procedimientos	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	1. Se proyecto y envió a la Vicerrectoría Académica el Oficio de la solicitud del espacio físico para el Área de Egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2. De acuedo a las reuniones que se llevaron a cabo con la Oficina Asesora de Planeación y Control en donde asistió la Arquitecta Luz Aida Rodríguez, el Arquitecto Luis Arturo Cortes y la Ingeniera Andrea Prado, con el objetivo de conocer los avances en el estudio técnico y de mercado del Coworking, informó que el Proyecto del Coworking se incluiría en el Proyecto de Inversión: * 7896 Fortalecimiento y Ampliación de la Infraestructura Física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas * Meta: 1 Realizar 10 Intervenciones de Reforzamiento Estructural, Mantenimiento, Remodelación y/o Dotación * Actividad 1.2 adecuación y/o reparación locativa y/o dotación de espacios para las diferentes sedes de la universidad 3. Ampliación de la base de datos con 50 entidades que fomentan o trabajan alrededor del emprendimiento y la innovación 4. Se radicó ante la Oficina Asesora Jurídica el acto administrativo del Programa de Emprendimiento para la respectiva revisión 5. Se avanza en la gestión y programación de reuniones con entidades y aliados estratégicos para la realización de actividades conjuntamente en beneficio de la Entidad gremial e Institucional 6. El Acto Administrativo de Emprendimiento se realizaron los ajustes de forma y contenido atendiendo: - La derogatoria del acuerdo 01 de 2018 - La inclusión del acuerdo 02 de 2020 que actualiza las condiciones de calidad - Nueva revisión y actualización de formato - Inclusión del cuadro de "exposición de motivos"	Proyecto radicado / Proyecto aprobado	1	100%	Desarrollo de las fase de Identificación y Preparación de la metodología MGA	Ninguna	Ninguna	Dar continuidad en la construcción del proyecto	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	1. Se coordino yllevo a cabo el lanzamiento del Consultorio de Empleabilidad Universitaria UD, en donde se realizaron asesorias grupales e individuales, contando con una partiipación de 418 asistentes tan solo en el mes de noviembre del 2020 y de 165 personas interesadas en recibir asesorias individuales en la vigecia del 2021 2. Se desarrolló el primer evento en el marco de la línea de trabajo 3 del Consultorio de Empleabilidad Universitaria "orientación para el aprovechamiento de oportunidades en escenarios de empleabilidad", denominado "Convocatoria 1461 -DIAN" donde se conto con la inscripción de 1.150 personas interesadas en el evento y una asistencia de mas de 170 personas 3. Se realizó el 1er. Encuentro Virtual de Oportunidades Laborales UD, desde 24 al 27 de noviembre del 2020, logrando la participación de 25 Empresas Nacionales y Multinacionales, contando con la participación de más de 2241 participantes 4. Se llevó a cabo el evento "La clave para el éxito: Una mirada desde el Egresado UD" el pasado 16 de diciembre del 2020 con la participación de Egresados Destacados del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia 5. Ampliación de la base de datos con más de 100 entidades que fomentan o trabajan alrededor de la empleabilidad 6. Se avanza en la gestión y programación de reuniones con entidades y aliados estratégicos para la realización de actividades conjuntamente en beneficio de la Entidad gremial e Institucional 7. El Acto Administrativo se realizaron las modificaciones pertinentes de acuerdo a: El acuerdo 02 de 2019, deroga el Acuerdo 01 de 2018 del Consejo Nacional de Educación Superior - CESU - El 1 de Julio se expide el Acuerdo 02 de 2020 "Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad"	# de empresas oferentes / # de empresas oferentes aprobadas	300	100%	Construcción del borrador y avances del proyecto Observatorio de laboral	Ninguna	Ninguna	Dar continuidad en la construcción del proyecto	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	- Estructuración del proyecto bajo los estándares de la Metodología General Ajustada. - Radicación de la Meta del Proyecto, para su articulación al macro proyecto de Modernización de la Gestión Institucional - Ejecución de actividades para el Momento Cultural de Egresados - Realizacion de los webinars referentes al momento cultural de egresados - Reuniòn con Docente Andres Rodriguez para sustentar el objetivo del proyecto yel avance que se tiene en aras de mirar la posible propueta economica para sustentar el proyecto. - Se agendo reuniòn para conocer la propuesta economica para la convocatoria de estimulas que se pretende incluir en el proyecto. - Sustentacion del proyecto al equipo de egresados y a planeacion en aras de medir la factibilidad. -Reuniones con la Oficina de planeacion y control mostrando el enfoque del proyecto	Proyecto radicado / Proyecto aprobado	1	75%	Formulación del proyecto y radicación de meta general para articulación con macro proyecto. Ruta: Soportes Matriz Trim SISE\5. Centro de Gestión CDR	Apoyo de Bienestar Institucional, PC Admón. Deportiva y FacArtes	Ninguna	Ninguna	El proyecto está siendo evaluado por la Oficina Asesora de Planeación
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Ajuste y actualización al proyecto de acto administrativo de acuerdo a la nueva reglamentación y dinámicas actuales. Radicación al líder de Empleabilidad y Emprendimiento del Programa de Egresados para su respectiva gestión administrativa	Proyecto radicado / Proyecto aprobado	1	100%	Documento ajustado. Ruta: Soportes Matriz Trim SISE\6. Fondo de Solidaridad	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Oficina de Egresados

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	-Seguimiento al Oficio a Vicerrectoría Académica sobre articulación proyecto SISE a proyecto 7897 "Fortalecimiento y modernización de la Gestión Institucional de la UDFJC" - Acta de reunión de seguimiento a avance de fase I proyecto SISE -Seguimiento al Oficio a Vicerrectoría Administrativa y Financiera para la gestión del proyecto del Sistema de Información y Seguimiento al Egresado. - Reuniones de seguimiento al proceso de pasantía para el desarrollo del proyecto SISE fase I. -Capacitaciones en el uso de la plataforma Spagobi en aras de extraccion de informacion referente a egresados y observacion de variabloes que permitan el desarrollo del la herramienta del sistema de informacion y seguimiento al egresado.	Proyecto radicado / Proyecto aprobado	1	95%	Articulación del proyecto SISE al macro proyecto de Modernización de la Gestión Institucional en Ficha EBI y Ficha MGA. Ruta: Ruta: Soportes Matriz Trim SISE\7. Proyecto SISE	Apoyo por parte de la Vicerrectoría Académica, la Oficina Asesora de Planeación y Control y la Oficina Asesora de Sistemas	Ninguna	Ninguna	El proyecto del Sistema de Información y Seguimiento al Egresado quedó articulado (por sugerencia de la Oficina Asesora de Planeación) al proyecto 7897 de Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37- Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	-Se ha venido estructurando diferentes líneas graficas para espacios especiales del Programa de Egresados UD: como : Para la Franja Deportiva, el Momento Cultural Egresados UD y el Consultorio de Empleabilidad UD -Creación publicaciones pagina web -Creación del diseño y estructura del Boletín Informativo Trimestral -Búsqueda de invitados, así mismo como el desarrollo de la preproducción del programa -Creación del diseño de piezas graficas solicitadas por el equipo del Programa de Egresados "-Interacción constante en redes sociales : Facebook, Twitter e Instagram en el cual se brinda información, Tips, invitaciones, reportes fotográficas, entre otros -Se crea interacción con una nueva red social (LINKEDIN) en la cual se tiene una red de contactos de egresados. En esta misma pagina se crea una pagina empresarial para la publicación de ofertas laborales -Se crea y edita video para promocionar la nueva red social del programa de Egresados (LINKEDIN) -Se realiza seguimiento de la cantidad de seguidores se tiene mensualmente en las redes sociales del Programa	# actividades ejecutadas / # actividades propuestas	100%	100%		-Genera identificación de marca. Creando un reconocimiento de las actividades y servicios que se dan a la comunidad. -Al crear mas contenido generamos un vinculo directo con la comunidad universitaria la cual puede tener un mayor conocimiento de las actividades y reuniones que se han realizado. Los Egresados UD han estado mas informados con las reuniones, actividades, nuevos proyectos y servicios que se han creado en el programa de Egresados U, hay contacto directo con estos, incrementando la participación en los eventos organizados, generando nuevos vínculos y nuevos canales de comunicación. -Conocimiento de los nuevos canales de comunicación que se están adquiriendo por el Programa de Egresados -Conocimiento del alcance que se esta teniendo con los Egresados. Así mismo brindan datos exactos de cuales son los temas de interés de los Egresados UD	Ninguna	-Avanzar sobre la parte teórica. -Se espera poder hacer publicaciones de Ofertas laborales -Compartir mas en la red social de YouTube	

Dependencia: Facultad de Ciencias y Educación

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2- Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	-Contratacion docente para la culminación del período académico 2019-III e Inicio del período 2020-1 y 2020-3. -Se gestionó el proceso de matriculas satisfactoriamente para el período 2020-I y 2020-3. -Se cubrió la totalidad de cupos solicitados por los proyectos curriculares para la cohorte de estudiantes de primer semestre de 2020-I y 2020-3. -Se cumplio con la apertura de los tres nuevos programas de Biología, Física y Química. -Para los programas de archivística y comunicación durante la vigencia 2020-3, ingresaron 199 estudiantes nuevos. -Con base a la convocatoria realizada en el periodo 2020-3, se obtuvo en las cuatro situaciones del acuerdo 069 un total de 15 estudiantes de pregrado y posgrados admitidos. -Consolidación académica de la Facultad de Ciencias y Educación a partir de la creación de nuevos programas. -Otorgamiento del SNIES a la Maestría en Educación, extensión San Juan del César. -Consolidación del documento para la obtención del Registro Calificado de la Maestría en Desarrollo Humano y Educación Social afectiva. -Expansión la Universidad Distrital dentro del escenario Nacional y no solamente desde el Distrito. -Se mantiene el ingreso promedio de los proyectos curriculares de pregrado para el periodo 2020-3.	Número de estudiantes matriculados.	7300	7301,00			Pandemia (Covid-19)	1. Implementación de aulas virtuales	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	-Se realizaron todos los tramites administrativo-academicos (inscripciones, evaluaciones, entrevistas, documentación, entre otras). -Mantener el ingreso promedio de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios de cada proyecto curricular y al nÚmero base de inscripción de los programas académicos ya consolidados. -Ofrecer en cada uno de los medios de comunicación (plataforma de la universidad, publicación en la página web, redes sociales, publicación en periódico, intervención de la emisora de la universidad) de todos los proyectos curriculares de posgrados	Número de estudiantes matriculados en posgrados.	1300	1497,00					
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Se mantienen los 27 programas existentes y se da apertura a los 3 nuevos programas de Biologia, Fisica y Quimica para el semestre 2020-III.	Número de programas con cohorte iniciada.	4	1,00					
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Inicio de la Maestría en Desarrollo Humano; Especialización en Educación y Gestión Ambiental a la Maestría en Educación y Gestión Ambiental; Creación de una Maestría en Matemáticas; Creación de un Doctorado en Infancia ; la proyección para cada Maestría una cohorte en Promedio es de 20 Estudiantes y para el caso del Doctorado es de 10 Estudiantes.			0,07	https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/index.php		Pandemia (Covid-19)		

Dependencia: Facultad de Ciencias y Educación

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Realizar el proceso de Registro Calificado y Acreditación de los programas de posgrado que se abrirían para el año 2020.			0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	La Decanatura junto con la Unidad de Extensión, planeara, ejecutara y hará seguimiento a dos programas extensión.	Número de programas en el año.	2	1,00	0,00	0,00	Pandemia (Covid-19)	0,00	0,00
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	-Invitar desde Concejo de Facultad, a los proyectos curriculares para buscar los mecanismos que permitan el desarrollo de la doble titulación. -Buscar junto con Acreditación Institucional vínculos con otras Universidades Nacionales o internacionales para desarrollar mecanismos que permitan capitulación. -Articular los Currículos de los Proyectos Curriculares al interior de la Facultad y en general al entorno de la Universidad. -Emitir solicitud del Consejo de Facultad hacia los proyectos curriculares para generar las propuestas de doble titulación. -Agendamiento de reuniones con el Comité de Currículo, Acreditación y la decanatura. -Análisis de los currículos por parte de la Coordinación de Currículo y el consejo de facultad para la verificación de que programas se pueden articular para doble titulación.	Cantidad de programas con doble titulación.	2	2,00		N/A	N/A	N/A	N/A
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	-Realizar reuniones informativas de los aspectos de movilidad academica institucional. -Dar trámite a las solicitdes de movilidad academicas de manera eficiente. -Promover por los diferentes canales de comunicación las movilidadesacademicas del CERI en la facultad.	Número de movilidades.	45	2,00	0,00	0,00	Pandemia (Covid-19)	0,00	0,00
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12- Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en: matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	-Planear y ejecutar los procesos teniendo en cuenta las dinámicas y problemáticas de los colegios en los núcleo comunes, fortaleciendo las dinámicas de las prácticas académicas y los convenios con las Secretaria Distrital de Educación, haciendo claridad sobre la aprobación de recursos para estas actividades. -Implementar convenios con la Secretaría Distrital de Educación en el fortalecimiento de las áreas básicas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Lectura Crítica e Inglés Estudiantes de IEDs en las localidades de Santa fe, Chapinero, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Usme, Puente Aranda. -Orientaciones y direccionamiento desde la unidad de currículo, para los proyectos curriculares para desarrollo de la meta. -Reuniones y encuentros con los proyectos curriculares.	Número de estudiantes atendidos en competencias básicas.			0,00	0,00	En atención al paro estudiantil y posterior cierre del periodo académico 2019-3, no fueron programados espacios académicos de práctica pedagógica y practica educativa; esto espacios fueron concluidos dentro del primer trimestre solo en su desarrollo curricular teórico.	N/A	N/A
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	-Puesta en marca en la facultad de las Rutas de Atención con acciones definidas en promoción, prevención, atención y monitoreo, basadas en la información recolectada. -Socialización de la herramienta digital Sistema de Alertas Tempranas con la facultad (coordinaciones de programa) para compartir administración de la plataforma, usos y posibilidades que ofrece. -Encuentros, eventos de socialización y lanzamientos de la red sistémica. -Realizacion y socialización de los resultados obtenidos del proceso de caracterización con los proyectos transversales, coordinaciones de programa y demás instancias académicas. -Diseñar y adaptar talleres y estrategias didácticas para responder a las necesidades detectadas a nivel individual y grupal. -Implementación de los diferentes talleres y estrategias de acuerdo con las necesidades y particularidades de los estudiantes de cada facultad de la U.D. -Diseñar estrategias de acompañamiento y monitoreo a los procesos de atención desarrollados con el fin de realizar el seguimiento a los casos y situaciones identificadas. -Socializar semestralmente los resultados alcanzados mediante la participación en procesos de capacitación o formación para evaluar el proyecto.	Número de estudiantes atendidos en el proyecto APEA.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El programa APEA designado a la Oficina de Acreditación Institucional para su implementacion general en cada una de las Facultades.
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	-Con el acompañamiento de Acreditación Institucional se brindo acompañamiento a los proyectos curriculares -En el seguimiento, se evidencio que los proyectos curriculares entregaron sus respectivos informes de acreditación.	Número de proyectos curriculares de pregado y posgrado	28	28,00		N/A	N/A	N/A	N/A
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	16- Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%.	-Difusion de las diferentes modalidades de grado del acuerdo 038 de 2015. -Aumento del 5% al 40% total de 4 años .7 -Fortalecer las modalidades de Grado de pasantía, espacios académicos en Posgrado.	Cantidad de estudiantes graduados que estaban pendientes de terminar materias y en proceso de grado.	10	1,00		N/A	N/A	N/A	N/A

Dependencia: Facultad de Ciencias y Educación

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	-Apoyar a los grupos de investigación en la clasificación y reconocimiento de la convocatoria 833 de 2018 de Colciencias. -Proponer talleres en los seminarios de investigación de pregrado que posibiliten visibilizar la importancia de pertenecer a semilleros y grupos de investigación y de la investigación en la formación profesional. -Realizar cursos y talleres referente a escritura científica y académica para los semilleros y grupos de investigación. -Responder oportunamente a la asignación de jurados evaluadores para trabajos de grado y libros de investigación. -Realizar alianzas entre grupos y semilleros de la Universidad y con los de otras Universidades que permitan el fortalecimiento de semilleros y grupos de investigación interinstitucionales y la conformación de redes de investigación. -Abrir convocatoria para la institucionalización de proyectos de investigación sin financiación de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 065 de 2018. -Mantener el acompañamiento y direccionamiento de la gestión para el fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación existentes. -Revisar la reglamentación a este respecto en otras facultades y universidades y proyectar lineamientos para mejorar el nivel de objetividad en la postulación y evaluación de trabajos de grado con distinción mención meritoria o laureada. -Mantener informada a la comunidad investigativa de la facultad sobre las diferentes convocatorias tanto internas como externas en aras del fortalecimiento de la investigación.	Número de grupos reconocidos y clasificados en Colciencias	46	52,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	-Reactivar el proyecto de desarrollo del portal web de investigación de la Facultad de Ciencias y Educación. -Realización del VII Encuentro de Investigación de la Facultad de Ciencias y Educación. -Dar continuidad al Boletín informativo que visibilice la investigación de la Facultad de Ciencias y Educación.	Número de publicación de boletines.	3	2,00		N/A	N/A	N/A	N/A
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	31- Aumentar el número de docentes de planta en un 45% y disminuir la vinculación especial en un 10%.	Realización de las etapas del concurso de manera adecauda según las directricez del CSU; la Rectoría y Vicerectoria Académica.	Número de docentes contratados / horas lectivas.	100%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	El concurso de meritos culmino con satisfaccion y los docentes ganadores se posicionaron en cada una de las plazas que se encontraban vacantes

Dependencia: Facultad de Ingeniería

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2- Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	-Realización de convocatorias a través de los Proyectos Curriculares del Programa Académico transitorio de Retorno Resolución No. 069 de 2018 -Se realizó seguimiento a las inscripciones buscando identificar posibles prospectos que no continuaron el procedimiento establecido para invitarlos a la próxima convocatoria	Total de estudiantes matriculados en las convocatorias del Programa Académico Transitorio	25	15	https://uefi.udistrital.edu.co/courses/coursesDetail/19/ https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/discuss.php?d=9919 https://drive.google.com/drive/folders/1SclwMMVcGsoSoLYQWKotbqVdn_x5Hy3W?usp=sharing https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ug_ECHseF_8pynAOtziNjBIX_yDumqw6vj4puylZwtU/edit#gid=960756334	Iniciaron clases del Programa Académico de Grado con la gestión administrativa de UEFI: "GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EMPRESARIAL", aprobado por el Consejo de Facultad. Los PC brindaron apoyo a estudiantes acogidos a la Resolución 069/2018, atendiendo solicitudes de adición, cancelación, cambios de grupo, entre otras relacionadas con espacios académicos y demás inquietudes recibidas.			Para la modalidad Programa Académico de Grado, en octubre 26 de 2020 inició el curso "Gestión de Proyectos de Mejoramiento Empresarial" para los reintegros aprobados por la Resolución No. 069/2018. La Resolución No. 069/2018 del C.A. tenía vigencia hasta el periodo 2020-3 para el Programa Académico Transitorio de Retorno en los PC de Pregrado y Postgrado, pero las garantías académicas brindaron extensión hasta el 2021-I Las inscripciones y gestión administrativa del Programa Académico de Grado: "GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EMPRESARIAL" se encuentra a cargo de la UEFI, se requiere conocer la transitoriedad de la Resolución debido las garantías académicas relacionado con la vigencia de la norma. De acuerdo con el calendario académico para la vigencia 2020, la publicación de la evaluación de cumplimiento se reporto con el "listado de reintegros"
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2- Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	-Se sugirió a los PC elaborar estudio de posibles casos con estado "abandono" desde el periodo académico 2016-I y anteriores. -Publicación en micrositios web en periodo anterior con el procedimiento para renovación de matrícula en el marco de la Resolución No. 009/2020 -El seguimiento se realizó mediante informe de estudios para reintegros correspondientes al periodo académico 2020-3 y se reportó como corresponde según calendario establecido	No de estudiantes en estado: abandono que renovaron matricula	25	37	https://drive.google.com/drive/folders/1u_62lxcwvDGKex6pcAZvgSpO_ypuDDed?usp=sharing https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/discuss.php?d=11550 https://drive.google.com/drive/folders/1u_62lxcwvDGKex6pcAZvgSpO_ypuDDed?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/12feU5m1457kLlsQ7gPQ0HwBgDr_5OC35/view?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1p49WmaeY1DpJ_1HsZrz3g5A9Q5H2r0E2?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1u_62lxcwvDGKex6pcAZvgSpO_ypuDDed?usp=sharing	Colaboración por parte de la OAS - Oficina Asesora de Sistemas Información alojada en el SGA - Sistema de Gestión Académica	Notificación de pérdida de calidad de estudiante a aquellos que superaron el plazo máximo para su reintegro	Concretar la identificación de estudiantes que no habian renovado matricula hasta el 2018-III en el SGA debido a que en la base de datos no es posible identificar los que están pendientes de Resolución de perdida de calidad Con el calendario académico para la vigencia 2021 se definirán actividades como publicación de convocatorias y socialización del proceso de matrículas para 2021-I Establecer contacto con los estudiantes interesados en retornar a la Universidad y asesorarlos para su posible reintegro.	-El periodo académico dio inicio en el mes de septiembre 2020, para el presente trimestre no se generó nueva convocatoria para dicha actividad. Se propone con apoyo de la -OAS generar informe en el SGA para posibilitar la identificación de manera clara al cierre del semestre los estudiantes inmersos en perdida de calidad por abandono. -Publicación para la vigencia 2020-3 se realizó en el informe anterior como corresponde según el calendario académico -Se requiere contar con calendario académico con suficiente anterioridad al inicio del siguiente periodo para facilitar la proyección de actividades encaminadas a promover los reintegros estudiantiles -De acuerdo con el calendario académico para la vigencia 2020, la publicación de la evaluación de cumplimiento se reporto con el "listado de reintegros"

Dependencia: Facultad de Ingeniería

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	-Para el 4to trimestre no se requiere realizar convocatoria para esta actividad, los PC de Posgrado se encuentran a la espera de apertura de actividades segun calendario para inscripciones periodo 2021-I. Además, la Resolución No. 028 de 2020 mediante la cual se estipulan garantías académicas para el semestre 2020-3 fue enviada por correo masivo. -Publicación y divulgación de información relevante sobre la Resolución No. 028 de 2020 la cual extiende el tiempo de aplicación de la Resolución No. 069/2018 en redes sociales como Facebook y WhatsApp -Desde los PC de Pregrados se presentaron ante Consejo de carrera las solicitudes de los estudiantes que aspiran a realizar modalidad de grado con materias de posgrado	Total de estudiantes matriculados en las convocatorias del Programa Académico Transitorio	25	39	https://rita.udistrital.edu.co/mciencias/index.php/documentacion/marco-normativo https://drive.google.com/drive/folders/15q5uLZlU6clhEMzEiH6Gm-FdUl-qTVpf?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1k-UQL8R-RNiAubnj3zbRxqKVQIlqYuHx?usp=sharing https://www.facebook.com/Maestr%C3%ADa-en-Ciencias-de-la-informaci%C3%B3n-y-las-comunicaciones-117391142997317/ https://drive.google.com/drive/folders/1h9m7qT6WHEWEUXGVWc8zv7ZkmgCuwcgR?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1k-UQL8R-RNiAubnj3zbRxqKVQIlqYuHx?usp=sharing	-Comunicación constante con los interesados en acogerse a reintegro, brindando aclaración de dudas y atención por correo electrónico -La publicaciones alcanzaron a 173 personas y generaron 35 interacciones de acuerdo a estadísticas de la red social Facebook, el 23 de diciembre se publicó nuevamente información relacionada con la Resolución No. 069/2018 para mantener la promoción y divulgación a posibles interesados para la vigencia 2021-I -De los 49 estudiantes que realizaron solicitud se han reintegrado 39 de los cuales ya se graduaron 9 y otros 3 se encuentran finalizando requisitos para grado, por otra parte, las garantias academicas han favorecido la continuidad de los estudiantes que se vieron afectados por la pandemia Covid-19.	Presentar a consideración del Consejo Superior Universitario la opción de ampliar los plazos de transitoriedad en la vigencia 2021 para lograr mayor impacto y aumentar el alcance a un número mayor de personas que cumplan los requisitos	Definir con anticipación el cronograma y/o calendario académico para proyectar recepción de solicitudes y evitar demoras en los procesos de admisión	El Consejo de Facultad deberá definir el cronograma sobre la Resolución No. 069/2018 para el semestre 2021-I con la finalidad de brindar información necesaria a los interesados
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	-Publicación del calendario académico en los micrositios web de PC y envío de información relacionada con proceso de admisión mediante correos masivos a prospectos interesados, además, divulgación del proceso de admisiones publicado en la página principal de la Universidad Distrital a cargo de la Oficina de Admisiones, por otra parte, se realizaron llamadas a prospectos interesados remitidos en la BBDD de la Facultad. -Publicación del calendario academico para 2021 permanece publicado en los micrositios web y el proceso de admisiones 2021 se publicó en redes sociales como Facebook y Twitter indicando los tiempos para realizar el proceso de reintegro	No. de estudiantes en estado: "abandono" que renovaron matricula	10	7	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zWKAUi-6bpbIbKEIHTRV1AebSwFtcYN3/edit?pli=1#gid=1777118348 https://rita.udistrital.edu.co/mindustrial/index.php/normatividad/ https://rita.udistrital.edu.co/mciencias/index.php/documentacion/marco-normativo https://drive.google.com/drive/folders/15q5uLZlU6clhEMzEiH6Gm-FdUl-qTVpf?usp=sharing https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1QM6zd_pLoEKkDAxgDRYhL9n7rFRgMVG4 https://www.facebook.com/Maestr%C3%ADa-en-Ciencias-de-la-informaci%C3%B3n-y-las-comunicaciones-117391142997317/ https://drive.google.com/drive/folders/1k-UQL8R-RNiAubnj3zbRxqKVQIlqYuHx?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/15q5uLZlU6clhEMzEiH6Gm-FdUl-qTVpf?usp=sharing	-El número de estudiantes en estado "Abandono" se ha reducido en comparación con semestres anteriores. El manejo de la publicidad (marketing digital) en redes sociales por parte de la Facultad a logrado atraer prospectos de interesados, a los cuales durante el aislamiento les ha sido mas facil recibir información idónea sobre los PC ofertados La estrategia de Marketing digital para posgrados en redes sociales, los aspirantes han consultado y reaccionado positivamente a las publicaciones realizadas en las redes sociales, la página web y listas de opinión -Atención permanente a solicitudes, inquietudes y dudas por medio de canales institucionales, incluyendo algunas redes sociales.	-Se presenta falta de interes y/o recursos económicos para retomar los estudios. Por otra parte, en el vinculo destinado a los interesados en Posgrados se inscriben algunas personas sin título de Pregrado La situacion actual de confinamiento junto a la crisis economica que ha generado la misma, afecta el interes general para ingresar a un posgrado, además, se presentan algunos inconvenientes con el pago por parte de un estudiante ubicados en el extranjero -En algunas ocasiones rebotan o rechazan los correos, debido a que los estudiantes no actualizan la información de contacto en el SGA - Sistema de Gestión Académica	Plantear la necesidad mediante circular, comunicación y/o correo a los estudiantes de los PC, solicitando actualizar los datos en el SGA - Sistema de Gestión Académica	-Los objetivos seran verificables una vez finalicen los plazos establecidos en el calendario academico para el 2021-I, de acuerdo con las garantías académicas Se presentan algunos inconvenientes con el correo por listas moderadas, se genera envío pero no se obtiene respuesta inmediata de si es posible o no la publicacion. -Brindando acercamiento continuo con los estudiantes y/o interesados en los PC de nivel Posgradual, los resultados de las actividades seran evaluables una vez finalicen los plazos establecidos en el calendario academico para el 2021-I -De acuerdo con el calendario académico para la vigencia 2020, la publicación de la evaluación de cumplimiento se reporto en el periodo anterior con el "listado de reintegros"
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Para el periodo academico 2020-3 se tienen 16 estudiantes en modalidad de grado y a la fecha se cuenta con otros 14 estudiantes que cuentan con aprobación del PC de Pregrado, para cursar espacios académicos de Posgrado para el periodo académico 2021-I	No de matriculados en Posgrado que realizaron materias de posgrado como opción de grado	10	4	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1QM6zd_pLoEKkDAxgDRYhL9n7rFRgMVG4 https://www.facebook.com/Maestr%C3%ADa-en-Ciencias-de-la-informaci%C3%B3n-y-las-comunicaciones-117391142997317/ https://www.facebook.com/UniversidadDistrital/photos/pb.122218491131254.-2207520000../3409415532411517/?type=3&theater https://drive.google.com/drive/folders/1k-UQL8R-RNiAubnj3zbRxqKVQIlqYuHx?usp=sharing	Debido al número de interesados se realizara una segunda etapa de admisiones del 04 al 15 de enero 2021	La emergencia sanitaria y la situación económica que ha desatado la pandemia por Covid -19, ha reducido notoriamente el número de aspirantes en PC de nivel Posgradual		
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Los cuadros de homologación "Tablas de homologación" se encuentran publicados en los micrositio web de los PC de nivel Posgradual. En la mayoría de PC de Posgrados se cuenta con "Cuadros de homologación" o estudios de homologación de espacios académicos para que los egresados con algunos contendios similares en líneas base puedan ingresar y desarrollar otro Posgrado	No. de egresados matriculados en Posgrado que homologaron espacios académicos	15	12	https://drive.google.com/drive/folders/1k-UQL8R-RNiAubnj3zbRxqKVQIlqYuHx?usp=sharing https://rita.udistrital.edu.co/mciencias/index.php/homologacion/homologacion-especializaciones-maestria https://www.facebook.com/103159038123230/posts/1798427937881 8 https://drive.google.com/drive/folders/10mx97ICzu8hAJX9yrfGX5-zbzN883Wg_?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/15q5uLZlU6clhEMzEiH6Gm-FdUl-qTVpf?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1k-UQL8R-RNiAubnj3zbRxqKVQIlqYuHx?usp=sharing	Cuadros de homologación aprobados para facilitar el proceso de homologación directa de espacios académicos y entre niveles de Posgrado Los PC de nivel Posgradual han generado informes y resultados a estudios de homologación recibidos en el último periodo con miras en las admisiones para la vigencia 2021-I, además, trabajo conjunto con la oficina de egresados	La promoción de PC de Posgrados con líneas básicas similares generan algunas divisiones en los prospectos o interesados	Incluir otros PC de nivel Posgradual adscritos a otras Facultades, buscando ampliar el número de prospectos Continuar con el apoyo y la difusión a través de redes sociales por medio del Marketing digital	En el proceso de inducción se hace énfasis en los espacios académicos con similitud por línea base con otros PC entre Especializaciones, Maestrias y Doctorado facilitando el proceso de homologación. Gracias a los procedimientos establecidos y las consultas de syllabus para realizar estudios de homologación, se cuenta con diversidad de programas académicos ofertados por la Facultad
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	1) Desde CAFI se cuenta con la propuesta del Documento de Renovación, Autoevaluación y Programas nuevos basado en el Decreto 1330 de 2019 MEN, ajustándola a la presentada por Coordinación General de Autoevaluación y Autoevaluación. 2) Apoyo en el proceso que se adelanta ante las dependencias académico administrativas de la Universidad Distrital: a) Maestría en Gerencia Integral de proyectos (Consejo Superior Universitario) b) Maestría en Gerencia TI (Se encuentra en ajustes por parte del grupo de profesores del Proyecto). 3)Reuniones en función de ajustes de Documentos basado en el Decreto 1330 de 2019 del MEN (emisión de conceptos y radicaciones de documentos finales al CGAA basados en el Decreto y procesos internos).	No de nuevos Programas académicos de Posgrado con aprobación del CSU	1	-	1) Guía que se esta utilizando en la Facultad para la elaboración de los documentos, así como también para las demás Facultades. 2) Documento ajustado y el cual cuenta con el aval de CSU desde el mes de noviembre de 2020. 3) Documentos ajustados o en proceso de ajuste basado en el Decreto 1330/2019	1) Apropiación por parte de CAFI del Decreto 1330/2019. 2) Facilitar el proceso de creación de documentos para Registro Calificado (nuevos), así como proceso de: Capacitación que desde CAFI se realiza con todos lo Proyectos Curriculares, asesoría personalizada con los gestores del Proyecto Curricular, apoyo de monitores de acuerdo a las actividades solicitadas por los Proyectos Curriculares, socialización de la estructura del formato de Viabilidad financiera. 3)El desarrollo y el trabajo en equipo de CAFI; 2. El trabajo integrado entre el soporte brindado por CAFI a los procesos académico administrativo inherentes a las funciones del comité las reuniones permanentes con los miembros de los subcomités de los pc el trabajo virtual realizado constante con el equipo base de CAFI.	1) Se presentan algunos retrasos en los tiempos de los procesos entre las comisiones del Consejo Académico y Consejo Superior Universitario. 2) En este trimestre se presentó el trabajo colaborativo de actualización para nuevos programa de posgrado "Maestría en Gerencia TI", las sugerencias y observaciones emitidas por CGAA esta siendo realizadas por los gestores del proyecto curricular pero debido a la contingencia y la sobre carga de actividades académico administrativas no se han podido terminar y se espera continuar con su desarrollo en la vigencia 2021, CAFI ha estado en trabajo colaborativo y la información del documento se esta actualizando a finales de la vigencia 2020. 3)La falta de compromiso ante algunos procesos de Autoevaluación y Acreditación de algunas coordinaciones de los Proyectos Curriculares. 2. Falta de seguimiento al plan de acción por parte de los Proyectos Curriculares en los compromisos para la entrega de los compromisos. 3. Falta de incentivos académico administrativos para los miembros del subcomité de los Proyectos Curriculares.	1)Revisar y ajustar los tiempos de procesos internos. 2)Solicitud ante Facultad para que los coordinadores de los PC conozcan la Resolución 500 de 2017. 2. Solicitar continuidad de los miembros del subcomité o empalme completo del estado de los procesos inherentes a Autoevaluación y Acreditación. 3. Reiterar a los coordinadores de los PC que los profesores pueden tener descarga para apoyar los procesos de Autoevaluación y Acreditación.	1. Documento guía Decreto No. 1330/2019. 2. Documento anexos de los Proyectos Curriculares: Aval, Consejo de Facultad, Comité Curricular, CAFI, Consejo Académico, Consejo Superior Universitario 3. Actualización de la información del documento maestro proceso constante. 4. Se encuentra a la espera de la Radicación del Documento de solicitud de Registro Calificado en el SACES MEN. Se encuentra en ajuste y actualización de información, en espera de entregar al CGAA. 5. Se realizaron reuniones de trabajo y capacitaciones 2. Se emiten conceptos y/o radicaciones de Informes de Autoevaluaciones y/o Planes de mejoramiento.

Dependencia: Facultad de Ingeniería

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se realizan publicaciones de ofertas en los micrositios de PC (Sistemas, Industrial, Electrónica, Eléctrica y Catastral). Se ofertaron electivas intrinsecas como "Práctica empresarial en modalidad tutoría" en el periodo académico 2020-3 mediante modalidad de teletrabajo. Además, se reportan acerçamientos con la empresa Enel-Codensa S.A. ESP para la posible creación de la electiva "Programa Be-Enel" con el fin de que sea ofertada en la próxima vigencia con posibilidades de vinculación laboral luego de obtener el titulo profesional. Se realizó el foro "Hacia un Silicon Valley en Colombia";	No. de Eventos académicos con particiapción del sector productivo	2	4	https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/view.php?id=235 https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/view.php?id=410 https://drive.google.com/drive/folders/1FwOW_fkHKWZsJQ0qQlIGzH500gW1_dhn?usp=sharing https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/discuss.php?d=14985 https://rita.udistrital.edu.co/mciencias/images/documentos/acuerdo%2001%20de%202019.pdf	El compromiso de los PC es mantener los acercamientos con el sector productivo y estrechar lazos, con el fin de brindar más oportunidades a los estudiantes	De acuerdo con las fechas estipuladas en el calendario académico para inicio y finalización del semestre, se dificulta el ajuste con los periodos de vinculación de practicantes con algunas empresas del sector productivo.	Incentivar el desarrollo de Pasantías como opcion de grado para la modalidad de profundización como forma institucional en los PC de Posgrado, además, impulsar la firma de convenios macros a través de las Maestrías	Se remitió propuesta del syllabus para electiva (modalidad cátedra) a la empresa Enel-Codensa SA ESP para revisión y sugerencias de la oferta académica por el PC de Ing Eléctrica.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se realizaron invitaciones a estudiantes para participar en las asesorías y/o monitorias en las distintas areas y espacios académicos, mediante boletín de noticias y correos electrónicos, además, se realiza atención virtual constante con el fin de brindar apoyo a los estudiantes. Durante el último trimestre de 2020 el Subcomité de Currículo constituyó BBDD de información sobre deserción universitaria en donde se puede encontrar instituciones, articulos, libros, autores, simposios o encuentros nacionales e internacionales.	No. de actas de reunión	2	2	https://drive.google.com/drive/folders/1Kg0htXJzKSQ906xGLA2wJ1LFb_MHgsiK https://drive.google.com/drive/folders/1lVhM7OBLjIAkA0S-rnGkOggg5RLvPA4b?usp=sharing https://www.youtube.com/watch?v=J2UqSkLCURw https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/discuss.php?d=8377 https://drive.google.com/drive/folders/19EjAkswv4pM9ZJ40PBThkjxLlervlivA?usp=sharing	Monitorias en las distintas áreas del conocimiento de acuerdo al formulario de control y se presenta buena acogida por parte de los estudiantes en las jornadas de atención virtual	Se espera aumento en la participación de los estudiantes en las consejerías realizadas por los docentes, razón por la cual se dificulta la detecccción temprana de los casos de deserción.	En cojunto con el Centro de Bienestar Institucional, Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación y la Vicerrectoría Académica se requiere evaluar la estratégia y/o reformular las consejerías estudiantiles, con el fin de lograr mayor y mejor impacto.	Se cuenta con algunas publicaciones en la web de las UAA relacionadas con articulos que identifican la deserción universitaria, como base de conocimiento.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se realizaron diferentes charlas, organizadas por docentes y estudiantes de los grupos académicos adscritos a PC, en ésta línea se realizó el foro "Hacia un silicon valley en Colombia" programado por un PC. Tambien, se brindó difusión del Acuerdo No. 01 de 2019 donde se avala la realización de pasantías para las Maestrías con modalidad de profundización	No. de reuniones de estudiantes con el sector productivo	2	2	https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/view.php?id=410 https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/page/view.php?id=378 https://www.youtube.com/watch?v=J2UqSkLCURw https://rita.udistrital.edu.co/mciencias/index.php/documentacion/marco-normativo	El apoyo de las TICS - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha sido vital para la continuidad misional y de Apoyo			La actividades realizadas será evaluables una vez finalicen los plazos establecidos para las Monitorias 2020-3 y reportados en la siguiente vigencia
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Publicación de convocatoria para asistentes académicos, además, de algunos eventos académicos mediante diferentes canales de comunicación institucional	No. de comunicaciones proyectadas sobre la plataforma MOODLE	4	2	https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/view.php?id=235 https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/discuss.php?d=13970 https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/search.php?id=244&search=convocatoria+monitores https://drive.google.com/drive/folders/1bNlHj5Ql3nvd_d8jRLCu3cEZnTtXCm6w?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1rO_evT71PhqR7PsJGrySghgGz5nKOpP/view?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/15q5uLZlU6clhEMzEiH6Gm-FdUl-qTVpf?usp=sharing	Aumento en las solicitudes para Asistentes académicos en los PC luego del apoyo otorgado por parte del Consejo de Facultad, gracias a la divulgación por medio de canales institucionales y comunicación de noticias con las convocatorias por medio de algunas redes como: canal de Youtube, boletín de noticias, correo institucional y grupos focalizados de Facebook para algunos PC		Evaluación y aprobación de solicitud asistentes académicos para grupos de investigación que no estan reconocidos por Colciencias.	Los Proyectos Curriculares y las UAA realizan diferentes convocatorias y publicación en micrositios web.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	-Continuar con la socialización a través de los micrositios web y los correos institucionales de las UAA, incluyendo la proyección de 60 conferencias enmarcadas en la XXVI Semana Catastral y Geodesta, desarrollada totalmente en versión virtual -Acompañamiento de las actividades proyectadas para el último trimestre por parte de las UAA, además, se realizó reunión mensual con RIELEC (Red de programas de Ingeniería Eléctrica de Colombia) -Encuentro regional de semilleros y grupos de investigación - modalidad virtual. -Charla con tema "Foro de emprendimiento". -Se comparte desarrollo de aulas transversales en la plataforma MOODLE por los PC	No. de conferencias que tratan temas de ingeniería, innovación y emprendimiento	4	2	https://rita.udistrital.edu.co/comiteingenieria/index.php/eventos https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/discuss.php?d=14985 https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=112801064761385 8&id=100012148001709 https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1JBo5A13w6AUlvQ3imAN2tqYoKsJAZC0C https://ceri.udistrital.edu.co/ https://docplayer.es/183396643-Rielec-red-de-programas-de-ingenieria-electrica-de-colombia.html https://drive.google.com/drive/folders/15q5uLZlU6clhEMzEiH6Gm-FdUl-qTVpf?usp=sharing https://uifi.udistrital.edu.co/index.php/eventos-internos-y-externos/ https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/forum/discuss.php?d=14889 https://ingenieria.udistrital.edu.co/course/view.php?id=1125 https://ingenieria.udistrital.edu.co/course/view.php?id=1124 https://ingenieria.udistrital.edu.co/course/view.php?id=1123 https://ingenieria.udistrital.edu.co/enrol/index.php?id=1639	-La Facultad hace parte de la red de programas de Ingeniería con sus Pregrados (Industrial, Catastral, Electrónica, Eléctrica y Sistemas) -Apoyo de asistentes académcios en el mejoramiento continuo de la información en los micrositios web de las UAA -Apoyo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el desarrollo de eventos académicos -Acompañamiento por parte de los docentes, inducción y reinducción asincrónica con disponibilidad 24/7 *365 en la nube de la UD	N/R		5to Conversatorio sobre la Bioingeniería frente al Covid-19, con la presentación de algunos modelos epidemiológicos en Colombia y en el mundo
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Cada PC tiene establecido un grupo de tres docentes, Coordinador y Asistente, con el objetivo de definir las actividades correspondientes al plan de mejoramiento Curricular, ademas, iniciar los trámites administrativos con el Comité de Currículo de la Facultad de Ingeniería evaluando propuestas de actualización y creación de electivas, actualmente se encuentran bajo revisión por parte de los docentes proponentes. En noviembre 2020 se realizaron reuniones con docentes de los PC para socialización de documentos correspondientes a la primera y/o segunda Autoevaluación con fines de Reacreditación de Alta Calidad y Renovación de Registros Calificados, se realizó la difusión por medio de correos electrónicos tanto a docentes como estudiantes para los procesos relacionados con Autoevaluación	No. de reuniones realizadas para abordar temas de curriculo de acuerdo a las dinámicas de los proyectos curriculares	10	23	https://drive.google.com/drive/folders/1dWtzDWioc29useW3rLglGAUGILSc5OW4 https://drive.google.com/drive/folders/1D5DVEqHS7qeeoXc7A6lJGdk3mIT6kYn8 https://drive.google.com/drive/folders/1RYGp_OP8VA_nid0EMegQsZO0woMoZAnz?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/14UJW37tjfHrANkxN5ip1c5QsRU7B23f4 https://rita.udistrital.edu.co/mciencias/index.php/academia/syllabus https://drive.google.com/file/d/1eil8B_VxrhvNFAD_fCSOiKCthmYxJ4W7/view?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1fmd5SR8MpRmWXX8E_dU4ado2JMrBmcL?usp=sharing https://www.overleaf.com/6216885299pxtnbgptvrvw https://drive.google.com/drive/folders/15q5uLZlU6clhEMzEiH6Gm-FdUl-qTVpf?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1k-UQL8R-RNiAubnj3zbRxqKVQIlqYuHx?usp=sharing	Apoyo de PC en los ajustes solicitados por el Comité de Currículo sobre los syllabus de espacios académicos para electivas intrínsecas y extrínsecas (con enfoque actual y empresarial). La pandemia por Covid-19 cambió el foco de las reuniones hacia capacitaciones en plataformas digitales. Los docentes se comprometen a realizar revisión desde cada una de las áreas específicas, con el objetivo de incentivar y mejorar las habilidades de comprensión y producción de textos científicos en los espacios académicos que se imparten	Participación y asistencia a la reunión de preparación por parte del Subcomité y el apoyo de asistentes académicos	Para la vigencia 2021 varios PC definiran cronograma para realización de primera y/o segunda autoevaluación con fines de Reacreditación de Alta Calidad y Renovación del Registro Calificado; Para los PC de nivel Posgradual a la fecha se tiene el 80% de los syllabus actualizados y disponibles en español e inglés	Se realizan reuniones frecuentes por parte de cada Subcomité de Curriculo de PC, además, retroalimentación con la empresa Enel-Codensa SA ESP a la propuesta encaminada a estrechar lazos con una empresa de tal importancia en el sector eléctrico en Colombia. Se realizaron 10 reuniones de currículo en el marco del proyecto OKP. Excelente integración gracias a la virtualidad en G/Drive facilitando la obtención de informacion de otras dependencias en cuanto a temas de: investigacion, espacios académicos, líneas de profundización y producción cientifica

Dependencia: Facultad de Ingeniería

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Difusión y seguimiento al cronograma de actividades relacionado con capacitación en herramientas tecnológicas institucionales como apoyo a la enseñanza y aprendizaje. Además, se mantiene la publicación de aula diseñada para programación remota, apoyados en la herramienta https://repl.it/ PlanesTIC-UD apoya la capacitación de docentes en herramientas tecnológicas facilitando el desarrollo de sus actividades académicas	No. de actividades de capacitación en herramientas tecnológicas como apoyo a la enseñanza y aprendizaje	4	5	https://rita.udistrital.edu.co/comiteingenieria/index.php/eventos https://drive.google.com/drive/folders/1dWtzDWioc29useW3rLglGAUGiLSc5OW4?usp=sharing https://ingenieria.udistrital.edu.co/course/view.php?id=1123 https://drive.google.com/drive/folders/1I6JAk78920Lo7E6lgkHlkKdJw4Xu2uCG?usp=sharing https://planestic.aulasvirtuales.udistrital.edu.co/cursos https://drive.google.com/drive/folders/15q5uLZIU6clhEMzEiH6Gm-FdJl-qTVpf?usp=sharing https://planestic.aulasvirtuales.udistrital.edu.co/cursos https://drive.google.com/drive/folders/1y3EKGnt1QcJ6JQmHLr1hPCQ3z94-fiki?usp=sharinghttps://drive.google.com/drive/u/1/folders/1T4cP4hz8lejymp xaA4TEVkIXekKDNrI2	Participación de la comunidad académica y apoyo a las UAA por parte de PlanesTIC-UD, las Redes RITA y UDNet Comentarios positivos de los estudiantes acerca del manejo de las clases virtuales por parte de docentes		Se requieren algunos expertos en evaluación utilizando moodle u otras herramientas tecnológicas. Lograr mayor número de docentes accediendo a capacitaciones y más programaciones autodirigidas.	Se busca lograr un mayor número de docentes accediendo a capacitaciones y más programaciones autodirigidas (asincrónicas) La divulgación de capacitaciones generadas por la Facultad para estudiantes y docentes para diferentes espacios académicos se encuentran disponibles 7/24*365 en la plataforma Moodle de la UD
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Se relaciona archivo con la información sobre once (11) eventos importantes sobre redacción de artículos científicos como insumo para proponer una temática de cientifica-investigativa.	No. de actividades realizadas para promover la redacción de artículos cientificos	4	1	https://drive.google.com/drive/folders/1A9HyVrGGrEWhMaHTVe_gcZRVKJqmf5KJ https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1T4cP4hz8lejympxaA4TEVkIXekKDNrI2 https://drive.google.com/drive/folders/1A9HyVrGGrEWhMaHTVe_gcZRVKJqmf5KJ https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1T4cP4hz8lejympxaA4TEVkIXekKDNrI2	Propuestas divulgadas en la web por diferentes entidades, relacionadas con investigación. Propuestas divulgadas en la web por diferentes entidades, relacionadas con redacción científica	N/R		El programa de capacitaciones programado por el CIDC en convenio con la Universidad Nacional se encuentra aplazado por la situación sanitaria de Pandemia COVID-19.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	1. Actualización del contenido de la plataforma OJS tanto en español como en inglés 2. Publicacion de boletines con estadísticas de la revistas correspondientes a las ediciones No. 25-1 y No. 25-2 1. Lanzamiento de la edición Vol. 25 Núm. 2 (80%). 2. Lanzamiento de la edición Vol. 25 Núm. 3 (80%). 3. Publicación del link de la Revista de Ingeniería en micrositio web de UIFI para fortalecer su difusión.	No. de actividades orientadas a mejorar la visibilidad de las revistas de la Facultad	4	4	https://drive.google.com/drive/folders/148U9BfMgKbSijutNsA0ClvUKTTkBaYNq?usp=sharing https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/reving	1. Gracias al trabajo adelantando en la vigencia 2020 en convocatorias anteriores se han desarrollado procesos de actualización y procesos de gestión editorial bien definidos. 2. La meta de actualización de contenidos en español e inglés se ha cumplido 3. Los autores y revisores han cumplido con sus procesos, brindando gestión rápida al proceso de revisión. Además se evidencia un aumento en el número de postulaciones por investigadores/docentes.	Se requiere presupuesto y apoyo para la contratación del personal para la corrección de estilo de artículos en inglés	1. Con apoyo de la Decanatura se busca divulgación de artículos destacados de la revista mediante correos masivos a la comunidad universitaria. 2. Complementar la información estadística correspondiente al número No. 25-3. 2. Lanzamiento del número 26-1 finalizando la vigencia 2020 y comienzo de la vigencia 2021.	Se ha realizado la mayoría del proceso editorial en el número 25-2 y en cuanto al numero 25-3 se tiene un retraso debido a que no se logró la contratación de un corrector de estilo en ingles y para estos dos números se cuenta con cerca de 11 artículos en inglés además de los resúmenes de los artículos en español. Por parte de la Decanatura y con el apoyo del Doctorado en Ingeniería se consiguieron los recursos que permitirán la contratación del servicio de corrector de estilo.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Seguimiento al plan de acción en el marco de finalización del curso currículo del editor. Participación de la revista en la convocatoria No. 875 para la indexación con resultados preliminares positivos, además, la revista conserva su categoría (B) en Publindex.	Documento que contiene el Plan de Mejoramiento de las Revistas de la Facutad de Ingeniería	1	1	https://drive.google.com/file/d/1OKcW-svYJnsPHfGe_Wre2UwhEDk13-et/view?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1A9HyVrGGrEWhMaHTVe_gcZRVKJqmf5KJ https://drive.google.com/file/d/1N9kOlnpB4hRWV-9BYTrQ8XRem09FMrCK/view?usp=sharing	Guía por parte del experto internacional en el marco del curso Currículo del editor. Labor y conocimiento de los procesos por parte del gestor editorial, categoría B en Publindex para la vigencia 2020; Publicación constante del enlace de la página de la Revista de Ingeniería en otros portales para lograr visibilizar.	Se siguen presentando demoras en los procesos editoriales que pueden comprometer futuras idexaciones, debido a falta de recursos y apoyo en la contratación de personal.	Propuesta de indexación de los números 25-2 y 25-3 en SIRES internacionales.	Como parte del proceso desarrollado en el currículo del Editor, la revista ha sido seleccionada para asesoría personalizada por parte de expertos internacionales con miras a la implementación del plan de acción propuesto. Luego de las asesorías realizadas en el mes de octubre se llegó a un plan de acción más concreto y mejorado. Mejorar la visivilidad de la revista al contar con los contenidos actualizados en los SIRES nacionales y a futuro los internacionaciones.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	En trabajo colaborativo con monitores de los grupos de investigación se consolidó informe donde se relacionan: redes de investigación e información para semilleros de investigación, opiniones de los directores de los grupos de investigación de las razones por las cuales un grupo baja de categoria Colciencias, artículos cientificos entre 2015-2020 con corte a noviembre de 2020 y depuración de semilleros de investigación	Reporte semestral de artículos indexados	2	2	https://drive.google.com/drive/folders/1A9HyVrGGrEWhMaHTVe_gcZRVKJqmf5KJ	BBDD consolidada de producción cientifica de grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ingeniería y categorizados por Colciencias	N/R	Orientar la actualización de CvLAC y GrupLAC por parte de grupos de investigación	Se creó el menú de noticias internacionales en micrositio de UIFI donde se publicaron productos de investigación y listado de eventos
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Con el apoyo de los asistentes académicos de los grupos de investigación se recopiló información de proyectos en los que participan los grupos categorizados y reconocidos por Colciencias, también se participó en la visita de pares con fines de Renovación de Registro Calificado de la Universidad Distrital. La UIFI ha realizado cuatro (4) sesiones del comité de investigación en atención a solicitudes de las dependencias con respecto a institucionalización de proyectos Repositorio de artículos integrados por los 26 grupos de investigación con el apoyo de la UIFI	Porcentaje de producción académica presentada en eventos de investigación	15	13	https://drive.google.com/drive/folders/1A9HyVrGGrEWhMaHTVe_gcZRVKJqmf5KJ https://drive.google.com/drive/folders/15q5uLZIU6clhEMzEiH6Gm-FdJl-qTVpf?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1A9HyVrGGrEWhMaHTVe_gcZRVKJqmf5KJ https://drive.google.com/drive/folders/1CdK2Iyli7GFsowPE_UL5S_BWROKwuDjx?usp=sharing https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/folder/view.php?id=358 https://drive.google.com/drive/folders/1A9HyVrGGrEWhMaHTVe_gcZRVKJqmf5KJ	Colaboración y apoyo de los grupos de investigación adscritos a Facultad de Ingeniería y categorizados por Colciencias. Las solicitudes se tramitan ante Consejo de Facultad, CIDC y los docentes para los trámites pertinentes con el apoyo de los representantes al Comité de Investigaciones. Apoyo de los asistentes académicos de los grupos de investigación, PC y demás UAA	Se considera como efecto de la pandemia por Covid-19 la disminución en solicitudes de aval para participación en eventos académicos con respecto a vigencias anteriores	Se apoyo la visita de pares para la Maestria en Ciencias de la Información y las Comunicaciones	Por medio de la divulgación de proyectos vigentes de los grupos de investigación a la comunidad educativa por medio de micrositios web, permitió conocer a la comunidad educativa nuestras líneas, logrando información de base relacionada con eventos nacionales e internacionales adelantados entre 2015 y 2020 por parte de los 26 grupos de investigación categorizados por Colciencias. Es necesario integrar y aunar esfuerzos administrativos para apoyar la divulgación de eventos académicos donde participan docentes en formación Doctoral que reciben algun apoyo por parte de la Universidad Distrital Se apoyó el proceso de la Convocatoria 001 de 2020 de docentes nuevos de planta, relacionado con investigación como parte del plan de trabajo proyectado.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	26- Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.	Se apoya la divulgación de eventos académicos en los micrositios de las diferentes UAA tanto nacionales como internacionales El seguimiento establecido a las comisiones de estudios está establecido con frecuencia semestral y se generó reporte en el informe anterior	No. de docentes que finalizan estudios de nivel Doctoral	4	1	https://uifi.udistrital.edu.co/index.php/eventos-internos-y-externos/		N/R		Algunas de las garantías que fueron establecidas en los contratos de apoyo con la Rectoría se reportarán en el momento de recibir la notificación por parte de la Secretaría General.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	26- Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.	Se apoya la divulgación de eventos académicos en los micrositios de las diferentes UAA tanto nacionales como internacionales, incluido la Participacion en el 9th International Conference on Mathematical Modeling in Physical Sciences (IC-MSQUARE). 7 - 10 de Septiembre de 2020.	No. de docentes graduado con título de Doctor	2	1	https://drive.google.com/file/d/1D1Ln02YZq7ZU8d3PMna0noJYyXiDamnm/view?usp=sharing https://rita.udistrital.edu.co/espbio/	La virtualización de algunos eventos generó aumento en las restricciones para la participación por la cantidad de conferencistas interesados en socializar artículos científicos e investigativos			Se comparten las acciones de divulgación y socialización para docentes con estudios posdoctorales en el objetivo compartido No. 17

Dependencia: Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2- Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	La Secretaría Académica en su función de dirigir el desarrollo académico de la Facultad en lo relativo a los proyectos académicos, recopiló todos los casos de estudiantes con solicitudes de reingreso, los cuales fueron evaluados por los consejeros en las 6 sesiones realizadas en este trimestre, dando cumplimiento a la Resolución N° 069 del 14 de agosto de 2018, por medio de la cual reglamenta el programa académico transitorio de retorno a estudiantes inactivos y no graduados de los programas curriculares de pregrado.	Número de programas evaluados. Solicitudes atendidas	9 100%	100%	En la primera sesión se aprobaron 4 solicitudes En la segunda sesión se aprobaron 13 solicitudes En la tercera sesión se aprobaron 2 solicitudes En la cuarta sesión se aprobaron 3 solicitudes En la sexta sesión se aprobaron 3 solicitudes.	Apoyo al programa de "Matricula Cero". Mayor organización y seguimiento a los procesos.	Disminución en el número de aspirantes y matriculados a primer semestre en el periodo 2020-3, aun contando con el incentivo de Matrícula Cero.	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	La Secretaría Académica en su función de dirigir el desarrollo académico de la Facultad en lo relativo a los proyectos académicos, recopiló todos los casos de estudiantes con solicitudes de reingreso, los cuales fueron evaluados por los consejeros en las 6 sesiones realizadas en este trimestre, dando cumplimiento a la Resolución N° 069 del 14 de agosto de 2018, por medio de la cual reglamenta el programa académico transitorio de retorno a estudiantes inactivos y no graduados de los programas curriculares de posgrado.	Número de programas evaluados. Solicitudes atendidas	9 100%	100%	De las 5 solicitudes presentadas, las 5 fueron aprobadas en las 6 sesiones del Consejo de Facultad.	Mayor organización y seguimiento a los procesos	Disminución en el número de aspirantes y matriculados a primer semestre en el periodo 2020-3, aun contando con el incentivo de Matrícula Cero.	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	El Comité del Doctorado ajustó el documento según lo solicitado por el Decreto 1330 de 2019. Se realizó una lectura general del documento, se redujeron algunos capítulos y se trabajó en concordancia con la guía de elaboración de Documentos maestros de Registro Calificado otorgada por Autoevaluación y Acreditación. Contratación de la Doctora Dra. María Elvira Rodríguez, quien, basada en su experiencia en la formulación de los Doctorados de la Universidad, realizó la revisión de forma y contenido de cada uno de los factores que componen el documento y sugirió algunas modificaciones.	Documento de registro calificado terminado	100%	100%	Gran satisfacción al tener el 100% del documento de Registro Calificado del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable (DAIS).	Gran compromiso de los docentes que conforman el Comité del Doctorado.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Aprobación por parte del Consejo Superior Universitaria la Maestría en Infraestructura Vial el 26 de noviembre de 2020.	Documento en evaluación	1	1	Puesta en marcha de la Maestría hacia el periodo académico 2021-3	Gran compromiso de los docentes de la Especialización en Diseño de Vías, Tránsito y Transporte y del Decano.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	No se han registrado avances en torno a la puesta en marcha de la Maestría en Ambiente y Sustentabilidad en Yopal en alianza con la Universidad Unitrópico	Documento de Registro para la Ciudad de Yopal		0%	Ninguno	Ninguno	La imposibilidad de viajar a la ciudad de Yopal para consolidar la alianza	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Se realizó el tramité de pago de la membresía a la International Union of Forest Research Organizations (IUFRO)	# afiliaciones realizadas/# afiliaciones proyectadas	5	1	Ser parte de esta importante organización en pro de la cooperación mundial en estudios científicos que abarquen todo el campo de investigación relacionado con los bosques y los árboles.	Posicionamiento como actor importante dentro del área forestal en Colombia.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Se gestionaron entre octubre y diciembre 28 convenios: 4 convenios marco de cooperación y 24 interinstitucionales. Intalación de un Convenio con la secretaria de Educación **PRAES**: El #RetoALaU buscó que los jóvenes que no estudian ni trabajan vivieran una experiencia universitaria a través de cursos inscribiendo hasta 8 créditos académicos netamente virtual, la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales ofreció 5 cursos en Administración general (5 grupos), Cartografía (1 grupo), Introducción a la administración ambiental (1 grupo), Introducción a la Ingeniería Ambiental (4 grupos) y sociedad y ambiente (1 grupo), de los cuales se inscribieron 386 estudiantes en la facultad, hasta el momento hay 278 activos.	% de aumento de convenios firmados por la Unidad de Extensión de la Facultad.	20%	100%	A corte de diciembre se cuentan con 103 convenios activos, 33 en prórroga y 20 en trámite. Para este trimestre se gestionaron convenios con: Alcaldías de: Mosquera/Cund, Soacha/Cund, San Antonio de Tequendama/Cund - Foresta S.A.S - Municipios de: Une/Cund, Paipa/Boy, Gachalá/Cund, Simijaca/Cund, Guatavita/Cund- Inerco Consultoría Colombia Ltda - Instituto Municipal de Cultura Receración y Deporte de Zipaquirá - Asociación Entidad Medioambiental de Recicladores EMRS E.S.P. - Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Tenza S.A. E.S.P. - Grupo Colombiano de Concultoría e Ingeniería S.A.S - Centro Internacional de Inversiones S.A.S - Consorcio Inter-redes zona 4 - Allcot Colombia S.A.S - Fundación Escuela Taller de Bogotá - Surface Ingeniería S.A.S - Asociación para la Sostenibilidad Ambiental Saneamiento Básico y Gestión de la Calidad (ASAGEC) - Asmun Consultoría E.U. - Empresa de Servicios Públicos de El Colegio (EMPUCOL E.S.P.) - Cáñamo Industrial de Colombia- Corporación Deportiva Atlético de Madrid - Cushman & Wakefield Colombia S.A.S	Ninguno	La emergencia sanitaria surgida por el Covid 19 ha causado que menor cantidad de entidades soliciten estudiantes para que realicen prácticas o pasantías.	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	La Unidad de Extensión de la Facultad participó en diferentes eventos y reuniones con diversas entidades, con el fin de generar convenios y/o adhesiones a grupos de interés.	Número de personas contratadas.	1	1	Eventos y reuniones virtuales para generar convenios y/o adhesiones a grupos de interés: Comisión Ambiental Local – La Candelaria, Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal - CONIF.	Ninguno	La emergencia sanitaria surgida por el Covid 19 ha causado que menor cantidad de entidades soliciten estudiantes para que realicen prácticas o pasantías.	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	En el 2020, por las condiciones a las que nos obligó la pandemia, la Universidad en un esfuerzo institucional abrió la posibilidad de realizar movilidad académica en modalidad virtual, aunque los estudiantes prefieren la presencial, se dieron algunas movilidades con Universidades de México y Argentina.	Estudiantes en proceso de movilidad internacional	20	7	Movilidad en modalidad virtual: 7 estudiantes de los Proyectos Curriculares de Administración Ambiental, Administración Deportiva, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal e Ingeniería Topográfica; a México, Argentina y Colombia. También se presentó una movilidad presencial a Alemania de Ingeniería Forestal.	Excelente opción para seguir desarrollando la experiencia internacional como lo es la movilidad virtual.	La emergencia sanitaria surgida por el Covid 19 ha desincentibado la movilidad internacional ya que los estudiantes prefieren la experiencia completa que trae consigo la movilidad internacional presencial.	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.		Número de charlas realizadas	4	0					

Dependencia: Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	No se presentó movilidad docente en este periodo.	Docentes en proceso de movilidad internacional	7	0	Ninguno	Excelente opción para seguir desarrollando la experiencia internacional como lo es la movilidad virtual.	La emergencia sanitaria surgida por el Covid 19 ha desincentibado la movilidad internacional ya que los estudiantes prefieren la experiencia completa que trae consigo la movilidad internacional presencial.	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12- Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en: matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	No se realizaron actividades en este periodo, encaminadas a organizar visitas y charlas a colegios del sector de Bosa El Porvenir y La Candelaria, ni convocar reuniones con las JAL y rectores de colegios de las localidades.	Número de visitas y charlas en los colegios del sector	2	0	Ninguna	Ninguna	La emergencia sanitaria surgida por el Covid 19.	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12- Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en: matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.		Número de reuniones con las JAL y Rectores de los colegios y los CADEL de las localidades de Bosa y La Candelaria.	2						
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Asistencia por parte del Decano de la Facultad a las múltiples reuniones con los directivos (Consejo Académico, Comité de Decano, Consejo Superior Universitario) con el fin de continuar con el beneficio de matrícula 0 para estudiantes de Pregrado. Lo anterior, con el fin PRINCIPAL de evitar la deserción estudiantil en estos momentos de crisis sanitaria.	Atención estudiantil	100%	100%	Aprobación de la financiación total de la matrícula para todos los estudiantes de pregrado para el semestre 2021-0.	100% de dedicación a las jornadas de reuniones.	La anomalidad presentada por la emergencia sanitaria surgida por el Covid 19	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Selección de 82 monitores para el periodo académico 2020-3.	Número de monitores contratados	200	170	Continuación del proyecto de la Sala de Matemáticas.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Si bien no se cumplió con lo proyectado al inicio del año, de contratación de 200 monitores, se evidenció una mejora en la contratación del número de monitores académicos y en el sistema de distribución de los mismos en comparación del año 2019 (Sem 1: 73, Sem 3: 70), 2020 (Sem 1: 88, Sem 3: 82)
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Los días 12, 13 y 14 de noviembre se realizaron las jornadas de Visita de Pares con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. En este momento se encuentra en estado: en revisión de informe externo. Los días 17, 18 y 19 de diciembre se llevó a cabo también la visita de pares con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular en Tecnología en Levantamientos Topográficos.	Número de Proyectos a Acreditarse en Alta Calidad	3	2	Se recibió la Resolución 021395 del 11 de noviembre del 2020 en la que certifica la renovación de la Acreditación de Alta Calidad y la renovación de Registro Calificado del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental con una vigencia el 10 de noviembre de 2026.	Ninguno	Sobrecarga laboral al no tener contratado un profesional que se encargue de la asistencia de la dependencia.	Ninguno	Ninguno
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	El Proyecto Curricular de Tecnología En Saneamiento Ambiental logró la renovación de su Registro Calificado: Resolución 21395 del 11 de noviembre del 2020.	Número de Proyectos próximos a renovación de Registro Calificado.	2	1,00	El Proyecto Curricular de Tecnología En Saneamiento Ambiental logró la renovación de su Registro Calificado: Resolución 21395 del 11 de noviembre del 2020.	Cumplimiento en los tiempos establecidos en la presentación de los documentos por parte de los proyectos curriculares.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Durante estye trimestre se programaron jornadas de acompañamiento a los proyectos curriculares de Ingeniería Topográfica, Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios públicos, y Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental donde se orientó el proceso de autoevaluación de cada proyecto. Los proyectos curriculares de Administración Ambiental, Ingeniería Topográfica, Tecnología en Saneamiento Ambiental y la totalidad de los posgrados realizaron la entrega de los planes de mejoramiento en la fecha estipulada	Número de programas evaluados curricularmente.	14	100%	Se están estructurando todos los procesos de la Facultad basados en SIGUD y los estándares de calidad institucional y de alta calidad de los programas. Los siguientes proyectos realizaron proceso de autoevaluación en línea: Ingeniería Sanitaria, Tec. En Levantamientos Topográficos, Tec. En Gestión Ambiental y Servicios Públicos y Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental (en proceso hasta enero 31 de 2021)		Dada la situación generada por la emergencia sanitaria algunos proyectos curriculares han decidido aplazar el proceso de autoevaluación por considerar que no se cumplen con las condiciones de calidad.	Ninguno	Los procesos de revisión a los planes de mejoramiento se han visto afectados por cuanto la unidad de Acreditación de la Facultad no cuenta con el profesional que tiene estas labores a cargo.
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Contratación de secretaria para la atención de la Unidad de Acreditación de la Facultad.	Número de personas contratadas.	1	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	A corte de diciembre, se realizó un estudio e inventario de las aulas virtuales; se tenía proyectado que para este año se crearían 114 aulas virtuales, se crearon un total de 914 aulas, esto representa un aumento del 801% .	Número de asignaturas que se apoyarán en aulas virtuales pregrado	114	914	Se desarrollaron mecanismos de capacitación y apropiación los medios educativos para los estudiantes y profesores adscritos a todos los programas; se evidenció un plan de mantenimiento, actualización y reposición a medios educativos virtuales impulsado por las medidas de aislamiento obligatorio vividas. Se actualizpo el Informe de Mitigación del Impacto Generado por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 desarrollado por el equipo de la Decanatura, el cual tuvo como objetivo: Realizar el diagnóstico para el uso de ambientes virtuales de aprendizaje en la Facultad. - Diseñar medidas de formación, acompañamiento y orientación a la virtualización de la Facultad. - Implementar y evaluar las medidas de formación, acompañamiento y orientación a la virtualización de la Facultad. - Desarrollar estrategias de comunicación estudiante – docente -administrativo.	Adaptación rápida de la mayoría de los docentes a la virtualidad en sus métodos de enseñanza.	Falta de personal de Soporte Técnico para resuelva problemas de este tipo.	Ninguno	Ninguno
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.		Número de personas contratadas	10						

Dependencia: Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Se realizaron 2 capacitaciones en el manejo de Plataformas informáticas a docentes, en temas como: Configuración de auto matrícula y matriculación de estudiantes, Configuración libro de calificaciones, Configuración de Cuestionarios, Introducción al manejo del Aula virtual, entre otros.	Número de capacitaciones realizadas.	2	2	Se realizaron 2 capacitaciones en el manejo de Plataformas informáticas a docentes, en temas como: Configuración de auto matrícula y matriculación de estudiantes, Configuración libro de calificaciones, Configuración de Cuestionarios, Introducción al manejo del Aula virtual, entre otros.	Mayor número de capacitaciones debido a la facilidad con la que se han acostumbrado los docentes a la virtualidad.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	La coordinación de la Unidad de Investigaciones y en cabeza de la Red de Investigaciones de Tecnología avanzada - RITA, se realizó acompañamiento a los grupos de investigación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de que logren alcanzar sus propósitos para la próxima medición de grupos e investigadores establecida por Minciencias. El día 14 de agosto del presente año, se publicó el Boletín Semillas Ambientales N° 14 Vol. 1 y, actualmente estamos recopilando artículos para la publicación del segundo volumen.	Documento Plan Estratégico de Investigación 2020-2030	1	100%	Se institucionalizaron dos (2) Redes de Investigación: -Red Colombiana de Patrimonio Funerario -Red Estudios de Conflictos Ambientales REDES CAM.	Adaptación rápida de los docentes al sistema de reuniones virtuales.	La emergencia sanitaria surgida por el Covid 19.	Ninguno	Ninguno
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.		Programa terminado	100%						
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.		Número de cursos organizados	1						
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.		Documento Plan de Formación Posgradual	1						
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Continuos trabajos en el proceso de actualización catastral de los grupos y semilleros de investigación y la sala de matemáticas.	Número de personal contratado	1	1	El Proyecto de la Sala de Matemáticas contó con la participación de 538 estudiantes en el periodo 2020-1; a la fecha del periodo 2020-3 han asistido 325 estudiantes.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Se planificó, ejecutó y controló los diferentes procesos asociados a la gestión del proceso formativo dentro de la Facultad: durante el 2020, 13 docentes participaron en programas de formación y capacitación en entidades externas: para este cuarto trimestre, 3 docentes asistieron a programas de formación y capacitación.	Número de docentes asistentes a capacitaciones/Número de docentes programados a asistir a capacitaciones	100%	35%	La docente Yolanda Hernandez de la Maestría en Desarrollo Sustentable asistió como ponente en el V CONGRESO DE RIESGOS BAJO EL TEMA CONTRIBUCIONES DE LA CIENCIA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO. ACTÚE HOY MISMO PARA PROTEGER EL MAÑANA. El docente Zamir Maturana del proyecto de Ingeniería Topográfica asistió a los cursos: CERTIFICADO OPERADOR DE DRON, TELEDETECCIÓN APLICADA A LA AGRICULTURA, SENSORES REMOTOS PARA GESTIÓN DEL RIESGO, IMÁGENES SATELITALES Y CARTOGRAFÍA RES. 471 IGAC 2020. La docente Clara Botía de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, asistió al III SEMINARIO DE INGENIERIA DEL RECURSO HIDRICO Lo anterior no fue un impedimento para que la Facultad organizara distintos eventos internos (webinares, conversatorios, seminarios, foros, paneles): 29 eventos, 118 conferencistas, 15.859 asistentes aproximadamente conectados mediante las diferentes herramientas virtuales (Zoom, Teams, Facebook, Google Meet).	Adaptación rápida de los asistentes a las diferentes plataformas de videoconferencias.	La emergencia sanitaria surgida por el Covid 19.	Se realizará una planeación oportuna de las capacitaciones y eventos representativos y de impacto para los diferentes campos de formación, con el fin de gestionar y darle solución, a tiempo, a los diferentes inconvenientes.	Este bajo resultado se ve cubierto por los 29 eventos organizados por los docentes de la Facultad en compañía de conferencista de reconocimiento nacional e internacional según su área de conocimiento.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Durante el año 2020, la Coordinación de Laboratorios de la Facultad asumió la supervisión de dos (2) contratos de compraventa y cinco (5) ordenes de servicio	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de La Coordinación.	100%	100%	Se realizó la ejecución del Proyecto de Inversión 2020 de acuerdo al rubro aprobado por el Comité Institucional de Laboratorios el 31 de Julio del 2020: PROYECTO DE INVERSIÓN FAMARENA Mantenimientos $262.000.000 - Software $174.582.383 - Suministros $100.000.000 - Audiovisuales $112.500.000 - TOTAL $649.082.383 Los softwares se ejecutaron de la siguiente manera: SOFTWARE FAMARENA Metashape $3.657.717 - Bentley $6.342.269 - Survae $30.110.887 - Calroad $25.970.516 - PVC $28.507.354 - MATLAB $37.056.817 Los suministros se ejecutaron de la siguiente manera: SUMINISTROS FAMARENA Ferretería $40,148,883 - Bombillería $10,430,494 - Materiales $31,973,343 AUDIOVISUALES FAMARENA Cartografía $30.542.332 - Fotogrametría $13.617.108 - Maderas $31.532.382 - Biotecnología $19.175.368 - Silvicultura $4.216.772 - Servicios Públicos $2.678.721 - Herbario $8.047.926 - Modelación Ambiental $2.678.721	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Dependencia: Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Contratación de auxiliares de laboratorio y secretarias de La Coordinación.	Número de personas contratadas.	27	31	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Se efectuaron los consejos de carrera correspondientes, para tratar diversos aspectos tales como la definición de profesores, concursos docentes Vinculación Especial, elaboración de horarios, planes de trabajo docentes, cargas académicas, trabajos de grado, casos de estudiantes y demás temas correspondiente a la gestión administrativa.	Número de personas contratadas.	31	31	Expedición de recibos de pago extemporáneos, procesos de Homologación del plan de estudios, adiciones de espacios académicos; generación de paz y salvos para procesos de Grado, cancelación de asignaturas y/o espacios académicos. Art. 30 Acuerdo 027 de 1993 del C.S.U. (4 Semanas), según Resolución No. 053 (julio 23 de 2020), Cancelación de grupos menores a 15 estudiantes dando cumplimento a lo establecido en la circular 004 de 2004 del Consejo Académico, seguimiento al desarrollo de las clases virtuales, impartidas por los docentes de vinculación especial, lo anterior, como medida para la prevención y mitigación del COVID-19.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Se publicó el Vol. 23 Núm. 1 y 2 (2020) de la Revista Colombia Forestal	Volúmenes al año publicados	2	2		Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Se publicaron 2 libros: -Productos forestales no maderables -PFNM- en Colombia: consideraciones para su desarrollo. -Memorias Congreso Internacional del Agua y el Ambiente, compartiendo conocimiento.	Número de libros evaluados y publicados.	4	2	- ***Productos forestales no maderables -PFNM- en Colombia: consideraciones para su desarrollo*** . Este libro se desarrolló por el docente René López Camacho junto con Guillermo Orlando Murcia Orjuela, Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. - ***Memorias Congreso Internacional del Agua y el Ambiente, compartiendo conocimiento*** . La realización de este evento y de estas memorias fue liderado por la docente Yolima del Carmen Agualimpia. Estos libros se pueden visualizar en la Sección de Publicaciones que se creó en la página web de la Facultad con el fin de que nuestros docentes, investigadores, estudiantes, pudieran mostrar su producción intelectual.	Ninguno	Demasiadas burocracias para la publicación de un libro. No existencia de un Rubro determinado para la contratación de pares evaluadores externos necesario para el proceso de publicación de un libro.	Ninguno	Ninguno
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	No se desarrollaron cursos para escritura de artículos y literatura científica, en esta vigencia	% de profesores formados vs número de profesores solicitantes	100%	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	El pasado 21 de octubre de 2020 en cabeza del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC y con el acompañamiento de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), se llevó a cabo la reunión para la socialización del proyecto resolución del procedimiento administrativo para la conformación, funcionamiento, financiamiento, evaluación y seguimiento de los grupos y semilleros de investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"; con el propósito de socializar el proyecto resolución.	Numero de docentes capacitados	20	50%	Aumento de la capacidad de creación, evaluación y desarrollo de los grupos y semilleros de investigación propuestos. Participaron la mayoría de líderes de los grupos y semilleros de la Facultad.	Ninguno	La emergencia sanitaria surgida por el Covid 19 ha impedido el normal funcionamiento en la organización de estos eventos.	Ninguno	Ninguno
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Desarrollo de eventos: IV Encuentro de Investigación y II Movilidad de Administración Ambiental. - II Conversatorio Alrededor de Salud Mental del Proyecto Curricular Administración Deportiva. - V Ideario en Producción verde del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental. - MAPATÓN UD-NASA - VI Congreso Internacional del Agua y el Ambiente - CIAYA 6	N° eventos académicos en temas de investigación realizados / N° eventos académicos en temas de investigación planeados	2	4	Desarrollo de eventos: IV Encuentro de Investigación y II Movilidad de Administración Ambiental. - II Conversatorio Alrededor de Salud Mental del Proyecto Curricular Administración Deportiva. - V Ideario en Producción verde del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental. - MAPATÓN UD-NASA - VI Congreso Internacional del Agua y el Ambiente - CIAYA 6	Ninguno	La emergencia sanitaria surgida por el Covid 19 ha impedido el normal funcionamiento en la organización de estos eventos.	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	1.1 (34) Actualizaciones de ejemplares botánicos 1.2 (30) Determinaciones de ejemplares botánicos 1.3 (141) Fueron intercambiados y distribución al Herbario del Jardín Botánico de Medellín - JAUM 1.4 (630) Ejemplares han ingresado a la colección en en trimestre IV	Nuevos especimenes de la colección con un nivel taxonomico adecuado para ingresar a la colección. de nuevos especímenes de la colección. Aumento en el numero de especimenes que pertenecen a la colección.	100%	100,00	Ofrecer a la comunidad académica la colección del Herbario Forestal como herramienta para el desarollo de actividades de investigación, docencia y extensión en disciplinas que involucren el estudio de la flora Colombiana.	Acceder a periodos de presencialidad ha favorecido el desarrollo de actividades de curaduría de la colección. Monitoreo de su estado sanitario y ordenación de ejemplares	Las restricciones de movilidad y permanencia en la Universidad, derivados de la pandemia del COVID-19, han limitado el normal ejercicio de las actividades en el Herbario Forestal. Muchos procesos se han visto afectados. La mayoría de herbario en el país se encuentran cerrados situación que ha imposibilitado el intercambio y distribución de material entre las colecciones.	Aumentar un par de horas de permanencia en las instalaciones del Herbario Forestal.	La consulta de la colección a través de la página Web ha permitido adelantar actividades de actualización y determinación de los ejemplares botánicos
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	(50) atenciones a estudiantes e investigadores. Se contó con la presencia del investigador Carlos A. Parra Osorio de la Universidad Nacional de Colombia y especialista en la familia Myrtaceae	Entrega del registro del numero de acompañamientos realizados.		100,00	Facilitar el uso de la colección del Herbario Forestal por parte de investigadores, docentes y estudiantes en líneas de trabajo que involucran el estudio de la flora colombiana	La virtualización de la colección del Herbario Forestal favorece en cierta medida la consulta de los investigadores a través del portal Web	La mayor parte de las visitas a las instalaciones del Herbario Forestal se hacen de manera presencial. La emergencia derivada de la Covid-19 ha dificultado la visita de personal que han requerido servicios, consulta de la colección y procesos de formación en dendrología.	Ninguno	Los investigadores externos que han solicitado la base de datos de algunas familias botánicas han realizado la consulta de los ejemplares a través de la página Web del Herbario Forestal

Dependencia: Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	(130) ejemplares se recolectaron y procesaron de acuerdo a los protocolos establecidos en el Herbario Forestal	Material botánico preservado listo para ser procesado en el herbario.	100%	100,00	Recolectar, embalar y preservar el material vegetal en las mejores condiciones posibles	Ninguna	Las salidas de campo no se han llevado a cabo, situación que desfavorece la dinamica de crecimiento de la colección del herbario.		
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	(779) muestras secas derivadas de servicios, donaciones y desarrolo de investigadores	Material botánico que continua totalmente seco con la seguridad de estar libre de patógenos.		100,00	Procesamiento de muestras botánicas para la posterior identificación e inclusión en la colección del Herbario Forestal UDBC	La apertura gradual de la Universidad ha permitido que algunos trabajos de grado avancen en el procesamiento e identificación de muestras			
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	(4) Montajes de ejemplares según el libro de registros de montaje del Herbario.	Número de ejemplares montados según el libro de registros de montaje del Herbario.	600	65,00	Realizar el montaje de muestras botánicas sobre cartulinas libres de ácido		La falta de salidas de campo que involucren la recolección de ejemplares que alimenten la colección del Herbario Forestal.	Destinar recursos para la realización de salidas de campo que permitan la recolección de muestras botánicas que alimenten la colección del Herbario Forestal	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	No se llevaron a cabo actividades de restauración y refuerzo de ejemplares botánicos.	El 100% de la colección botánica del Herbario Forestal UDBC se debe encontrar en un optimo estado		N/A	ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	2547 ejemplares sistematizados.	Número de ejemplares ingresados a la base de datos Specify.	600	100 %	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2547 Sistematizados de 2520 esperadas para el cuarto trimestre.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	No se ha dado proceso de contratación por la contigencia del COVID-19	Número de personas contratadas		N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Se aclara que la descripción es a parte de las contrataciones iniciales, registradas en el informe de gestión del primer trimestre.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	79 usuarios apoyados en actividades de consulta y uso de la colección.	Entrega del registro del número de acompañamientos realizados.		N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	640 muestras procesadas en secado y cuarentena, a solicitud de docentes.	Entrega del registro del número de apoyos realizados.		N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	30 usuarios apoyados en actividades de secado y cuarentena.	Entrega del registro del número de especímenes prensados y secados.		N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	1. Tomar fotografias de los ejemplares botanicos de la coleccion del herbario forestal según el protocolo establecido.	Base de datos en excel en el que se detalla el código de barras asignado al ejemplar, la fecha de toma de fotografía, el nombre de la persona quien realizó el proceso, etc.	100%	60 %	Facilitar a los usuarios del Herbario Forestal la consulta de la colección botánica que posee esta unidad académica, de investigación y Extensión	Se adquirió el Kit Adaptador ACK-E6 acoplador LP-e6 para cámara Canon EOS 5D Mark III - Gonine* para facilitar la toma continua de imágenes	- El software de fotografía desconoció el adaptador adquirido, lo cual dificultó la continuidad al protoco establecido y la calidad de las imágenes que se venían tomando con la batería. - El tiempo destinado para el proceso de fotografía se redujo por la pandemia. Se trabajó durante este último trimestre con permiso de la administración, sólo los días martes y jueves, jornadas de 4 horas. - Aún sigue pendiente el mantenimiento preventivo de la cámara fotográfica que se utiliza en este proceso, que no sólo requiere la presencia de la Empresa encargada sino además del Ingeniero de Sistemas adscrito al Herbario Forestal	Es importante que se establezca por parte de la administración de la Universidad, los protocolos claros de retorno a la presencialidad, especialmente si se va a manejar alternancia.	Adicionalmente a la labor de fotografía, se realizaron las siguientes actividades: - Impresión y pegado de 73 camisas (incluye material reciente y camisas elaboradas en trimestres anteriores, que se encontraban pendientes dado que se requería papelería del Herbario). - Inclusión de 54 especímenes a la colección de referencia. - Solicitud de dos (2) facturas por servicios prestados por el Herbario Forestal a la Empresa MCS Consutoría y Monitoreo Ambiental S.A.S
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	2. Realizar la edicion y preparacion de las fotografias para ser subidas a la pagina web del Herbario Forestal	Entrega de las fotografias tomadas en disco duro que seran posteriormente subidas a la plataforma mediante el servidor.		N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se realizaron las copias de seguridad de manera programada. Debido a restricciones de movilidad, la base que está en las instalaciones del Herbario no ha sido utilizada por lo que se tiene copia en el servidor del herbario. Al realizar cambios, por control de calidad o ingresos nuevos, se deja la copia actualizada en el Google drive de la cuenta de correo institucional del herbario forestal (herbarioforestal@udistrital.edu.co)	Obtención de backups de la base de datos de Specify cada mes.		100	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Las medidas impuestas para movilidad e ingreso no han impedido la generación de copias de seguridad, ya que se ha cambiado de métodos para siempre tener la información disponible

Dependencia: Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Para el periodo se ingresaron 1323 registros. Se realizaron nuevas determinaciones enviadas por el curador del herbario; de las 503 enviadas correspondientes a 393 determinaciones nuevas, 110 actualizaciones y el marcaje de los seis paratipos indicados. Para las actualizaciones, se realizaron en el árbol de taxonomía y se dejó el comentario de quién realizó la actualización. Con los permisos de ingreso a las instalaciones del herbario, se retomó el proceso de revisión y actualización en base de datos de los ejemplares. Para diciembre a fecha se tienen 45352 registros en base de datos y en web. A falta de subir y procesar fotografías tomadas en las jornadas que se han realizado en las jornadas con permisos de ingreso al herbario por parte de la funcionaria encargada, por lo que se mantienen los tenemos 40815 imágenes en la web. El proceso de revisión del disco duro no aportó fotografías recuperadas.	Obtención de una base de datos de excel que registre el estado actual de los especímenes.	100%	100	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Para el periodo no se solicitaron documentos para análisis de información	Documento que presente los resultados de los analisis realizados a la información almacenada en la base de datos y el discusión de dichos resultados		100	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Para el trimestre se adelantaron jornadas de revisión y sistematización de ejemplares en las instalaciones del herbario. El trimestre pasado se tenían 45342 registros y a este mes se tienen 45352, por lo que se aumentó en 10 registros. La mayoría de actividades han sido de revisión de datos.	Pagina de datos actualizada de manera permanente.		100	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se está por enviar versión de datos a año 2020 al SiB Colombia de la información del Herbario UDBC, con las últimas actualizaciones e ingresos reportados. En otras actividades, se apoyó a la sección de criptógamas del herbario para la generación de un archivo en Darwin core de 926 registros a la plataforma del SiB Colombia para líquenes colectados en la reserva Rogetama en Arcabuco Boyacá, para el año 2015. Se está en proceso de validación por parte del SiB	Obtención de base de datos darwincore con todos los campos diligenciados y radicada ante el SIB-Colombia.		100	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	

Dependencia: Facultad Tecnológica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Plan de mejoramiento ajustado y enviado a la CGAA, además de haberse subido a la plataforma SACES-CNA, en el marco del proceso de acreditación del PC de los proyectos curriculares: Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles y Tecnología en Construcciones Civiles articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Ingeniería Civil	A= # de planes de mejoramiento actualizados
			B= 7 Planes de Mejoramiento actualizados Finalizando la vigencia 2020
			%= (A/B)*100
				7	14,29	Se elaboró informe que evidencia el apoyo, asesoramiento, elaboración, revisión y seguimiento de los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de la Facultad del 2019 al 2020.
						https://drive.google.com/file/d/1U26JquoVlwsWiPTaD2zVjUEO_ZlE72qU/view?usp=sharing
							Seguimiento y acompañamiento por parte de la Coordinación de AyA FT.	* La anormalidad académica presentada en la institución desde el año pasado por los temas del paro, dificultando la programación de capacitaciones.
								* La situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, que ha obligado a mantener un confinamiento, evitando realizar actividades de índole presencial.
									Fortalecer las actividades de seguimiento a los procesos y actividades en curso.	Ninguna

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	•Tecnología en Construcciones Civiles articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Ingeniería Civil: Recopilación información requerida en el proceso de autoevaluación acerca de Movilidad Docente y estadística biblioteca, información enviada el 28 octubre - Acompañamiento en el inicio de su segundo proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado (Reunión 03 diciembre)
		•Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Ingeniería Eléctrica: Acompañamiento en el inicio de su segundo proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado (Reunión 03 diciembre)
		•Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Mecánica Industrial & Tecnología en Mecánica Industrial articulado por ciclos propedéuticos con Ingeniería Mecánica: El proyecto Curricular presentó el informe de autoevaluación el 13 de octubre.
		•Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial & Tecnología en Gestión de la Producción Industrial articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Ingeniería de Producción: Reunión con el subcomité de AyA del PC, 09 de octubre.
		• Reunión con la Coordinadora de AyA del PC y docentes del subcomité de AyA el 26 de noviembre en la cual se acordaron compromisos de consolidación de información, la información remitida el 22 de diciembre.
		• Acompañamiento en el proceso de análisis de resultados de Pruebas Saber Pro y valor agregado Pruebas saber 11, en reunión del 22 de diciembre.
		•Maestría en Ingeniería Civil: Seguimiento proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado (Reunión 03 diciembre)
			A= # de informes de autoevaluacion realizados
			B= 2 informes de autoevaluación esperados
			%= (A/B)*100
				2	50%	Reunión 3 de octubre: https://drive.google.com/file/d/17ySTK7DSkpsNuorGCThhYgiq9v-o7f8v/view?usp=sharing
						Informe de autoevaluación: https://drive.google.com/file/d/1qK0S3G9cWqcJ0AbBytZB7mUp-PShuP1t/view?usp=sharing
						Reunión Subcomité: https://drive.google.com/file/d/1sR64ZbiJvKGHrkkD6vvN-mbXOhgr1gLr/view
							* Apropiar los conocimientos relacionados con el proceso de autoevaluación y acreditación en los docentes que participan de este.
							* Apropiación de los lineamientos del decreto 1330 de 2019 y sobre resultados de aprendizaje, en los docentes que participan de las capacitaciones.
								* La anormalidad académica presentada en la institución desde el año pasado por los temas del paro, dificultando la programación de capacitaciones.
								* La situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, que ha obligado a mantener un confinamiento, evitando realizar actividades de índole presencial.
									Fortalecer las actividades de seguimiento a los procesos y actividades en curso.	Ninguna

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Ingeniería en Telemática articulado en ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistematización de Datos: Cargue en la plataforma SACES-CNA por parte de la Coordinación de AyA de la Facultad, de la información del documento informe de autoevaluación de los dos programas del PC. - Radicación de informe de autoevaluación en plataforma SACES-CNA.
		Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles: Radicación de informe de autoevaluación en plataforma SACES-CNA. - Cargue en la plataforma SACES-CNA por parte de la Coordinación de AyA de la Facultad, de la información del documento informe de autoevaluación de los dos programas del PC.
		Ingeniería Eléctrica articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión: Revisión de Condiciones iniciales por parte de la CGAA. - Documento Condiciones Iniciales.
			A= # de Informes de condiciones iniciales radicados ante el CNA
			B= 3 Informes de condiciones iniciales esperados
			%= (A/B)*100
				3	67%	• Cargue en la plataforma SACES-CNA por parte de la Coordinación de AyA de la Facultad, de la información del documento informe de autoevaluación de los programas Ingeniería Civil & Tecnología en Construcciones Civiles: https://drive.google.com/file/d/1SRywUfjxA-n0St_FkXPwBJpKiY6wcUlQ/view?usp=sharing
						• Documento Condiciones Iniciales Ingeniería Eléctrica & Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión: https://drive.google.com/file/d/1tnSc6O-JclOrt9twkJC0dThmVZqVqyQD/view?usp=sharing
							Seguimiento y acompañamiento por parte de la Coordinación de AyA FT.	*Demoras en los procesos para la elaboración de documentos y aprobación ante instancias internas.	Fortalecer las actividades de seguimiento a los procesos y actividades en curso.	Ninguna

Dependencia: Facultad Tecnológica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Maestría en Gestión y Seguridad de la Información: • Remisión acto de creación en borrador para creación de un nuevo proyecto curricular • Ajuste y actualización de datos al documento de la Maestría del GSI con información disponible el Nuxeo • Generación de información a actualizar del documento, remitido a la Coordinación General de AyA Maestría en Ingeniería Mecánica: • Sensibilización nueva reglamentación del ministerio, Decreto 1330 y cambios a tener en cuenta en el desarrollo de la propuesta, Reunión del 28 de octubre. Tecnología en Construcciones Civiles: • Reunión de acompañamiento con el proyecto curricular y la Coordinación General para conocer el estado inicial de ampliación de cobertura a Arauca. Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad: • Recepción de la segunda versión del documento	A= # de Documentos revisados / 2 Documentos radicados	2	50%	* Planteamiento de nuevos proyectos de Proyectos Curriculares a articularse con los existentes.	Seguimiento y acompañamiento por parte de la Coordinación de AyA FT.	*Demoras en los procesos para la elaboración de documentos y aprobación ante instancias internas.	Fortalecer las actividades de seguimiento a los procesos y actividades en curso.	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2- Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	En el periodo en mención no se realizaron actividades asociadas a procesos de solicitudes y matriculas.	A=# Numero de estudiantes matriculados/ B= # estudiantes matriculados esperados. %=(A/B)*100	320	0,00	Número de Estudiantes matriculados en el periodo anterior: https://drive.google.com/file/d/1EmK4B-7EsTkqSv1SELU0l5UIU6LIolYZ/view?usp=sharing	Uso de la virtualidad y las herramientas tecnológicas para la realización de las actividades de promoción de los programas académicos.	Baja tasa de estudiantes matriculados debido a los efectos económicos generados por la emergencia generada por el COVID.	Fortalecer las actividades de difusión de la oferta académica y el calendario académico.	En el trimestre no hubo procesos asociados a matriculas.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2- Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	*Apertura y puesta en marcha del Diplomado en Innovación, Formulación y Evaluación De Proyectos 2020 – V Cohorte con 23 participantes.	A=# Numero de estudiantes que ingresan por plan retorno. B= # Numero de estudiantes matriculados por el plan retorno. %=(A/B)*100	130	17,69	*Apertura y puesta en marcha del Diplomado en Innovación, Formulación y Evaluación De Proyectos 2020 – V Cohorte con 23 participantes.	* Disposición de canales de comunicación para resolver las inquietudes de los estudiantes y comunidad en general * El cambio de dinámica de la formación presencial a online, hizo que se aprendieran a manejar nuevas herramientas tecnológicas en muy corto tiempo.	No aplica	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2- Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	En el periodo en mención no se realizaron actividades asociadas a procesos de solicitudes y matriculas por reintegros o transferencias.	A=# Numero de estudiantes ingresan por reintegros. B=# Numero de matriculados por reintegro. %=(A/B)*100	51	0%	No hay resultados y/o impactos asociados.	No aplica	No aplica	Mayor difusión por parte de la Universidad de las fechas de venta de formularios de reintegro.	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2- Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	En el periodo en mención se realizaron actividades administrativas tendientes a la organización de los programas del posgrado nuevos: • Definición de modalidades de trabajo de grado estudiantes de especialización. • Establecimiento de perfiles para tres concursos docentes de vinculación especial para el programa periodo 2021-1. • Evaluación de docentes de vinculación especial	A=# Numero de especializaciones 2/ B= # de estudiantes matriculados %=(A/B)*100	40	1,175	Informe de Gestión IV Trimestre- Posgrados: https://drive.google.com/file/d/1Zog5EG2ws5HNu5U8c5HyqgW_PmMO5-ik/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/14NwT19VIW2MVFy92IOfjOJwDLmMfKaKQ/view?usp=sharing	Actividades de promoción de los dos programas nuevos de especialización.	Situación de emergencia generada por el COVID-19.	Fortalecer las actividades de promoción de los dos programas nuevos de especialización.	Se mantiene el valor del indicador, teniendo en cuenta que para el periodo en mención no se realizaron procesos de matriculas.

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2- Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	No se han realizado actividades de este tipo para el periodo del reporte.	A= # Horas Catedra realizadas Docentes
			B= # Horas totales asignadas.
			%= (A/B)*100
				132	0%	No aplica	No aplica	No ha sido posible la realización de prácticas académicas, por las condiciones de aislamiento y por la destinación del presupuesto de estos rubros a los programas de apoyo a la comunidad universitaria en esta etapa de pandemia.	No aplica	Ninguna

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Se mantuvo actualizada la página web de los programas de posgrado y las redes sociales asociadas, con el fin de visibilizar información referente a fechas de admisiones y otra información de interés para la comunidad académica de la Universidad y en general.
		Se realizaron reuniones virtuales por meet para informar acerca del lanzamiento de los programas de especialización y se realizaron pagos publicitarios en redes sociales (Facebook e Instagram) para difundir los programas nuevos.
			A= # Estudiantes matriculados
			B= # Estudiantes matriculados (75)
			%= (A/B)*100
				75	0,73	Informe de Gestión IV Trimestre- Posgrados:
						https://drive.google.com/file/d/1Zog5EG2ws5HNu5U8c5HyqgW_PmMO5-ik/view?usp=sharing
						https://drive.google.com/file/d/14NwT19VIW2MVFy92IOfjOJwDLmMfKaKQ/view?usp=sharing
						https://drive.google.com/file/d/1Q8I6H0RnJbtiYI6MKNlrvhHxpNswt2aK/view?usp=sharing
							Uso de la virtualidad y las herramientas tecnológicas para la realización de las actividades de promoción de los programas de posgrado.	Baja tasa de estudiantes matriculados debido a los efectos económicos generados por la emergencia generada por el COVID.	Fortalecer las actividades de promoción de los programas de posgrado.	Se mantiene el valor del indicador, teniendo en cuenta que para el periodo en mención no se realizaron procesos de matriculas.

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	En cuanto a la disminución de la deserción de los estudiantes de posgrado, se ha identificado que los principales parámetros obedecen a aspectos económicos que influyen en el pago de la matrícula, debido a lo anterior se han realizado las gestiones correspondientes para diferir los pagos de las matrículas y se informó de los convenios con el ICETEX, a continuación, se relacionan los descuentos otorgados por la universidad a los estudiantes y el número de matrículas diferidas.	A= # Numero de estudiantes perdiendo su condición como tales.
			B= # de estudiantes matriculados por cohorte
			%= (A/B)*100
				11%	0,224489796	Informe de Gestión IV Trimestre- Posgrados:
						https://drive.google.com/file/d/1Zog5EG2ws5HNu5U8c5HyqgW_PmMO5-ik/view?usp=sharing
						https://drive.google.com/file/d/14NwT19VIW2MVFy92IOfjOJwDLmMfKaKQ/view?usp=sharing
						https://drive.google.com/file/d/1Q8I6H0RnJbtiYI6MKNlrvhHxpNswt2aK/view?usp=sharing
							Acompañamiento del proceso realizado por la Coordinación de Posgrados e implementación de las estrategias de pago establecidas en la Universidad para beneficio de los estudiantes.	Situación de emergencia generada por el COVID-19.	Continuar con la realización de este tipo de actividades para incentivar a los estudiantes a matricularse en los diferentes programas de posgrado.
									Aplicar estrategias de Consejerías para los estudiantes que estan perdiendo su condición como tal.
										Ninguna

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Maestría en Ingeniería Mecánica:
		Sensibilización nueva reglamentación del ministerio, Decreto 1330 y cambios a tener en cuenta en el desarrollo de la propuesta, Reunión del 28 de octubre.
		Nuevas Propuestas lideradas por el Proyecto Curricular de Electrónica:
		• Capacitación acerca de aspectos a tener en cuenta para la presentación de propuestas en el marco del Decreto 1330, realizada por Google Meet.
		• Atención a inquietudes generadas en la construcción del Formato de Evaluación Financiera.
		• Reunión con la Coordinación General para aclarar directrices institucionales del proceso.
			A= # de documento maestro del programa correspondiente
			B= 2 (Dos) documentos presentados.
			%=(A/B)*100
				2	1,00	Reunión del 28 de octubre Maestria Ing Mecánica:
						https://drive.google.com/file/d/1SkGiWTNkDjOyjb6sMjwcMKGtBVt13yFc/view?usp=sharing
						• Capacitación acerca de aspectos a tener en cuenta para la presentación de propuestas en el marco del Decreto 1330, realizada por Google Meet.
						https://drive.google.com/file/d/1j6CLSjezph658fkvAZsNzYsbBTBX7Ppc/view?usp=sharing
						• Atención a inquietudes generadas en la construcción del Formato de Evaluación Financiera.
						https://drive.google.com/file/d/1WwYzABsmEZjYC6cE-hIMr1dG9abnDuqC/view?usp=sharing
						• Reunión con la Coordinación General para aclarar directrices institucionales del proceso
						https://drive.google.com/file/d/13EWKk6xd_5rx9hI8vS87hGexe-i3aYni/view?usp=sharing
							* Planteamiento de nuevas proyectas de Proyectos Curriculares a articularse con los existentes.	* Demoras en los procesos para la elaboración de documentos y aprobación ante instancias internas.	Ninguna	Ninguna

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Maestría en Gestión y Seguridad de la Información: Ajuste y actualización de información para presentar documento ante el MEN.			1,00	Documento maestro de solicitud de Registro Calificado: https://drive.google.com/file/d/1suwUvFWmxLB5xBVlHRryLMs6OCcNypmt/view?usp=sharing	* Planteamiento de nuevas proyectas de Proyectos Curriculares a articularse con los existentes.	* Demoras en los procesos para la elaboración de documentos y aprobación ante instancias internas.	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Facultad Tecnológica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad: Revisión de una segunda versión del documento por parte de la Coordinación de AyA de Facultad.			80%	Revisión de una segunda versión del documento por parte de la Coordinación de AyA de Facultad: https://drive.google.com/file/d/1mTA0I2Nd38_FcqQlqNQJefXytCDk9vPM/view?usp=sharing	* Planteamiento de nuevas proyectas de Proyectos Curriculares a articularse con los existentes.	* Demoras en los procesos para la elaboración de documentos y aprobación ante instancias internas.	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	No se ha presentado ningún documento ante el MEN.			0%	No hay resultados y/o impactos asociados.	* Planteamiento de nuevas proyectas de Proyectos Curriculares a articularse con los existentes.	* Demoras en los procesos para la elaboración de documentos y aprobación ante instancias internas.	Ninguna	Ninguna

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6 - Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Se viene adelantado un convenio de cooperación con la entidad Franquihábitat de España, a través del Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI), cuya propuesta lleva como nombre "TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS MODERNAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD Y REGENERAMIENTO AMBIENTAL" y su objetivo es implementar un modelo para la fabricación de una Unidad Básica de Vivienda Inteligente, a través de la utilización de nuevas tecnologías y materiales ecoeficientes, para el mejoramiento de las viviendas de las familias en condiciones de vulnerabilidad de los barrios marginales de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C	A= # de Convenio o contratos interadministrativos suscritos
			B= Un (1) Convenio o convenio Interadministrativo Susctrito
			%=(A/B)*100
				5	0,30	Informe de Gestión IV Trimestre- Unidad de Extensión: https://drive.google.com/file/d/1235xfkDBmXVjJdRdpIL-7AbXmxrZRyZG/view?usp=sharing	Ninguna	*Los convenios propuestos con las diferentes entidades se pospusieron debido a la situación actual de pandemia causada por el virus Covid-19 y en espera de la nueva vigencia del año.	*Se proyecta para el año 2021 retomar las conversaciones con las entidades para el desarrollo de los proyectos planteados en las reuniones del año en curso.	No se suscribió ningún convenio o contrato interadministrativo, por tal motivo , no se presenta avance al indicador.

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6 - Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	*Apertura y puesta en marcha del Diplomado en Innovación, Formulación y Evaluación De Proyectos 2020 – V Cohorte con 23 participantes * Apertura de nuevos grupos de diplomados bajo la modalidad online * Proyección de nuevas propuestas de educación, diplomados y cursos libres para el año 2021 * Elaboración de nueva publicidad para la oferta proyectada en base a educación no formal			100%	Puesta en marcha del Diplomado en Innovación, Formulación y Evaluación De Proyectos 2020 – V Cohorte con 23 participantes	* Disposición de canales de comunicación para resolver las inquietudes de los estudiantes y comunidad en general * El cambio de dinámica de la formación presencial a online, hizo que se aprendieran a manejar nuevas herramientas tecnológicas en muy corto tiempo.	Situación económica generada por el COVID-19.	Se espera ampliar la oferta de cursos y diplomados en modalidad online para cumplir con las expectativas de la comunidad	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	En el periodo en mención no se presentaron ni aprobaron solicitudes de movilidad estudiantil.	A=# Numero de estudiantes interesados en participar en movilidad internacional. B=# Numero de avales otorgados para el proceso de movilidad. %=(A/B)*100	2	0,00	No hay resultados y/o impactos asociados.	No aplica	Contingencia generada por el COVID-19.	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Aval desde el Consejo de Facultad para la participación en los siguientes eventos académicos virtuales: • Aval académico para participar en el X Congreso Internacional de Computación México – Colombia CICOM "La Era Digital en la Transversalidad del Conocimiento" 14 docentes. • Aval Académico para participación en el curso básico en modelación hidráulica mediante HEC-RAS, fecha de inicio 21 de octubre de 2020 y finaliza 29 de octubre de 2020. 1 docente. • Aval Académico para participar en el Third International Conference on Applied Informatics ICAI 2020. 1 docente. • Aval académico para participar en el V Congreso Multidisciplinario de Ciencias Aplicadas en Latinoamérica, (Virtual). 1 docente.	A=# Numero de docentes interesados en participar en movilidad internacional. B=# Numero de avales otorgados para el proceso de movilidad. %=(A/B)*100		17	Certificados de Participación a los eventos.	Participación en eventos virtuales nacionales e internacionales.	La contingencia por el COVID-19 ha imposibilitado la participación en eventos académicos por parte de los docentes, sin embargo se ha generado participación en eventos virtuales nacionales e internacionales.	Apoyo en las actividades de movilidad virtual.	17 avales otorgados para eventos de movilidad virtual

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	En cuanto a la disminución de la deserción de los estudiantes de posgrado, se ha identificado que los principales parámetros obedecen a aspectos económicos que influyen en el pago de la matrícula, debido a lo anterior se han realizado las gestiones correspondientes para diferir los pagos de las matrículas y se informó de los convenios con el ICETEX, a continuación, se relacionan los descuentos otorgados por la universidad a los estudiantes y el número de matrículas diferidas.	A= # Numero de estudiantes perdiendo su condición como tales.
			B= # de estudiantes matriculados por cohorte
			
			%= (A/B)*100
				Reuniones de los programas académicos para disminuir la deserción.
				Talleres de capacitación a docentes.
				
				10 reuniones
					0,22	Registros de las Consejerias realizadas.
						Informes de Gestión IV Trimestre: https://drive.google.com/file/d/1i9_kznA26gyaXrVaJEUd3TaEnpzdnKtl/view?usp=sharing
						https://drive.google.com/drive/folders/1fkiASnZwsC4fnnu4RPAe8IZIe7JDxTd-?usp=sharing
							Uso de la virtualidad y las herramientas tecnológicas para realizar las actividades mencionadas.	Contingencia generada por el COVID-19.	Continuar con estas actividades y poder ampliar el número de estudiantes beneficiarios.	Ninguna

L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	El proyecto curricular Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica, realizó los siguientes eventos de visualización dirigido a Instituciones académicas: 1. Charla Virtual Universidad Distrital F.J. de C. - Colegio Carlos Arturo Torres J.N. 2. Charla Virtual Programa de Tecnología e Ingeniería Eléctrica Formación por Ciclos - Colegio Chuniza (IED), Colegio Guillermo Cano, Colegio Francisco de Paula Santander - Colegio Cundinamarca IED La coordinación de los programas de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniería en Control y Automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones, realizó las siguientes actividades de visualización, dirigidas a los estudiantes de once y egresados de los colegios cercanos a la Facultad Tecnológica: 1. El 25 de noviembre de 2020 a las 6:30pm, por Facebook: Tecnología Electrónica UD, participaron alrededor de 12 personas. 2. El 15 de diciembre de 2020 a las 3:00pm, por GoogleMeet: https://meet.google.com/tba-pjrs-nuk, participaron alrededor de 20 personas. El programa de Tecnología en Sistematización de Datos (TSD) e Ingeniería en Telemática (IT) está participando en la Red de Programas de Ingeniería de Sistemas y Afines (REDIS) con el fin de llevar alianzas estratégicas y analizar actividades que fomenten la visualización de los programas de TSD e IT en las diferentes Instituciones Académicas, dentro de esto se participó en: Encuentro Virtual de programas de Ingeniería de Sistemas a Nivel Nacional con diferentes nodos de Colombia de REDIS.			8	Registros de participación a los eventos realizados, cartas de agradecimiento a las instituciones participantes. Informes de Gestión IV Trimestre: https://drive.google.com/file/d/1i9_kznA26gyaXrVaJEUd3TaEnpzdnKtl/view?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1fkiASnZwsC4fnnu4RPAe8IZIe7JDxTd-?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1WMoSlZdc4wFq29FaFZYCBHB79rQSVKdT/view?usp=sharing	Uso de la virtualidad y las herramientas tecnológicas para realizar las actividades de acercamiento y divulgación con las diferentes Instituciones Académicas.	La contingencia por el COVID-19 ha imposibilitado la realización de los eventos presenciales para que los estudiantes conozcan las instalaciones de la Facultad.	Continuar con estas actividades y poder ampliar el número de participantes.	8=Número de reuniones realizadas.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	1. En cuanto a la disminución de la deserción de los estudiantes de posgrado, se ha identificado que los principales parámetros obedecen a aspectos económicos que influyen en el pago de la matrícula, debido a lo anterior se han realizado las gestiones correspondientes para diferir los pagos de las matrículas y se informó de los convenios con el ICETEX, a continuación, se relacionan los descuentos otorgados por la universidad a los estudiantes y el número de matrículas diferidas. 2. En el caso de los estudiantes de pregrado, el programa de matricula cero y apoyo a la conectividad ha permitido que la tasa deserción no aumente drasticámente teniendo en cuenta la situación de emergencia.			1,00	Estadísticas de deserción.	Ninguna	Ninguna	Continuar con la divulgación e implementación y de las estrategias y oportunidades que brinda la UD a los estudiantes.	Ninguna

Dependencia: Facultad Tecnológica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones

L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Tecnología en Construcciones Civiles articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Ingeniería Civil: Recopilación información requerida en el proceso de autoevaluación acerca de Movilidad Docente y estadística biblioteca, información enviada el 28 octubre - Acompañamiento en el inicio de su segundo proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado (Reunión 03 diciembre)
		Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Ingeniería Eléctrica: Acompañamiento en el inicio de su segundo proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado (Reunión 03 diciembre)
		Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Mecánica Industrial: El proyecto Curricular presentó el informe de autoevaluación el 13 de octubre.
		Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial: Reunión con el subcomité de AyA del PC, en el cual se aclaró procesos gestión de la información y disponibilidad de la misma, 09 de octubre. - Reunión con la Coordinadora de AyA del PC y docentes del subcomité de AyA el 26 de noviembre en la cual se acordaron compromisos de consolidación de información, la información trabajada fue remitida el 22 de diciembre. - Acompañamiento en el proceso de análisis de resultados de Pruebas Saber Pro y valor agregado Pruebas saber 11, en reunión del 22 de diciembre.
		Maestría en Ingeniería Civil: Seguimiento proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado (Reunión 03 diciembre)
			A= # de informes de autoevaluacion realizados
			B= 3 informes de autoevaluación esperados
			
			%= (A/B)*100
				3	33%	Informe de autoevaluación del proyecto Curricular Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Mecánica Industrial & Tecnología en Mecánica Industrial articulado por ciclos propedéuticos con Ingeniería Mecánica:
						https://drive.google.com/file/d/1qK0S3G9cWqcJ0AbBytZB7mUp-PShuP1t/view?usp=sharing
							* Actualización y fortalecimiento del repositorio Documental disponible para los procesos de autoevaluación	* Cruce de cierre de semestre con actividades de autoevaluación, dificultando la dinámica del proceso.
								* Tiempos tomados por los docentes en el ajuste de los documentos, afectando continuidad en los procesos.
									Fortalecer las actividades de seguimiento a los procesos y actividades en curso.	Ninguna

L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	* Se elaboró informe que evidencia el apoyo, asesoramiento, elaboración, revisión y seguimiento de los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de la Facultad del 2019 al 2020.
		* Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles & Tecnología en Construcciones Civiles articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Ingeniería Civil: Plan de mejoramiento ajustado y enviado a la CGAA, además de haberse subido a la plataforma SACES-CNA, en el marco del proceso de acreditación del PC.
			A= # de planes de mejoramiento actualizados
			B= 7 Planes de Mejoramiento actualizados Finalizando la vigencia 2019
			%= (A/B)*100
				7	0,142857143	* Informe planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de la Facultad del 2019 al 2020:
						https://drive.google.com/file/d/1U26JquoVlwsWiPTaD2zVjUEO_ZlE72qU/view?usp=sharing
						* Plan de mejoramiento ajustado Ingeniería Civil & Tecnología en Construcciones Civiles:
						https://drive.google.com/file/d/1f_IS9zh-x1Yg8dgBMuLedpyyqIWkEulx/view?usp=sharing
							Seguimiento y acompañamiento por parte de la Coordinación de AyA FT.	* La situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, que ha obligado a mantener un confinamiento, evitando realizar actividades de índole presencial.	Fortalecer las actividades de seguimiento a los procesos y actividades en curso.	Ninguna

L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Ingeniería en Telemática articulado en ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistematización de Datos- Tecnología en Sistematización de Datos articulado en ciclos propedéuticos con Ingeniería en Telemática:
		Se remitió por parte de la Coordinación de AyA de la Facultad al PC oficio FTCA-017-2020 del 19 de noviembre acerca de los cupos admitidos para estudiantes en el periodo 2020-3, ya que estos superan lo dispuesto en la resolución Nº 2733 del 18 de marzo del 2019.
			A= # de documentos maestros radicados ante el MEN
			B= 3 documentos maestros esperados.
			%= (A/B)*100
				3	0%	https://drive.google.com/file/d/1O4SidtNZPGFZ9vd2VFbjIYU54684jnr2/view?usp=sharing	Seguimiento y acompañamiento por parte de la Coordinación de AyA FT.	* La situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, que ha obligado a mantener un confinamiento, evitando realizar actividades de índole presencial.	Fortalecer las actividades de seguimiento a los procesos y actividades en curso.	No se radicó ningún documento en el periodo.

L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Asignación apoyos económicos para eventos de capacitación virtual.	Numero de docentes que participen en capacitaciones .	90	10	Reporte de apoyos económicos otorgados para capacitaciones: https://drive.google.com/file/d/1WvY0RBIfC2rqgl-kkFrzYEcqX_gMpkhJ/view?usp=sharing	Uso de la virtualidad y las herramientas tecnológicas para la realización de las actividades de formación.	* La situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, que ha obligado a mantener un confinamiento, evitando realizar actividades de índole presencial.	Fortalecer las actividades de apoyo a la participación de docentes en procesos de capacitación.	Ninguna

L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Difusión por correo electrónico y publicación en la página web, de convocatorias nacionales e internacionales. Apoyo en el diligenciamiento de información técnica, académica y presupuestal en la convocatoria 879 de Minciencias del 2020.	A= # de grupos de investigación clasificados por Colciencias
			B= # de grupos de investigación presentados a la convocatoria #833 de Colciencias
			%=(A/B)*100
			D= # de grupos de investigación de la Facultad FT
			%=(A/D)*100
				1	30%	Informe de Gestión IV Trimestre- Unidad de Investigaciones:
						https://drive.google.com/file/d/19h5aSsMiqEAM6WGTfLIgNRtrqJ6jNz2u/view?usp=sharing
							Uso de la virtualidad y las herramientas tecnológicas para la realización de las actividades de difusión de las diferentes convocatorias de MINCIENCIAS.	La situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, que ha obligado a mantener un confinamiento, evitando realizar actividades de índole presencial.	Fortalecer las actividades de apoyo y divulgación para la participación de investigadores en las diferentes convocatorias vigentes.	Ninguna

L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Difusión por correo electrónico y publicación en la página web, de convocatorias nacionales e internacionales.	I= # de investigadores presentan
			J= # de investigadores de la facultad
			%=(I/J)*100
			X=# de proyectos a convocatorias externas
				2	30%	Informe de Gestión IV Trimestre- Unidad de Investigaciones:
						https://drive.google.com/file/d/19h5aSsMiqEAM6WGTfLIgNRtrqJ6jNz2u/view?usp=sharing
							Uso de la virtualidad y las herramientas tecnológicas para la realización de las actividades de difusión de las diferentes convocatorias nacionales e internacionales.	La situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, que ha obligado a mantener un confinamiento, evitando realizar actividades de índole presencial.	Fortalecer las actividades de apoyo y divulgación para la participación de semilleros de investigación en las diferentes convocatorias vigentes.	Ninguna

L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Difusión por correo electrónico y publicación en la página web, de convocatorias nacionales e internacionales. Apoyo en el diligenciamiento de información técnica, académica y presupuestal en la convocatoria 879 de Minciencias del 2020.	K= # de productos de investigación de grupos de investigacion
			N= # de productos de investigación de semilleros de investigacion
			L= # de grupos de investigación
			M=# de semilleros de investigación
			%=(K/L)*100
			%=(N/M)*100
				22	30%	Informe de Gestión IV Trimestre- Unidad de Investigaciones:
						https://drive.google.com/file/d/19h5aSsMiqEAM6WGTfLIgNRtrqJ6jNz2u/view?usp=sharing
							Uso de la virtualidad y las herramientas tecnológicas para la realización de las actividades de difusión de las diferentes convocatorias internas y externas.	La situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, que ha obligado a mantener un confinamiento, evitando realizar actividades de índole presencial.	Fortalecer las actividades de apoyo y divulgación para la participación de grupos de investigación en las diferentes convocatorias vigentes.	Ninguna

Dependencia: Facultad Tecnológica

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones

L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	En el marco de la estrategia "Investigación a un clic", se realizaron III Jornadas de capacitación, en donde el público objetivo fueron los estudiantes que estaban inscritos en la Catedra Francisco José de Caldas.	E= # de investigadores clasificados por Colciencias
			F= # de investigadores presentados a la convocatoria #833 de Colciencias
			%=(E/F)*100
				4	30%	Informe de Gestión IV Trimestre- Unidad de Investigaciones: https://drive.google.com/file/d/19h5aSsMiqEAM6WGTfLIgNRtrqJ6jNz2u/view?usp=sharing	Uso de la virtualidad y las herramientas tecnológicas para la realización de las actividades de formación de investigadores.	La situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, que ha obligado a mantener un confinamiento, evitando realizar actividades de índole presencial.	Fortalecer las actividades de formación para la participación de investigadores en los procesos de investigación.	Ninguna

L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	En el periodo en mención se realizaron los siguientes eventos académicos de investigación: *Socialización de las actividades de los grupos y semilleros de la facultad tecnológica. 21 de octubre del 2020. *Informe de investigación: la visión de los universitarios sobre la ciencia y la tecnología en la facultad tecnológica y su relación con las humanidades. 21 de octubre del 2020. * Curso de Atlas.ti * Conferencia técnica de armado del cubo rubik * Taller desarrollo de video juegos con gdevelop * Taller modelado básico con blender * Conferencia: nano materiales * Presentación de videojuegos creados por el semillero prograft	G= # de cursos de formación H= # de conferencias magistrales	24	8	Informe de Gestión IV Trimestre- Unidad de Investigaciones: https://drive.google.com/file/d/19h5aSsMiqEAM6WGTfLIgNRtrqJ6jNz2u/view?usp=sharing	Uso de la virtualidad y las herramientas tecnológicas para la realización de los eventos de investigación.	La situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, que ha obligado a mantener un confinamiento, evitando realizar actividades de índole presencial.	Fortalecer las actividades de planeación y ejecución de eventos de investigación.	Ninguna

Dependencia: Facultad de Artes - ASAB

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2- Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	Diseñar y aplicar estrategias para asegurar los nuevos cupos en pregrado	(M1SemPre+M2SemPre)/2	35	2020: 1636 2019: 1159 Incremento del 41%	Se realizaron diferentes publicaciones (página web de la Universidad Distrital, página de la Facultad de Artes y redes sociales como FB), haciendo publicidad sobre las matriculas abiertas de la Maestría en Estudios Artísticos. Se realizó charla a aspirantes.		El confinamiento preventivo obligatorio nacional .		
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Diseñar y aplicar estrategias para asegurar los nuevos cupos en posgrado	(M1SemPos+M2SemPos)/2	88	2020: 92	Debido a la confinamiento preventivo obligatorio a nivel nacional, desde el consejo curricular y el equipo de la maestría se han desarrollado estrategias para hacer el proceso de manera virtual.		El confinamiento preventivo obligatorio nacional .		
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Programación de los preparatorios de la Facultad de Artes ASAB Proyección de horas docentes por area a dictar según preparatorio Contratación de talleristas Desarrollo de las clases	Número Total de encuentros de extensión realizados con impacto social	10	1,00	Asignación horaria Cargas de asignaturas y horas Contratación de los talleristas que dictaran las asignaturas de los preparatorios Poder cumplir con las clases de los preparatorios y la ALAC	Ninguna	La virtualidad	Ninguna	Ninguna
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Se recibieron 87 solicitudes de prácticas académicas y eventos academicos Facultad de Artes ASAB Desarrollo de prácticas académicas y eventos academicos Facultad de Artes ASAB Reporte PMR Facultad de Artes ASAB	Número de Prácticas Academicas Realizadas + Número de Eventos Academicos Realizados	120	87,00	Poder realizar eventos y prácticas de forma virtual para la comunidad universitaria Consolidación de indicadores	Organización y recolección de la información para presentar el PMR	El recorte presupuestal y la pandemia	Ninguna	Se realizaron 87 eventos academicos
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Se recibieron requerimientos de capacitación Consolidación de capacitaciones docente Plan de capacitación docente Gestionar el plan de capacitación docente Desarrollo de la capacitación en TICS Realizar el Informe de planes tics Facultad de Artes ASAB	Número total de docentes de planta capacitados en tecnologías de la información y comunicación	20	1,00	Plan de acción con las necesidades de capacitación Plan de Capacitación docente Capacitación en TICS por parte de planestic Informe planes tics Facultad de Artes ASAB Capacitación en plataformas a los docentes para el desarrollo de las clases virtuales	Ninguna	El recorte presupuestal y la pandemia El recorte presupuestal afecto gravemente la capacitación docente La falta de aceptación al cambio de algunos docentes y los espacios donde debian hacer las clases tanto docentes como estudiantes, debido al aspecto fisico que esto representa	Mirar realemnte los rubros que no afectan la labor academica y consertar con las unidades antes de recortar el presupuesto para un mejor funcionamiento	Se capacitaron 163 docentes en tics. Se realizaron 7 temas de capacitación docente
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Programar la edición de las revistas calle 14 Recepcionar articulos de investigación Gestión de la edición de revistas	Número total de revistadas indexadas de la Facultad de Artes ASAB	3	-	planeación de la revista indexada Articulos de Investigación Edición digital de la revista calle 14	Ninguna	Recorte Presupuestal	Buscar apoyo presupuestal en la Facultad	Ninguna

Dependencia: Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional - CADEP Acacia

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	7- Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	Se hablo con Sheila representante del INSOR para retomar el trabajo para el programa de formación para interpretes, el curso en LSC.	Número de cohortes del Diplomado	1	0,00	Se logro realizar un encuentro con el INSOR el 27 de noviembre (memoria 9) **Soporte https://drive.google.com/drive/folders/1VMwEu5EpdQ7sn7CDU7ie3MenJfAyjF2G?usp=sharing**	Se logro retomar el trabajo con el INSOR.	Poca disponibilidad de tiempo de la Coordinadora de módulo	Dar continuidad a los encuentros y gestión de documentos para el trabajo de formación para interpretes.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	7- Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	Se hablo con Sheila representante del INSOR para retomar el trabajo para el programa de formación para interpretes, el curso en LSC.	Documento de formulación del Programa	1	0,00	Se logro realizar un encuentro con el INSOR el 27 de noviembre (memoria 9) **Soporte https://drive.google.com/drive/folders/1VMwEu5EpdQ7sn7CDU7ie3MenJfAyjF2G?usp=sharing**	Se logro retomar el trabajo con el INSOR.	Poca disponibilidad de tiempo de la Coordinadora de módulo	Dar continuidad a los encuentros y gestión de documentos para el trabajo de formación para interpretes.	

Dependencia: Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional - CADEP Acacia

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Con el ILUD se llevó a cabo una reunión el día 16 de diciembre, en compañía de NEES y se tomó la decisión de continuar con el trabajo para el curso en LSC, se acordo realizar una reunión para iniciar el trabajo el **próximo 20 de enero del 2020.**	Número de cohortes del curso de LSC terminadas	1	0,00	Se logro realiza un encuentro con el ILUD para retomar el trabajo entre dependencias.	Se logro realiza un encuentro con el ILUD para retomar el trabajo entre dependencias.	Poca disponibilidad de tiempo de la Coordinadora de módulo	Incrementar la rigurosidad del seguimiento a la actividad	Está pendiente la entrega del soporte
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Con el ILUD se llevó a cabo una reunión el día 16 de diciembre, en compañía de NEES y se tomó la decisión de continuar con el trabajo para el curso en LSC, se acordo realizar una reunión para iniciar el trabajo el **próximo 20 de enero del 2020.**	Documento del vocabulario en LSC	1	0,00	Se logro realiza un encuentro con el ILUD para retomar el trabajo entre dependencias.	Se logro realiza un encuentro con el ILUD para retomar el trabajo entre dependencias.	Poca disponibilidad de tiempo de la Coordinadora de módulo	Incrementar la rigurosidad del seguimiento a la actividad	Está pendiente la entrega del soporte
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se ofertaron 2 **cursos** del módulo Empodera en la cohorte 2 con: -Creación de documentos digitales accesibles -Formación docente para la generación de adaptaciones	Número de cursos Empodera realizados al año	8	2,00	Se realizaron las encuestas de satisfacción de los cursos empodera **Soporte:** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QEVAzhHU3okpL7X1dc9wzUkv28tQ2cZz-GDSCTZsk6k/edit?usp=drivesdk**	La disponibilidad de los cursos del módulo empodera, La oferta de las cohorte para los cursos. El apoyo del asistente pedagogico para realizar este seguimiento. La disponibilidad del tutor para dar seguimiento a los cursos.	-La alta oferta de cursos virtuales hacen que las personas se interesen en realizarlos pero al poco tiempo decertan ya que pueden estar inscritas en demasiados espacios de formación -El tiempo con el que cuenta cada participante debe dividirse en los espacios de formación a los cuales se inscribió, los espacios laborales y familiares.	Se realice un brochure con la parrilla de los cursos para la próxima cohorte.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se ofertaron 2 cursos del módulo Cultiva dividido en: - Ambientes de Aprendizaje Accesibles con incorporación de afectividad - Curso sobre creación de diseños didácticos y uso de referentes	Número de cursos Cultiva impartidos al año	4	2,00	Se realizó una encuesta de satisfacción a las personas que tomaron los cursos ***Soportes** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QEVAzhHU3okpL7X1dc9wzUkv28tQ2cZz-GDSCTZsk6k/edit?usp=sharing**	*el seguimiento constante de los tutores. *El uso de recursos tecnológicos que facilitaron el acceso a los diferentes espacios virtuales. * La disposición de los participantes por capacitarse en temáticas relacionadas con accesibilidad y afectividad.	-La alta oferta de cursos virtuales hacen que las personas se interesen en realizarlos pero al poco tiempo decertan ya que pueden estar inscritas en demasiados espacios de formación. -El tiempo con el que cuenta cada participante debe dividirse en los espacios de formación a los cuales se inscribió, los espacios laborales y familiares.	La comunicadora social Alejandra Gonzalez realizara el brochure con la parrilla de los cursos para inscripciones del 2021-1	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se realizó una reunión el 29 de octubre sobre el observatorio de deserción	Documento informe de estructura y funcionamiento del sistema comparador.	1	0,00	Estructura del modelo del observatorio de deserción Agenda del observatorio de deserción en 3 Universidades.	- Se está desarrollando un proyecto de grado acerca del sistema comparador dirigido por la profesora María Eugenia Calderón y dos pasantes de la Facultad de Ingeniería del proyecto curricular de Ingeniería Industrial -Programar una fecha de reunión para la conformación de los equipos de trabajo en Red para el observatorio.	Escasa disponibilidad del tiempo de las personas responsables del observatorio.	Crear una agenda de reuniones periodicas para revisar avances y adelantar actividades con las Universidades de la Red.	Esta pendiente entrega del documento de la agenda del observatorio.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	No se reporto avance de esta actividad	Número de versiones abreviadas de las Guías Apoya	10	0,00	Ninguno	Ninguna	Escasa disponibilidad de tiempo de la coordinadora del módulo.	Ampliar el equipo de trabajo del Módulo Apoya. Con la colaboración de la pasante retomar el trabajo de las guías.	Se recibió un documento resumen de varias de las guías de detección y trato, cuya validación no ha sido informada.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	No se reporto avance de esta actividad ni la incorporación del sistema detector de emociones en alguno de los cursos del CADEP	Número de cursos virtuales CADEP en los que se aplique el sistema detector/Número total de cursos virtuales CADEP	1	0,00	Ninguno	Ninguno	Escasa disponibilidad de timpo de la coordinadora del módulo Situación por no incoporar un tutor para el refinamiento de los cursos del Módulo Apoya.	Ampliar los equipos de trabajo del módulo Apoya. Trabajar articuladamente entre los módulos para la incorporación del sistema detector.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Durante el 2020 no se realizaron cursos del módulo Apoya	Número de cursos Apoya realizados al año	4	0,00	Ninguno	Ninguno	Disponibilidad de tiempo de la coordinadora del Módulo.	Realizar el refinamiento de los cursos para el próximo año en colaboración del asistente pedagogico.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se avanzó con la realización de dos actividades para el proyecto de requerimientos didácticos para Ambientes de Aprendizaje 1. Encuentro de sensibilización para el equipo investigador sobre escritura, comunicación, música y cuerpo. 2. Reunión en la que se establecieron 3 momentos para el desarrollo de la investigación: estudios teóricos, diseño, prueba.	Número de proyectos insitucionales e interinstitucionales en los que el CADEP participa	2	1,00	Documento de formalización de cooperación entre las entidades para el Proyecto. Se avanzó en la apropiación de la naturaleza y sentido del Proyecto por parte de quienes realizaran su desarrollo.	Nivel de compromiso entre los participantes	Nivel de exigencia de otros compromisos que restan disponibilidad de tiempo.	Aplicar estrategia de monitoreo de avance del proyecto para motivar a su continuidad.	Se estan realizando los ajustes de las actas.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	Se realizó una articulación con Bienestar Institucional para desarrollar talleres entorno a la accesibilidad y el respeto por el otro al personal administrativo de la Universidad.	Número de acuerdos formalizados a nivel intrainstitucional e interinstitucional	8	1,00	*Encuesta de satisfacción del taller	Articulación con la dependencia de bienestar, además de la colaboración de las 5 Facultades para la asignación de personal que participá en las actividades.	Ninguna	Continuar con el trabajo de capacitación a personal administrativo.	Esta pendiente entrega del soporte de encuesta de satisfacción del taller.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	En el trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones para la difusión de los recursos del Centro Acacia - Conversatorio módulo Cultiva - Boletín Acacia " Acacia contigo en la UD" -Se partició en Red en el evento Erasmus Days 2020	Número de campañas realizadas para fomentar la aporpiación y uso de lo servicios y recursos de Centro Acacia	4	3,00	Asistencia al evento en la semana tecnológica sobre el "Conversatorio Cultiva" Incremento de cobertura en conocimiento por parte de la comunidad universitaria sobre los servicios que presta el Centro Acacia.	Apoyo de la coordinadora del módulo Cultiva Apoyo de la comunicadora social para la elaboración de los boletines.	Poca participación en los conversatorios	Mejorar estrategias de difusión y comunicación para asegurar la asistencia a los conversatorios.	El listado de asistencia al conversatorio lo tiene el comité organizador de la Semana Tecnológica
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13- Disminuir la tasa de deserción anual al 9%.	En la última cohorte se ofertaron los cursos del módulo Innova divididos en: -Creación de tecnologías innovadoras -Uso de tecnologías innovadoras para la inclusión	Número de personas de la comunidad universitaria formadas en uso y creación de tecnologías innovadoras	20	12,00	Encuestas de satisfacción de los cursos del módulo Innova *Soportes https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QEVAzhHU3okpL7X1dc9wzUkv28tQ2cZz-GDSCTZsk6k/edit#gid=1026560355	*el seguimiento constante de los tutores. *El uso de recursos tecnológicos que facilitaron el acceso a los diferentes espacios virtuales. * La disposición de los participantes por capacitarse en temáticas relacionadas con accesibilidad y afectividad.	*La alta oferta de cursos virtuales hacen que las personas se interesen en realizarlos pero al poco tiempo decertan ya que pueden estar inscritas en demasiados espacios de formación. *El tiempo con el que cuenta cada participante debe dividirse en los espacios de formación a los cuales se inscribió, los espacios laborales y familiares.	Apoyo de la comunicadora social con Alejandra Gonzalez para el brochure de los cursos. Revisar ajustes de los cursos de innova	
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	16- Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%.	En el trimestre se ofertaron los cursos: Curso Ambientes de Aprendizaje Accesibles con incorporación de afectividad. Curso sobre creación de diseños didácticos y usos referentes.	Número de profesores de la Universidad Distrital formados en los cursos Cultiva durante el año	60	9	Se capacitaron a 9 profesores en los cursos Cultiva durante este trimestre Se realizó una encuesta de satisfacción a las personas que tomaron los cursos *Soportes https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QEVAzhHU3okpL7X1dc9wzUkv28tQ2cZz-GDSCTZsk6k/edit?usp=sharing	Articulación entre dependencias para la capacitación de docentes dadas las condiciones por pandemia. Apoyo del asistente pedagógico para el seguimiento de los cursos de los Módulos.	Escasa disponibilidad de tiempo de la coordinadora del módulo.	Continuar con estrategias de comunicación para la difusión de la parrilla de cursos.	

Dependencia: Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional - CADEP Acacia

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	16- Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%.	Se llevaron a cabo 19 asesorías a profesores, y estudiantes de la Universidad y de otras Instituciones de Educación Superior. Durante el año 2020, la Coordinadora Olga León realizó la asesoría de 2 trabajos de grado de posgrados.	Número de asesorías realizadas al año en didácticas y ambientes de aprendizaje accesibles y con incorporación de afectividad	8	21	Proyectos de grado Presentación de propuestas de grado Soporte https://drive.google.com/drive/folders/1rBootG62dAAbpJnnKxqua7HVLe_F2bh_?usp=sharing	Apoyo de la coordinadora del Módulo y la coordinadora científica.	Ninguna	Continuar con las estrategias para atención de asesorias.	*De los 21, las 16 asesorias corresponden a las iniciadas desde principio de año.
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	16- Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%.	Se adelanto la convocatoria y selección de estudiantes para la conformación de grupos y semilleros con estudiantes para el desarrollo de una investigación en "Requerimientos didácticos para el diseño de Ambientes de Aprendizaje Accesibles y Afectivos (AAAA) para formar profesores de niveles iniciales en experiencias estéticas con el lenguaje, el arte y el acogimiento de la diversidad".	Documento de formulación del proyecto	1	1	Carta de aprobación del proyecto de investigación articulado con la Iberoamericana y Fundación Zemillah. Soporte "Convenio Especial cooperativo con CUI" https://drive.google.com/drive/folders/1E2cBnN5XMSZQsF4AJ5Er6BOIFAaG2rrw?usp=sharing	Articulación entre los módulos para el lanzamiento de la convocatoria de pasantes para vinculación al proyecto. El interes de continuar con proyectos de investigación de equipos interinstitucionales que venian trabajando en proyectos anteriores (Proyecto Acacia)	Poca disponibilidad de tiempo de la Coordinadora de módulo	*Generación de actas *Apoyo en reuniones	
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	No se realizó ningun avance la actividad.	Número de documentos guía de accesibilidad para desarrolladores de software	1	0	Ninguno	Ninguno	La actividad del módulo Empodera se concentro en atender otros compromisos que surgieron durante el año lo cual implico una dedicación de tiempo.	Verificar inclusión de esta actividad en el Plan 2021, y en caso de estar incluida establecer estrategia para la ejecución y seguimiento de la misma.	
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Se llevo a cabo en la semana tecnológica un conversatorio del módulo cultiva sobre "El módulo Cultiva del CADEP Acacia: una alternativa para una educación accesible y afectiva en la Universidad" Se realizó un taller para el comité de acreditación y autoevaluación sobre Ambientes de Aprendizaje.	Número de alianzas logradas con los Comités de curriculo de las facultades	5	2	Se logro la participación de 60 docentes mediante la articulación con el cómite de AyA de la FT en Ambientes de Aprendizaje	Articulación con la Facultad Tecnológica para participar en la semana tecnologica.	Ninguna	Continuar realizando actividades de manera articulada para ofrecer los servicios del módulo orientados a la formación de docentes.	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Se consolido el listado de los grupos de investigación y se encuentra pendiente la difusión del correo para invitar a trabajar con el módulo innova.	Número de grupos contactados y analizados/Número de grupos con áreasde trabajo afines a las temàticas del Módulo identificados	0,8	0	Ninguno	Ninguna	Disponibilidad del tiempo del coordinador de módulo.	Vinculación con el Centro Investigación.	Se hizo la revisión del 100% de grupos para generar el listado en mención pero no se alcanzo a esyablecer el contacto.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	No se reporto avance de ningún proyecto de grado.	Número de proyectos formulados de manera conjunta con grupos de las facultades	2	0	Ninguno	Ninguno	Disponibilidad del coordinador de módulo.	Establecer la estrategia de contacto con los grupos y semilleros que se identificaron en la busqueda.	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Durante el último trimestre se determinó el orden de actividades que realizaran para cada convocatoria mediante un diagrama BPMN. Se llevó a cabo una convocatoria de pasantes para apoyo del programa LabCIA. Se inició y retomó para incorporar el catálogo de la Universidad de Antofagasta Se realizó un análisis de las necesidades para realizar el montaje del programa LabCIA en la Universidad. Se realizó una presentación de la metodología y explicación para llevar a cabo las actividades del programa LabCIA.	Documento de diseño de la estrategia de ciudad creativa, incluyente y accesible	1	1,00	Se obtuvo un avance en identificar las necesidad para realizar el montaje de LabCIA en alguna Universidad. El portal web de HeduTV, el cual se desarrollo dado el objetivo de LabCIA dentro de la Universidad DFJC. http://tecnologicavirtual.udistrital.edu.co/proy-virtualidad/node/1299	Apoyo de los pasantes para el seguimiento y acompañamiento del programa LabCIA. La disponibilidad del coordindor del Módulo Convoca para orientaciones con respecto al programa LabCIA El trabajo articulado con la Universidad de Antofagasta.	La situación dada por las condiciones de salúd por el covid - 19, que impidió continuar con el trabajo que ya se habia realizado.	Continuar con el apoyo de los pasantes	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Se han prestado servicios llevando a cabo el proceso de transferencia en la UNFV, UPN, UDEC, CURN. Se ha dado la formación en los cursos del CADEP a las demás instituciones de la Red Acacia. Se trabajo en el programa LabCIA de la Facultad Tecnológica de la UDFJC y la Universidad de Antofagasta. Proyecto encuesta TIC que se esta trabajando en Red	Número de servicios de la Red orientados a la comunidad en prestación activa	2	10,00	*Informes finales del proceso de transferencia https://drive.google.com/drive/folders/17l_D-r7zpodHmOI0-D41_GCor00RZVlQ?usp=sharing *Informe final del Programa LabCIA. https://drive.google.com/drive/folders/1xCEymcDKScnrVrZXfCL8DEU9_ObMICBO?usp=sharing	Compromiso adquirido por parte de las Universidades para el proceso de transferencia. La disposición del coordinador de Módulo, la colaboración de pasantes.	Disponibilidad de tiempo dentro de los equipos de las Universidades.	Continuar con los procesos de transferencia durante el 2021	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	No se reporta avance de la actividad	Número de talleres realizados para aplicación y apropiación del manual de espacios físicos con respecto al número de sedes de la Universidad	19	0,00	No hay adicionales	El nexo con la oficina de Planeación y control	El tiempo de confinamiento en las casas ya que los talleres cobran más sentido al estapresencialmente en las sedes, razón por la cual se decidión suspenderlos hasta tanto la situación mejore	Revisar propósitos de esta actividad y replantear una dinámica que promueva la sensibilización en el tema desde casa	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32- Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Durante el último trimestre no se realizaron reuniones, únicamente se continuo con el análisis de respuestas de los articulos por equipos de trabajo	Número de encuentros de discuión, socialización y/o apropiación de la Política de inclusión/Número de encuentros proyectados	1	1,00	Análisis de respuestas de los articulos por equipos de trabajo. https://drive.google.com/drive/folders/1Qh92uFbLOmlVUS4dhB5c-Zi9Xkw4ciof?usp=sharing	Consolidación de equipos de trabajo para un análisis mas rápido y eficente.	Disponibilidad de tiempo para trabajo de todo el equipo de política.	Retomar con la programación de reuniones terminar los ajustes y generar la versión final de la política	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32- Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Se lanzó en el mes de octubre el fanzine de la campaña "Todas las voces cuentan en la construcción de la paz" - Actualmente se esta realizando la producción de la web serie	Número de campañas realizadas	4	1,00	Socialización y difusión de la campaña a través de los canales de comunicación. Tener un alcance de visualización de 2.582 personas en Facebook y 379 de descargas del material de la campaña	Articulación con el IPAZUD y el Sistema de Bibliotecas para realizar conversatorios y presentar los productos. La investigación realizada que se llevo a cabo con el semillero Emilio Disponibilidad de tiempo de la coordinadora del Módulo Apoya. Apoyo de los pasantes y la comunicadora social.	La poca asistencia a las charlas de socialización de los productos.	Desarrollar estrategias de comunicación para asegurar la asistencia de mas personas de la comunidad universitaria.	*Durante todo el año se llevo a cabo la campaña todas las voces cuentan en la construcción de la paz.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	Informe final de servicios tecnológicos nuevos para el CADEP	Número de servicios tecnológicos nuevos implementados en el CADEP Informe de satisfacción de funcionalidad de los servicios tecnológicos actuales	2 1	6	Los esfuerzos se orientaron a atender las necesidades de funcionamiento de esos servicios.	Apoyo del asistente técnico del CADEP.	Ninguna	Ninguna	

Dependencia: Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional - CADEP Acacia

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	Se aplicó el CMI y se generaron resultados de los indicadores de gestión que fueron entregados para la elaboración del Informe CADEP.	Documento maestro de indicadores de funcionamiento y documento informe de primeros resultados	2	1,00	Aplicación por primera vez del Cuadro de Indicadores y generación de resultados para el informe CADEP. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Ozv4xaMcFueAoJRRcwsHmO8J87rFOX9l	Aplicación del CMI	La disponibilidad de tiempo de los coordinadores de módulo para entregar información solicitada	Avanzar en el registro de indicadores y resultados de primera aplicación en la plataforma Administra Acacia. Generar segunda aplicación de indicadores.	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32- Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	No se reportan avances	Porcentaje de cobertura en dependencias que conocen los servicios de comunicación con personas sordas	80%	0,00	Ninguno	Ninguno	La escasa disponibilidad de tiempo para atender la actividad. Las campañas se han orientado a atender compromisos no previstos	Explorar la atención que se está dando en este momento a las personas sordas, identificar necesidades y proponer un plan de apoyo desde los módulos CADEP Revisar logros de Empodera en Trimestre I y apoyar la difusión	

Dependencia: Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Duarnte el Cuarto Trimestre no se revisó este proceso por parte del CSU	100% de los documentos necesarios para que la política de internacionalización sea implementada	100% de los documentos de la política aprobados y en funcionamiento	0	No hay resultados al Respecto	No hay avances por parte del CSU para el cumplimiento de esta meta.	Debido a la contingencia por emergencia sanitaria derivada del Covid-19, el CSU no ha agendado el estudio de la Política de Interinstitucionalización e internacionalización para su aprobación.	Generar nuevas comunicaciones al CSU para que se agende el estudio y aprobación de la política de insterinstitucionalización e internacionalización.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	No se pudo adelantar el proceso de contratación debido a ajustes en la proyección de los estudios previos acorde a las directrices de la vicerrectoría administrativa y financiera.	Plataforma funcional que de respuesta a los procesos de interinstitucionalizacion e internacionalización.	100% de la plataforma ajustada a los procesos de interinstitucionalización e internacionalización.	0	No hay resultados al Respecto	No hay avances en esta meta	El presupuesto asignado esta meta por la Oficina Asesora de Planeación y la Vicerrectoría Administrativa no permite generar un proyecto para el sistema de información del CERI adecuado a las necesiades de esta actividad.	Solicitar los ajustes presupuestales necesarios para adelantar el proyecto de sistema de información del CERI, ajustado a las necesiades de la dependencia y articulado a los sistemas de información internos y externos como el SNIES.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Los días 3,4y 5 de agosto de 2020, se realizó la XIII Feria de Internacionalización, que contó con universidades del Ecuador como pais invitado. Sus ejes temáticos estuvieron relacionados con la interculturalidad y los procesos académicos en la pandemia actual,	40% / 100% de la población de estudiantes	Asistencia de al menos el 40% de la problacion estudiantil a las actividades de socilaizacion programadas por el CERI.	100	Esta actividad se realizó durante el tercer trimestre de 2020	Esta actividad se realizó durante el tercer trimestre de 2020	Esta actividad se realizó durante el tercer trimestre de 2020	Esta actividad se realizó durante el tercer trimestre de 2020	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Se realizó la revisón y publicación de los articulos en la edición de la Revista Mundo CERI N° 8	70%/100% de los articulos relacionados con interinstitucionalizacion e internacionalizacion realizados por los diferentes actores de la comunidad académica	# Número de artículos con participacion de la comunidad académica	100,00	En el tercer trimestre se recibieron los 5000 ejemplares de la revista mundo CERI N° 8 y la edición en versión digital, la cual estará disponible en la plataforma del CERI	Esta actividad se realizó durante el tercer trimestre de 2020	Esta actividad se realizó durante el tercer trimestre de 2020	Esta actividad se realizó durante el tercer trimestre de 2020	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	En el momento no hay resultados hasta la publicación de la revista.	100% de la publicación anual	1 Publicación anual	En el momento no hay resultados hasta la publicación de la revista.	En el momento no hay resultados hasta la publicación de la revista.	En el momento no hay resultados hasta la publicación de la revista.	En el momento no hay resultados hasta la publicación de la revista.	En el momento no hay resultados hasta la publicación de la revista.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	11 Programas de radio emitidos durate el cuarto trimestre para un total de 43 programas emitidos durante el año	40 emisiones del programa de radio	# Número de emisiones del programa de radio con participación de la comunidad académica	100%	Socialización de los procesos interisntitucionalización e internacionalización	Conocimiento por parte de la comunidad academica de las acciones de internacinalización a cargo del CERI	No hay situaciones que no hayan permitido desarrollar la actividad para el cumplimiento de la meta.	Contenido del Programa ajustado a la socialización de procesos de interinstitucionalización e internciónalización.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Se encuentran activos para el Segundo trimiestre de 2020, 435 convenios y se suscribieron 8 convenios en este periodo.	540 convenios activos/540 convenios con resultados de internacionalización.	# de convenos que cuenten con resultadosde impacto	80%	Incremento en las oportunidades de internacionalización de los programas acadécmicos de la universidad	Intrerés de las instituciones para la suscripción de Convenios y acuerdos de Cooperación	Bajo interes de las instituciones por la contingencia de salud publica	Revisión periodica de las necesidades de suscripcion de convenios con instituciones nacionales e internacionales.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Reuniones con los consejos de facultad y proyectos curriculares interesados en desarrollar clases espejo y programas en doble titulación	20% de proyectos curriculares con un plan de internacionalización /100% de los proyectos curriculares,	# de proyectos curriculares que cuenten con un plan de internacionalización del currículo ajustado a la visión de curriculo internacional, encaminado a los proceso de doble titulación.	100%	Mayor conocimiento de los proyectos curriculares respecto a los alcances de la internacionalización del curriculo asi como el inicio de acciones para el desarrollo de trabajo conjunto en esoacios como clases espejo y COIL.	Interés de los proyectos curriculares en desarrollar procesos de clases espejo y COIL en modalidad Virtual como parte del proceso de internacionalización del currículo.	Algunos proyectos curriculares y facultades no dan respuesta a las solicitudes de espacios de socialización del proceso de internacionalización del currículo	Propiciar la actualización de las reglamentaciones que hacen parte de los procesos de internacionalización del currículo. De igual forma continuar con los procesos de socialización y acompañamiento para el desarrollo de esta actividad.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Para el semestre 2020-3 se encuentran en proceso de movilidad virtual 42 estudiantes de la UD en instituciones nacionales e internacionales, 11 en proceso de pasantías en instituciones de educacion superior nacional, para un total de 53 estudiantes en proceso de movilidad y 13 estudiantes externos en la UD, dada la contingencia por el CIVID-19 se encuentran suspendidos los procesos de movilidad.	20%/100% de docentes de planta UD, con participación en las convocatorias de movilidad docentes 70/60 invitados internacionales con referencia la vigencia 2019	# de estudiantes # de Docentes # de Invitados # Gestores	100%	Movilidades de la comunidad académica en modalidad virtual	Generación de reglamentaciones y estrategias para desarrollar movilidad virtual de estudiantes , docentes e invitados	Demoras en la aprobación de la reglamentacióin para desarrollo de movilidad virtual de docentes e invitados	Mayor celeridad por parte de los estamentos involucrados en la parobación de reglamentaciones para poder realizar las actividades de interinstitucionalizacion e internacionalización	

Dependencia: Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital - ILUD

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Trabajo ocumento maestro del Programa Institucional de Plurilingüismo. Se realizaron las siguinetes reuniones en el marco de la construcción del programa: 21 OCT DE 2020, MIÉ 4 – 6pm Programa plurilinguismo Dirección - ILUD Sandra Ximena Bonilla, Aceptado 22 OCT DE 2020, JUE 2 – 4pm Reunión plurilinguismo Dirección - ILUD Sandra Ximena Bonilla, Aceptado 26 OCT DE 2020, LUN 4 – 6pm Programa plurilinguismo Dirección - ILUD Sandra Ximena Bonilla, Aceptado 28 OCT DE 2020, MIÉ 5 – 6pm Plurilinguismo Dirección - ILUD Sandra Ximena Bonilla, Aceptado 31 OCT DE 2020, SÁB 4 – 8am Prep. Plurilinguismo Dirección - ILUD Sandra Ximena Bonilla, Aceptado 6 NOV DE 2020, VIE 4:30 – 5:05am Plurilinguismo Dirección - ILUD Sandra Ximena Bonilla, Aceptado 19 NOV DE 2020, JUE 7 – 8pm Observaciones Programa Plurilinguismo	(Propuesta de programa institucional de plurilingüismo planteada / propuesta de programa institucional de plurilingüismo aprobada)*100	100%	100%	Durante el cuatotrimestre se logró llevar a cabo la consolidación final del documento del Programa de Plurilingüismo para la Universidad Distrital.	Se cuenta con profesionales especializados trabajando , lo cual permitió trabajar la propuesta del Programa de Plurilingüismo esté finalizada.	Ninguna	Dar continuidad al trabajo en equipo y a instancias de nivel superior para dar viabilidad a programa.	Pediente aprobación presupuesto para su ejecuciòn.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Documento del Programa Institucional de Plurilingüismo	Porcentaje de documento avanzado / porcentaje de documento realizado	100%	100%	Se socializo ante el comité de decanos el documento	Ninguno	Ninguno	Niguno	A la fecha el programa de Plurilingüismo se encuentra en sujeto a ajustes para presentación y parobación de las instancias correspondientes.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.		(Número de actividades de socialización ejecutadas / Número de actividades de socialización proyectadas) * 100	100%		La socialización del programa ante estas instancias ha permitido recibir algunas observaciones que permiten que se lleve a feliz termino la construcción de este programa.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Hasta la fecha, y continuando con las dinámicas correspondientes al bimestre anterior, hemos asistido a las reuniones periódicas para este fin, y hemos contribuido con el área de Proyectos con aportes desde la perspectiva académica para la proyección de los cursos, diplomados y demás actividades establecidas en cada uno de los proyectos pertenecientes a las estrategias propuestas en el programa
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.		(Número de estrategias ejecutadas / Número de estrategias proyectadas) * 100	100%						
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Talleres de diseño de ítems de selección de respuesta. En atención a la solicitud de algunos coordinadores del equipo académico, se llevaron a cabo 3 talleres dirigidos a formadores para brindar herramientas para la escritura de ítems para las pruebas finales bimestrales. Se pasaron de 15 aulas virtuales a 7: una por cada nivel (inglés), una para Niños y Adolescentes y una para Otras Lenguas•De 25 docentes que participaron en las aulas virtuales en el segundo bimestre, se pasó a 42 •Se recolectaron más de 100 actividades que al día de hoy se encuentran disponibles en las aulas virtuales• Se evidenció uso de las herramientas socializadas en los talleres de Virtualización: SEPPO, Break-out Rooms y LearningApps	(Total de participantes / Número de espacios de formación virtual)	100%	100%	❖Formacióny actualizaciòn a formadores .❖Mejoras en los procesos academicos en virtualizaciòn	Se han llevado a cabo diferentes capacitaciones para los formadores y docentes del ILUD con el fin de caracterizar nuestro modelo pedagogico.	Ninguna	Acciones permanents para brindar estos talleres al nuevo modelo pedagógico del ILUD, el ABP	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Para el segundo semestre académico 2020 se ofrecieron una cantidad considerada de grupos de segunda lengua para los estudiantes de las facultades de acuerdo a la inscripción de estudiantes.	(Número de estudiantes de la Universidad DFJC que inscriben el espacio académico de segunda lengua en el semestre / Número total de estudiantes de pregrado matriculados en la universidad en el semestre) *100	20%	100%	Para el semestre 2020 se ofertaron un total de 171 cursos para los estudiantes de facultades como se reporta en exel detallado. Por otro lado, se tuvo un total de 4827 de estudiantes inscritos en los grupos ofertados.	El Instituto cuenta con un buen equipo de profesores de segundas lenguas, lo cual permite que se fortalezca este aspecto en toda la Universidad.	Ninguna	Ninguna	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	El número de sílabos revisado y analizado, así como también el número de sílabos propuestos por el Equipo Académico ILUD.	(Total syllabus revisados / Total de syllabus reestructurados) * 100	100%	50%	Nivel Número de sílabos reestructurados Introductorios y Segunda Lengua 1 3 Básicos 0 Superior 0 Especializado 0 Suficiencia 0 Niños y adolescentes 0 Otras lenguas 0	La debida asignación de tareas puntuales al interior del equipo académico ampliado y central , obteniendo una participación mas acertiva y eficiente en el diseño y consolidación del currículo en ABP.	Ninguno	ninguno	Dado que el plan de mejora presentado en el informe del tercer bimestre no se ejecutó en su totalidad, se hace necesario el diseño de un cronograma puntual para el desarrollo de las acciones tendientes a dar continuidad al proceso de consolidación del currículo en ABP: i.coloquio interno socialización de experiencias proceso de pilotaje; ii.evaluación de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los instrumentos de evaluación del pilotaje; iii. talleres para los formadores de los cursos Introductorio 1 de los cursos de extensión de adultos y niños y adolescentes; iv. planeación y realización del proceso de piloto de los sílabos en ABP con los grupos de otras lenguas; v. fortalecimiento del trabajo con la coordinación de evaluación para la consolidación del sistema evaluativo en ABP; vi. dar continuidad al apoyo a la coordinación de virtualización en cuanto al diseño de los cursos virtuales; vii. revisión de los sílabos vigentes de los niveles superiores, suficiencia y especialización antes de iniciar el primer bimestre de la vigencia 2021; viii. Consolidar el trabajo como Equipo Académico Central para brindar acompañamiento oportuno en cuanto a los convenios y las propuestas académicas diseñadas a partir de solicitudes que hacen desde diferentes entidades dentro y fuera de la universidad.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Los recorridos turísticos no se realizaron para este periodo	(Número de actividades que estimulan el uso de idiomas ejecutadas/Número de actividades que estimulan el uso de idiomas proyectadas) * 100	100%	0%	N/A		No recursos financieros	Si las condiciones financieras del ILUD lo permiten para el primer periodo 2021 se gestionaran los rubros	Ninguna

Dependencia: Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital - ILUD

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	En el cuarto bimestre se adelantaron cinco eventos virtuales (Facebook Live) en conjunto con el área académica para la promoción del Instituto durante las matrículas. Se han divulgado contenidos con información coherente con los propósitos de tipo académico, administrativo y de interacción apropiados con la misionalidad del ILUD, manifestado en un total de 250 publicaciones en los canales digitales del instituto Facebook, Instagram, Twitter e historias.	(Número de actividades de socialización ejecutadas / Número de actividades de socialización proyectadas) * 100	100%	100%	13.000 liks en facebook , 85.76 k impresiones 2399.visitas pagina y 36 post.	Se evidencia que hay un crecimiento de cada una de las redes sociales institucionales del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital. Por lo anterior, a continuación nos permitimos relaconar los seguidores en cada una de las redes sociales: Facebook: 13.590 - Instagram: 2196 - Twitter: 1384	Ninguna	Ninguna	En la evaluación ejercida durante los periodos comprendidos entre 1 de agosto al 24 de septiembre, obtuvimos un crecimiento del 2% que corresponde a 717 seguidores.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Grabación y emisión de 16 programas. Durante el proceso de matrículas del tercer bimestre de 2020 se grabaron y difundieron en LAUD Estéreo 90.4 FM 4 cuñas invitando a la comunidad en general y a la comunidad UD a matricularse en los cursos de idiomas del ILUD. Este proceso está realizándose en este momento para el cuarto bimestre.					Ninguna	Ninguna	Ninguna	Durante la contingencia, la grabación del programa se ha hecho de forma remota gracias al apoyo de la Academia Luis A. Calvo.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Participación en Ferias				El 3 de noviembre se llvo a cabo la feria universitaria virtual de chia - 18 noviembre participacion pacto inter local por la educaciòn Santafe y la candelaria	A pesar de que no se está trabajando desde la presencialidad, se han buscado los medios para dar a conocer el ilud.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Para este tercer trimestre, se llevaron a cabo 424 pruebas para los posgrados.	(Número de pruebas ejecutadas / Número de pruebas solicitadas) * 100	100%	100%	Para este trimestre, se nota un aumento del número de pruebas que fueron aplicadas por el ILUD para los posgrados.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Las pruebas ejecutadas dependen del número de solicitudes que nos allegan los proyectos curriculares.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Se notificó vía correo electrónico la nota de cada uno de los estudiantes que realizarón los exámenes de idoneidad.	(Número de solicitudes ejecutadas / Número de solicitudes realizadas) * 100	100%	100%	Para el cuarto trimestre se realizaron 525 exámenes de idoneidad que son aplicados a los pregrados de la Universidad Distrital.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Se envían los correos a sus respectivos proyectos con las notas obtenidos por cada estudiante, las de idoneidad son publicadas en cartelera. Tarea Constante
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	1. Acercamiento con distintas Instituciones Educativas Distritales estableciendo propuestas de convenios interadministrativos de cooperación. 2. Establecer relaciones con entidades tanto públicas como privadas con impacto en la ciudad región que apoyen las actividades de inmersión programadas por el ILUD.	(Número de alianzas ejecutadas / Número de alianzas proyectadas) * 100	100%	100%	Se dio continuidad al proceso de alianzas estratégicas por modalidad de convenio y contrato con las siguientes entidades: ASOCOPI. - Alcaldía de Funza. - Caja de Compensación Familiar COMPENSAR.	El Instituto ha seguido trabajando para mejorar los procsos de la virtualidad para seguir brindando programas de aprendizaje de una segunda lengua.	Debido a la pandemia y al confinamiento que llevó al trabajo virtual, continua la suspensión de los convenios de cooperación que se tiene con algunos colegios del Distrito. Así, mismo se siguen viendo afe ctados los nuevos convenios que estaba realizando el Instituto debido a la contingencia, puesto que dichos convenios son de cooperación y en ellos hay una contraprestación.	Reestructuración del protafolio de servicios como proceso de adaptación a la nueva regularidad exigida por la contingencia.	Niguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	En el marco de la propuesa de currículo de Aprendizaje Basado en Problemas - ABP, se socializó con los docentes de Facultades en el marco de la reunión de inicio del semestre 2020-3.	(Número de actividades de socialización ejecutadas / Número de actividades de socialización proyectadas) * 100	100%	75%	Se hizo la reestructuración de los syllabus de segunda lengua 1 de Facultades e introductorios de los cursos de extensión.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Para el semestre 2020-3 (Facultades) y bimestre 2020-4 (Extensión) se hará el pilotaje de la propuesta de currículo Aprendizaje Basado en Problemas.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	para el cuarto bimestre se contó con un total de 3508 estudinates en los diferentes cursos de segunda lengua que oferta el ILUD.	[(Número de estudiantes matriculados en el ILUD año actual - Número de estudiantes matriculados en el ILUD año anterior)/ Número de estudiantes matriculados en el ILUD año anterior)] * 100	100%	Este indicador de cumplimiento se determina una vez finalizado el semestre 2020 3 en marzo según calendario académico .	En el cuato bimestre académico se obtuvieron 3508 estudiantes en los cursos de segunda lengua extranjera.	Ninguno	Dada la contingencia que se ha v enido presentando durante el año 2020, se vio disminuida la cantidad de matrículas registradas en el ILUD.	Apertura de cursos en horarios regulares para obtener una mayor captación de matriculas en el cuarto bimestre académico.	No se presenta nivel de avance del indicador dado que está planteado para hacer la medición de forma anual.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Durante el tercer bimestre se proyectaron 233 cursos de segunda lengua extranjera y se dio apertura a 182 con una importante captación de estudiantes dentro de la contingencia presentada. La apertura de cursos se dio se la siguiente manera: Inglés: 124 cursos Niños y adolescentes: 25 cursos Francés: 13 cursos Alemán: 13 cursos Portugués: 3 cursos Italiano: 2 cursos	(Número de cursos de extensión del ILUD ejecutados / Número de cursos de extensión del ILUD proyectados) * 100	100%	100%	Ninguno	Ninguno	Teniendo en cuenta la contingenica generada por el COVID 19 se mantiene el número de cursos con respecto a la normalidad.	Desde la coordinación de virtualización se realizan capacitaciones en el uso de herramientas virtuales. Ello permite un mayor bagaje a los formadores.	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Se revisó la actualización del trámite de matrícula que se encuentra registrado en el SUIT con el encargado de la Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad, se informó que dos apartados no aparecian aún actualizados en la plataforma y se solicitó la modificación respectiva.	(Número de trámites realizados por el ILUD / Número de trámites registrados en el Sistema	100%	80%	Apoyo en el cumplimiento del seguimiento y actualización del trámite de matrículas que se encuentra publicado en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT	Ninguno	Ninguno	Verificar nuevamente que el trámite quede actualizado en su totalidad.	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Reunión de verificación de los trámites para registro.			60%	Mediante la reunión se espera que la oficina asesora de planeación y control realice la retroalimentación de la información consolidada respecto a los trámites del ILUD que se prestenden registrar en el SUIT.	Ninguno	Ninguno	Realizar el seguimiento al registro en el SUIT de los trámietes del ILUD. Dependencia encargada del registro (oficina asesora de planeación y control).	Se reporta igual que el 3 bim

Dependencia: Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital - ILUD

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Consolidación de matriz de reporte de información sobre los Trámites y OPA´s correspondiente al primer bimestre de la vigencia 2020. enviada el 29 de dic 2020.	Registrados en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT por el ILUD)*100	100%	100%	Hacer seguimiento y control a las situaciones derivadas del trámite de matrícula.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Implementación del pago PSE de los cursos del ILUD para racionalizar el trámite de matrícula.			100%	Facilidad y organizaciòn a los procesos academicos y, y operaticos administrativos .	Ninguno	Ninguno	Se seguira implementando el proceso para viabilizar agilidad y seguridad de informaciòn	Ninguno

Dependencia: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano - IPAZUD

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	5- Lograr homologación y transferencia del 100% de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación.	Se sigue el apoyo logistico a las electivas Se suben las notas del primer corte Se inscriben los estudiantes a la electiva y se les da aviso Se envio correo a Planestic con los nombres de los estudiantes Se matricula los 180estudiantes seleccionados para la electiva virutal	Número de electivas renovadas por semestre	4	100,00	Se evidencia que los profesores se apoyan del Instituto Tener al día los estudiantes de sus notas Se inscribieron 180 estudiantes Se debio inscribir mas estudiantes porque estaban acabando materias Aula actualizada	La comunicación fluida y constante con los profesores la información diligenciada El impacto del Instituto entre los estudiantes Actividades nuevas para mejorar la apriapiación de contenido	Los pocos cupos que se tienen No tener mayor capacidad para la mayoria de estudiantes		
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Se realiza la semana volando violeta	Número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones propuestas	2	100,00	Socialización de lso conocimientos de las colectivas	Conocer el trabajo de las colectivas dentreo de la Universidad	No tener una mayor relevancia dentro de la Universidad	Mayor divulgación dentreo de los estamentos de la Universidad	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Se realiza la socialización de las investigaciones	Número de proyectos ejecutados/ Número de proyectos gestionados	4	100	Socialización de lso conocimientos	Conocer los impactod de las investigaciones Idea de creación de software	No cumplir con todo lo que se contemplo desde el principio por la emergencia sanitaria	Cambiar la investigación por la sitación del pais	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Se han realizado diferentes eventos academicos	Número de eventos académicos	4	100	Divulgación de temas coynturales del país, acercando a la comunidad universitaria a temas coyunturales de paz, conflicto y violencias de género en Colombia	Instituciones que trabajan temas similares, y que quieren que se conozca esta actualidad en la que vivimos	No tener el impacto que se queria con el evento		
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Se han realizado contactos con personas expertas en los temas y se han realizado los banners de cada programa de radio	Número de programas emitidos	100%	100	Acercamiento a temas coyunturales de Bogotá, el país y el mundo a los oyentes que nos escuchan todas las noches y que tengan un punto de vista desde varias miradas	El espacio en LAUD	La plataforma, dado que nos quita casi 10 minutos de programa		
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Se realiza modificaciones a la plataforma	Remodelación de la página web	100%	75%	Se realiza modificaciones a la plataforma	Tener actualizado a los interesados Tener mayor divulgación			
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Se han publicado los banners de los programa de radio, eventos, electivas y conovocatorias de pasantía	Número de seguidores conseguidos/Número de seguidores proyectados	500 Seguidores	100,00	Mayor divulgación	Llegar a mas personas que estan interesadas en los temas			
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14- Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Se enviaron correos a los invitados para confirmales la fecha Se realizó el cornograma de los dialogos Se enviaron correos a los profesores y estudiantes	Número de cátedras por semestre	2		Mayor conocimiento en temas coyunturales del pais Mayor organización Generar una conciencia critica de la sociedad	Conocer mas de la historia del pais El apoyo de los organizadores	La coyuntura del pais La agenda de las personas que van a dictar la conferencia El cruce de clases con los eventos		
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14- Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Se realizaron los contratos del Instituto Se han realizando las solicitudes de necesidad para diferentes rubros del Instituto	Valor presupuesto ejecutado / Valor presupuesto aprobado		100	Terminar con las metas del IPAZUD Presupuesto para los contratos del IPAZUD	Priorizar las metas que quiere alcanzar el Insituto Poder continuar con el trabajo que se esta desarrollando	La pandemia en la que nos encontramos		

Dependencia: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano - IPAZUD

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14- Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Se ha trabajado con diferentes estamentos para trabajar con los eventos Se han realizado la gestión para el pago de nóminas del Instituto }	Número de procesos realizados / Número de procesos proyectados	100%	100	Mayor atención de los estamentos de la Universitaria Pago oportuno de las nómias	Disponibilidad de las dependencias Tener todo al día con papeles de las nóminas	Coyuntura del país y el mundo		
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Se enviaron correos a los autores con las observaciones	Número de productos entregados / Número de resultados propuestos	2	100	Ver diferentes miradas de la situación de la diversidad sexual en Colombia	Dar a conocer los resultados de investigación del Instituto	La comunicación con los autores		
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Convocatoria volumen 13 ,2 Recepción de articulos y revision de pertenencia Se ha buscado en bases y repositorios especialiazados , envio de invitaciones y aliaznas estrategias Escuela de guerra y Santo Tomas Se envio a diagramación contrato de diagramación y correcciones de estilos por parte del CIDC	Números de revistas publicadas	2	50	Ver los diferentes puntos acerca de los temas que trabaja el Instituto Tener articulos de un tema similar Profesionales que manejan el tema No tener un equipo que colabore sacar la revista	Autores e Instituciones que trabajan el tema Tener varios articulos Tener visiones diferentes a los autores del texto	Algunos textos no cumplen con los parametros No tener profesionales con el mismo nivel de los autores		
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	No se ha realizado la revisión de machote			100	No tener la revista al día		No tener personal que realice esta labor		
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24- Incrementar los proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, los sistemas de ciencia tecnología e innovación; sistema nacional de regalías y, de aquellos en los que tengan interés las entidades estatales con capacidad de financiación.	Se esta recopilando los papales necesarios para la actualización de esra membresia Se enviaron los papeles al IDPAC para el tramite del convenio	Número de convenios establecidos	4	100,00	Realizar eventos con miradas de profesionales internacionales Realización del convenio	Realizar eventos e investigaciones relacionadas con temas de las dos Institutcionales	La cyuntura del pais	El presupuesto no es suficiente para como esta el valor del dólar	

Dependencia: Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Se realizó acompañamiento en los comité de transferencia realizados por CONNECT, siendo invitado el Instituto I3+ para integrar este comité. Reunión con I+D Multimedia para revisar el modelo de creación del centro de investigación de ingeniería de la Universidad de los Andes. Se realizaron acercamientos con la empresa PROCALCULO SAS para el establecimiento de un convenio específico de cooperación, con el objetivo de realizar modelos digitales de elevación, cartografía temática y básica, a partir del uso de imágenes satelitales en un territorio de 25 km2 en el municipio de Cáqueza, Cundinamarca. Desarrollo de un sistema informático que ayude en la consolidación de la producción científica de los grupos de investigación adscritos al instituto, esto a cargo del área de informática del instituo con apoyo de los pasantes seleccionados en la 1ra convocatoria de pasantes I3+	Abrir por lo menos dos espacios de actividad académico (foros, talleres, charlas) con grupos de investigación y sector productivo para identificar áreas estratégicas de trabajo y articulación académico-productivo	2	100,00	De la participación en este comité se resalta que el Instituto I3+ tienen contacto directo con los principales actores del sector productivo para el establecimiento de agendas de trabajo y convenios de cooperación interinstitucionales. https://drive.google.com/file/d/1LdLPMuGmISDEgv9I_B1oEMPwEEQDbMP6/view?usp=sharing https://github.com/udistritali3plus/collector/tree/v0.0.3 https://github.com/udistritali3plus/rpcf/releases/tag/v0.0.4 https://github.com/udistritali3plus/rpcf-web/releases/tag/v.0.0.1 backend: 64.227.26.47 fronted: 67.205.177.26	Los acercamientos previos que se tuvo con CONNECT, los cuales fueron realizados dentro del marco de las tareas asociadas al 2do y 3er trimestre. Se ha ampliado la difusión y se ha posicionado el nombre del Instituto I3+ en la comunidad acadpemica y productiva de cara al inicio de la ejecución de proyectos del Instituto en 2021. La gestión adelantanda por el profesor Jose Luis Herrera Escorcia, quien hace parte del grupo de investigadores asociados al Instituto I3+. Realizar un seguimiento constante a los diferentes actividades a desarrollar en el cronograma y tener un ambiente que evidencie la implementación de las diferentes caracteristicas agregadas.	La actual condición de emergencia sanitaria ha dificultado la tarea de poder entrablar acercamientos más directos con actores del sector productivo. Hay todavía algunos vacíos normativos que no permiten avanzar en la creción de los proyectos para el Instituto y esto ha generado que no se pueda convocar a potenciales clientes todavía dado que no se podrían desarrollar los proyectos.	Se debe definir la normatividad relacionada con la gestión de proyectos de tal forma que se pueda iniciar los contactos que generen proyectos para ser desarrollados. Complementar las tareas que se han venido desarrollando para aumentar los detalles de las implementaciones obteniendo un producto más robusto.	La firma del convenio específico se tiene proyectada para las primeras semanas de enero de 2021. Dado el alto nivel de productividad, necesidad de contar con mayor personal de análisis y desarrollo y debido a la dificultad para conocer el estado avance SICIUD 2 y determinar elementos de integración, no se ha podido avanzar de manera significativa para la consolidación de este aspecto
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Contar con experto para identificar campos estratégicos que puedan aplicar intercambio de conocimiento con sectores sociales, productivos o culturales. Contar con experto para establecer modelo de gestión y gerencial para el I3+.	Contar con un documento que permita presentar el modelo conceptual de apropiación social de conocimiento, para establecer mecanismo de articulación grupos de investigación con sector productivo y articular con funciones misionales propias del instituto, así como el modelo gerencial y de gestión del I3+	1	100,00	https://drive.google.com/file/d/1J5aW-kyRoTMBCjsvlITSvqPmB-EfNag1/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1Kh-JhthNkKhjrKd7y2KwTqicHRnrW2qw/view?usp=sharing	La correcta planeación de las actividades por parte del experto contratado permitieron desarrollar su agenda sin ningún problema. La correcta planeación de las actividades por parte del experto contratado permitieron desarrollar su agenda sin ningún problema	Ninguna	Esta actividad no continúa para el siguiente trimestre	Actividad completada en el tercer trimestre
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	El técnico en diseño gráfico, contratado por el I3+, realizó el diseño del portafolio de servicios, con base en el insumo desarrollado por el experto para la identificación de campos estratégicos de conocimiento. la identificación y revision de líneas de ivestigación asociadas a grupos de investigación adscritos se está realizando junto con el avance en el sistema informático que se está desarrollando desde el área de informática del I3+.	Crear un portafolio de servicio de acuerdo a los sectores y campos estratégicos de investigación y formación misionales del I3+	1	100,00	https://drive.google.com/file/d/1KbW3oHGmAQsbSdDzwxv9JYBVRWVnsSH/view?usp=sharing Como resultado de esta actividad se obtuvieron los releases respectivos a cada proyecto y una puesta en ejecución inicial https://github.com/udistritali3plus/collector/tree/v0.0.3 https://github.com/udistritali3plus/rpcf/releases/tag/v0.0.4 https://github.com/udistritali3plus/rpcf-web/releases/tag/v.0.0.1 backend: 64.227.26.47 fronted: 67.205.177.26	El alto profesionalismo del contratista encargado de esta tarea en el I3+. Realizar un seguimiento constante a los diferentes actividades a desarrollar en el cronograma y tener un ambiente que evidencie la implementación de las diferentes caracteristicas agregadas.	Ninguna	Complementar las tareas que se han venido desarrollando para aumentar los detalles de las implementaciones obteniendo un producto más robusto.	Ninguna

Dependencia: Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24- Incrementar los proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, los sistemas de ciencia tecnología e innovación; sistema nacional de regalías y, de aquellos en los que tengan interés las entidades estatales con capacidad de financiación.	Contratación del CEO de bushido para la celebración de un taller en ethical hacking para los miembros de la Universidad Distrital	Estalecer por lo menos un proyecto cofinanciado sobre organizaciones productivas, centros o institutos de investigación, o de sector empresarial para establecer agendas de cooperación y articulación de acuerdo con áreas estratégicas del Instituto I3+	1	100,00	https://drive.google.com/file/d/1tQvZC2H97GkEWjCW_SoEIYrZORogVy6j/view?usp=sharing	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24- Incrementar los proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, los sistemas de ciencia tecnología e innovación; sistema nacional de regalías y, de aquellos en los que tengan interés las entidades estatales con capacidad de financiación.	Se realizaron reiteraciones para continuar con la firma del convenio de cooperación entre el IDCBIS y la UD pero, a consecuencia de la pandemia ocasionada por la COVID-19, la culminación de este convenio aún no ha sido posible			75	https://drive.google.com/file/d/1JP0j_Kl3pSd1wwtLAAhqF0Ef7wB9BfMu/view?usp=sharing	Ninguna	La actual condición de emergencia sanitaria ha dificultado la definición de agendas de trabajo con el Dr. Bernardo Camacho, director del IDCBIS	Retomar agendas de trabajo con el IDCBIS y otros institutos de manera virtual para consolidar estrategias orientadas a establecer convenio y proceder a firmarlo	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Se reralizaron reiteraciones para continuar con la firma del convenio de cooperación entre el IDCBIS y la UD pero, a consecuencia de la pandemia ocasionada por la COVID-19, la culminación de este convenio aún no ha sido posible	Llevar a cabo por lo menos dos convenios con centros o institutos de investigación, centros o institutos de innovación, sectores empresariales, académicos, o centros y/o institutos tecnológicos o de innovación para establecer agendas de cooperación y articulación	2	75,00	https://drive.google.com/file/d/1JP0j_Kl3pSd1wwtLAAhqF0Ef7wB9BfMu/view?usp=sharing	Ninguna	La actual condición de emergencia sanitaria ha dificultado la definición de agendas de trabajo con el Dr. Bernardo Camacho, director del IDCBIS	Retomar agendas de trabajo con IDCBIS u otros centros o institutos para consolidar alianzas estratégicas de conformidad con portafolio de servicios del Instituto. Identificar centros e institutos estratégicos alineados con líneas y áreas de investigación propias del instituto para consolidar actividades que permitan identificar alianzas estratégicas	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Se desarrollaron los términos de referencia de una convocatoria que se adelantará en conjunto entre el I3+ y el CIDC, a través de la cual se pretende apoyar a estudiantes de pre-grado de la universidad Distrital para que desarrollen proyectos de investigación. Dentro de los términos de referencia del convenio remitido al IDCBIS, se contempló el acercamiento con otros institutos.			80%	Los términos de la convocatoria entre el I3+ y el CIDC ya se encuentran aprobados en el comité central de investigaciones del CIDC. Se cuenta con la realización del documento de convenio marco, el cual está a la espera de ser aprobado por el idcbis https://drive.google.com/file/d/1kSfRL9Zlp3KUkgReY_GiiVaSwd0SGT0n/view?usp=sharing	Ninguna	La situación actual de pandemia ha dificultado que se puedan coordinar agendas de trabajo con el IDCBIS y esto debido a que este centro está orientando sus esfuerzos en la contingencia sanitaria.	Se espera que, con la disminución del pico de contagios, se puedan establecer reuniones de trabajo, o definir estrategias de sesiones virtuales para aquellos centros o institutos de investigación que sea estratégicos para portafolio y líneas de investigación del Instituto I3+	Se espera que la convocatoria sea abierta en el mes de enero de 2021
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40- Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Por parte del area jurídica del Instituto se procedió con la elaboración de los estudios previos y solicitud de contratación que se requería para culminar satisfactoriamente las actividades previstas por el instituto I3+ para la vigencia 2020, asi mismo, para la vigencia 2021. Está pendiente de revision por parte de rectoria, Consejo Académico y Consejo Superior Universitario la Resolución de modificación del Acuerdo de creación del instituto, la reglamentacion del claustro, la reglamentación del fondo del instituto.	Entrega de reglamentación asociada al Fondo Especial de Promoción de la Investigación e Innovación en Ingeniería, así como elementos que permita identificar proposiciones y ajustes a creación del Instituto I3+ y la creación del Fondo Especial de Promoción de la Investigación e Innovación en Ingeniería del Instituto I3+	1	100,00	Se logró llevar a cabo toda la contratación que el instituto I3+ requería para el cumplimiento de sus objetivos, así como cumplir con la elaboración de la normatividad necesaria para su funcionamiento presupuestal, normatividad que se encuentra en revisión y pendiente de aprobación	Uno de los factores que favoreció el cumplimiento de esta meta, fue la designación de la Ordenación del Gasto a cargo del Instituto I3+	Los términos de elaboración de minutas contractuales y de selección del contratista a través del aplicativo agora, aumentó los tiempos previstos incialmente para la contratación	ninguna	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40- Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Por parte del área jurídica y con el acompañamiento del equipo del I3+ se elaboró y consolidó el informe que se presentará ante el Consejo Superior en la vigencia 2020, así mismo, se elaboró el acuerdo de modificación del acuerdo de creación del instituto I3+, la reglamentación del fondo y la reglamentación del claustro.			100,00	El instituto i3+ cuenta con con la proyección de toda la reglamentación que requiere para su funcionamiento presupuestal. A la fecha de presentación de este informa, falta la aprobación por parte del rector para llevar a revisión y aprobación ante los miembros del Consejo Superior Universitario.	Por parte del I3+ se realizaron varias jornadas de trabajo con todos los miembros deo instituto I3+ para justificar adecuadamente y presentar el informe soporte de las modificaciones normativas que requiere el instituto i3+.	En virtud del cierre del calendario académico y administrativo no se logró concrecar una reunión de presentación del informe ante el señor Rector. Sin embargo, se enviaron todos los documentos proyectados y justificados para su revisión y trámite correspondiente.	Para el primer trimestre de la vigencia 2021 se tiene previsto que se presente la reglamentacion que modifica el acuerdo de creación del instituto, así como la reglamentación del beneficio institucional ante el Consejo Superior Universitario.	ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40- Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Se efectuaron los procedimientos previstos para la selección de 4 contratistas que requería el Instituto I3+ para el cumplimiento de actividades administrativas.		1	100	El Instituto durante la vigencia 2020 logró contratar CPS y Ordenes de Servicio que se requerían para el funcionamiento propio del instituto, por lo que las actividades ejecutadas por cada uno de los contratistas servirá de base para las actividades administrativas, financieras y presupuestales que se tienen previstas para la vigencia 2021	La ordenación del gasto asignada al Director del Instituto facilitó los procesos y procedimientos contractuales que requería el Instituto para su funcionamiento.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40- Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Durante el último trimestre del año 2020, el instituto consolidó la modificación normativa que requería el instituto para su funcionamiento administrativo y presupuestal, por lo que a traves de un informe debidamente justificado se anexaron las resoluciones proyectadas que se requieren para revision y aprobacion por parte del CSU.			100	El instituto i3+ cuenta con con la proyección de toda la reglamentación que requiere para su funcionamiento presupuestal. A la fecha de presetnación de este informe, lo que resta es la aprobación por parte del Rector para llevar a revisión y aprobación ante los miembros del Consejo Superior Universitario	Por parte del I3+ se realizaron varias jornadas de trabajo con todos los miembros deo instituto I3+ para justificar adecuadamente y presentar el informe soporte de las modificaciones normativas que requiere el instituto i3+.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Visualización de diferentes reportes desde una herramienta de software propia, empleando las diferentes técnicas de minerías de datos y empleando algoritmos de software con el lenguaje de programación Python.			100,00	Dado que las acciones se concentratron en el desarrollo de la propia herramienta informática del Instituto, todos los resultados sobre esta actividad estarán para socialización en el 4to trimestre	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Durante el cuarto trimestre del 2020, el instituto I3+ realizó el diseño y actualización progresivo de su portal web, Además de esto, se realizaron copias de seguridad mensuales del portal web.			100,00	Como resultado de esta actividad, se obtuvo un portal web más robusto y claro en su proceso de divulgación. Finalmente, se obtuvieron copias de seguridad y respaldo del portal web. https://i3.udistrital.edu.co/ https://drive.google.com/drive/folders/1wW9qVV-E_Qr78u_na3W5FixY12D9kB0h?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1cTJVKayeyjw_GmPc4hn_O86FguyJ5K6N?usp=sharing	Realizar constante siguimiento y actualización a los eventos que se han desarrollado por parte del Instituto de Investigación e Innovación I3.	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Durante el cuarto trimestre del 2020, el Instituto de Investigación e Innovación I3 continuó la mejora de la librería para la extracción de información de productos de investigación adscritos al I3+. También se continuó con la implementación del los componentes lógicos y gráficos del framework para la recolección de productos de Investigación. Además de esto se documenta la API que permite la integración con el frontend del sistema. Se realiza también la automatización del proceso de despliegue del backed y el frontend a servidores que permitan la visualización del progreso actual de dicha implementación.	Consolidación de un portal informático como herramienta que permita dar visibilidad al Instituto I3+, así como mecanismos para definición de procesos que permitan la integración de actividades del I3+ con procesos propios de la Universidad	1	80	Como resultado de esta actividad se obtuvieron los releases respectivos a cada proyecto y una puesta en ejecución inicial https://github.com/udistritali3plus/collector/tree/v0.0.3 https://github.com/udistritali3plus/rpcf/releases/tag/v0.0.4 https://github.com/udistritali3plus/rpcf-web/releases/tag/v.0.0.1 backend: 64.227.26.47 fronted: 67.205.177.26	Realizar un seguimiento constante a los diferentes actividades a desarrollar en el cronograma y tener un ambiente que evidencie la implementación de las diferentes caracteristicas agregadas	Ninguna	Complementar las tareas que se han venido desarrollando mediante una estrategia de consolidación equipo de trabajo OAS + CIDC + Instituto que permita aumentar los detalles de las implementaciones obteniendo un producto más robusto.	La dificultad para conocer el estado avance SICIUD 2 y determinar elementos de integración, no ha permitido avanzar en la identificación de herramientas de gestión de proyectos, contemplando
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Durante el cuarto trimestre se lleva a cabo el planteamiento del cronograma actividades de los pasantes para la elaboración del framework de recolección de productos de Investigación.			80	Como resultado de este plantemiento de actividades se genera un cuado de seguimiento en Trello el cual evidencia el progreso de dichas actividades. https://drive.google.com/drive/folders/1FOeXFL3C15E5FXTKVRc9SOeXFYtFYAaL?usp=sharing	El contante seguimiento de actividades y revisión de implementación de componentes que permiten obtener un producto más robusto	Ninguna	Complementar las tareas que se han venido desarrollando mediante consolidación de un equipo de trabajo interno que permita levantar procesos y procedimientos en todas las áreas propias del Instituto I3+	Dado el levantamiento de procesos y procedimientos que se viene adelantando con nuevos pasantes, esta fase todavía se encuentra en fase de construcción con el propósito de identificar herramientas de uso libre para el despliegue en infraestructura propia o gratis con el objetivo de ver cuál es la que mejores prestaciones ofrece al Instituto para poder trabajar con ella.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Durante el cuarto trimestre se plantea la exploración de herramientas de gestión de proyectos, contemplando herramientas de uso libre para el despliegue en infraestructura propia o gratis con el objetivo de ver cuál es la que mejores prestaciones ofrece al Instituto para poder trabajar con ella.			70	Como resultado se plantea iniciar un roadmap para probar las diferentes herramientas y se inicia con el uso de la herramienta Trello evidenciando ventajas y desventajas de este. https://docs.google.com/document/d/1kEdf9cd-wEfOIDIBOhh-Y0Vug80mViV6l_yXvF8hbTo/edit?usp=sharing	La definición clara de un cronograma de trabajo entre el área encargada del I3+ para esta actividad y el grupo de apoyo (por ejemplo, pasantes)	Establecer una agenda con el CIDC para conocer las herramientas que permiten la gestión de proyectos para las diferentes convocatorias al interior de este haciendo que se deba construir y/o implementar una herramienta para esto: - Recursos para la compra de subscripciones o licencias para el uso de herramientas gestión de proyectos y CRMS.	Realizar más pruebas piloto con múltiples herramientas para poder determinar ventajas y desventajas y facilidad de implementación al interno del instituto	Dado el levantamiento de procesos y procedimientos que se viene adelantando con nuevos pasantes, esta fase todavía se encuentra en fase de construcción.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se aperturó la 2da convocatoria de pasantías del Instituto I3+, con la cual se pretende seleccionar 2 pasantes que den apoyo en la realización de manuales de procesos y procedimientos administrativos, financieros y contables del Instituto I3+, en concordancia con los lineamientos de la Universidad Distrital			100,00	https://drive.google.com/file/d/1jpAmMoEoDxF8-SMgGPMhKKGD03N1cu8M/view?usp=sharing	La contratación del profesional especializado en el área financiera y contable del Instituto permitió aperturar los procesos propios de esta tarea del plan de acción.	El poco tiempo que ha tenido el contratista responsable del área financiera y contable, dado que este profesional fue contratado el 15 de septiembre.	Las acciones serán instauradas para la definición del plan de acción 2021	Para el plan de acción 2021 se tendrá en cuenta estas tareas para que se continúe el proceso de definición de procesos del Instituto I3+
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se aperturó la 2da convocatoria de pasantías del Instituto I3+, con la cual se pretende seleccionar 3 pasantes que den apoyo en la realización de manuales de procesos y procedimientos administrativos, financieros y contables del Instituto I3+, en concordancia con los lineamientos de la Universidad Distrital			100,00	https://drive.google.com/file/d/1jpAmMoEoDxF8-SMgGPMhKKGD03N1cu8M/view?usp=sharing	La contratación del profesional especializado en el área financiera y contable del Instituto permitió aperturar los procesos propios de esta tarea del plan de acción. La oficina Asesora de Planeación de la Universidad Distrital delegó un profesional para apoyar al Instituto I3+ en la realización de manuales de procesos y procedimientos propios de la gestión del I3+.	El poco tiempo que ha tenido el contratista responsable del área financiera y contable, dado que este profesional fue contratado el 15 de septiembre.	Las acciones serán instauradas para la definición del plan de acción 2021	Para el plan de acción 2021 se tendrá en cuenta estas tareas para que se continúe el proceso de definición de procesos del Instituto I3+
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Se envió carta a rectoría y a Consejo Académico, con un proyecto de reglamentación del fondo y con un oficio que soporta 4 puntos que se proponen para modificar el acuerdo de creación del instituto.			100	https://drive.google.com/file/d/138GU7EV8MdGLdEhb0fzMAQVpD96UWKz0/view?usp=sharing	La gestión de las diferentes áreas del Instituto I3+ para definir aspectos neurálgicos de la reglamenación del fondo, dentro de los que se destaca la definición del beneficio institutcional	Se han hecho reiteraciones a Rectoría para establecer agendas de trabajo pero aún no ha sido posible poder realizarlas	Para el 2021, se establecerá en el plan de acción tareas orientadas a la puesta en funcionamiento del fondo especial de investigación	tara que continúa para el plan de acción 2021
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Por parte de las diferentes áreas de la Universidad Distrital y entes externos, se efectuaron varios requerimientos ante i3+ los cuales fueron contestados de manera oportuna por parte del Instituto			100	Por parte del Instituto I3+ se implemento un sistema para establecer los tiempos de respuesta de las peticiones radicadas al instituto, facilitando asi el seguimiento de dichas peticiones	Ninguna	Ninguna	continuar con el desarrollo del modelo operativo a seguir para la recepción y respuesta de los requerimientos del I3+	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	A la fecha el Instituto no cuenta con inventario de software ni dispositivos tecnológicos teniendo en cuenta que a nivel presupuestal para el año 2020 no se asignó rubro para dotar al I3+			0	Ninguna	Ninguna	Ninguna	No continuar con lineamiento para vigencia 2021, dado la limitación de recursos asignados al Instituto	A la fecha el Instituto no cuenta con inventario de software ni dispositivos tecnológicos teniendo en cuenta que a nivel presupuestal para el año 2020 no se asignó rubro para dotar al I3+
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41- Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Para el 4to trimestre del 2020 se realizaron diferentes actividades encaminadas a dar trámite a la reglamentación del fondo especial de investigaciones, así como también a la definición de manuales de procesos y procedimientos que definan las actividades del Instituto. Por otra parte			100,00	https://drive.google.com/drive/folders/1OKY1SJHGtuV0-DUulCo6H9tl-geHkEdu?usp=sharing	La oficina asesora de planeación de la UD facilitó una persona del área, encargada de acompañar al Instituto I3+ en la labor del levantamiento de manuales de procesos y procedimiento. Esto favoreció el desarrollo de la actividad.	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Doctorado Interinstitucional en Educación

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Elaboración de comunicados para invitar un profesor a seminario doctoral y seguimiento de los mismos desde la Dirección del DIE-UDFJC. Gestión para la realización de seminarios doctorales con la partcipación de profesores dos invitados. Estas participaciones están programadas para los meses de noviembre y diciembre de 2020. Gestión de la realización del un seminario electoral con profesor invitado.	Número de seminarios programados / Número de seminarios llevados a cabo	16	5,00		La estrategia de elaboración, revisión y aval del Acta del Consejo Académico de Doctorado en Educación (CADE).	Emergencia sanitaria decretada por el Gobierno y acciones adoptadas por la Rectoría de la Universidad. Los procesos de armonización	El uso de plataformas de comunicación (Meet y/o Zoom) para participación de los invitados de forma mediada y sincrónica.	Se realizaron las actividades aprobadas en el 3er periodo.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Elaboración de invitaciones y comunicados para jurados internacionales, nacionales e internos para evaluación de tesis doctorales. Gestión para recepción y envío de documentos a evaluar y evaluados. Elaboración de invitaciones y comunicados para jurados internacionales, nacionales e internos para actos públicos de defensa de tesis. Realización de defensa de tesis doctorales.	Número de Defensas de Tesis propuestas / Número de Defensas de Tesis realizadas.	25	10,00		La estrategia de elaboración, revisión y aval del Acta del Consejo Académico de Doctorado en Educación (CADE).	En el caso de las Defensa de tesis: emergencia sanitaria decretada por el Gobierno y acciones adoptadas por la Rectoría de la Universidad.	El uso de plataformas de comunicación (Meet y/o Zoom) para participación de los jurados en la actividad académica.	Número de evaluaciones en proceso: 5 Tesis doctorales Número de actos públicos 4 defensa de tesis doctoral.

Dependencia: Doctorado Interinstitucional en Educación

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Elaboración de invitaciones y comunicados para jurados internacionales, nacionales e internos para evaluación de proyectos de tesis doctorales. Gestión para recepción y envío de documentos a evaluar y evaluados. Elaboración de invitaciones y comunicados para jurados internacionales, nacionales e internos para actos públicos de sustentación de tesis. Realización de sustentación de proyectos de tesis doctorales.	Número de Sustentaciones de Proyectos de Tesis propuestas / Número de Sustentaciones de Proyectos de Tesis realizadas.	30	5,00		La estrategia de elaboración, revisión y aval del Acta del Consejo Académico de Doctorado en Educación (CADE).	En el caso de las Defensa de proyectos de tesis: emergencia sanitaria decretada por el Gobierno y acciones adoptadas por la Rectoría de la Universidad.	El uso de plataformas de comunicación (Meet y/o Zoom) para participación de los jurados en la actividad académica.	Número de evaluaciones en proceso: 5 Proyectos de tesis doctorales Número de actos públicos: 3 sustentación de tesis doctoral.
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	5- Lograr homologación y transferencia del 100% de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación.	Se realizaron 19 actividades académicas organizadas directa e indirectamente por el DIE-UD o con participación del DIE-UD.	Número de jornadas propuestas / Número de jornadas realizadas	1	1,00	Una gran participación por parte de la audiencia en las diferentes actividades.	Las TICs han favorecido la gestión del DIE-UD en los diferentes eventos de tipo nacional e internacional.	La situacion de confinamiento.	Se espera la participación en igual o más eventos organizados por el DIE-UD.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Se generaron los insumos para la elaboración de nuevos suvenires. También se hiso entrega de un kiT con elementos del DIE-UD a los profesores del DIE-UD.	Número de procesos gestionados / Número de procesos llevados a cabo	1	1,00	Se logró la entrega de los kits y los insumos.	Se logró la entrega de los kits y los insumos. La entrega se realizó por correo certificado.	La situacion de confinamiento.	Actualmente se adelantan las acciones para la entrega por parte del proveedor de nuevos suvenires y materiales POP.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Se apoyó la difusión de la participación en eventos (19) institucionales, de carácter nacional e internacional de 13 docentes.	Número de movilidades propuestas / Número de movilidades realizadas.	23	100%	Se evidencia una gran participación de los docentes del DIE-UD en las comunidades académicas a las que están vinculados.	Las TICs han favorecido la participación del DIE-UD en los diferentes eventos de tipo nacional e internacional.	La situacion de confinamiento.	Esperamos recibir mayor información de los eventos en los que participan nuestros profesores para una mejor difusión de los mismos.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Se realizaron dos (2) reuniones internas de revisión de actividades y acciones del DIE-UD relacionadas con el plan de mejoramiento del DIE. Se participó en dos (2) CAIDEs virtuales, en los sé que se abordaron los temas de Convenio Interinstitucional, documento síntesis al seguimiento del Plan de Mejoramiento y Plan de Desarrollo del DIE 2020-2030. Cinco (5) integrantes del DIE-UD participaron en las reuniones virtuales en el marco de la visita de pares externos designados por el CNA con fines de Renovación de la Acreditación Institucional.	Número de jornadas propuestas / Números de jornadas realizadas	7	7 de 7	Revisión plan de mejoramiento del DIE-UD Actualización de un (1) documento que contiene la información del plan de mejoramiento del DIE-UD de acuerdo al ESQUEMA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO enviado por la Dirección Nacional del Programa.	El uso de Herramientas Virtuales. El trabajo conjunto entre sedes Universidad Distrital FJDC, La Universidad Pedagógica Nacional-UPN y la Universidad del Valle. El Seguimiento continuo al plan de mejoramiento por parte de la dirección del DIE-UD. Participación de los miembros del CADE y de la comunidad academica del DIE-UD en las actividades de Acreditación institucional.	Emergencia sanitaria por la pandemia generada por el COVID-19.	Reuniones realizadas de manera virtual.	–
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	15- Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	I Encuentro de Estudiantes y Egresados del DIE – "Pensémonos en Red"	Número de coloquios y reuniones relacionadas propuestos / Números de coloquios y reuniones relacionadas realizadas.	3	1 de 3	Red de Doctorados	El uso de Herramientas Virtuales. El trabajo conjunto entre estudiantes de las sedes Universidad Distrital FJDC, La Universidad Pedagógica Nacional-UPN y la Universidad del Valle.	Emergencia sanitaria por la pandemia generada por el COVID-19.		
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Implementación de siete formularios web para solicitud de apoyo a invitados, movilidad académica y publicación de libros.	Número de procesos programados con docentes / Número de procesos realizados con docentes	23	5 de 23	El CADE estudió diecisiete (17) solicitudes de profesores de las siete (7) tenián implicaciones en el presupuesto asignado.				Dos (2) de las solicitudes se gestionarán con el presupuesto de la viegencia 2021 a razón de la fecha programada para la actividad y los tiempos de ejecución
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Se culminó el proceso de evaluación de ocho libros.	Número de Libros con posibilidad de ser evaluados / Número de Libros evaluados	7	30%	24 evaluaciones entregadas.	Se logró la entrega de los insumos para el pago de las evaluaciones.	Algunos evaluadores no enviaron las evaluaciones a tiempo o nunca respondieron por lo que se procedió a asignar otro evaluador.	Se esta adelantando el proceso de corrección de estilo.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Se culminó el proceso de evaluación de ocho libros.	Número de Libros con posibilidad de ser publicados / Número de Libros publicados	8	30%	24 evaluaciones entregadas.	Se logró la entrega de los insumos para el pago de las evaluaciones.	Algunos evaluadores no enviaron las evaluaciones a tiempo o nunca respondieron por lo que se procedió a asignar otro evaluador.	Se esta adelantando el proceso de corrección de estilo.	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	24- Incrementar los proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, los sistemas de ciencia tecnología e innovación; sistema nacional de regalías y, de aquellos en los que tengan interés las entidades estatales con capacidad de financiación.	Actualmente existe tres estudiantes en modalidad de cotutela en desarrollo. Uno con la Universidad de Tolouse y dos con la Universidade Federal Da Bahia	Número de apoyos programados/Número de apoyos gestionados	1	50%	http://die.udistrital.edu.co/documentos	NA	La actual medida de confinamiento	NA	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Cotización de licencias de software científico especializado en análisis cualitativo	Número de elementos solicitados / Número de elementos adquiridos	3	2 de 3			Información enetregada por las dependencias a cargo de la gestión del presupuesto genero confusión en los tramites que al final no permitó la compara de uno de los productos		Los productos no se han recibido por parte del proveedor

Dependencia: Doctorado en Estudios Artísticos

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Reunión con el Comité de Autoevaluación y Acreditación de Facultad para conocer el modelo institucional y el de los programas de la Facultad de Artes. Abordaje del tema en el Consejo Curricular. Configuración del Comité de Autoevaluación y Acreditación del programa. Dado que el doctorado aun no completa su segundo año de funcionamiento, se cuenta con insumos para el plan de mejoramiento el cual se realizará a partir de 2021.	# de sesiones programadas / # de sesiones realizadas	4	100,00	En actas del Comité En Actas del Consejo Curricular	Interés de la comunidad Académica en la Autoevaluación y Acreditación	Ninguna	Aumentar la frecuencia en las sesiones Inicio de sesiones formales del Comité de AyA	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Matrículas periodo 2020 - III (actividad semestral que se lleva a cabo durante los dos trimestres de este periodo)	# de estudiantes admitidos / # de estudiantes matriculados	13	100,00	Inicio periodo 2020 - III ofreciendo los siguientes espacios académicos: Seminario Taller III (Gr. 01) Seminario Taller de Articulación III (Gr. 01) Seminario Taller de Articulación III (Gr. 02) Seminario Taller de Articulación III(Gr. 02) Taller-Laboratorio III (Gr. 01) https://drive.google.com/open?id=1olK22GsZrd_pAjLBh7IXpL822IPj1XI9	El compromiso de los docentes invitados nacionales, locales e internacionales a colaborar con el programa, en el marco de la contingencia por el COVID-19, se llevaron con total normalidad	Ninguna	Implementar un sistema de encuentros virtuales para los módulos siguientes	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Desarrollo de seis sesiones del Consejo Curricular del programa que inician quincenalmente, desde el día 7 de octubre de 2020 hasta el 16 de diciembre de 2020.	# de doctorado en funcionamiento proyectados / # de doctorados en funcionamiento confirmados	4	100,00	Evidencia del buen funcionamiento del doctorado.	El desarrollo de estas sesiones de forma virtual y la disposición de todos los integrantes en la adopción de este sistema de comunicación y así propiciar el diálogo académico-administrativo que se aborda	Durante la contingencia por COVID-19 en este trimestre, algunas actividades programadas se vieron afectadas en su desarrollo por algunos contratiempos de conectividad de algunos docentes y/o estudiantes, inherentes a este tipo de procesos	Implementar un sistema de encuentros virtuales para las sesiones siguientes	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Apoyo en las actividades académico-admisnistrativas, de investigación, eventos, apoyo logísitico a docentes invitados y desarrollo académico y logísticos de publicaciones, espacios académicos, financieros y de asistencia al Consejo Curricular a las líneas de investigación y a sus coordinadores			100,00	Desarrollo de cada una de las actividades del plan de trabajo de cada uno de los miembros del equipo de apoyo del DEA, que dan cuenta del buen funcionamiento del programa.	La disposición de todos los recursos y medios digitales por medio de la Universidad Distrital y de la adaptación de los procesos acaémico-administrativos para porder llevara a cabo y satisfactorimente todas las actividades de cada uno de los apoyos	La no disponibilidad de los equipos de cómputo institucionales	Gestón para la adquisición de compuntadores portátiles para el programa	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Sesiones virtuales y acciones de cotutela y codirección de tesis con la U de Toulouse, que darán lugar a la homologación posible del programa de Estudios Artísticos con el de Ciencas del Arte de Toulouse	# de modelos de homologación proyectados / # de homologación realizados	1	20,00	Internacionalización del currículo del DEA-UD: https://tinyurl.com/y3kkrpw5	Interés mutuo en la cooperación internacional	Ninguna	Fortalecimiento de la cooperación internacional	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Aprobación de 4 Convenios de co-tutela y 5 Convenios de Pasantía de investigación.			30,00	Se cuenta con insumos para el posible modelo de homologación que se trabajará el 2021.	El interés de cooperación con la universidad de Toulouse.	Ninguna	Se continuará con el proceso en el 2021	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Aprobación de 5 Convenios de Pasantía de investigación	# de pasantías proyectadas / # de pasantías realizadas	2	100,00	El programa y mediante su Convenio con la Universidad de Toulouse, ha avanzado con la firma y aval institucional de 5 Convenios de Pasantía de investigación con la Universidad de Toulouse, Francia, en el marco del proyecto TransMigrarArts RISE-UE.	La oportuna gestión del programa en cabeza de su coordinador, la línea de investigación en estudios críticos de las corporeidades, las sensibilidades y las performatividades y el apoyo del CERI	Para el desarrollo de este trámite no ha habido dificultades	Continuar y por medio de los convenios vigentes, ampliando la cobertura para los estudiantes que soliciten este tipo de intercambios académicos	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	V Seminario Internacional de los Estudios Artísticos 2 eventos nacionales Inicio y finalización de 5 módulos, comprendidos en los espacios académicos de Seminario Nuclear III, Semiaro Taller III ECA y Seminario Taller III ECCSP 6 Sesiones del Consejo Curricular del DEA-UD 2 Reuniones de la línea en estudios críticos de las corporeidades, las sensibilidades y las perfirmatividades 1 Reunión de la línea en estudios culturales de las artes	# de movilidades proyectadas / # de movilidades realizadas	4	100,00	Proyección internacional de los estudios artísticos. https://tinyurl.com/y292njuf	Organización por parte del equipo Académico administrativo del programa y del equipo de producción la Facultad de Artes ASAB	Ninguna	Explorar posibilidades de retorno a la presencialidad con las debidas medidas de bioseguridad	El desarrollo académico de los módulos y de los eventos nacionales e internacionales se ha llevado con completa normalidad
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Cooperación académica e investigativa con la Universidad de Toulouse y la UASB.	% de convenios suscritos / % de convenios activos	50%	50,00	Los convenios han facilitado la particpación de invitados internacionales para los seminarios del doctorado. https://tinyurl.com/y598hk54	La virutalidad ha permitido la participación de invitados internacionales	Ninguna	Mantener el número y la calidad de los invitados internacionales al doctorado	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Seminario de Tesis I	% de proyectos de investigacón-creación proyectados / % de proyectos de investigacón-creación caracerizados	100%	100,00	Reunión de cierre de Seminario de Tesis I. https://tinyurl.com/y3nxn3qm	Ninguna	Ninguna	Realizar la versión final del proyecto de tesis para aprobación en 2021-I	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Actividades del Plan de Acción de las líneas de investigación	# de planes de investigación-creación de línea proyectados / # de planes de investigación-creación de línea realizados	2	100,00	Documento de Plan de de Acción de Investigación-Creación de las dos líneas de investigación, actas de líneas de investigación del programa. Entregado en el segundo trimestre. https://tinyurl.com/y5sa2l8q	Ninguna	Procesos de contratación	Revision del plan de acción de las líneas y proyección de los planes para 2021	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Desarrollo y realización del V Seminario en Estudios Artísticos, está realizado entre los días 20 al 23 de octubre de 2020, con la participación de invitados internacionales, nacionales y doctorantes del prgrama.	# de sesiones de seminario programadas / # de sesiones de seminario realizadas	4	100,00	Regitro audiovisual del Seminario. https://tinyurl.com/y5w7rhsg	La virtualidad facilitó la realización del Seminario	La insuficiencia de equipos del doctorado	Realización de la VI versión en 2021	Este evento se ha venido realizando a lo largo de la vida académica del DEA y esta es su quinta versión ininterrumpida
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Procesos editoriales de las revistas Estudios Artísticos y Corpo-grafías.			100,00	Visibilización de la producción académica de las revistas e incremento de citaciones de autores. https://tinyurl.com/y4wm8jrk ; Estudios Artísticos: https://tinyurl.com/y5m2lrwn	Bajo número de revistas de arte indexadas	Ninguna	Realización de los números correspondientes a 2021	Ninguna

Dependencia: Doctorado en Estudios Artísticos

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Permanencia e Ingreso a las bases de datos: Revista Estudios Artísticos: LatinRev, Sherpa Romeo, CIRC, DOAJ, REDIB, ERIHPLUS, Actualidad Iberoamericana Revista Corpo-Grafías: LatinRev, REDIB, Sherpa Romeo Trabajando también por obtener la indexación de COLCIENCIAS y SCOPUS, por lo cual, se están siguiendo los lineamientos y trámites respectivos.	# de clasificaciones propuestas / # de clasificaciones logradas # de indexaciones propuestas / # de indexaciones logradas	2 4	100,00	Las nuevas indexaciones internacionales favorecen la circulación de contenidos y elevan el índice de citaciones.	Apoyo importante del CIDC y el equipo de Revistas para estas actividades	No se logró la Clasificación en Publindex debido al índice H de la revista	Mejorar el índice H de las revistas.	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Trabajo apoyado con el CIDC, los equipos editoriales y los editores generales de cada publicación seriada			100,00	Posicionamiento de estas dos publicaciones desde al DEA-UD para investigadores del campo de la Investigación-Creación. https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/CORPO/INDEX . Estudios Artísticos. https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/estart/indexA	Apoyo importante del CIDC y el equipo de Revistas para estas actividades. Interés de los equipos editodiales	Lentitud en los proceso de respuesta de los indexadores internacionales	Continuar con estas actividades en 2021	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Participación de docentes del programa en las publicaciones seriadas del programa, en sus actuales y próximos números, en el caso de la Revista Estudios Arísticos	# de artículos de investigación de docentes propuestos / # de artículos de investigación de docentes producidos	6	50,00	Mayor reconocimiento de los docentes del programa como investigadores que socializan los resultados de sus prácticas de investigación-creación.	Motivación por parte de los editores-docentes del programa del DEA-UD	Política de exogamia de las revistas indexadas	Continuar con estas actividades en 2021	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Participación de estudiantes del DEA-UD en las publicaciones seriadas del programa, en sus actuales y próximos números, en el caso de la Revista Estudios Arísticos	# de artículos de investigación de estudiantes propuestos / # de artículos de investigación de estudiantes producidos	4	50,00	Mayor reconocimiento de los estudiantes del programa como investigadores que socializan los resultados de sus prácticas de investigación-creación.	Requisitos del Reglamento del DEA para alcanzar la candidatura a doctor	Política de exogamia de las revistas indexadas	Continuar con estas actividades en 2021	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Realización de actividades del Plan de Acción de las líneas	# de planes de investigación de línea proyectados / # de planes de investigación de línea realizados	2	100	Impacto en el buen funcionamiento académico del doctorado	Virtualidad facilitó varios procesos.	Ninguna	Continuar con estas actividades en 2021	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Participación de manera virtual en todas la sesiones del Comité de investigaciones de la Facultad	# de jornadas de trabajo propuestas / # de jornadas de trabajo realizadas	4	100,00	Fortalecimiento de los procesos intitucionales de investigación	Virtualidad facilitó varios procesos.	Insuficiente número de docentes del doctorado para participar en los diversos comités de la Facultad	Continuar con estas actividades en 2021	Se buscará incrementar el número de profesores adscritos al doctorado
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Actualización y formalizacion del ingreso del grupo de investigación Estudios culturales y visuales a la línea de investigacion Estudios Culturales de las Artes, dirigido por la docente Marta Bustos Gómez."Total grupos: 6. Clasificados en A: 2; en B: 1 ; en C:3"	1. % de avance en la actualización de la información de los integrantes y grupos de investigación del DEA-UD	100%	100,00	Proyección de los investigadores y docentes adscritos al programa y a sus líneas de investigación en las diferentes bases de datos y plataformas académicas institucionales y nacionales	Trabajo por parte del los integrantes de las líneas y grupos de investigación	Ninguna	Continuar con estas actividades en 2021	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Actividades de investigación de grupos adscritos al doctorado. Colección doctoral.	2. # de proyectos de investigación aprobados / # de proyectos de investigación vigentes	4	100	Posicionamiento de los discursos académicos de los estudios artísticos.	Reglamento del doctorado que facilita los procesos editoriales del programa.	Ninguna	Continuar con estas actividades en 2021	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	ACTIVIDADES del Plan de acción de las líneas de investigación	3. # de Planes de acción de líneas de investigación propuestos/ # de planes de acción de líneas realizados y en proceso.	2	100,00	Documento de Plan de de acción de Investigación-Creación de las dos líneas de investigación, actas de líneas de investigación del programa. Entregado en el segundo trimestre. https://tinyurl.com/y5sa2l8q	Ninguna	Procesos de contratación	Revision del plan de acción de las líneas y proyección de los planes para 2021	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Mantenimiento de actividades con las redes de investigación.	1. # de afiliaciones formalizadas / # de afiliaciones activas	4	100,00	Incidencia en la internacionalización del currículo del doctorado.	Ninguna	Ninguna	Continuación de actividades en 2021	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Planeación a corto plazo desde las líneas de investigación y la coordinación, para la afiliación al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO	2. # de nuevas afiliaciones formalizadas / # de nuevas afiliaciones activas	1	60,00	Pendientes de la respueta de CLACSO	Ninguna	Ninguna	Continuación de actividades en 2021	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Actualización de CVLAC y GRUPLAC para participar en la convocatoria de Colciencias	# de gupos afiliados / # grupos clasificados	6	100,00	Mejora en la clasificación de los grupos adscritos al doctorado. 2 en A; 1 en B y 4 en C.	Trabajo continuo por parte del equipo de apoyo del programa capacitado para este fin, solicitados desde los docentes e investigadores del programa y sus líneas de investigación	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	26- Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.	Ingreso y permanencia en la primera cohorte de cuatro(4) docentes de planta, adscritos a la Universidad Distrital FJC	# de docentes de planta matriculados al DEA-UD / # de docentes de planta graduados del DEA-UD	4	100,00	Incremento en el nivel de formación de los docentes de la Universidad	Política de Comisiones de estudio para docentes de planta	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Participación en la reunión del Comité de Proyección de Nueva Sede de la Facultad. Proyección espacios físicos para el doctorado	# de plan mestro propuestos / # de plan mestro elaborados	1	70,00	Claridad en las necesidades espaciales del doctorado	Aprobación de la compra de un lote para la nueva sede de la Facultad de Artes	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Doctorado en Estudios Sociales

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Se realizó el proceso de encuestas de Autoevaluación con los diferentes estamentos que integran el DES y se tabularon los resultados correspondientes como insumo para la alaboración del documento de autoevaluación	1 documento de autoevaluación 1 plan de mejoramiento	2	100,00	Segundo proceso de autoevaluación como insumo para el proceso de renovación de registro calificado del DES	La organización de los procesos mediante la elaboración y seguimiento de cronogramas, así como la colaboración y compromiso con el proceso de los diferentes estamentos del DES		N/A	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Se llevó a cabo el proceso de admisiones para la tercera cohorte 2020-3, en la cual se admitieron 19 estudiantes. Se elaboraron las actas correspondientes a puntajes y demás de acuerdo con los criterios tenidos en cuenta para este proceso	1 documento con los procesos de revisión de hojas de vida y puntajes de los inscritos	1	100,00	18 estudiantes nuevos admitidos al DES para la tercera cohorte 2020-3	El Plan de divulgación y comunicaciones	El tema de que los aspirantes no puderan realizar el pago de la inscripción en línea afectó el proceso de admisiones por el tema de las cuarentenas obligatorias	N/A	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Se recopilaron los documentos de los 21 aspirantes que se postularon al proceso de admisiones, de manera virtual. Se remitieron una gran cantidad de correos electrónicos a las bases de datos de egresados de maestrías tanto de la UD como de otras universidades y a bases de datos de docentes del distrito . Igualmente se realizó una amplia difusión del proceso de admisiones en las redes sociales y páginas web del DES, de la FCE y de la UD	Número de preinscritos al programa. Número de inscritos a charla informativa. Número de correos electrónicos enviados con información de convocatoria.	1	100,00	Carpetas digitales de los 21 aspirantes postulados al proceso de admisiones 2020-3	La creación de un formulario virtual permitió hacer un seguimiento mediante llamadas y correos electrónicos a los interesados en inscribirse al DES El envío de la información relacionada con el proceso de admisiones del DES mediante correo electrónico ha permitdo una mayor divulgación del proceso llegando a más interesados	La charla informativa que se tenía programada para el día 21 de marzo se debió cancelar debido al inicio del aislamiento obligatorio y de la prohibición para la realizaciónde eventos de asistencia masiva	N/A	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Se revisan periodicamente las plataformas del SECOP para identificar si hay convocatorias acordes con los propositos formativos del DES. Se llevaron a cabo reuniones de carácter virtual con los directivos de IDEP para el desarrollo de una propuesta investigativa en el segundo semestred e 2020 Elaboración de una propuesta investigativa presentada a IDEP para el desarrollo de un proyecto de investigción conjunto en el segundo semestre de 2020. Se está gestionando un convenio interadministrativo con la Dirección de Antinarcoticos de la Policía Nacional.	Número de visitas y/o reuniones realizadas a posibles entidades aliadas. Número de propuestas presentadas en convocatorias o para invitaciones abiertas	3	50,00	Hasta el momento no hay resultados de este proceso Se logró que IDEP incluyera este proyecto de investigación conjunto dentro de su plan de acción para el segundo semestre de 2020 Hasta el momento no hay resultados de este proceso	El desarrollo de reuniones de carácter virtual que favorecen las gestiones institucionales	Debido a la situación de la Pandemia y el aislamiento obligatorio, las entidades no han publicado convocatorias para el desarrollo de procesos de extensión e investigación acordes a los propositos del DES. El IDEP otorgó todos sus convenios y proyecto a otra universidad. Debido a la Pandemia el proceso de suscripción del convenio marco de cooperación se demoró más tiempo del previsto	N/A	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	El convenio marco de cooperación con la DINAE - PONAL fue firmado por el Señor Rector de la UD en el mes de diciembre de 2020. Se llevaron a cabo tres reuniones del equipo de trabajo del DES y se definieron los contenidos definitivos del portafolio así como su diseño	Portafolio diseñado y actualizado	1	100,00	El convenio marco de cooperación con la DINAE - PONAL quedó debidamente suscrito y legalizado en las dos instituciones. Definición de los criterios y líneas de acción para la elaboración del portafolio de servicios	Con las líneas de acción definidas se construyeron los contenidos del portafolio		N/A	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	1. Remisión de la información relacionada con los cursos ofertados por ILUD a los estudiantes del DES	Número de estudiantes del DES con dominio de segunda lengua	20	30,00	Hasta el momento no hay resultados de este proceso		Debido a la situación de la Pandemia y el aislamiento obligatorio, los estudiantes no están adelantando cursos de formación en segunda lengua	N/A	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Desde el Consejo Académico del Doctorado - CADES, se reglamentaron los procesos para pasantía a distancia, dadas las condiciones de la actual pandemia y se comunicaron a estudiantes y directores de tesis	No. De estudiantes DES con pasantías realizadas como requisito para su titutlo doctoral	9	100,00	Durante la vigencia 2020 se realizaron 8 pasantías de manera virtual de acuerdo con las reglamentaciones establecidas por el CADES para estos procesos	La implementación de las pasantías de manera virtual	Debido a la situación de la Pandemia y el aislamiento obligatorio, así como el cierre de aeropuertos y de universidades, no es posible la realización de pasantías presenciales	N/A	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Durante la vigencia 2020 se desarrollaron diferentes actividades académicas complementarias a la formación de los estudiantes del DES de manera virtual	No. De docentes de TC participantes en actividades académico / investigativas	3	80,00	1. Desarrollo de seis conferencias virtuales dirigidas a los estudiantes de la Línea de Memoria, Experiencia y Creencia. 2. Desarrollo de seis conferencias virtuales dirigidas a los estudiantes de la Línea de Poder, Política y Sujetos colectivos.		Debido a la situación de la Pandemia y el aislamiento obligatorio, así como el cierre de aeropuertos y de universidades, llos docentes no pueden realizar actividades académicas de manera presencial. Igualmente, la gran cantidad de soportes que pide la Sección de Tesorería para la legalización de los avances para pagar estos reconocimientos hace que cada vez sea más complicado y tedioso hacer este tipo de solicitudes.	N/A	
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Durante el mes de octubre de 2020 se desarrollo un seminario taller complementario a la formación académica de los estudiantes	No. De docentes y estudiantes DES que participan en las actividades organizadas para este fin	5	50,00	Desarrollo del Seminario taller: "Bases de datos, fuentes, gestores bibliográficos y herramientas digitales de análisis de información y datos en investigación y estudios sociales" dirigido a todos los estudiantes del DES.		Debido a la situación de la Pandemia y el aislamiento obligatorio, así como el cierre de aeropuertos y de universidades, llos docentes no pueden realizar actividades académicas de manera presencial. Igualmente, la gran cantidad de soportes que pide la Sección de Tesorería para la legalización de los avances para pagar estos reconocimientos hace que cada vez sea más complicado y tedioso hacer este tipo de solicitudes.	N/A	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	7- Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	Los días 15 al 19 de diciembre de 2020 se llevaron a cabo las sustentaciones con jurados internacionales de los proyectos de tesis de 15 estudiantes que cursan quinto semestre y las sustentaciones de los proyectos de tesis con jurados nacionales para 2 estudiantes que cursan noveno semestre, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 008 de 2016 – Reglamento Académico - administrativo del Doctorado en Estudios Sociales	No. de eventos realizados - coorganizados por el DES No. De proyectos de tesis de los estudiantes de quinto semestre evaluados por jurados internacionales. No. De proyectos de tesis de estudiantes de octavo semestre evaluados por jurados nacionales	4	100,00	Desarrollo de las sustentaciones de manera virtual		Pandemia y el aislamiento obligatorio, así como el cierre de aeropuertos y de universidades, llos docentes no pueden realizar actividades académicas de manera presencial.	N/A	

Dependencia: Doctorado en Estudios Sociales

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	7- Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	Durante 2020 se desarrollaron conversatorios de manera virtual, que hacían parte del Seminario "CONVERSACIONES CRÍTICAS DESDE LA PANDEMIA", que conforma uno de los archivos del macroproyecto de investigación "MEMORIAS DE UNA PANDEMIA" liderado y organizado por el DES			70	Desarrollo de conversatorios de manera virtual		Pandemia y el aislamiento obligatorio, así como el cierre de aeropuertos y de universidades, llos docentes no pueden realizar actividades académicas de manera presencial.	N/A	
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14- Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	A la fecha no se han adelantado acciones conducentes a la aprobación del Instituto	instituto creado y aprobado	1	0	No hay resultados de este proceso	N/A	N/A		
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	El DES se encuentra vinculado a las siguientes grupos / redes de investigación: 1. GTCLACSO "Territoriaidades, espiritualidades y Cuerpos". 2. Red Iberoamericana en estudios Sociales. 3. Red CLACSO de Postgrados 4. Red colombiana de doctorados en Estudios Sociales	4 redes / grupos de investigacion nacionales e internacionales	4	100	Desarrollo de proyectos de investigación conjuntos con las redes y grupos: 1. Macroproyecto de investigación Memorias de una pandemia: Testimonios, reflexiones y análisis desde las vivencias de América Latina. A realizarse conjuntamente con CLACSO, Uniminuto, UNAULA, Universidad tecnológica de Pereira, Universidad de La Salle, Universidad de Cuenca – Ecuador, Universidad Nacional de San Luis – Argentina, Universidad Nacional de La Plata – Argentina, Universidad Autónoma Metropolitana UAM – México, Universidad de Holguín – Cuba, Universidad Playa Ancha de Valparaíso – Chile, Academia de Humanismo Cristiano – Chile y el GT CLACSO: "Territorialidades, Espiritualidades y Cuerpos	La participación del DES en estas redes, desde hace varios años ha creado lazos importantes de cooperación que han servido como medio de conexión para la realización de proyectos de investigación conjuntos	La Universidad debe darle más relevancia y apoyo tanto financiero como investigativo a las alianzas académicas, construcción de redes y participación en grupos de trabajo académico / investigativo de sus proyectos curriculares	N/A	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Se solicitó una segunda suspensión de este proyecto de investigación institucionalizado con el CIDC: "PENSAMIENTO CRÍTICO: CUERPOS EMERGENTES Y TERRITORIALIZACIONES DE PAZ" al CIDC debido a que persiste la falta de claridad y celeridad de los procesos contractuales y presupuestales en el CIDC.	No. De investigaciones desarrolladas	3	10,00	Una vez se realice la contratación de los servicios administrativos se dará inicio a la demás contratación requerida para el desarrollo del proyecto	N/A	Las demoras y falta de claridad en los procesos de contratación en el CIDC ha retrasado el desarrollo del proceso técnico e investigativo	N/A	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Se presentó la propuesta del proyecto de investigación "CUIDAR DE SI PARA CUIDAR DE OTROS: CUERPO Y ESPIRITUALIDAD" a IDEP			10,00	IDEP no aprobó la realización de este proyecto de investigación debido a las condiciones de la actual virtualidad	El desarrollo de reuniones de carácter virtual que favorecen las gestiones institucionales	Dada la actual virtualdiad de los procesos académicos no fue posible concretar este proyecto con IDEP puesto que se r equiere de la presencialidad para su desarrollo	N/A	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Las investigaciones desarrolladas por los estudiantes como requisito para su tesis doctoral			70					
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	El proyecto de la revista ZOECIALES queda pendiente para iniciar en 2021 debido a que los recursos financieros destinados para esta actividad no pudieron ser apropiados en esta vigencia	número de la revista	1	0,00	Hasta el momento no hay resultados de este proceso	N/A	N/A		El proyecto de la revista queda pendiente para iniciar en 2021 debido a que los recursos financieros destinados para esta actividad no pudieron ser apropiados en esta vigencia
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Se suscribió la Orden de servicio para la publicación de los 6 libros con la Cooperativa Editorial Magisterio el día 16 de diciembre de 2020	libros publicados	4	6,00	6 libros contratados para su publicación, que se realizará en febrero / marzo de 2021	N/A	La demora en los procesos contractuales de la Universidad	N/A	

Dependencia: Doctorado en Ingeniería

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Continuación en la implementación de estrategias de participación del proceso de Autoevaluaciòn de docentes, estudiantes, egresados, directivos, y administrativos, adicional se realizó divulgación en redes sociales	Número de actividades realizadas del plan de mejoramiento	4	80%	Realimentación oportuna para procesos de mejora continua de los docentes, estudiantes, administrativos y egresados del programa https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1kygabbK3_D2s_dZbO5AI7GkAlywJzwhx	Desarrollo del proceso de acreditación de alta calidad	Contingencia por la COVID 19	Ninguna	Se entregó a CAFI el documento de condiciones iniciales para Acreditación de Alta Calidad
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Invitación a nuestros egresados a participar en los cursos sobre Phyton, Latex, Diseño de Circuitos (Altium), Seminario: descargas eléctricas atmosféricas, ciclo de 12 conferencias del Doctorado en Ingeniería, Seminario: Retos y oportunidades en sistemas logísticos y transporte de carga: Presente y futuro, ofertados en Doctorado en Ingeniería			100%	Participación de egresados y familiares	Mejorar la calidad de los procesos y en la difusión de información	Contingencia por la COVID 19	Mejorar la divulgación por parte de la coordinación con los canales de comunicación de la Universidad sobre ofertas de cursos y variedad en temáticas	Mas de 300 asistentes a los eventos programados por el Doctorado
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Avance del nuevo proceso de publicación de resultados de investigación del programa			80%	Proxima publicacion de libros de investigaciòn	Mejorar la calidad de productos de investigaciòn	Contingencia por la COVID 19	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Revisión e incorporación de nuevas estrategias para el plan de mejoramiento. Mejora continua en el uso de gestor de requerimientos OSTickets			80%	Nuevos retos para el Doctorado en temas de virtualidad	Nuevas estrategias virtuales para el mejoramiento de los procesos	Contingencia por la COVID 19	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Doctorado en Ingeniería

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	1) Se impartió el módulo de la asignatura de seminario de investigación por parte del Dr. Nelson Obregon Neira, docente de la Pontificia Universidad Javeriana.	Número de relaciones nacionales e internacionales	5	100%	1 estudiantes presentaron su defensa de tesis Acta 16-2020 consejo curricular https://drive.google.com/drive/folders/1zmv0suf2wtaqq6twbczh9zzwbugidog_?usp=sharing	Plataformas tecnológicas del doctorado en ingeniería y personal de apoyo. Igualmente, voluntad de colaboración por parte de los docentes invitados	Aislamiento por pandemia ha hecho que el tramite administrativo y financiero por parte de la universidad (no del doctorado en ingeniería) sea dispendioso	Por parte de la dependiencia: ninguno por parte de la Universidad deben mejorarse procedimientos administrativos mediante canales virtuales más expeditos	Por parte de la universidad (no del doctorado en ingeniería) deben mejorarse procedimientos administrativos mediante canales virtuales más expeditos
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Se hizo uso del convenio en el marco colaborativo con la Universidad Javeriana para impartir un módulo de la asignatura de seminario de investigación.			100%	El modulo impartido en el tercer y cuarto trimestre	Voluntad de colaboración por parte del docente invitado y gestion por parte del equipo de trabajo del doctorado.	Aislamiento por pandemia ha hecho que el tramite administrativo y financiero por parte de la universidad (no del doctorado en ingeniería) sea dispendioso	Por parte de la dependiencia: ninguno por parte de la Universidad deben mejorarse procedimientos administrativos mediante canales virtuales más expeditos	Por parte de la universidad (no del doctorado en ingeniería) deben mejorarse procedimientos administrativos mediante canales virtuales más expeditos
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	se hizo uso del convenio en el marco colaborativo con la Universidad Javeriana para impartir un módulo de la asignatura de seminario de investigación.			100%	el modulo impartido en el tercer y cuarto trimestre	Plataformas tecnológicas del doctorado en ingeniería y personal de apoyo. Igualmente, voluntad de colaboración por parte de los docentes invitados	Aislamiento por pandemia ha hecho que el tramite administrativo y financiero por parte de la universidad (no del doctorado en ingeniería) sea dispendioso	Por parte de la dependiencia: ninguno por parte de la Universidad deben mejorarse procedimientos administrativos mediante canales virtuales más expeditos	Por parte de la universidad (no del doctorado en ingeniería) deben mejorarse procedimientos administrativos mediante canales virtuales más expeditos
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Los rubros asignados al doctorado en ingeniería solo permiten apoyar movilidad docente. aún así, el programa estimula la movilidad estudiantil para realicar la pasantía de investigación en el extranjero, como factor clave para acreditación.			0%	ninguno	ninguno	El rubro de inversión solo permite apoyar movilidad docente	Ninguna	La movilidad estudiantil de estudiantes del doctorado en ingeniería es apoyada por el cidc o apoyo externo (alianza dal pacífico, por ejemplo)
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Se continuó el convenio con las maestrías investigativas de la facultad de ingeniería para que los cursos electivos de contexto de investigación y profundización se impartan de manera conjunta.			100%	Estudiantes del doctorado continuaron cursando asignaturas ofertadas por las maestrías y estudiantes de las maestrías continuaron cursando asignaturas ofertadas por el doctorado. evidencias: plataforma condor	Gestión de las maestrías de la facultad de ingeniería y el doctorado	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Actualización de revisión de los estudiantes nuevos que también están realizando sus tesis con impacto social	Número de proyectos de articulación	5	70%	Se evidencia la calidad de nuestros estudiantes, que `por medio de sus tesis doctorales impactan positivamente e innovan con nuevas temáticas de mejoramiento en las diferentes áreas de la ingeniería	Resalta y ayuda al proceso de acreditación de alta calidad.	Contingencia por la COVID 19	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Socialización de resultados de jornada de defensa de tesis, lo cuales se tendrán en cuenta para el proceso que se adelanta de Acreditación de Alta Calidad			100%	Se evidencia la calidad de nuestros estudiantes, que `por medio de sus tesis doctorales impactan positivamente e innovan con nuevas temáticas de mejoramiento en las diferentes áreas de la ingeniería	Resalta y ayuda al proceso de acreditación de alta calidad.	Contingencia por la COVID 19	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Participación en cómitet de becas bicentenario y seguimiento a los procesos asociados. Apoyo y Participación en visita de pares de la Maestría de Ciencias de la Información para Acreditación de Alta Claidad			100%	Acompañamiento a los becarios en los procesos asociados a Becas Bicentenario. Acompañamiento al proceso de acreditación de Alta CAlidad de la Maestría en Ciencias de la Información	Resalta y ayuda al proceso de acreditación de alta calidad.	Contingencia por la COVID 19	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Informes e indicadores de Acreditación e Investigación Avance del Documento de Acreditación de Alta Calidad	Porcentaje de avance y ejecución del Documento de Acreditación de Alta Calidad	5	100%	Se actualizo el documento para adelantar positivamente los procesos de acreditación de alta calidad.	Favorece la participación activa de la comunidad académica del programa La covid-19	Contingencia por la COVID 19	Mejorar la divulgación del proceso de acreditación.	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Informes de ponderacion del Doctorado en Ingenieria			80%	Se solicito la revisión de la información con la representante de acreditación del programa	Favorece la ejecución del proceso de acreditación de alta calidad	Contingencia por la COVID 19	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Actualización de documentación y cuadros Maestros del Doctorado en Ingeniería, con el fin de adelantar el procesos de acreditación			80%	Se actualiza información en cuadros maestros de Acuerdo a los requerido por el MEN.	Favorece la ejecución del proceso de acreditación de alta calidad	Contingencia por la COVID 19. Cambio en el acuerdo que rije los procesos de acreditación de alta calidad	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Participación en reuniones de CAFI y Acreditación Institucional, y se envía información diariamente solicitada por dichas dependencias			100%	Se generan estrategias para realizar seguimiento a las actividades acreditación de la facultad de ingeniería	Resalta y ayuda al proceso de acreditación de alta calidad.	Contingencia por la COVID 19	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Avance Informe de producción académica Apoyo en Mapa de procesos – elaboración de formato manual de funciones Configuración y puesta en producción de OSTickets			100%	Se generan estrategias para realizar seguimiento a las actividades	Resalta y ayuda al proceso de acreditación de alta calidad.	Contingencia por la COVID 19	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Se promocionó y divulgó en las redes sociales del Doctorado en Ingenieria, las distintas actividades llevadas a cabo en el Doctorado en Ingenieria; el proceso de Acreditaciòn y Autoevaluaciòn, la convocatoria de publicaciones, cursos realizados en el Doctorado en Ingenieria.			100%	https://twitter.com/Doctoradoing_UD https://www.facebook.com/doctoradoingud	Debido a la situaciòn actual y al aislamiento preventivo social, la utilización de los medios tecnologicos y las redes sociales aumentó, hecho que ha repercutido en el proceso de divulgación del doctorado notablemente.	Contingencia por la COVID 19	Procesos de retroalimentaciòn continuo, realizando reuniones con el equipo del Doctorado, haciendo seguimiento a los objetivos y actividades planeados para divulgaciòn en redes sociales..	Ninguna

Dependencia: Doctorado en Ingeniería

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Se adelantó la jornadaacadémica de sustenctacuones en la cual se socializaron 3 proyectos de investigación que presentaron institucionalización	Número de aspirantes que se presentan a los diferentes énfasis del Doctorado por año	1	1,00	Los estudiantes realizaron su sustentación frente a 3 revisores (internacional, nacional e interno), lo cual permite la retroalimentación por parte de expertos a cada uno de los proyectos. Muchos de los proyectos que no obtuvieron el puntaje aprobatorio ya han sido corregidos y remitidos de nuevo a los revisores.	Los recursos disponibles y las tecnologías de comunicaciones han favorecido el proceso ya que las sustentaciones se realizaron de manera virtual	Aislamiento por pandemia ha hecho que el tramite administrativo y financiero por parte de la universidad (no del doctorado en ingeniería) sea dispendioso	Ninguna, El proceso se mantiene igual para garantizar la unanimidad en la revisión	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Se realizaron diversas conferencias con docentes externos invitado: Dr. Marco Antonio Ramírez Ramos Conferencia: Estudios recientes sobre descargas de plasma utilizadas para estudios y producción de recubrimientos DLC (Diamond-Like Carbon) Dr. Andrés Arturo Romero Quete Conferencia: Gestión de Activos - Caso de estudio: Transformadores de Potencia Dr. Wilfrido Alejandro Moreno Conferencia: "Como efectuar la Transición a Laboratorios Remotos en las Enseñanza de las Ingenierías" Dr. Luis Joyanes Aguilar Conferencia: Bigdata Dr. Iván Valencia Salazar Conferencia: La pelea del siglo: eficiencia energética vs energía renovable Dr. Beynor Antonio Páez Sierra Conferencia: Procesamiento de nanomembranas y nanoestrucuturas por electrospinning para aplicaciones ambientales y potabilización del agua. Dr. José Alfonso Leyva Rojas Conferencia: Las simulaciones computacionales para el estudio de la dinámica de las biomoléculas: biomembranas y péptidos cargados			100%	Se capacitó e instuyó a toda la Comunidad Académica y ciudadanía asistente a las conferencias. Asistencia total aproximada de 400 asistentes.	Los recursos disponibles y las tecnologías de comunicaciones han favorecido el proceso ya que las conferencias se realizaron de manera virtual	Aislamiento por pandemia ha hecho que el tramite administrativo y financiero por parte de la universidad (no del doctorado en ingeniería) sea dispendioso	NINGUNA	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3- Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Canales de comunicación del Doctorado: Sitio Web, Espacio Radial Ingenia Ciudad, Redes sociales, etc.			100%	Se divulgaron los distintos eventos como la Jornada de Sustentaciones y el Ciclo de conferencias, además del adelante en proyectos de investigación doctoral.	Apoyo administrativo de CPS del Doctorado para estas labores específicas	Contingencia por el COVID 19	NINGUNA	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Con el fin de fortalecer e impulsar el énfasis se realiza seminario de industrial con temática de una de las áreas de investigación propuestas	Porcentaje de avance en propuesta de lineamientos de flexibilidad	2	70%	Gran acogida y participación de la comunidad educativa. Visibilidad al énfasis	Apoyo en la divulgación del evento	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Participación de "par interno" en las diferentes actividades			70%	Retroalimentación para mejora constante	Disposición de los involucrados	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10- Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Debido a la situación de emergencia mundial derivada del COVID-19, se suspendieron los apoyos para movilidad hasta nuevo aviso por parte de la Universidad	Número de Participación de estudiantes en eventos de alto impacto a nivel internacional	5	0%	Ninguna	Ninguna	Situación de emergencia nacional derivada del COVID-19	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Se promovió la formación docente en segunda lengua, para cumplir lo contemplado en la reglamentación vigente (perfil docente), pero dicha formación esta a cargo de cada docente, de que cada uno de ellos se capacite en el ILUD.	Número de estudiantes o docentes formados en segunda lengua para elaboración de artículos científicos	15	No se presenta avance ya que por disposiciones del Ordenador del Gasto no se pueden ejecutar recursos para formación en segunda lengua	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9- Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Debido a la politica institucional de que la formación en segunda lengua esté a cargo del ILUD, no se nos permitió ejecutar el plan de formación en segunda lengua			No se presenta avance ya que por disposiciones del Ordenador del Gasto no se pueden ejecutar recursos para formación en segunda lengua	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se identificaron y ajustaron las necesidades al presupuesto asignado y definido por la OAPC a finales del mes de Octubre	Número de recursos disponibles, espacios adecuados, implementación de sistemas de información y/o adquisición de software	3	90%	Identificación de necesidades del Doctorado para seguir fortaleciendo la infraestructura tecnológica	Disposición del personal de apoyo del Doctorado para cumplir las actividades	Retraso en definir la asignación en el PAOI para ejecución	Agilidad en la definición de asignación presupuestal	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizó gestión para la adquisición de software, evidenciadas en 2 solicitudes de contratación directa con sus requerimientos precontractuales (necesidad, cdp, solicitud de cotización, publicación en agora y secop ii, elección de proveedor ganador, solicitud de documentos)			90%	Gestión precontractual de 2 procesos de adquisición de software requeridos	Disposición del personal de apoyo del Doctorado para cumplir las actividades	NINGUNA	Ninguna	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se aprobaron las 2 solicitudes. Se firman respectivos contratos y se estipulan condiciones.			90%	Ordenes de compra suscritas con la adquisición de software requeridos por la comunidad del Doctorado	Ninguna	Ninguna	Comunicación eficiente, articulación de solicitudes entre las diferentes dependencias	Ninguna
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se espera la entrega de elementos en el año 2021 según lo estipulado en las ordenes de servicio			-	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Reuniones periodicas del equipo de trabajo conformado por los lideres de área			70%	Trabajo conjunto para planteamiento de estructura curricular del énfasis propuesta	Trabajo respaldado en producción cientifica	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Doctorado en Ingeniería

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Construcción de documento para inclusión de énfasis	Número de énfasis formulados	1	70%	Borrador del documento para presentación a acreditación de facultad e institucional	Trabajos realizados previamente que se utilizan como base para la presentación del documento	Falta de información general y actualizada de algunas dependencias de la UD que se deben incluir dentro del documento	Ninguna	Ninguna
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4- Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Presentación de información para retroalimentación y actualización			70%	Perfeccionamiento de información consignada en el documento	Apoyo de involucrados	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	De acuerdo a las necesidades presentadas, 2 de lo contratistas se involucran en actividades de apoyo a la investigación	Numero de contratos realizados de apoyo a la investigación	1	2	Información de investigación actualizada, información de eventos de investigación para que la comunidad académica participe	Disposición del personal de apoyo del Doctorado para cumplir las actividades	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	De acuerdo a los libros participantes en la convocatoria se realiza proceso de contacto y evaluación de pares, teniendo como resultado la aprobación de la totalidad de libros	Número de publicaciones apoyadas	11	70%	Libros en estado de aprobación, pendientes de respectiva publicación	Apoyo de pares revisores internos, nacionales e internacionales	Aunque se realizo el proceso para la gestión y contratación de OS para corrección de estilo y publicación de los libros, nunca se concreto y no se tuvo respuesta ni retroalimentación de la gestión mencionada	Ninguna	Para dar cumplimiento a las metas propuestas, se requiere apoyo en los procesos de contratación de publicaciones ya que se estipula uno por año. Estos retrasos afectan la continuidad de cada proceso
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Se gestiona y firma contrato para apoyo en corrección de estilo en ingles de articulos de investigación de estudiantes y docentes			100%	Orden de servicio suscrita con el fin de apoyar corrección de estilo en ingles de articulos de investigación	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	- 2 avances para jornadas académicas de defensa de tesis doctoral - 4 avances para las 2 jornadas de institucionalización.			100%	Cumplimiento académico con los estudiantes, mantenimiento de indices de internacionaliación.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Es importante tener actualización y acceso completo a medios de comunicación virtual como zoom
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24- Incrementar los proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, los sistemas de ciencia tecnología e innovación; sistema nacional de regalías y, de aquellos en los que tengan interés las entidades estatales con capacidad de financiación.	Se realizo reunión con el Instituto de Investigación e innovación en Ingeniería, con el fin de revisar las necesidades de docentes,estudiantes, y de mas academicos, para desarrollar estrategias que forstalezcan las habilidades investigativas.	Número de participaciones en proyectos de articulación con el Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniría I3+	1	80%	Nuevos retos y Participación de docentes del Doctorado y maestrias, en el resultado de estrategias para el mejoramiento de habilidades investigativas y recursos economicos.	Automatización de los procesos de investigación y particiáción de docentes	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24- Incrementar los proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, los sistemas de ciencia tecnología e innovación; sistema nacional de regalías y, de aquellos en los que tengan interés las entidades estatales con capacidad de financiación.	De acuerdo a las áreas de ivestigación del Instituto, todos los proyectos del doctorado en Ingnieria pueden y deben participar en los proyectos venideros por parte del Instituto I3+			60%	Por el momento no se han ejecutados resultados	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Las necesidades de contratación se encuentran cubiertas en su totalidad	Número de Contrataciones realizadas	7	100%	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Cumplimiento de las actividades por parte de todos los contratistas			100%	Cumplimiento satisfactorio del plan de acción y cada una de sus actividades	Disposición del personal de apoyo del Doctorado para cumplir las actividades	Ninguna	Ninguna	Se requiere que la Universidad optimice los tiempos de contratación y de aprobación de vigencias a inicio del año para no generar perjuicios en las actividades del Doctorado en Ingeniería por falta de personal de apoyo contratado.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	Se identificaron y ajustaron las necesidades al presupuesto asignado y definido por la OAPC a finales del mes de Octubre	Número de Adquisiciones realizadas	5	30%	Identificación de necesidades del Doctorado para seguir fortaleciendo la infraestructura tecnológica	Disposición del personal de apoyo del Doctorado para cumplir las actividades	Retraso en definir la asignación en el PAOI para ejecución	Agilidad en la definición de asignación presupuestal	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	Se realizó gestión para la adquisición de equipos tecnológicos, evidenciadas en 3 solicitudes de contratación directa con sus requerimientos precontractuales (necesidad, cdp, solicitud de cotización, publicación en agora y secop ii, elección de proveedor ganador, solicitud de documentos) Se realiza seguimiento a solicitud anterior: adquisición de equipos de computo			30%	Gestión precontractual de 3 procesos de adquisición de equipos requeridos	Disposición del personal de apoyo del Doctorado para cumplir las actividades	Ninguna	Ninguna	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	De las 3 solicitudes , se aprobó 1. Se firmo respectivo contrato y se estipulan condiciones.			30%	Orden de compra suscrita con elementos requeridos en el CECAD	Ninguna	Falta de información oportuna desde la dependencia ordenadora de gasto en cuanto a "fraccionamiento de contratos" y estado de los procesos. Injustificación de la no celebración de contratos	Comunicación eficiente, articulación de solicitudes entre las diferentes dependencias	Ninguna
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33- Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	Se espera la entrega de elementos en el año 2021 según lo estipulado en las ordenes de servicio			Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Dependencia: Centro de Investigación y Desarrollo Científico - CIDC

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Los resultados de investigación beneficiados de la convocatoria 04 de 2019, con las cuales se finalizó la primera fase del escalonamiento en el cual se generó el alistamiento inicial de las mismas y validaciones técnicas según corresponde al nivel de desarrollo de cada una. Los resultados de investigación en proceso de escalonamiento son: • Software de diagnóstico de las MiPyMES, dirigido por el docente Eduyn Ramiro López Santana, docente de la facultad de Ingeniería de la UDFJC. • Sistema de control integrado de orientación y potencias para aerogeneradores, dirigido por el profesor Jorge Enrique Salamanca Céspedes, docente de la facultad de Ingeniería de la UDFJC. • Sistema de evaluación vial de alto desempeño y bajo costo: Una propuesta de solución para inventario vial. dirigido por el profesor Wilmar Fernández, docente de la facultad de Medio Ambiente de la UDFJC. En razón a lo anterior, la OTRI revisó los informes entregados por los directores de los proyectos y se identificó que los prototipados en escalonamientos están listos para iniciar con la segunda fase, en la cual se va a construir un prototipo inicial de cada uno. Adicionalmente se identificó que se requiere la contratación de capital humano para el desarrollo de la segunda fase de los prototipados, para lo cual la OTRI, gestionó todo el proceso, desde la selección del personal requerido, la solicitud de necesidad, estudios previos y la compilación de todos los documentos necesarios logrando llevar a cabo exitosamente el proceso de contratación de 5 personas que desarrollaran los prototipados iniciales en el año 2021.	N° de apoyos a transferencia de resultados realizados	3	No medible (Resultados parciales, solo se puede definir resultados una vez se termine el proyecto)		El acompañamiento y apoyo por parte de la Oficina de Transferecnia de Resultados de Investigación , en cuanto aspectos técnicos y administrativos	Dificultades por la tardia adicion de los excedentes de años anteriores que supliesen la dificultad del bajo recaudo de estampilla	Iniciar el proceso de apoyo 2021 para continuar el prototipado de los proyectos	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	En materia de propiedad industrial, se sigue aumentando el número de solicitudes de patentes, especialmente en el campo de las invenciones implementadas por computador, cuyas cifras arrojan 2 otorgadas y 2 en trámite. Esto permitirá que, a mediano plazo, la UDFJC pueda obtener un mayor número de posibilidades en transferencia de derechos de propiedad industrial.			2,00	Mayor número de patentes tramitadas y otorgadas de resultados de investigación	Para el trimestre se ha considerado que las situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta correponde a las posibles resultados de investigación	Dificultades por la tardia adicion de los excedentes de años anteriores que supliesen la dificultad del bajo recaudo de estampilla	Dar seguimiento a las nuevas solicitudes a generarse en 2021	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Con el interés de identificar claramente las fortalezas y capacidades de investigación con los que se cuenta en la Universidad, desde la OTRI se está liderando el proyecto de "identificación del ADN de la investigación", en el cual, a través de la identificación de diferentes variables y la identificación de fuentes de información dentro de la UDFJC, que permitan reconocer los elementos más relevantes sobre la práctica investigativa así como las capacidades tanto en términos de espacios físicos como de implementos y de capital humano; en este esfuerzo a noviembre de 2020, se establecieron los perfiles de los grupos de investigación por cada facultad, buscando consolidar un inventario de activos intangibles desde los resultados de investigación y la actividad propia de los grupos e investigadores y a su vez acompañarlos en el modelo de gestión o de negocio de los mismos.				Mejoramiento en el conocimiento del potencial UD	Capacidades del equipo de trabajo	Carga de otras actividades que generan demoras en el desarrollo del as búsquedas	Continuar el proceso de AdN como insumo a otras actividades de planeacion y gestion	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Se ha gestionado el trámite de recursos externos para acelerar el proceso de maduración de la tecnología "Sistema de evaluación vial de alto desempeño y bajo costo: Una propuesta de solución para inventario vial. dirigido por el profesor Wilmar Fernández, docente de la facultad de Medio Ambiente de la UDFJC" en el cual se gestionó el acercamiento con la unidad administrativa de mantenimiento vial, con el fin de buscar un aliado con el cual nos presentamos a la convocatoria de Minciencias 890 de 2020 "Convocatoria para el fortalecimiento de CTeI en Instituciones de Educación Superior", de la cual obtendremos resultados finales el 14 de abril del año 2021 y de manera paralela se está adelantando el convenio marco, con la misma.			N/A	N/A	El acompañamiento de la OTRI-Bogotá, en el proceso de escalonamiento de Tecnologías	La falta de preuspuesto asignado a la oficina para lograr un mayor avanve en el proceso de escalonamiento	Continuar el seguimiento de la convocatoria mencionada y revisar potenciales aliados para las restantes tecnologias en escalonamiento	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Seguimiento al tramite de los proyectos de acuerdo ante el consejo academico de las nuevas reglamentaciones de las estructuras de investigación Seguimiento y actualizacion del plan de accion de acuerdo a la realidad de recursos existente	N° de Estrategias Desarrolladas y con Seguimiento	4	N/A	No medible (Hasta que no sean implementados) Plan de adquisicones ajustado y plan de accion actualizado	Revision multidisciplinar de los proyectos Cumplimiento de tiempos para la realización del ajuste	Falta de diligencia por parte del Consejo Academico en el tramite de las iniciativas Falta actualizar estatuto de investigaciones Tiempos de accion cortos para la implementacion del nuevo plan de accion	Dar seguimiento a las iniciativas de acuerdo ante el consejo academico Dar seguimiento constante al plan 2021	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	*Solución de peticiones remitidas al comité de los investigadores de cada una de las facultades. *Seguimiento a las resoluciones, circulares y comunicados, para la normatividad de la investigación en la UD. * Oficialización de la institucionalización proyectos de investigación, grupos y semilleros avalados por los consejos de facultad. *Actas del comité central de investigaciones.			No Medible	*Repositorio de proyectos de investigación institucionalizados. *Eficiencia en la respuesta a los requerimientos dirigidos al Comité de Investigaciones. *Continuidad en los procesos de investigación.	*Análisis previo de las solicitudes por medio de los comités generados al interior del CIDC, para llevar al comité conceptos jurídicos, técnicos y financieros, para facilitar la toma de decisiones. *Revisión previa de las solicitudes por parte del comité. *Apoyo de las asistentes de las Unidades de Investigación.	Falta de entendimiento por parte de los miembros de la comunidad de losprocedimientos establecidos	Acompañamiento a la formulación del plan maestro de investigación, creación e innovación.	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21- Aumentar el porcentaje de revistas cientificas indexadas al 100%.	Seguimiento a los procesos editoriales de las revistas Apoyo para la continuidad de contratos de apoyos editoriales de las revistas UD	N° de Revistas Clasificadas	6	90%	https://revistas.udistrital.edu.co/	NA	Falta de recaudo de estampilla ley 1825 Dificultades en la contratacion de requerimientos debido a la tardanza en la adicion de excedentes de vigencias pasadas	Continuidad en los procesos editoriales y revision de la pertinencia de publicaciones	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Validación variables para construcción ADN	Apoyo Realizado	1	Contar con un insumo para la formulación de políticas y planes de investigación institucionales		Facilidad de acceso a la información y disponibilidad de tiempo de los docentes	Seguimiento más preciso a las actividades con los docentes Ajuste del informe con base en la información a la que si se tiene acceso		
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Se apoyo el desarrollo de los terminos de referencia para las convocatorias de apoyo a la investigacion generadas por los institutos de investigacion I3+ y IEIE	N° de Politicas Generadas	2	No Medible (Una vez publicados se pueden entregar los terminos)	N/A	Capacidades del equipo de trabajo	Dados los tiempos no es posible el lanzamiento de la ocnvocatoria en 2020	Lanzamiento de las convocatorias en el primer trimestre de 2021	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	1. Actualización y registro de los documentos de inicio del proyecto Ver Sistema de Información de Proyectos SICIUD			1,00	1. Ejecución de los proyectos Nuevos aprobados en la convocatoria 3 de 2019 y suscritos en enero de 2020. 2. Inicio y asesoría del desarrollo de las actividades académicas de los proyectos. 3. Inicio de ejecución de proyectos	Se ha posibiilitado la ejecución y el desarrollo de proyectos en condiciones como el COVID -19	Ajuste de los proyectos dadas las condiciones excepcionales	Se continua el ajuste del Sistema SICIUD	

Dependencia: Centro de Investigación y Desarrollo Científico - CIDC

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Continuidad y seguimiento a los proyectos cofinanciados	N° de proyectos con seguimiento CIDC	70	No medible (El avance equivale a un 100)% del total sin embargo no se puede indicar ya que no corresponde a solo un entregable sino la totalidad)	Apoyo y seguimiento del CIDC a las iniciativas presentadas	Apoyo y seguimiento del CIDC a las iniciativas presentadas	Dificultades en los tramites dada la virtualidad	Seguimiento a nuevas convocatorias externas (nacionales e internacionales)	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	1. Generación de certificados a los investigadores que les permiten presentarse a convocatorias, gestionar procesos académicos o certificar proyectos de investigación para procesos externos de investigación o divulgación. 2. Actualización del registro de grupos y semilleros.			Avance correspondiente a 100% Sin embargo no es medible	Actualización de base de datos de Semilleros y grupos de Investigación. Seguimeinto para apoyo en la actualizacion del nuevo sistema de información SICIUD	Apoyo y seguimiento del CIDC y las unidades de investigacion a la gestion de las estructuras	1. Falta de actualización de información por parte de los Directores de Grupos y Tutores de Semilleros de sus integrantes (Dato que es responsabilidad de éstos) 2. Falta de normativa que regule los procesos de creación y seguimiento de los grupos y semilleros de investigación y redes académicas	Dar seguimiento a los tramites de las iniciativas de normatividad de las estructuras de investigación	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Gestión en las membresías y creación de redes de investigación	N° de Redes y asociaciones apoyadas	4	No medible (El avance equivale a un 90% del total sin embargo no se puede indicar ya que no corresponde a solo un entregable sino la totalidad)	1. Institucionalización redes académicas	Gestión desde las Unidades de investigación para completar el debido proceso	Falta de normatividad en cuanto a las redes academicas en la UD	Seguimiento a las redes academicas registradas	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Se realizo el balance de los cursos realizados	N° de Grupos Clasificados	122	Avance correspondiente a 100% Sin embargo no es medible	Seguimiento a los procesos de las estructuras	Apoyo y seguimiento del CIDC y las unidades de investigacion a la gestion de las estructuras	1. Falta de actualización de información por parte de los Directores de Grupos y Tutores de Semilleros de sus integrantes (Dato que es responsabilidad de éstos) 2. Falta de normativa que regule los procesos de creación y seguimiento de los grupos y semilleros de investigación y redes académicas	Dar seguimiento a los tramites de las iniciativas de normatividad de las estructuras de investigación	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	1. Actualización y registro de los documentos de inicio del proyecto Ver Sistema de Información de Proyectos SICIUD			1,00	1. Ejecución de los proyectos Nuevos aprobados en la convocatoria 3 de 2019 y suscritos en enero de 2020. 2. Inicio y asesoría del desarrollo de las actividades académicas de los proyectos. 3. Inicio de ejecución de proyectos	Se ha posibiilitado la ejecución y el desarrollo de proyectos en condiciones como el COVID -19	Ajuste de los proyectos dadas las condiciones excepcionales	Se continua el ajuste del Sistema SICIUD	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	23- Crear al menos 3 empresas spin-off, 15 empresas incubadas e institutos de investigación e innovación.	Se esta a la espera del pronunciamiento del CSU al respecto de las iniciativas de acuerdo presentadas	N° de Propuestas presentadas	1	N/A	En una primera fase, establecer los parámetros generales para iniciar proyectos pilótos en materia de spin off y star up	N/A	Se espera lso tiempos del CSU para continuar su trámite	Proseguir con al discusión ante el CSU	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	23- Crear al menos 3 empresas spin-off, 15 empresas incubadas e institutos de investigación e innovación.	Se ha gestionado el trámite de recursos externos para acelerar el proceso de maduración de la tecnología "Sistema de evaluación vial de alto desempeño y bajo costo: Una propuesta de solución para inventario vial. dirigido por el profesor Wilmar Fernández, docente de la facultad de Medio Ambiente de la UDFJC" en el cual se gestionó el acercamiento con la unidad administrativa de mantenimiento vial, con el fin de buscar un aliado con el cual nos presentamos a la convocatoria de Minciencias 890 de 2020 "Convocatoria para el fortalecimiento de CTeI en Instituciones de Educación Superior", de la cual obtendremos resultados finales el 14 de abril del año 2021 y de manera paralela se está adelantando el convenio marco, con la misma.	N° de alianzas generadas	2	N/A	N/A	El acompañamiento de la OTRI-Bogotá, en el proceso de escalonamiento de Tecnologías	La falta de preuspuesto asignado a la oficina para lograr un mayor avanve en el proceso de escalonamiento	Continuar el seguimiento de la convocatoria mencionada y revisar potenciales aliados para las restantes tecnologias en escalonamiento	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24- Incrementar los proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, los sistemas de ciencia tecnología e innovación; sistema nacional de regalías y, de aquellos en los que tengan interés las entidades estatales con capacidad de financiación.	Se ha gestionado el trámite de recursos externos para acelerar el proceso de maduración de la tecnología "Sistema de evaluación vial de alto desempeño y bajo costo: Una propuesta de solución para inventario vial. dirigido por el profesor Wilmar Fernández, docente de la facultad de Medio Ambiente de la UDFJC" en el cual se gestionó el acercamiento con la unidad administrativa de mantenimiento vial, con el fin de buscar un aliado con el cual nos presentamos a la convocatoria de Minciencias 890 de 2020 "Convocatoria para el fortalecimiento de CTeI en Instituciones de Educación Superior", de la cual obtendremos resultados finales el 14 de abril del año 2021 y de manera paralela se está adelantando el convenio marco, con la misma.	N° de alianzas generadas	2	N/A	N/A	El acompañamiento de la OTRI-Bogotá, en el proceso de escalonamiento de Tecnologías	La falta de preuspuesto asignado a la oficina para lograr un mayor avanve en el proceso de escalonamiento	Continuar el seguimiento de la convocatoria mencionada y revisar potenciales aliados para las restantes tecnologias en escalonamiento	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24- Incrementar los proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, los sistemas de ciencia tecnología e innovación; sistema nacional de regalías y, de aquellos en los que tengan interés las entidades estatales con capacidad de financiación.	Sobre esta actividad, hasta la fecha no se tiene avances	N° de propuestas de ajuste	1	0,00					En criterio del abogado de propiedad intelectual, hasta el momento no se apuesto en su totalidad el Acuerdo No 004 de 2012, por lo cual proponer una modificación no es recomendable por el momento.
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Se esta a la espera del pronunciamiento del CSU al respecto de las iniciativas de acuerdo presentadas	Seguimiento efectuado	1	N/A	En una primera fase, establecer los parámetros generales para iniciar proyectos pilótos en materia de spin off y star up	N/A	Se espera lso tiempos del CSU para continuar su trámite	Proseguir con al discusión ante el CSU	
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25- Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Se ha gestionado el trámite de recursos externos para acelerar el proceso de maduración de la tecnología "Sistema de evaluación vial de alto desempeño y bajo costo: Una propuesta de solución para inventario vial. dirigido por el profesor Wilmar Fernández, docente de la facultad de Medio Ambiente de la UDFJC" en el cual se gestionó el acercamiento con la unidad administrativa de mantenimiento vial, con el fin de buscar un aliado con el cual nos presentamos a la convocatoria de Minciencias 890 de 2020 "Convocatoria para el fortalecimiento de CTeI en Instituciones de Educación Superior", de la cual obtendremos resultados finales el 14 de abril del año 2021 y de manera paralela se está adelantando el convenio marco, con la misma.	N° de alianzas generadas	2	N/A	N/A	El acompañamiento de la OTRI-Bogotá, en el proceso de escalonamiento de Tecnologías	La falta de preuspuesto asignado a la oficina para lograr un mayor avanve en el proceso de escalonamiento	Continuar el seguimiento de la convocatoria mencionada y revisar potenciales aliados para las restantes tecnologias en escalonamiento	

Dependencia: Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1- Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	0,00	1 documento aprobado sobre documento presentado	100	0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6- Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Memorias del evento en la revista Noria IEIE	Participación del IEIE en dos congresos académicos nacionales o internacionales.	100	80,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
L1- Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8- Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.		2 documentos aprobados sobre 2 documentos presentados.	100	0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
L2- Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17- Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Seminario Bases de Datos	2 Seminarios de formación docente.	100	100,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22- Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	0,00	2 Convocatorias para la finaciación de proyectos de investigación e innovación	100	0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
L3- Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20- Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Realización de Seminarios	Realizar cuatro seminarios de formación en educación y pedagogia.	100	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Dependencia: Oficina Asesora de Planeación y Control

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Finalización de la matriz de análisis y del documento de diagnóstico del PMEE. Matriz de clasificación de proyectos e inicio del documento de Formulación del PMEE	PMEE formulado	1	0,8	Se establecieron los capitulos institucuonal, urbano regional, espacial, referentes, recursos. Para la formulación se establecieron dos grandes grupos Urbano-regional y Espacial.	Organización de trabajo por mesas semanales o quincenales periodicas de avance.	Tiempos de contratación de los profesionales.	Solicitar las contrataciones con (2) dos meses de anticipación.	
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Avances del contrato 1871. Proyecto modulos de café. Proyecto Laboratorio de prototipado. Proyecto adquisición de sillas. Estructuración licitación acciones complementarias, e interventoria.	# de solicitudes atendidas / # de solicitados extendidas * 100	100%	65%	Avances en el PMEE de la Facultad de ingenieria		Las restricicones de mobilidad generadas por el aislamiento preventivo obligatorio se dificulto la toma de datos para generrar el estudio de transito de la Sede Calle 40		Se buscaron alternativas como estudios alternos, presedentes o de proyectos cercanos para generar los datos requeridos.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	De acuerdo con las solicituddes realizadas por las diferentes instancias de la UDFJC, se emiten conceptos tecnicos sobre espacios para arrendamiento y/o asignaciones de espacios.	# de espacios físicos asignados / # de espacios físicos Solicitados * 100	100%	75%	Se emitieron los conceptos solicitados.	Oportuna gestion de las solicitudes			
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Remisión del documento a Rectoria para analisis	Proyecto de Resolución presentado	1	1	Documento para revisión				
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Para este trimestre se avanzó en el seguimiento a consumos de agua y la actualización del inventario de puntos hidráulicos. Se elaboró la pieza gráfica de huella hídrica.	Metros cúbicos consumidos/Bimestre	Reducción 10% con respecto al año anterior	90%	Actualización de datos.	Trabajo de equipo con apoyo de los tecnólogos del SGA.	Con relación al informe de análisis de tendencia y de actividades de consumo de agua, aún no se encuentran terminados, debido a que la matriz de consumos está hasta octubre, porque la facturación de noviembre-diciembre se espera que llegue entre enero y es necesario terminar de completar los periodos para concluir el análisis de los consumos.	Los documentos faltantes están en proceso de elaboración.	Falta realizar el análisis de tendencia del consumo de agua potable en la Universidad para los últimos años, con el fin de conocer el comportamiento del consumo. También hace falta identificar las actividades que se desarrollan al interior de la Universidad para determinar cuáles generan mayor consumo de agua potable. Los 2 documentos se consolidarán una vez se tenga la información del último bimestre de consumo de agua que se espera sea remitido finalizando enero.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizó seguimiento a los consumos de agua de las sedes, quedando registros hasta el mes de Diciembre; las estrategias de reducción se encuentran en elaboración.			90%	Ninguno	Trabajo de equipo con apoyo de los tecnólogos del SGA.	Para los registros de diciembre, se completa con los datos de la factura de la EAAB de enero.	Completar la información con los datos de factura de EAAB de enero y realizar la propuesta con las estrategias de reducción de consumo de agua.	El encargado del equipo SGA se compromete a completar la información con los datos de factura de EAAB de enero y realizar la propuesta con las estrategias de reducción de consumo de agua.

Dependencia: Oficina Asesora de Planeación y Control

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizó la actualización del Inventario de puntos hidráulicos y dispositivos de bajo consumo de agua en todas las sedes de la Universidad se realizó entre los meses de octubre, noviembre y diciembre. Queda pendiente coordinar con la División de Recursos Físicos estrategias para la sustitución del % faltante.			90%	Ninguno	Trabajo de equipo con apoyo de los tecnólogos del SGA.	Es importante encontrar un espacio de trabajo con Recursos Físicos para dar a conocer el inventario y con base en este, determinar las estrategias de sustitución del pocentaje faltante.	Con la División de Recursos Físicos determinar las estrategias de sustitución del pocentaje faltante de dispositivos de bajo consumo.	Se debe dar a conocer la actualización del inventarios de puntos hidráulicos y dispositivos de bajo consumo de agua a la División de Recursos Físicos y determinar las estrategias de sustitución del pocentaje faltante de dispositivos de bajo consumo.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se diligenciaron las matrices de consumo de gas del 2020 con los consumos registrados hasta la última orden de pago recibida. Se realizó el III Foro de energías no cconvencionales el 14 de octubre. Se realizó la formulación de la propuesta eficiencia energética Macarena A y B. Se realizó el informe de oportunidades de reducción de consumo de energía.	Kwh consumidos	Reducción 10% con respecto al año anterior.	90%	Información actualizada.	Desarrollar las actividades del Plan de Acción concertado con la Secretaría Distrital de Ambiente para el Programa de Energía.	Faltan datos de facturas de diciembre que serán aportadas por Recursos Físicos.	Completar la información una vez Recursos Físicos haga entrega de la información.	Una vez Recursos Físicos envíe los datos de cosumo de diciembre, se deben completar las matrices correspondientes.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se actualizaron los consumos de energía discriminados por sede hasta Diciembre del 2020. Se elaboró el informe de consumos de energía 2020.			90%	Cumplimiento de normatividad.	Disponibilidad inmediata de los datos de consumos para responder cualquier solicitud de información. Análisis de la información de consumo de energía eléctrica en las sedes de la universidad, con el fin de identificar consumos altos, teniendo en cuenta la anormalidad presentada por el COVID-19.	Ninguno	Completar los datos con los consumos de diciembre.	Una vez Recursos Físicos haga llegar los datos de cosumo de diciembre, se deben completar los datos con los consumos de diciembre.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizó en su totalidad el inventario de dispositivos de iluminación en las sedes de la Universidad Distrital.			100%	Ninguno	Trabajo de seguimiento en sedes.	Ninguno	Se debe coordinar con la División de Recursos Físicos estrategias para la sustitución del % faltante de luminarias de bajo consumo.	Se debe coordinar con la División de Recursos Físicos estrategias para la sustitución del % faltante de luminarias de bajo consumo.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Durante este periodo, se desarrollaron las siguientes actividades: - Elaboración una propuesta de acciones de mantenimiento, mejoramientos locativos y/o dotación, de las áreas de almacenamiento de residuos ordinarios y peligrosos que lo requieran para cumplimiento de la normatividad vigente, con el fin de solicitar a la División de Recursos Físicos que adelante las adecuaciones pertinentes. - Capacitación orientada a mejorar las prácticas de manipulación de aceite usado de origen institucional y dar a conocer a los encargados de su manipulación las obligaciones de la Resolución 1188 de 2003. - Registro de residuos de construcción y demolición -RDC, en caso de que se realicen adecuaciones y/o obras que generen este tipo de residuos, y conforme a lo estipulado en la normatividad ambiental. - Procedimiento interno para el transporte de residuos peligrosos entre sedes de la Universidad, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad de transporte de sustancias y mercancías peligrosas.	Residuos dispuestos/Total de residuos producidos Trámites realizados	Gestión del 100%	100%	Cumplimiento del Plan de Acción concertado con la SDA.	Trabajo en equipo.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Durante este periodo no se realiza entrega de residuos peligrosos con la Empresa Enlaces Ambientales. En el mes de octubre se realizó la recolección de residuos hospitalarios en las sedes Tecnológica, Calle 40 y Macarena B.			100%	Recolección de los residuos generados en las sedes de la Universidad, por lo tanto se cumple con la normatividad vigente.	Ninguno	Ninguno	Ninguna	Se cumple a satisfacción con lo propuesto para el 2020.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se consolidó la información correspondiente al estado actual de los avisos presentes en las diferentes sedes de la Universidad. Se dio respuesta a los oficios enviados por la Secretaría Distrital de Ambiente, con el fin de seguir con el proceso de renovación de 8 avisos. Se solicitaron los recursos necesarios para registrar y renovar el registro de 9 avisos. Se realizó la renovación del registro del aviso de la Academia Luis A. Calvo, con una fecha de inicio del 02 de junio del 2020 y una vigencia de 4 años.			100%	Cumplimiento de la normatividad.	Gestión con SDA.	Ninguno	Continuar con el seguimento a trámites de pev con SDA.	Se debe realizar el seguimiento permanente a los trámites de PEV para dar cumplimiento con exigencias de la SDA.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	No se realizaron avances en esta actividad ya que para realizar el muestreo de vertimientos de las facultades, es necesario tener normalidad académica y administrativa.			10% que corresponde a las cotizaciones realizadas	Ninguno	Ninguno	Debido al confinamiento por pandemia Covid 19, no se tuvo normalidad para realizar la caracterización de los vertimientos de las facultades.	Para realizar la caracterización de los vertimientos, del Proyecto de Inversión 7896 se tiene contemplado el recurso necesario.	Se deben actualizar las cotizaciones y realizar los estudios previos para la caracterización de vertimientos de las facultades.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se solicitaron las cotizaciones a 3 laboratorios para los muestreos y caracterización de aceites provenientes del transformador de la Aduanilla de Paiba. Se realizó la visita de seguimiento al taller automotriz. Se realizó la visita de auditoría de forma virtual a la empresa ECOCAPITAL.	Contratos con componente ambiental/Total de contratos realizados	Gestión del 100%	90%	Ninguno	Ninguno	Se encuentra pendiente la visita a Tecniamsa, la cual se realizará en febrero del 2021 teniendo en cuenta al emergencia sanitaria presente en la actualidad.	Realizar la visita virtual a Tecniamsa programada para febrero.	La OAPC debe destinar recursos para el muestreo y caracterización de aceites provenientes del transformador de Aduanilla de Paiba. En el mes de febrero se debe realizar la visita programada a Tecniamsa, como requisito de la SDA.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se asistió a la reunión de socialización de la Política Distrital de Consumo Sostenible, realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente. Se avanzó el formulario de consumo sostenible en el cual se registra el número de contratos celebrados por la universidad que cuentan con cláusulas de protección ambiental; se está a la espera de los demás contratos para incluir la información en la matriz.			80%	La totalidad de los contratos celebrados por la Universidad Distrital en el segundo semestre del 2020, cuenta con la cláusula de protección y cumplimiento de la normatividad ambiental.	Ninguno	Las dependencias aun no terminado de enviar los contratos del Secop.	Ninguno	Cuando las dependencias envíen la información faltante, la matriz se terminará de consolidar.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	En el primer trimestre del 2020 se consolidó la información de la implementación del curso en el 2019.			100%	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se realizó el concurso virtual de movilidad virtual, el cual reemplaza el ciclo paseo. Se realizaron las Olimpiadas Ambientales en el marco de la XXIV Semana Tecnológica de la Universidad Distrital, como actividad de la carrera de obstáculos del Plan de Acción. Se participó en el concurso de buenas prácticas sostenibles organizado por la Secretaría Distrital de Ambiente; se ganó en la categoría y recibió un galardón como premio. Se realizó la jornada de renaturalización en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales sede Vivero, con el apoyo del Jardín Botánico y de la División de Recursos Físicos. Se realizaron las piezas gráficas sobre consumo de papel y los objetivos de desarrollo sostenible.			100%	Mejoramiento de la imagen y reconocimiento del SGA a nivel interno y externo.	Buena gestión.	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Dependencia: Oficina Asesora de Planeación y Control

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Aunque en el tercer trimestre se obtuvo la aprobación del Plan Integral de Movilidad Sostenible de la Universidad Distrital, se requiere la sociliazación y los recursos para ponerlo en marcha.	(#Actividades Realizadas)/ (#Total de las propuestas) x100%	Gestión del 100%	100%	Ninguno	Buena gestión con la Secretaría Distrital de Movilidad y apoyo del equipo de moviidad conformado SGA, Egresados, Bienestar, AGAD.	Se requieren recursos.	Se debe conformar el equipo y ejecutar el PIMS.	Se debe socializar y ejecutar el Plan Integral de Movilidad Sostenible, para ello se reqiere que se asignen recursos. Se recomienda presentar una estrategia de control de biciusuarios que aplique en todas las sedes de la Universidad.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	En el tercer trimestre se dio cumplimiento a esta meta.			100%	Ver resultado de impacto en tercer trimestre.	Trabajo en equipo.	Ninguno	Ninguno	Se requieren recursos para la implementación del PIMS.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Reuniones con el grupo de desarrollo físico para apoyar en: - Contratos de mitigación y acciones complementarias, conceptos y aspectos técnicos referente a los Sistemas Urbanos de Drenajes sostenibles que se van a implementar en estas sedes. - En contrato de diseños del edificio de la 40 para temas de vertimientos, aguas lluvias, tanque de agua potable, caracterizaciones, uso de agua durante la obra entre otros temas. - Plan maestro de espacios educativos PMEE, aportes de criterios ambientales a las fases establecidas como alistamiento, diagnóstico y formulación, además de la generación de documentos, matrices, presentaciones e informes.			100%	Ninguno	Trabajo en equipo.	Ninguno	Ninguno	Se continuará trabajando con el equipo de Desarrollo Fisico según sean las necesaidades en el área ambiental, en especial con lo asociado al cumpimiento de la normatividad vigente.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	La actualización del Inventario Forestal se realizará con el apoyo de pasantías con estudiantes de Ingeniería Forestal.			20%	Ninguno	Ninguno	Las medidas de confinamiento por la emergencia sanitaria declarada por el gobierno Distrital y Nacional, no permitió el avance de esta actividad, sin embargo ya se gestionaron permisos con SG-SST para que los pasantes puedan ingresar a las sedes correspondientes.	Gestionar los nuevos permisos con SG-SST para que los pasantes puedan realizar el trabajo de campo. Ya se cuenta con aval de Coordinación de Ingeniería Forestal y los estudiantes cuentan con ARL requisito para realizar el trabajo de campo.	Ya se cuenta con pasantes para realizar el inventario forestal. Nuevamente se debe gestionar el permiso correspondiente de SG-SST para el ingreso de los pasantes a las sedes necesarias.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron las visitas de seguimiento a todas las sedes para actualizar el inventario de luminarias y puntos hídricos. Visita a Bosa Porvenir para capacitación de servicios generales y revisión de llantas para disponer. En noviembrese realizaron visitas programadas a publicaciones, ILUD Virrey, Posgrados y Aduanilla de Paiba. Visita un posible predio del ILUDDurante este periodo, se realiza visita a la sede Calle 40, para la revisión de los residuos patógenos para ser recogidos por la Empresa Ecocapital, y para la revisión de las condiciones del cuarto de almacenamiento de residuos.			100%	Seguimiento a la gestión ambiental en las sedes asignadas.	Una vez se contó con los permisos de SG-SST se realizaron las visitas a las sedes.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Durante este periodo, se realiza visita a la sede Calle 40, para la revisión de los residuos patógenos para ser recogidos por la Empresa Ecocapital, y para la revisión de las condiciones del cuarto de almacenamiento de residuos.	(#Actividades Realizadas)/ (#Total de las propuestas) x100%	Gestión del 100%	100%	Recolección de los residuos generados en las sedes de la Universidad.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Durante este periodo, se presentan los siguientes informes: -Reporte de reencauche de llantas, conforme a lo solicitado por la Secretaría Distrital de Ambiente. -Reporte de Generación de Residuos Aprovechables a la UAESP. -Matriz de identificación y Valoración de Impactos Ambientales y Matriz normativa. -Formulación de Plan de Acción 2021.			100%	Cumplimiento de informes solicitados por entes internos y externos.	Compromiso de cumpliento con entes internos y externos.	Ninguno	Ninguno	Ejecución de las acciones planteadas para 2021.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Durante este periodo se tramita la recolección de residuos hospitalarios con la Empresa Ecocapital, para la sede Calle 40.			100%	Cumplimiento de la normatividad.	Compromiso de cumpliento con entes internos y externos.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	En el mes de noviembre, se realizaron las capacitaciones en generalidades del SGA y programas de gestión ambiental, con el personal de servicios generales de la sede Calle 40. Adicionalmente, se realiza capacitación en manejo de residuos hospitalarios: - Capacitación en gestión integral de residuos peligrosos y hospitalarios, dirigida al personal encargado de la manipulación de los mismos, haciendo énfasis en el cumplimiento de la normatividad ambiental (etiquetado y embalado de los mismos). Se realizó una capacitación dirigida al personal de Laboratorios y Talleres Académi-cos, en lo referente al manejo de residuos Peligrosos y el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRESPEL. Se realizó la capacitación de Eco-conducción.	# capacitaciones realizadas/# capacitaciones propuestas	100% de las capacitaciones	100%	Cumplimiento del Plan de Acción concertado con la SDA respecto a las capacitaciones.	Trabajo de equipo.	Ninguno	Para el 2021 se debe estrurturar el plan de capacitación teniendo en cuenta las decisiones de confinamiento por covid 19.	Se recomienda estructurar el plan de capacitación para 2021 de manera virtual.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se debe realizar un análisis al contenido del curso virtual y proponer una reestructuración de acuerdo con las respuestas de las dependencias Bienestar, OAPC y el ILUD.			25%	Ninguno	Ninguno	Se requiere de mayor información de los contratistas que han tomado el curso virtual.	Se debe realizar una modificación de forma y fondo del curso virtual	A partir del análisis del contenido del curso virtual, se recomienda modificar de forma y fondo del curso virtual.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	El Consejo Curricular de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial aprobaron el proyecto titulado"Estudio técnico del uso de energía solar para la implementación de una zona de recarga para celulares en la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", bajo la dirección de la Nancy Madrid Soto. En este momento se encuentra en fase de diagnóstico.	# de propuestas realizadas/ # total de propuestas	100%	40%	Ninguno	Ninguno	No se ha logrado el 100% debido a la situación presentada por Covid 19. Se está trabajando de acuerdo con los tiempos de la universidad.	Se continuará desarrollando el proyecto.	Las estudiantes continuarán el desarrollo del proyecto en la medida de los tiempos y permisos necesarios para tomar datos en la Facultad Tecnológica. Una vez finalizado se socializará con el SGA.
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Los estudiantes pasantes realizaron la socialización, sustentación y entregaron el documento final al SGA.			100%	Se espera que a futuro este documento sirva de base para presentar una propuesta mucho más robusta de aplicación.	Los pasantes lograron terminar y presentar su propuesta.	Ninguna	Ninguno	El documento entregado por los pasantes, será la base para una propuesta mucho más robusta de aplicación. Para dar continuidad se requiere de la contratación de un ingeniero hidráulico o un ingeniero ambiental con formación posgradual en el tema.

Dependencia: Oficina Asesora de Planeación y Control

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se cumplió con la meta al 100% en el tercer trimestre.	# de informes presentados/ # de informes requeridos	100%	100%	Cumplimiento de la normatividad.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
L4- Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27- Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Se mantuvo información al día en redes sociales del SGA: Manejo y actualización del Facebook, Twitter e Instagram del SGA. Se actualizó totalmente la página web del SGA; se adicionaron los controles de riesgos ambientales con los que actualmente cuenta.	(#Actividades Realizadas)/ (#Total de las propuestas) x100%	100%	100%	Fortalecimieto de comunicación en redes. Ver enlaces de redes. Se logra dar visibilidad al trabajo realizado Por el SGA, brindar información actualizada a las personas que visiten las redes sociales y la página web del SGA, difudir las fechas ambientales, piezas gráficas y controles de riesgos ambientales a la comunidad.	Trabajo permanente para el fortalecimieto de comunicación en redes.	Ninguno	Ninguno	El proceso de mejoramiento de redes del SGA continuará de manera permanente. Este año se logró realizar la actualización total de datos, informes, noticias, actividades, etc.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Realización del cronograma para la proyeccion del presupuesto 2021 y socialización para la programacion y eldesarrollo de las actividades	No. de Cronogramas requerido/No. de Cronogramas efectuados	1	1					Se desarrollo en el primer trimestre de la vigencia
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Realización del presupuesto 2021	Presupuesto 2020 consolidado	1	1,00	http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2020-031.pdf		- La recepción de la cuota global fuera de los tiempos establecidos		
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Respuesta a requerimientos y soliitudes tanto internas como externas asociadas a temas presupuestales	# de solicitudes atendidas / # de solicitudes recibidas * 100	100%	100%					
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Consolidación y desarrollo del informe de seguimiento de los planes de acción de las Unidades académicas y administrativas	# de informes de planes de acción realizados	4	4	http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/planes-de-accion			Cambiar la estructura del informe de seguimiento a los Planes de Acción	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Construcción del Boletín Estadístico 2019	Boletín Estadístico 2019 publicado	1	1	Publicación del boletín http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/boletin-estadistico			Solicitud de la información para construcción del boletín estadístico 2020 de manera oportuna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Formular y actualizar la batería de indicadores de seguimiento de las funciones universitarias en articulación con el sistema de planeación durante la vigencia 2020	Batería de Indicadores por proceso institucional	1	1	Se formulan 12 proyectos de inversión los cuales se les programo los siguientes indicadores: Indicador de Meta - Indicadores de Productos - Indicadores de Gestión	Fichas EBI y MGA http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/banco-de-proyectos			Actividad desarrollada en el segundo trimestr del año
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35- Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Consolidación y desarrollo de informes solicitados por entes externos e internos	# de informes elaborados / # de informes solicitados * 100	1	0,9	Se inicia proceso de solicitud y consolidación de los diferentes informes relacionados al cierre de la vigencia 2020	http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/inicio			La publicaicón se realizará en los diferentes espacios de la pagina de la Universidad designados para los mismos
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	-Se realiza actualizacion de la programación presupuestal de los 12 proyectos de inversion vigencia 2020 y 2021, Según ajustes presesntados por proceso de reducción. -Formulación e inscripción del proyecto con codigo BPIN 2020000050041 a MGA Web				Programacion presupuestal y de metas vigencia 2020, que permita la medicion del avance fisico y financiero de cada proyecto de inversion vigencia 2020 y proyeccion 2021.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	*Proceso de Actualizacion de programacion vigencia 2020 temrinado. *Proceso programación 2021 terminado.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Seguimiento en el Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C.- SEGPLAN con corte 31 de Diciembre de 2020 de los componentes: Inversión, gestión, actividades y territorialización.				Realizar y acompañar en la ejecución de los poyectos a fin de mejorar los indicadores de gestión	Ninguna	Cronogramas	Ninguna	Cargue terminado
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Seguimiento mensual a la ejecución presupuestal (vigencia -reservas)				*Mantener Actualizada la información para los gestores y ordenadores de gasto. *Insumo trimestral de seguimiento a los proyectos.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	entrega de informe mesual
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Seguimiento en el Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C.- SEGPLAN con corte 31 de Diciembre de 2020 de los componentes: Inversión, gestión, actividades y territorialización.				Permitir medir el avance físico, financiero y de gestión de los proyectos de inversión de la UD	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se ajusta la Programación del Plan de Acción 2020 - 2024 del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI en en el Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C.- SEGPLAN, una vez se tiene la cuota global para cada meta de cada proyecto.				Cumplimiento de la Ley 152 de 1994, de los Acuerdos 12 de 19941 y 257 de 20062, y del Decreto 714 de 19963, las entidades distritales deberán preparar (bajo la coordinación y acompañamiento de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP), el Plan de Acción del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI - UNCSAB, en el marco del Acuerdo 761 de junio de 2020.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se realiza modificaciones Plan Anual de Adquisiciones en Octubre de acuardo a la adiciones presupuestales. Se proyecta plan de adquisiciones 2021.					Ninguna	Ninguna	Ninguna	

Dependencia: Oficina Asesora de Planeación y Control

Lineamiento	Meta	Actividad realizada en el trimestre	Indicador Fórmula	Valor Indicador	Nivel de avance Indicador	Resultados y/o Impactos derivados del cumplimiento de la meta	Situaciones que han favorecido el cumplimiento de la meta	Situaciones que han desfavorecido el cumplimiento de la meta	Acciones de mejoramiento	Observaciones
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Cierre de la ejecución presupuestal de inversión del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos Sesiones de trabajo individuales por proyecto Comunicación permanente y activa formulación, inscripción y registro de 12 proyectos en la herramienta informática MGA Web formulación, inscripción y/o registro de 12 proyectos nuevos , en el SEGPLAN Mesas de trabajo SED, SDP, SDH Indicadores Plan Plurianual de Inversión Solicitud de concepto de traslado presupuestal de armonización a la Secretaría Distrital de Planeación Presentación ante Comité de Gestión Institucional Remisión de (los) Acto(s) Administrativo(s) suscritos por las autoridades competentes (Representante Legal y/o Junta Directiva o Consejo Directivo según sea el caso) a la SDH.	N° de proyectos con seguimiento en la vigencia /N° Proyectos incluidos en el POAI en la vigencia *100	1	100	Resolución 015 del 06 de Julio de 2020	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Actividad desarrollada en el tercer trimestre del año
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se realiza Informe de ejecución presupuestal				Permitir medir el avance , financiero	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	No se han suscrito convenios				0	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Dada la contigencia algunos temas se han priorizado y otros como el caso de los convenio han quedado en pausa.
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se ha brindado respuesta a los requerimientos internos y externos que son competencia del Banco de Proyectos				Cumplimiento Constitución Políticay Ley 1755 de 2015	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Mesas de trabajo con gestores para realizar el correcto seguimiento de los proyectos, Indicadores Plan Plurianual de Inversión Sesiones de trabajo individuales por proyecto Comunicación permanente y activa				Permitir medir el avance físico, financiero y de gestión de los proyectos de inversión de la UD	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36- Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Se apoya a la formulación del proyecto Construcción y Dotación de mobiliario del Edificio de Laboratorios e Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá, bajo la metodología MGA.				Fichas de verificacion por parte de la secretaria tecnica de Planeacion Distrital.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Proyectar Lineamientos y Directrices para la Adecuación del Sistema : - Capacitar y brindar acompañamiento a los Líderes, Gestores y sus Equipos de Trabajo en la aplicación de las Matrices de Autodiagnóstico asociadas a cada Dimensión y Políticas. - Orientar y asesorar a los Líderes, Gestores y sus Equipos de Trabajo en la formulación de acciones precisas que permitan mejorar el Diagnóstico de su estado actual - Realizar Jornadas de Socialización y Sensibilización con el Nivel Directivo, Líderes, Gestores y Promotores de Procesos	umplimiento del Plan de Acció	100%	100%	- Diagnóstico asociado a cada Dimensión y Políticas de MIPG - Plan de Acción por Dimensión / Cronograma de Actividades - Jornadas de Socialización y Sensibilización (Actas, Listas de Asistencia, Registros Fotográficos etc)				Se encuentra en proceso el establecimiento del Plan para el cierre de Brechas de la Política de Gestión del conocimiento y la Innovación
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Ejecutar Lineamientos y Directrices para la Adecuación del Sistema: - Brindar asesoría, apoyo y acompañamiento a los Líderes, Gestores y sus Equipos de Trabajo como responsables directos en la ejecución de los Planes de Acción/Cronogramas de Actividades - Monitorear la ejecución del Plan de Acción/Cronogramas de Actividades - Realizar Jornadas de Socialización y Sensibilización del Sistema Adecuado y/o ajustado			81%	- Planes normalizados y ejecutados - Informes de Monitoreo - Jornadas de Socialización y Sensibilización del Sistema	Se dio respuesta al monitoreo de ejecución a los planes establecidos para el cierre de Brechas de MIPG, de acuerdo a esto se generó la comunicación y solicitud de información a las Unidades responsables de ejecutar e implementar las actividades establecidas, de acuerdo a esto se recibió la información correspondiente y se consolidó en el Informe de monitoreo a corte noviembre 2020		- Realizar de nuevo el ejercicio de Autodiagnóstico de las Políticas del MIPG, con el fin de comparar frente a la línea base, identificada en el 2019, los resultados de la implementación de las Políticas para la vigencia 2021, consolidando de nuevo las acciones necesarias para el cierre de brechas identificado. - Comparar los resultados finales de implementación de las Políticas luego de hacer los Autodiagnósticos, con el resultado del Reporte que se realice al FURAG para la vigencia 2020, y generar un análisis estadístico comparativo entre los dos resultados.	Es necesario fortalecer los canales de comunicación con el área funcional de Planeación Operativa y plantear una metodología eficaz para la articulación y seguimientoa los Planes de Acción y los Planes de cierre de brechas de MIPG
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Herramientas de Medición para el Monitoreo de la Adecuación: - Construir y adoptar herramientas para el reporte, medición y análisis, del sistema de indicadores. - Asesorar y acompañar la implementación de los mecanismos establecidos, para la medición, reporte y análisis de resultados para la toma de decisiones. - Medir, reportar y evaluar los resultados en cada una de las Dimensiones del Sistema - Analizar y comparar resultados de las mediciones realizadas y definir las acciones a realizar.			60%	- Documento metodológico para el reporte, medición y análisis del Sistema de Indicadores - Jornadas de Capacitación - Reporte de Resultados, Informe FURAG			- Realizar un análisis de la necesidad de actualización documental relacionada con los Indicadores de los Procesos, con el fin de mantener la batería de Indicadores actualizada y reportada - Fortalecer la comunicación con la Alta Dirección, con el fin de evitar situaciones que impidan el correcto análisis y reporte de la información a las entidades externas.	
L5- Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39- Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Desarrollar Acciones para la Mejora: - Orientar y brindar asesoría a los Líderes, Gestores y sus Equipos de Trabajo en la formulación de acciones que se implementarán para la mejora - Realizar el acompañamiento a la Implementación de los Planes de Mejoramiento del Sistema.			50%	- Planes de Mejoramiento				Se recomienda que para la vigencia 2021 se proyecte un periodo de tiempo en la planeación en donde se incluya la gestión y actualización del Proceso de Gestión Integrada, de acuerdo a las oportunidades de mejora resultantes de la Auditoria.